AÑO [illegible] NUM. 11.163

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA SITUACION POLITICA DE BRIAND

Cuando se estima que un estadista merece el respeto, la simpatía y la confianza, no deben juzgarse sus actos bajo la impresión del primer momento. Conviene examinarlos con serenidad y no sacar conclusiones apresuradas.

Esto se aplica particularmente á la decisión de Briand, de permanecer en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno Laval. Ha podido sorprender á los que esperaban y hasta deseaban su dimisión después del voto de la Asamblea de Versalles, y sobre todo en vista de las condiciones en que se había presentado en aquella ocasión su candidatura.

Para los que quisieron entonces elevarse á la jefatura suprema del Estado, se trataba de simbolizar ante el mundo no sólo los sentimientos pacifistas de Francia, sino su adhesión solemne á los métodos conciliadores, á la vez atrevidos y prudentes, que encarna el apóstol de Ginebra y de Locarno. Al negarse á semejante consagración, la mayoría del Congreso de Versalles provocó un doble riesgo: el de suscitar dudas respecto de los verdaderos sentimientos de la nación francesa, y el de disminuir la autoridad de su representante. Aquel escrutinio tan discutido fué tanto más elocuente cuanto que se hallaba en contradicción con numerosas votaciones públicas en el Parlamento, entre otras la que había tenido lugar cinco días antes del Congreso. Y que, por cierto, acaba de confirmar la que sirvió de conclusión al debate suscitado estos días por Franklin Bouillon contra Briand.

Para la política exterior hubiera sido preferible que los adversarios de Francia no pudiesen valerse de ese contraste entre el escrutinio secreto de Versalles y las [illegible] públicas de la Cámara, [illegible] ó futuras, para insinuar [illegible] responden á preocupaciones [illegible] ocultas de la nación. Al ofrecer su dimisión el 14 de Mayo mismo y consentir [illegible] á aplazarla para ir á Ginebra, Briand demostró que él también había tenido ese mismo [illegible]. ¿Qué es lo que ocurrió luego y le hizo cambiar de decisión?

Hubo en primer lugar la insistencia amistosa del presidente saliente, Doumergue, y las del nuevo jefe del Estado, Doumer, ambos deseosos por igual de evitar la crisis que hubiera provocado su salida del Gabinete; hubo también los ruegos de sus colegas en el Ministerio, algunos de los cuales se mostraron más diligentes para conservarle entre ellos que lo habían sido para procurar su elección. Lo cual demuestra que el instinto de conservación es el mejor cemento de la solidaridad ministerial. Acaso hubo también por parte de Briand el temor de provocar un movimiento cuya amplitud é intensidad hubieran rebasado su persona, y el deseo de no ceder ó parecer que cediera á preocupaciones de política personal.

Hay, en efecto, cierta grandeza también en dominar el resentimiento, por légitimo que sea, y en negarse á que se haga en torno al nombre de uno á modo de un plebiscito. Fueron injustos, desde luego, los que acusaron á Briand de adoptar la actitud de un Coriolano ó de prestarse á un papel de Boulanger civil. Quien se sienta á la cabeza de un movimiento democrático y pacifista; quien se propone en vez de embriagar al país con fórmulas demagógicas para mejor esclavizarle, ayudarle por el contrario á frustrar las maniobras de la reacción y á imponer su voluntad consciente y meditada, es todo lo más opuesto á un Coriolano ó á un Boulanger

Pero es casi seguro que el motivo determinante de la decisión de Briand de permanecer en su puesto ha sido su devoción por la obra de paz, á la que ha dedicado el resto de su vida. La acogida entusiasta, fervorosa, que le tributaron en Ginebra, y los nuevos éxitos que allí logró
ron que en la Sociedad de las Naciones no han menguado su prestigio ni su influencia. ¿Cómo dejar, en estas condiciones, aquel ambiente para él tan familiar y querido, cómo abandonar las negociaciones capitales entabladas, de las que fué él mismo el iniciador, y que nadie podría llevar á cabo con tanta experiencia y autoridad?

Las ovaciones que se le tributaron á su regreso á París y las numerosas demostraciones de simpatía que le fueron dirigidas de todas partes, pudieron incitarlo á dimitir, tanto, sino más, que á quedarse. Pero los ruegos de sus colegas y de algunos de sus amigos por una parte, y por otro las bravatas insolentes de las derechas que le intiman marcharse, hubieron de pesar mucho en su ánimo. Consciente de los servicios que ha prestado hasta ahora contra viento y marea, decidió mantenerse en su puesto para proseguir desde allí su labor organizadora de la política de paz.

Yo soy de los que creen que hubiese prestado quizás tantos servicios desde fuera como desde dentro, pues pudo ponerse al frente del movimiento democrático, que no hubiera tardado en llevarle nuevamente al Ministerio de Negocios Extranjeros, pero esta vez con las manos libres y apoyado por una mayoría sin equívocos.

Pero el ideal que defendemos se halla por encima de las contingencias y de los hombres. Es el ideal de los republicanos, desde los últimos años del Imperio, cuando nuestros abuelos declaraban la paz al mundo. Desde entonces estallaron dos guerras, que vinieron á disipar tales esperanzas. Razón de más pa[illegible]
hoy nuestro apostolado de paz en nuestro país y en el mundo entero.

Que Briand esté ó no en el Gobierno, para nosotros no tiene importancia capital, porque nuestro deber continúa siendo el mismo. Consiste en esforzarnos para agrupar á todos los amigos sinceros de la paz por la reconciliación de los pueblos; consiste también en denunciar, en todos los países, la violencia solapada y la hipocresía nacionalista; y en preparar, por nuestra propaganda y también por nuestra disciplina, las próximas victorias republicanas republicanas de la democracia internacional.

Ivon Delbos.
Diputado y ex Ministro.

(A. L. I. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)
(Reproducción prohibida.)

OPINIONES POLITICAS



—Dicen que van á reformar las escuelas.
—Yo, con tal que no nos dejen sin Domingo...

La fama: el pro y el contra

La fama es difícil de obtener, y difícil de sobrellevar.

Se antoja paradójico, ¿no es cierto? Y, sin embargo, de los cientos de estrellas y actores que pueblan Cinelandia, muy pocos son los que no suspiran por algunas horas de soledad... horas en que el mundo se olvide de que existen.

En el teatro, en la calle, en sus viajes, la estrella de cine se ve eternamente asediada por una multitud de curiosos y admiradores que estropean todos sus placeres.

Abundan los ejemplos:

En cierta ocasión Reginald Denny se hallaba almorzando con un pequeño grupo de amigos íntimos en un restaurante de Hollywood. Reginald, un inglés, manejaba los cubiertos al estilo de su país. Un jovencillo se le acercó de pronto:

—Caracoles, señor Denny, ¿dónde ha aprendido usted esos modales? Los norteamericanos no comos el tenedor en esa forma.

Ante aquella impertinencia, el actor, para evitar escándalo, trató de «calmar al caballero»... y el asunto terminó con que Denny fué conducido en triunfo á la mesa del joven quien lo introdujo á sus amigos y amigas, diciendo petulantemente:

—Les presento á mi amigo Reginald, un viejo camarada.

Esta ocurrencia es sólo una muestra del extremo á que pueden llegar los admiradores de una estrella por tener el gusto de estrecharle la mano. Por supuesto que tal deseo es halagador para el actor..., pero preferiría que lo dejaran en paz.

«He tenido que construir un teatro en mi propia casa—decía recientemente Ramón Novarro—simplemente por defensa propia. Me encanta el cine. Quisiera poder ir al teatro y sentarme á presenciar cómodamente la función como cualquier hijo de vecino. Pues, no, señor. Apenas me he arrellenado en mi butaca, cuando se levantan á mi alrededor los murmullos de «Te digo que es él». Encantado de que me reconozcan, por supuesto... es parte de mi negocio. Pero resulta un poco molesto. Cuando quiero ver cómo recibe el público alguna de mis películas, tengo que ponerme bigotes postizos, ó cualquier cosa por el estilo, para que me dejen en paz.»

Otra de las inconveniencias que tiene que soportar la estrella de cine es la manía de los demás de copiar sus trajes, sus modales, su manera de andar. No se le permite conservar su individualidad. He aquí lo que le ocurrió recientemente á Norma Schearer:

Poco antes de que la célebre artista partiera para Europa en una de sus vacaciones más recientes, se tomaron fotografías de sus trajes. Y el resultado fué que cuando Norma llegó á Berlín lo primero que vió al entrar en su hotel fueron tres «frauleins» luciendo una copia exacta de su traje, y peinadas de la misma manera que ella...

¡Y si esto fuera todo! Pero las estrellas tienen que soportar todavía otra «pequeña inconveniencia»: el afán de sus admiradores por obtener «reliquias». Se dice que una vez que Mary Pickford entraba en un salón de baile, en Nueva York, para asistir á cierta función, notó que la gente se le quedaba mirando con extrañeza... ¡como que le faltaba un pedazo en la cola de su vestido...!, seguramente cortado por algún admirador ansioso de obtener una «reliquia» de la estrella.

John Gilbert ha aprendido por experiencia propia que no se deben dejar los guantes, el bastón ó otros objetos manuables fuera del alcance de la mano..., á menos que sea en el propio hogar ó en algún sitio de confianza, por supuesto. Los admiradores no juzgan robo el llevarse estos objetos como «recuerdo» de la estrella..., de la misma manera que un enamorado no juzga pecado el robarse el retrato de «la bien amada». ¡John Gilbert perdió seis pares de guantes en tres meses, de esta manera!

Es tan difícil evitar el asedio de los admiradores y la atención pública que las estrellas han acabado por acostumbrarse á ello. Asisten á estrenos, fiestas y bailes, escapándose á su hogar cuando desean estar á solas.

Greta Garbo es la excepción de la regla. La estrella sueca jamás aparece en público, á menos que vaya «disfrazada» á su manera, con un gran sombrero de fieltro encajado hasta los ojos y un abrigo de paño. Con estos atavíos Greta se siente segura, y gusta de hacer excursiones á lo largo de la playa ó á través de Hollywood, al modo del legendario Haroun Al Raschid. Y no es que disguste la compañía de la gente nada de eso; es simplemente que no quiere ser reconocida.

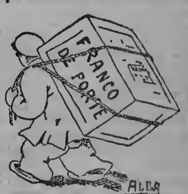
Es fama que en cierta ocasión llegó en una de sus misteriosas excursiones á un lugar donde se llevaba á cabo un «Concursos de Dobles». Greta se detuvo á presenciar el desfile de aquellas copias vivientes de Chaplin, de Marión Davies, Lawrence Tibbett y otras luminarias. Entre los concursantes se hallaban cuatro «Gretas Garbo». Una de ellas llamó la atención de la verdadera Greta. «Mire usted», exclamó la estrella, cogiendo del brazo á la joven que la acompañaba: «Esa muchacha se parece á mí más ou yo misma.»

Las estrellas de cine recurren á pequeñas estratagemas para deshacerse de los curiosos admiradores que las asedian. Pero la atención pública acecha todos sus movimientos, y estropea todos sus placeres. Y es algo molesto, esto de sentirse observado todo el tiempo.

¡Pobres estrellas de cine, ellas pueden comprender mejor que nadie las tribulaciones de los peces del acuario!

Conchita [illegible]quiza.

¡ANDALUCIA LIBRE!



Dicen en la Jefatura militar

«Los sargentos estuvieron siempre á las órdenes del Mando.»—Erróneas interpretaciones : : : : :

Esta mañana nos entrevistamos con el jefe militar de la segunda división, general don Leopoldo Ruiz Trillo, quien nos manifestó que el conflicto social de Granada se encuentra casi solucionado.

Dijo que en Malaga, aunque continúa el estado de guerra, la situación tiende á la normalidad, funcionando todos los servicios públicos, y habiéndose tomado todas las medidas necesarias para evitar nuevas alteraciones del orden.

Respecto de la situación de Tablada, nos afirmó que todas las clases de tropa han hecho presente hoy al jefe accidental, comandante Barrón, que ellos en todo momento han estado á las órdenes del mando y han demostrado su adhesión á la República y al Gobierno constituído, así como que nunca han observado la actitud rebelde que por falsas interpretaciones se les ha supuesto.

Visitó al jefe militar don Luis Ybarra, en representación de los exportadores de aceite, para hablarle del conflicto que sostienen los obreros del puerto dedicados á la carga y descarga, y de los perjuicios que se irrogan á los citados exportadores por efecto de la elevada temperatura en las mercancías allí almacenadas.

Sobre el paradero del mecánico Pablo Rada : : :

Hoy visitamos al coronel del [illegible]to tercio de la Guardia civil, [illegible] Gonzalo Delgado, á quien inter[illegible]mos noticias relacionadas con la [illegible]den de detención de Pablo Rada.

El señor Delgado nos manife[illegible] que por noticias recibidas de dist[illegible]tos puestos de Sevilla y la provinc[illegible] puede suponerse que no se encuen[illegible]tre aquí Pablo Rada, quien, posiblemente, y acompañado de la esposa del comandante Franco, saliera la misma noche del domingo.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Montaner

Poco después de la una y media de la tarde recibió el gobernador á los informadores periodísticos, hablándoles de los distintos asuntos de actualidad, con inclusión de huelgas y cuestiones electorales.

Los conflictos sociales en Sevilla y su provincia : :

Hablando el gobernador con los reporteros de cuanto se relaciona con los conflictos sociales, tanto en la capital como en los pueblos, dijo que tenía unas cuantas huelgas en tramitación, [illegible] de productos químicos, cuyas negociaciones lleva el señor Pineda, va en vías de una satisfactoria solución.

Agregó que le habían visitado los señores Ybarra, Luca de Tena y otros que tienen negocio de aceite, hablándole de la huelga que sostienen sus respectivos obreros, conviniéndose en volver mañana, á las once de la misma.

Con relación á la huelga que vienen sosteniendo los obreros de tres fábricas de productos químicos manifestó que siguen las negociaciones ignorando el resultado concreto de éstas.

Manifestó asimismo la autoridad gubernativa que tenía citados en su despacho á los consignatarios de buques y á una comisión de obreros del puerto, para ratificar determinado contrato de trabajo, relativo á que sea la Sociedad la que designe los turnos de trabajo y no los capataces, añadiendo que no habían acudido los consignatarios de buques, significando éstos que enviarán por escrito la contestación.

Los demás conflictos sociales que afectan á Sevilla—continuó diciendo el gobernador—seguían su curso, dándose casi por terminada la huelga de lecheros, puesto que los servicios se realizan casi normalmente, habiendo quedado terminado el relativo al ramo de alimentación, por haber sido éste sólo por veinticuatro horas.

El grave problema agrario.—Tiende á empeorar : :

Se ocupó después el señor Montaner de cuanto se relaciona con el grave problema agrario, que, á su juicio, tiende á empeorar, añadiendo que no cesa de recibir noticias de alcaldes de pueblos de la provincia interesándole los naturales medios para conjurar en lo que sea posible el difícil problema del campo.

Ultimamente—agregó—he recibido un telegrama del alcalde de Casariche, en el que me comunica que había más de trescientos obreros en situación bastante precaria.

La impresión del gobernador acerca de este importante extremo es bastante fea, siendo su creencia que á medida que el tiempo avance se pondrá peor todavía.

Algo de elecciones.—Los candidatos Franco y Balbontín. Aún no se sabe nada : :

Uno de los reporteros preguntó al señor Montaner si tenía algún fundamento la noticia que circula de que la izquierda republicana lo presentará candidato el próximo domingo, contestando que de ninguna manera; en primer término por ejercer jurisdicción, y en segundo, si bien es de agradecer, porque no puede ser—repitió.

Ocupándose de cuanto afecta á los candidatos Franco y Balbontín, repitió que se trata de una incógnita que se resolverá cuando se reúna el próximo jueves la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general, pues aún se ignora si el primero llega al veinte por ciento del número de votantes.

De todos modos habrá elecciones—agregó—el próximo domingo, por estar desde luego descartado el segundo, por no llegar á la cifra mencionada.

Y á propósito de Franco, manifestó el gobernador, que le habían visitado los señores Castells, Blas Infante, Rexach y otros señores, significándoles que eran completamente ajenos á los propósitos que se le atribuyeron ayer de ir á un paro en Utrera por algunas irregularidades en la elección, relacionadas á manejos interesados, y que se les ofrecieron para aconsejar á sus correligionarios y demás elementos obreros que cesaran en su actitud violenta, formulando la correspondiente protesta, para que en su día fuese resuelta.

Continuó diciendo que telefoneó al alcalde de Utrera en el sentido de que aconsejara á los obreros, por indicación de los expresados señores, que desistieran de dicha actitud y se reintegrasen al trabajo, como así se efectuó.

Con relación á las elecciones que se celebraban hoy en algunas secciones de los pueblos de la provincia que no se constituyeron el pasado domingo, dijo que no tenía noticias de que [illegible] se hubiera registrado incidente alguno.

La estancia del general Sanjurjo en Sevilla : : : :

Acerca de la estancia del director general de la Guardia civil, general Sanjurjo en Sevilla, manifestó el gobernador que desconocía el tiempo que el ex Alto Comisario de España en Marruecos permanecería en la capital de Andalucía, agregando que tanto en la misma como en los pueblos de la provincia la tranquilidad era completa.

El sarcófago de Merry del Val

Roma.—La inauguración del sarcófago y del busto del cardenal Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de Julio. El sarcófago es un sencillo monumento de rico mármol de Mallorca, con el que también se ha revestido la parte exterior de la tumba. Esta ha sido rodeada de una balaustrada maciza, con el escudo del difunto cardenal. En la parte anterior, el sarcófago lleva en letras de oro una sencilla inscripción con el nombre del difunto. A uno de los lados, otra inscripción recuerda el don de los españoles, y en el otro están grabadas las palabras del testamento. Todo ello es trabajo del marmolista pontificio Medici.

El monumento erigido en el ambulacro de la sacristía es donativo de los católicos ingleses, encabezado por el duque de Norfolk. Ocupa toda la pared hasta el techo. La base es de mármol oscuro, y sobre él hay una lápida rodeada de una cornisa de color verde oscuro, con adornos de bronce dorado. Sobre el escudo del cardenal está esculpido un hermoso medallón de mármol blanco, con ligero tono rosa, ofrecido por la fábrica del Duomo de Milán. Es autor del monumento el escultor José Martini. Remata una artística cornisa verde oscura. El trabajo ha sido ejecutado por el marmolista Carrozzo.

Las responsabilidades

Doce autos de procesamiento

Cuando hoy llegamos al Juzgado notamos inusitado movimiento en la sala del Juzgado especial.

¿Qué pasará?—nos dijimos. Y pasaba que el juez señor Luján había dictado doce autos de procesamiento.

Nos costó gran trabajo averiguar los nombres.

Uno de los abogados que intervienen en el sumario tuvo la amabilidad de facilitarnos los nombres, que son los siguientes:

Don Andrés Lasso de la Vega, marqués de las Torres de la Pressa.

Don José Pemartín Sanjuán, que está ausente de Sevilla.

Don Alfonso Zbikowski Margarida (ausente).

Don Francisco Díaz de Urmeneta.

Don Manuel Borrero Rebollo.

Don Baldomero Sampedro.

Don Santiago Martínez.

Don Manuel Rodríguez Alonso (actualmente concejal).

Don Juan Antonio de León Estrada.

Don Juan Miró Calvo.

Don Antonio Miró Calvo.

Todos gozan de libertad.

Según nuestras noticias, el procesamiento de estos señores no tiene la importancia que los tres anteriormente dictados.

Con motivo de este sumario, están actuando los abogados señores Valpuesta, Palacios Cárdenas, Monge Bernal, López Cepero, Cuéllar y don Tomás de la Vega, con sus procuradores correspondientes.

El sumario tiene ya una estatura como para andar solo.

Por la unión aduanera europea

Al dirigirse el Instituto für Konjunkturforschung, de Berlín, por primera vez á la industria alemana para conocer su opinión respecto á la supresión de las tarifas aduaneras entre los diferentes países de Europa, el Leipziger Messamt hizo la misma pregunta á los expositores de la Feria de Muestras de Leipzig de esta primavera de 1931. Aunque desde un principio no podía esperarse un criterio unánime sobre tan interesante cuestión como sería la supresión completa de los derechos de Aduana intereuropeos, sorprende sin embargo el resultado obtenido: el 95 por 100 de las casas que contestaron se han declarado partidarias de la supresión de las fronteras aduaneras dentro de Europa, y solamente un 5 por 100 se pronunció en sentido contrario.

Esta proporción resultó tanto para las industrias de artículos de consumo como para las de artículos de producción. Dentro del primer grupo hay, sin embargo, algunas oscilaciones, aunque de escasa importancia; así el 93 por 100 de los fabricantes de enseres para casa y cocina es favorabe á la supresión, mientras que el 7 por 100 se muestra contrario á ella. En el grupo de artículos de cultura y de lujo hay un 97 por 100 en pro y un 3 por 100 en contra de la supresión, y en la industria textil el 88 y 12 por 100, respectivamente.

En la industria de chocolates y bombones resulta que todos, es decir, el 100 por 100, se pronunciaron á favor de la supresión de las fronteras aduaneras dentro de Europa.

Una gran "liederista"

Dentro de breves días partirán para Bruselas el notable literato é ilustre comisario general de la República de Méjico, don Francisco Orozco Muñoz, y su gentil y encantadora esposa, quienes han sabido [illegible] el respeto, el afecto y la admiración de cuantos tuvieron la dicha de cultivar su leal, hidalga y desinteresada amistad, y ser desinteresados quiere decir, en realidad, que no tienen en cuenta «únicamente» su interés personal.

Por caer dentro del cuadro de nuestras actividades, recordaremos el gesto gallardo del señor Orozco Muñoz cuando, en nombre de la culta y floreciente República mejicana, quiso rendir ferviente homenaje de admiración á la primera figura mundial del arte sonoro, el glorioso compositor andaluz, sevillano por adopción, Manuel de Falla, fiesta solemne irrealizada por la delicada salud del gran músico durante la Semana de Méjico.

A trueque de herir la excesiva modestia de la distinguida señora Dolly de Orozco Muñoz, queremos hacer públicas las relevantes dotes que como «liederista» le adornan. Y triunfar en el «lied» es la victoria más difícil para un cantante, obligado á expresar en lenguas extrañas el carácter y el color de los cantos populares con el sabor y el perfume peculiares de cada terruño, siendo el «lied» el alma de un pueblo que canta sus canciones por la voz del artista, técnicamente purificadas á través de la personalidad musical del compositor, y cuya ejecución es siempre complicada, estando desprovistos del efectismo teatral

En el momento actual, en que vulgares medianías, entregadas á sus defectos, han corrompido el gusto del público á fuerza de cantar sin medida, lanzar gritos espantosos, tomados como expresión de calor y de verdadera sensibilidad dramática, desfigurando las frases musicales con constantes é interminables calderones, y sustituyendo el artístico portamento por irresistible bostezo, es un verdadero regalo el escuchar á la eminente cantatriz Dolly de Orozco Muñoz, maestra en el difícil y elevado género del «lied», arte sutil que la mayoría de los cantantes convierten en vulgar cuplé; arte que desorienta al público acostumbrado á la pirotecnia vocal de los divos, y que exige al intérprete el ceñirse á desentrañar el fondo de la música interpretada, sin recurrir á trucos de dudoso gusto para deslumbrar al oyente, trucos generalmente usados como escabel para el medro personal.

La eximia cantante posee una voz cristalina, de purísimo timbre, perfectamente homogénea en sus registros por efecto de correcta impostación. Su clara dicción, elegante y expresivo fraseo y su extraordinaria musicalidad le permiten interpretar en inglés, alemán, francés, italiano y español las canciones de poetas y músicos de distintas nacionalidad, y expresar con variada gama de matices obras de Beethoven, Mozart, César Franck, Strauss, Balaeskirew, Grieg, Duparc, Bréville, Ravel, Debussy, como también rinde culto á los compositores españoles Falla, Turina, Esplá, Almandoz, Nin, Navarro, Granados, etc.

Al escuchar la perfecta articulación con que dice las composiciones de nuestros compatriotas, caminamos de sorpresa en sorpresa y de asombro en asombro, por la ductilidad del talento de la sugestiva soprano, que con castiza dicción llega hasta cantar con desgarro y con salero la letra del Vito, «no me jaga usté cosquilla que me pongo colorá».

Y para investir estas líneas de la autoridad de que carecemos relataremos el siguiente hecho: En íntima reunión musical celebrada en la señorial mansión del reputado doctor don Manuel Reyero, la distinguida señora de Orozco Muñoz fué aplaudidísima al cantar de manera maravillosa varios «lieder», acompañada al piano por el preclaro compositor Manuel de Falla. Al salir nos dice nuestro don Manuel: «Es ya demasiado tarde, y la culpa sólo es mía, por el placer que experimentaba al acompañar á la señora Dolly».

Ha hablado nuestro entrañable amigo don Manuel de Fallay enmudece.

Fritz.

Visitas al Alcalde

Esta mañana visitaron al alcalde: Don Francisco Elena, don Manuel Pérez Crespo presidente de la Audiencia Territorial, don Antonio Rodríguez de la Borbolla don Antonio Huertas, don Fernando González Prieto fiscal de la Audiencia, don Carlos Serra Pickman, don Rafael Picamill, don Carlos Ferrand, don Eduardo López, don Daniel Herrera, don Miguel Royo rector de la Universidad, don José Luis de la Rosa Sanabria, don Manuel Sarasúa y don Miguel Sánchezdalp.

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	530,—
Tabacos	196,—
Francos	40 15
» Suizos. .	198 60
Libras	49,90
Dólares	10.25
Liras	53,70

La nueva Pinacoteca de Vaticano

El nuevo palacio destinado á la Pinacoteca está casi ultimado.

El profesor Biagetti, director de las Galerías de Pinturas Vaticanas, encargado de organizar la nueva Pinacoteca, ha visitado en estos últimos meses las principales Galerías de Europa, para estudiar las organizaciones de dichos centros artísticos y aplicar á la preciosa colección de pinturas del Vaticano las perfecciones de técnica y los adelantos de dichas Galerías.

También tenía el propósito de visitar América para estudiar especialmente los sistemas modernos aplicados á la conservación de la pintura; mas la falta de tiempo de que dispone no le ha permitido realizar este proyecto.

El profesor Biagetti ha vuelto á Roma hace poco, después de recorrer Dresde, Viena, Mónaco, París, Nuremberg, Amsterdam y Londres, en cuyas Galerías ha tenido el placer de admirar una inmensa cantidad de obras maestras de muchos insignes pintores. La Pinacoteca Vaticana, una vez ordenada, resultará más que duplicada con respecto á la antigua. Esta comprendía sólo siete salas, donde la mayor parte de los cuadros estaban expuestos en malas condiciones de luz, y poco distanciados unos de otros; en cambio, la nueva Galería dispone quince grandes salones.

A las obras expuestas en la antigua Pinacoteca se agregan numerosos cuadros de gran valor artístico que hasta ahora han estado distribuídos por diversos departamentos del Vaticano. Una de las salas que más han de llamar la atención será la dedicada á Rafael. En este salón, junto á los famosos cuadros de la Transfiguración, de la Madonna de Foligno, y de la Coronación, figurarán las diez obras maestras del gran Urbino que representan los actos de los Apóstoles. Estas obras, que se encontraban un tanto deterioradas, han sido concienzuda y sabiamente restauradas en estos últimos meses.

El profesor Biagetti dirigirá convenientemente en otras salas las instalaciones del Beato Angélico, de los Trecentistas, del Giotto y de su escuela, y de los Seicentistas. Una sala será dedicada á los retratos. En ésta figurarán los retratos de los Pontífices, y entre ellos el de Clemente IX exquisita obra de Maratti, del cual no se ha posesionado el Vaticano hasta hace poco por donación del americano Mr. Mandelson, que lo había adquirido de la familia Rospigliosi.

Incendio de mieses con pérdida de dos mil pesetas

Comunica la Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor que en terrenos del rancho de Sierra, que lleva en arrendamiento Vicente Trigueros Belón, de cincuenta y [illegible] años, vecino de esta capital, en calle Santa Lucía número 7, se declaró un incendio, quemándose tres aranzadas de gavillas de trigo y avena y dos pequeñas parcelas con idénticas mieses, ascendiendo las pérdidas á dos mil pesetas.

Niño arrollado por un auto y detención del chófer

En el pueblo de Burguillos, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Francisco Trujillo Bernal, de veintiún años, por haber atropellado en calle Barrio Nuevo al niño de cinco José Díaz Vargas, causándole lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido por el facultativo titular, practicando el Juzgado municipal de dicha localidad las correspondientes diligencias.

AÑO XXXI NUM. 11.183

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »
Número suelto, 10 cts.

LA SITUACION POLITICA DE BRIAND

Cuando se estima que un estadista merece el respeto, la simpatía y la confianza, no deben juzgarse sus actos bajo la impresión del primer momento. Conviene examinarlos con serenidad y no sacar conclusiones apresuradas.

Esto se aplica particularmente á la decisión de Briand, de permanecer en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno Laval. Ha podido sorprender á los que esperaban y hasta deseaban su dimisión después del voto de la Asamblea de Versalles, y sobre todo en vista de las condiciones en que se había presentado en aquella ocasión su candidatura.

Para los que quisieron entonces elevarse á la jefatura suprema del Estado, se trataba de simbolizar ante el mundo no sólo los sentimientos pacifistas de Francia, sino su adhesión solemne á los métodos conciliadores, á la vez atrevidos y prudentes, que encarna el apóstol de Ginebra y de Locarno. Al negarse á semejante consagración, la mayoría del Congreso de Versalles provocó un doble riesgo: el de suscitar dudas respecto de los verdaderos sentimientos de la nación francesa, y el de disminuir la autoridad de su representante. Aquel escrutinio tan discutido fué tanto más elocuente cuanto que se hallaba en contradicción con numerosas votaciones públicas en el Parlamento, entre otras la que había tenido lugar cinco días antes del Congreso. Y que, por cierto, acaba de confirmar la que sirvió de conclusión al debate suscitado estos días por Franklin Bouillon contra Briand.

Para la política exterior hubiera sido preferible que los adversarios de Francia no pudiesen valerse de ese contraste entre el escrutinio secreto de Versalles y las [illegible]ciones públicas de la Cámara, [illegible] ó futuras, para insinuar [illegible] [illegible]onden á preocupaciones [illegible] ocultas de la nación. Al ofrecer su dimisión el 14 de Mayo mismo y consentir tan sólo á aplazarla pa[illegible] [illegible] Briand demostró [illegible] había tenido ese [illegible] ¿Qué es lo que ocu[illegible] [illegible] y le hizo cambiar de decisión?

Hubo en primer lugar la insistencia amistosa del presidente saliente, Doumergue, y las del nuevo jefe del Estado, Doumer, ambos deseosos por igual de evitar la crisis que hubiera provocado su salida del Gabinete; hubo también los ruegos de sus colegas en el Ministerio, algunos de los cuales se mostraron más diligentes para conservarle entre ellos que lo habían sido para procurar su elección. Lo cual demuestra que el instinto de conservación es el mejor cemento de la solidaridad ministerial. Acaso hubo también por parte de Briand el temor de provocar un movimiento cuya amplitud é intensidad hubieran rebasado su persona, y el deseo de no ceder ó parecer que cediera á preocupaciones de política personal.

Hay, en efecto, cierta grandeza también en dominar el resentimiento, por légitimo que sea, y en negarse á que se haga en torno al nombre de uno á modo de un plebiscito. Fueron injustos, desde luego, los que acusaron á Briand de adoptar la actitud de un Coriolano ó de prestarse á un papel de Boulanger civil. Quien se siente á la cabeza de un movimiento democrático y pacifista; quien se propone en vez de embriagar al país con fórmulas demagógicas para mejor esclavizarle, ayudarle por el contrario á frustrar las maniobras de la reacción y á imponer su voluntad consciente y meditada, es todo lo más opuesto á un Coriolano ó á un Boulanger.

Pero es casi seguro que el motivo determinante de la decisión de Briand de permanecer en su puesto ha sido su devoción por la obra de paz, á la que ha dedicado el resto de su vida. La acogida entusiasta, fervorosa, que le tributaron en Ginebra, y los nuevos éxitos que allí logró
ron que en la Sociedad de las Naciones no han menguado su prestigio ni su influencia. ¿Cómo dejar, en estas condiciones, aquel ambiente para él tan familiar y querido, cómo abandonar las negociaciones capitales entabladas, de las que fué él mismo el iniciador, y que nadie podría llevar á cabo con tanta experiencia y autoridad?

Las ovaciones que se le tributaron á su regreso á París y las numerosas demostraciones de simpatía que le fueron dirigidas de todas partes, pudieron incitarlo á dimitir, tanto, sino más, que á quedarse. Pero los ruegos de sus colegas y de algunos de sus amigos por una parte, y por otro las bravatas insolentes de las derechas que le intiman marcharse, hubieron de pesar mucho en su ánimo. Consciente de los servicios que ha prestado hasta ahora contra viento y marea, decidió mantenerse en su puesto para proseguir desde allí su labor organizadora de la política de paz.

Yo soy de los que creen que hubiese prestado quizás tantos servicios desde fuera como desde dentro, pues pudo ponerse al frente del movimiento democrático, que no hubiera tardado en llevarle nuevamente al Ministerio de Negocios Extranjeros, pero esta vez con las manos libres y apoyado por una mayoría sin equívocos.

Pero el ideal que defendemos se halla por encima de las contingencias y de los hombres. Es el ideal de los republicanos, desde los últimos años del Imperio, cuando nuestros abuelos declaraban la paz al mundo. Desde entonces estallaron dos guerras, que vinieron á disipar tales esperanzas. Razón de más para hoy nuestro apostolado de paz en nuestro país y en el mundo entero.

Que Briand esté ó no en el Gobierno, para nosotros no tiene importancia capital, porque nuestro deber continúa siendo el mismo. Consiste en esforzarnos para agrupar á todos los amigos sinceros de la paz por la reconciliación de los pueblos; consiste también en denunciar, en todos los países, la violencia solapada y la hipocresía nacionalista; y en preparar, por nuestra propaganda y también por nuestra disciplina, las próximas victorias republicanas de la democracia internacional.

Ivon Delbos.
Diputado y ex Ministro.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)
(Reproducción prohibida.)

OPINIONES POLITICAS



—Dicen que van á reformar las escuelas.
—Yo, con tal que no nos dejen sin Domingo...

El sarcófago de Merry del Val

Roma.—La inauguración del sarcófago y del busto del cardenal Merry del Val ha sido aplazada hasta los primeros días de Julio. El sarcófago es un sencillo monumento de rico mármol de Mallorca, con el que también se ha revestido la parte exterior de la tumba. Esta ha sido rodeada de una balaustrada maciza, con el escudo del difunto cardenal. En la parte anterior, el sarcófago lleva en letras de oro una sencilla inscripción con el nombre del difunto. A uno de los lados, otra inscripción recuerda el don de los españoles, y en el otro están grabadas las palabras del testamento. Todo ello es trabajo del marmolista pontificio Medici.

El monumento erigido en el ambulacro de la sacristía es donativo de los católicos ingleses, encabezado por el duque de Norfolk. Ocupa toda la pared hasta el techo. La base es de mármol oscuro, y sobre él hay una lápida rodeada de una cornisa de color verde oscuro, con adornos de bronce dorado. Sobre el escudo del cardenal está esculpido un hermoso medallón de mármol blanco, con ligero tono rosa, ofrecido por la fábrica del Duomo de Milán. Es autor del monumento el escultor José Martini. Remata una artística cornisa verde oscura. El trabajo ha sido ejecutado por el marmolista Carrozzo.

La fama: el pro y el contra

La fama es difícil de obtener, y difícil de sobrellevar.

Se antoja paradójico, ¿no es cierto? Y, sin embargo, de los cientos de estrellas y actores que pueblan Cinelandia, muy pocos son los que no suspiran por algunas horas de soledad... horas en que el mundo se olvide de que existen.

En el teatro, en la calle, en sus viajes, la estrella de cine se ve eternamente asediada por una multitud de curiosos y admiradores que estropean todos sus placeres.

Abundan los ejemplos:

En cierta ocasión Reginald Denny se hallaba almorzando con un pequeño grupo de amigos íntimos en un restaurante de Hollywood. Reginald, un inglés, manejaba los cubiertos al estilo de su país. Un jovencillo se le acercó de pronto:

—Caracoles, señor Denny, ¿dónde ha aprendido usted esos modales? Los norteamericanos no comemos el tenedor en esa forma.

Ante aquella impertinencia, el actor, para evitar escándalo, trató de «calmar al caballero»... y el asunto terminó con que Denny fué conducido en triunfo á la mesa del joven quien lo introdujo á sus amigos y amigas, diciendo petulantemente:

—Les presento á mi amigo Reginald, un viejo camarada.

Esta ocurrencia es sólo una muestra del extremo á que pueden llegar los admiradores de una estrella por tener el gusto de estrecharle la mano. Por supuesto que tal deseo es halagador para el actor..., pero preferiría que lo dejaran en paz.

«He tenido que construir un teatro en mi propia casa—decía recientemente Ramón Novarro—simplemente por defensa propia. Me encanta el cine. Quisiera poder ir al teatro y sentarme á presenciar cómodamente la función como cualquier hijo de vecino. Pues, no, señor. Apenas me he arrellenado en mi butaca, cuando se levantan á mi alrededor los murmullos de «Te digo que es él». Encantado de que me reconozcan, por supuesto... es parte de mi negocio. Pero resulta un poco molesto. Cuando quiero ver cómo recibe el público alguna de mis películas, tengo que ponerme bigotes postizos, ó cualquier cosa por el estilo, para que me dejen en paz.»

Otra de las inconveniencias que tiene que soportar la estrella de cine es la manía de los demás de copiar sus trajes, sus modales, su manera de andar. No se le permite conservar su individualidad. He aquí lo que le ocurrió recientemente á Norma Schearer:

Poco antes de que la célebre artista partiera para Europa en una de sus vacaciones más recientes, se tomaron fotografías de sus trajes. Y el resultado fué que cuando Norma llegó á Berlín lo primero que vió al entrar en su hotel fueron tres «frauleins» luciendo una copia exacta de su traje, y peinadas de la misma manera que ella...

¡Y si esto fuera todo! Pero las estrellas tienen que soportar todavía otra «pequeña inconveniencia»: el afán de sus admiradores por obtener «reliquias». Se dice que una vez que Mary Pickford entraba en un salón de baile, en Nueva York, para asistir á cierta función, notó que la gente se le quedaba mirando con extrañeza... ¡como que le faltaba un pedazo en la cola de su vestido...!, seguramente cortado por algún admirador ansioso de obtener una «reliquia» de la estrella.

John Gilbert ha aprendido por experiencia propia que no se deben dejar los guantes, el bastón ú otros objetos manuables fuera del alcance de la mano..., á menos que sea en el propio hogar ó en algún sitio de confianza, por supuesto. Los admiradores no juzgan robo el llevarse estos objetos como «recuerdo» de la estrella..., de la misma manera que un enamorado no juzga pecado el robarse el retrato de «la bien amada». ¡John Gilbert perdió seis pares de guantes en tres meses, de esta manera!

Es tan difícil evitar el asedio de los admiradores y la atención pública que las estrellas han acabado por acostumbrarse á ello. Asisten á estrenos, fiestas y bailes, escapándose á su hogar cuando desean estar á solas.

Greta Garbo es la excepción de la regla. La estrella sueca jamás aparece en público, á menos que vaya «disfrazada» á su manera, con un gran sombrero de fieltro encajado hasta los ojos y un abrigo de paño. Con estos atavíos Greta se siente segura, y gusta de hacer excursiones á lo largo de la playa ó á través de Hollywood, al modo del legendario Haroun Al-Raschid. Y no es que disguste la compañía de la gente, nada de eso; es simplemente que no quiere ser reconocida.

Es fama que en cierta ocasión llegó en una de sus misteriosas excursiones á un lugar donde se llevaba á cabo un «Concursos de Dobles». Greta se detuvo á presenciar el desfile de aquellas copias vivientes de Chaplin, de Marion Davies, Lawrence Tibbett y otras luminarias. Entre los concursantes se hallaban cuatro «Gretas Garbo». Una de ellas llamó la atención de la verdadera Greta. «Mire usted», exclamó la estrella, cogiendo del brazo á la joven que la acompañaba: «Esa muchacha se parece á mí más que yo misma.»

Las estrellas de cine recurren á pequeñas estratagemas para deshacerse de los curiosos admiradores que las asedian. Pero la atención pública acecha todos sus movimientos, y estropea todos sus placeres. Y es algo molesto, esto de sentirse observado todo el tiempo.

¡Pobres estrellas de cine, ellas pueden comprender mejor que nadie las tribulaciones de los peces del acuario!

Conchita [illegible]quiza.

¡ANDALUCIA LIBRE!



Dicen en la Jefatura militar

«Los sargentos estuvieron siempre á las órdenes del Mando.»—Erróneas interpretaciones : : : : :

Esta mañana nos entrevistamos con el jefe militar de la segunda división, general don Leopoldo Ruiz Trillo, quien nos manifestó que el conflicto social de Granada se encuentra casi solucionado.

Dijo que en Malaga, aunque continúa el estado de guerra, la situación tiende á la normalidad, funcionando todos los servicios públicos, y habiéndose tomado todas las medidas necesarias para evitar nuevas alteraciones del orden.

Respecto de la situación de Tablada, nos afirmó que todas las clases de tropa han hecho presente hoy al jefe accidental, comandante Barrón, que ellos en todo momento han estado á las órdenes del mando y han demostrado su adhesión á la República y al Gobierno constituído, así como que nunca han observado la actitud rebelde que por falsas interpretaciones se les ha supuesto.

Visitó al jefe militar don Luis Ybarra, en representación de los exportadores de aceite, para hablarle del conflicto que sostienen los obreros del puerto dedicados á la carga y descarga, y de los perjuicios que se irrogan á los citados exportadores por efecto de la elevada temperatura en las mercancías allí almacenadas.

Sobre el paradero del mecánico Pablo Rada : : :

Hoy visitamos al coronel del [illegible]to tercio de la Guardia civil, [illegible] Gonzalo Delgado, á quien inter[illegible]mos noticias relacionadas con la [illegible]den de detención de Pablo Rada.

El señor Delgado nos manife[illegible] que por noticias recibidas de distintos puestos de Sevilla y la provincia puede suponerse que no se encuentre aquí Pablo Rada, quien, posiblemente, y acompañado de la esposa del comandante Franco, saliera la misma noche del domingo.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Montaner

Poco después de la una y media de la tarde recibió el gobernador á los informadores periodísticos, hablándoles de los distintos asuntos de actualidad, con inclusión de huelgas y cuestiones electorales.

Los conflictos sociales en Sevilla y su provincia : :

Hablando el gobernador con los reporteros de cuanto se relaciona con los conflictos sociales, tanto en la capital como en los pueblos, dijo que tenía unas cuantas huelgas en tramitación, [illegible] la de productos químicos, cuyas negociaciones lleva el señor Pineda, va en vías de una satisfactoria solución.

Agregó que le habían visitado los señores Ybarra, Luca de Tena y otros que tienen negocio de aceite, hablándole de la huelga que sostienen sus respectivos obreros, conviniéndose en volver mañana, á las once de la misma.

Con relación á la huelga que vienen sosteniendo los obreros de tres fábricas de productos químicos manifestó que siguen las negociaciones ignorando el resultado concreto de éstas.

Manifestó asimismo la autoridad gubernativa que tenía citados en su despacho á los consignatarios de buques y á una comisión de obreros del puerto, para ratificar determinado contrato de trabajo, relativo á que sea la Sociedad la que designe los turnos de trabajo y no los capataces, añadiendo que no habían acudido los consignatarios de buques, significando éstos que enviarán por escrito la contestación.

Los demás conflictos sociales que afectan á Sevilla—continuó diciendo el gobernador—seguían su curso, dándose casi por terminada la huelga de lecheros, puesto que los servicios se realizan casi normalmente, habiendo quedado terminado el relativo al ramo de alimentación, por haber sido éste sólo por veinticuatro horas.

El grave problema agrario.—Tiende á empeorar : :

Se ocupó despues el señor Montaner de cuanto se relaciona con el grave problema agrario, que, á su juicio, tiende á empeorar, añadiendo que no cesa de recibir noticias de alcaldes de pueblos de la provincia interesándole los naturales medios para conjurar en lo que sea posible el difícil problema del campo.

Ultimamente—agregó—he recibido un telegrama del alcalde de Casariche, en el que me comunica que había más de trescientos obreros en situación bastante precaria.

La impresión del gobernador acerca de este importante extremo es bastante fea, siendo su creencia que á medida que el tiempo avance se pondrá peor todavía.

Algo de elecciones.—Los candidatos Franco y Balbontín. Aún no se sabe nada : :

Uno de los reporteros preguntó al señor Montaner si tenía algún fundamento la noticia que circula de que la izquierda republicana lo presentará candidato el próximo domingo, contestando que de ninguna manera; en primer término por ejercer jurisdicción, y en segundo, si bien es de agradecer, porque no puede ser—repitió.

Ocupándose de cuanto afecta á los candidatos Franco y Balbontín, repitió que se trata de una incógnita que se resolverá cuando se reúna el próximo jueves la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general, pues aún se ignora si el primero llega al veinte por ciento del número de votantes.

De todos modos habrá elecciones—agregó—el próximo domingo, por estar desde luego descartado el segundo, por no llegar á la cifra mencionada.

Y á propósito de Franco, manifestó el gobernador, que le habían visitado los señores Castells, Blas Infante, Rexach y otros señores, significándoles que eran completamente ajenos á los propósitos que se le atribuyeron ayer de ir á un paro en Utrera por algunas irregularidades en la elección, relacionadas á manejos interesados, y que se les ofrecieron para aconsejar á sus correligionarios y demás elementos obreros que cesaran en su actitud violenta, formulando la correspondiente protesta, para que en su día fuese resuelta.

Continuó diciendo que telefoneó al alcalde de Utrera en el sentido de que aconsejara á los obreros, por indicación de los expresados señores, que desistieran de dicha actitud y se reintegrasen al trabajo, como así se efectuó.

Con relación á las elecciones que se celebraban hoy en algunas secciones de los pueblos de la provincia que no se constituyeron el pasado domingo, dijo que no tenía noticias de que [illegible] se hubiera registrado incidente alguno.

La estancia del general Sanjurjo en Sevilla : : : :

Acerca de la estancia del director general de la Guardia civil, general Sanjurjo en Sevilla, manifestó el gobernador que desconocía el tiempo que el ex Alto Comisario de España en Marruecos permanecería en la capital de Andalucía, agregando que tanto en la misma como en los pueblos de la provincia la tranquilidad era completa.

Las responsabilidades

Doce autos de procesamiento

Cuando hoy llegamos al Juzgado notamos inusitado movimiento en la sala del Juzgado especial.

¿Qué pasará?—nos dijimos. Y pasaba que el juez señor Luján había dictado doce autos de procesamiento.

Nos costó gran trabajo averiguar los nombres.

Uno de los abogados que intervienen en el sumario tuvo la amabilidad de facilitarnos los nombres, que son los siguientes:

Don Andrés Lasso de la Vega, marqués de las Torres de la Pressa.

Don José Pemartín Sanjuán, que está ausente de Sevilla.

Don Alfonso Zbikowski Margarida (ausente).

Don Francisco Díaz de Urmeneta.

Don Manuel Borrero Rebollo.

Don Baldomero Sampedro.

Don Santiago Martínez.

Don Manuel Rodríguez Alonso (actualmente concejal).

Don Juan Antonio de León Estrada.

Don Juan Miró Calvo.

Don Antonio Miró Calvo.

Todos gozan de libertad.

Según nuestras noticias, el procesamiento de estos señores no tiene la importancia que los tres anteriormente dictados.

Con motivo de este sumario, están actuando los abogados señores Valpuesta, Palacios Cárdenas, Monge Bernal, López Cepero, Cuéllar y don Tomás de la Vega, con sus procuradores correspondientes.

El sumario tiene ya una estatura como para andar solo.

Una gran "liederista"

Dentro de breves días partirán para Bruselas el notable literato é ilustre comisario general de la República de Méjico, don Francisco Orozco Muñoz, y su gentil y encantadora esposa, quienes han sabido [illegible]se el respeto, el afecto y la admiración de cuantos tuvieron la dicha de cultivar su leal, hidalga y desinteresada amistad, y ser desinteresados quiere decir, en realidad, que no tienen en cuenta «únicamente» su interés personal.

Por caer dentro del cuadro de nuestras actividades, recordaremos el gesto gallardo del señor Orozco Muñoz cuando, en nombre de la culta y floreciente República mejicana, quiso rendir ferviente homenaje de admiración á la primera figura mundial del arte sonoro, el glorioso compositor andaluz, sevillano por adopción, Manuel de Falla, fiesta solemne irrealizada por la delicada salud del gran músico durante la Semana de Méjico.

A trueque de herir la excesiva modestia de la distinguida señora Dolly de Orozco Muñoz, queremos hacer públicas las relevantes dotes que como «liederista» le adornan. Y triunfar en el «lied» es la victoria más difícil para un cantante, obligado á expresar en lenguas extrañas el carácter y el color de los cantos populares con el sabor y el perfume peculiares de cada terruño, siendo el «lied» el alma de un pueblo que canta sus canciones por la voz del artista, técnicamente purificadas á través de la personalidad musical del compositor, y cuya ejecución es siempre complicada, estando desprovistos del efectismo teatral.

En el momento actual, en que vulgares medianías, entregadas á sus defectos, han corrompido el gusto del público á fuerza de cantar sin medida, lanzar gritos espantosos, tomados como expresión de calor y de verdadera sensibilidad dramática, y desfigurando las frases musicales con constantes é interminables calderones, y sustituyendo el artístico portamento por irresistible bostezo, es un verdadero regalo el escuchar á la eminente cantatriz Dolly de Orozco Muñoz, maestra en el difícil y elevado género del «lied», arte sutil que la mayoría de los cantantes convierten en un vulgar cuplé; arte que desorienta al público acostumbrado á la pirotecnia vocal de los divos, y que exige al intérprete el esfuerzo de entrar en el fondo de la música interpretada, sin recurrir á trucos de dudoso gusto para deslumbrar al oyente, trucos generalmente usados como escabel para el medro personal.

La eximia cantante posee una voz cristalina, de purísimo timbre, perfectamente homogénea en sus registros por efecto de correcta impostación. Su clara dicción, elegante y expresivo fraseo y su extraordinaria musicalidad le permiten interpretar en inglés, alemán, francés, italiano y español las canciones de poetas y músicos de distintas nacionalidad, y expresar con variada gama de matices obras de Beethoven, Mozart, César Franck, Strauss, Balaeskirew, Grieg, Duparc, Breville, Ravel, Debussy, como también rinde culto á los compositores españoles Falla, Turina, Esplá, Almandoz, Nin, Navarro, Granados, etc.

Al escuchar la perfecta articulación con que dice las composiciones de nuestros compatriotas, caminamos de sorpresa en sorpresa y de asombro en asombro, por la ductilidad del talento de la sugestiva soprano, que con castiza dicción llega hasta cantar con desgarro y con salero la letra del Vito, «no me jaga usté cosquilla que me pongo colorá».

Y para investir estas líneas de la autoridad de que carecemos relataremos el siguiente hecho: En íntima reunión musical celebrada en la señorial mansión del reputado doctor don Manuel Reyero, la distinguida señora de Orozco Muñoz fué aplaudidísima al cantar de manera maravillosa varios «lieder», acompañada al piano por el preclaro compositor Manuel de Falla. Al salir nos dice nuestro don Manuel: «Es ya demasiado tarde, y la culpa sólo es mía, por el placer que experimentaba al acompañar á la señora Dolly».

Ha hablado nuestro entrañable amigo don Manuel de Fallay enmudece.

Fritz.

Visitas al Alcalde

Esta mañana visitaron al alcalde: Don Francisco Elena, don Manuel Pérez Crespo presidente de la Audiencia Territorial, don Antonio Rodríguez de la Borbolla don Antonio Huertas, don Fernando González Prieto fiscal de la Audiencia, don Carlos Serra Pickman, don Rafael Picamill, don Carlos Ferrand, don Eduardo López, don Daniel Herrera, don Miguel Royo rector de la Universidad, don José Luis de la Rosa Sanabria, don Manuel Sarasúa y don Miguel Sánchezdalp.

Por la unión aduanera europea

Al dirigirse el Instituto für Konjunkturforschung, de Berlín, por primera vez á la industria alemana para conocer su opinión respecto á la supresión de las tarifas aduaneras entre los diferentes países de Europa, el Leipziger Messamt hizo la misma pregunta á los expositores de la Feria de Muestras de Leipzig de esta primavera de 1931. Aunque desde un principio no podía esperarse un criterio unánime sobre tan interesante cuestión como sería la supresión completa de los derechos de Aduana intereuropeos, sorprende, sin embargo, el resultado obtenido: el 95 por 100 de las casas que contestaron se han declarado partidarias de la supresión de las fronteras aduaneras dentro de Europa, y solamente un 5 por 100 se pronunció en sentido contrario.

Esta proporción resultó tanto para las industrias de artículos de consumo como para las de artículos de producción. Dentro del primer grupo hay, sin embargo, algunas oscilaciones, aunque de escasa importancia; así el 93 por 100 de los fabricantes de enseres para casa y cocina es favorabe á la supresión, mientras que el 7 por 100 se muestra contrario á ella. En el grupo de artículos de cultura y de lujo hay un 97 por 100 en pro y un 3 por 100 en contra de la supresión, y en la industria textil el 88 y 12 por 100, respectivamente.

En la industria de chocolates y bombones resulta que todos, es decir, el 100 por 100, se pronunciaron á favor de la supresión de las **fronteras aduaneras dentro de Europa.**

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 % .	70,—
» 5 % .	90,—
Banco de España. .	530,—
Tabacos	196,—
Francos	40 15
» Suizos. .	198 60
Libras.	49,90
Dólares	10.25
Liras	53,70

La nueva Pinacoteca de Vaticano

El nuevo palacio destinado á la Pinacoteca está casi ultimado.

El profesor Biagetti, director de las Galerías de Pinturas Vaticanas, encargado de organizar la nueva Pinacoteca, ha visitado en estos últimos meses las principales Galerías de Europa, para estudiar las organizaciones de dichos centros artísticos y aplicar á la preciosa colección de pinturas del Vaticano las perfecciones de técnica y los adelantos de dichas Galerías.

También tenía el propósito de visitar América para estudiar especialmente los sistemas modernos aplicados á la conservación de la pintura; mas la falta de tiempo de que dispone no le ha permitido realizar este proyecto.

El profesor Biagetti ha vuelto á Roma hace poco, después de recorrer Dresde, Viena, Mónaco, París, Nuremberg, Amsterdam y Londres, en cuyas Galerías ha tenido el placer de admirar una inmensa cantidad de obras maestras de muchos insignes pintores. La Pinacoteca Vaticana, una vez ordenada, resultará más que duplicada con respecto á la antigua. Esta comprendía sólo siete salas, donde la mayor parte de los cuadros estaban expuestos en malas condiciones de luz, y poco distanciados unos de otros; en cambio, la nueva Galería dispone quince grandes salones.

A las obras expuestas en la antigua Pinacoteca se agregan numerosos cuadros de gran valor artístico que hasta ahora han estado distribuídos por diversos departamentos del Vaticano. Una de las salas que más han de llamar la atención será la dedicada á Rafael. En este salón, junto á los famosos cuadros de la Transfiguración, de la Madonna de Foligno, y de la Coronación, figurarán las diez obras maestras del gran Urbino que representan los actos de los Apóstoles. Estas obras, que se encontraban un tanto deterioradas, han sido concienzuda y sabiamente restauradas en estos últimos meses.

El profesor Biagetti dirigirá convenientemente en otras salas las instalaciones del Beato Angélico, de los Trecentistas, del Giotto y de su escuela, y de los Seicentistas. Una sala será dedicada á los retratos. En ésta figurarán los retratos de los Pontífices, y entre ellos el de Clemente IX exquisita obra de Maratta, del cual no se ha posesionado el Vaticano hasta hace poco por donación del americano Mr. Mandelson, que lo había adquirido de la familia Rospigliosi.

Incendio de mieses con pérdida de dos mil pesetas

Comunica la Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor que en terrenos del rancho de Sierra, que lleva en arrendamiento Vicente Trigueros Belón, de cincuenta y [illegible] años, vecino de esta capital, en calle Santa Lucía número 7, se declaró un incendio, quemándose tres aranzadas de gavillas de trigo y avena y dos pequeñas parcelas con idénticas mieses, ascendiendo las pérdidas á dos mil pesetas.

Niño atropellado por un auto y detención del chóter

En el pueblo de Burguillos, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Francisco Trujillo Bernal, de veintiún años, por haber atropellado en calle Barrio Nuevo al niño de cinco José Díaz Vargas, causándole lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido por el facultativo titular, practicando el Juzgado municipal de dicha localidad las correspondientes diligencias.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

30 DE JUNIO DE 1906

Decíamos que iba á comenzar en nuestra capital un periódico titulado «La Libertad», que fundaba don José Marcial Dorado que se encargaba de la dirección, y don Melchor García, de la administración

Venía á defender los ideales republicanos, como órgano del partido en la provincia. Al aparecer el nuevo periódico dejaban de publicarse «República» y «Tierra Andaluza».

—De Logroño comunicaban que una fuerte tormenta, acompañada de pedriscos de gran tamaño, había arrasado los viñedos, los cereales y las hortalizas. Los estragos de mayor consideración los había causado en los términos de Villamediana, Viana y Alberite. Había ocasionado también desperfectos en las vías férreas, por lo que los trenes circulaban con gran retraso.

En Cintruénigo una chispa eléctrica mató á un muchacho que estaba asomado á una ventana de su casa. Los daños causados por la tormenta sólo en la provincia de Logroño pasaban de dos millones de pesetas.

—En Santa Cruz de Tenerife fué encarcelado el director de «El Progreso» por la publicación de un artículo copiado de otro periódico de Cádiz.

—Decían de Madrid que en breve ingresaría en un manicomio el catedrático de Historia de la Universidad Central, don Fernando Brieva Salvatierra, que había sido profesor del rey. Estaba dominado por las ideas reaccionarias de las que hacía calurosa defensa, propia de un fanático. ¡Así sacó tan buen alumno!

—En la información del extranjero decíamos que la corte rusa se había trasladado al palacio de Tzarkioselo, por haberse descubierto en la servidumbre del palacio de Peterhoff algunos complicados con los revolucionarios. También dábamos cuenta de un rudo combate librado en Tiflis entre la policía rusa y los kurdos, del que resultaron numerosos muertos y heridos.

TRIBUNA PÚBLICA

Sobre unas manifestaciones del señor Casas

Ha dicho el señor Casas á los periodistas en la Diputación que se instruye expediente para la expulsión de la Agrupación socialista del querido camarada Muñoz Molina.

Salimos al paso de estas manifestaciones para decir que don Hermenegildo Casas Jiménez, aunque hable como presidente de la Diputación provincial no tiene hoy día ninguna autoridad para decir esto, y vamos á razonarlo, y al mismo tiempo hacerle unas preguntas:

Don Hermenegildo Casas Jiménez no es hoy el representante de toda la Agrupación socialista de Sevilla, y suponiendo que hablase en nombre de ella sólo habla por una parte, que si bien le apoya le detesta por su actuación.

Siendo ya de dominio público el pleito que se ventila, con el mismo plebo podemos decir, nosotros tampoco á él, que le instruimos expediente de expulsión, y podemos afirmar de una manera cierta que á ellos ó á nosotros nos toca salir.

¿Qué autoridad tiene don Hermenegildo Casas para hacer tales afirmaciones? ¿Es una dictadura socialista la que él representa?

Menos mal que nos hemos dado cuenta á tiempo de las redes que se tendían para asegurar una pesca que esta vez solamente creemos de resultado.

¿Qué democracia la del señor Casas, que como presidente de la Diputación visita los pueblos y dice y afirma que á virtud de un viaje realizado el sábado hace triunfar la candidatura socialista?

¿Nos quiere decir por qué no ha dimitido el cargo que ostenta al celebrarse las elecciones?

¿Nos quiere explicar también que le movió á lanzar desde la Diputación, como dice EL LIBERAL, un telegrama-circular á todas las Agrupaciones socialistas aconsejando la votación COMPLETA de la coalición? ¿Quiere decirnos si esto se llama coacción ó coaccionar?

Puestos á preguntar nos atrevemos también á preguntarle, ¿qué «píldora» le ha dado al compañero Fernández Ballesteros, después de la formal y seria acusación que éste lanzó sobre él en una Asamblea del partido? ¿Tendría esto algo que ver con la calle Almirante Ulloa?

Esperamos que vista la tramitación del expediente de expulsión del camarada Muñoz Molina se nos abrirá también á todos nosotros, dado que él no desconoce nuestra actitud de solidaridad con el compañero Muñoz Molina, y como con nosotros hay muchos, como se verá más adelante, le preguntamos: ¿Es que no ha tomado esta determinación ante el temor de quedarse solo?

No queremos preguntar más, por hoy, esperando que cuando conteste estas preguntas tendremos tiempo y temas suficientes para hacerles otras, no sólo á él, sino á otros también.

Emilio Santiago, Antonio Soria, Menduiña, Rafael Cerquera, Alvarez Ossorio, Rafael Fandos, Fernando Gutiérrez, Juan M. Moreno, Félix Díaz, Díaz Lambal, Mariano González, Emilio Nieto, Nemesio Arribas y José Fontán.

Otro viaje á pie á Jaca

Desde la barriada de San Jerónimo nos comunica en carta Jesús Ridrujo y Ridrujo que mañana, primero de Julio, saldrán de dicha barriada tres obreros, que proyectan hacer el viaje hasta Jaca á pie, y por etapas, con el propósito de colocar una lápida conmemorativa á la memoria de los mártires de la libertad capitanes Galán y García Hernández

Dicen que para el viaje llevan la autorización del gobernador civil de la provincia, y nosotros deseamos á esos obreros que la suerte les acompañe en el viaje que van á emprender.

Sobre sucesos acaecidos en Umbrete

Desde Umbrete nos escribe Diego Lunar Calero rectificando la denuncia presentada al gobernador civil por la Guardia civil de dicho puesto, acerca de hechos ocurridos allí, que califica de inexactos.

Asegura que no se venía cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión que se celebró en la Alcaldía para el reparto diario de obreros dentro de la mayor equidad, como empezó á hacerse; pero que después, este reparto fué entorpecido por el trabajo de ciertos patronos, que á todo trance pretendían monopolizar el trabajo para unos cuantos afiliados á un Sindicato de reciente creación.

Por esta causa no puede extrañar que allí reine justificado malestar entre otros obreros.

También afirma ser inexacto que se hubiese declarado la huelga general, habiéndose sólo acordado el paro voluntario como protesta por lo anteriormente manifestado.

Tampoco, dice, hubo colisión entre obreros, limitándose todo á una riña vulgar entre obreros, en la que intervino el cabo de la Guardia civil, que resultó con una leve herida en una mano al arrebatar el arma á uno de los que reñían.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dispuesto que doña Carmen Sánchez Fernández, maestra nacional de Alcalá del Río, siga al frente de la enseñanza, á pesar de haber cumplido setenta años de edad, hasta completar los veinte de servicios, precisos para poder ser clasificada con haber pasivo.

* * *

Por orden telegráfica de la Dirección General, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha remitido una relación, con datos que han de servir para la colocación en el escalafón general, de los siguientes maestros opositores del año 1925: don Rogelio Asián Peña, don Angel Sevilla González, don Manuel Valverde García, don Rafael Reina Mendez, don Andrés Ramos Colchero, don Manuel Fernández García, don Manuel García García, don Julio Grosso Sánchez, don Ignacio Romero Villa y don Antonio de la Cueva Fuentes.

* * *

En la «Gaceta» del día 26 del actual se publica el Reglamento para las oposiciones á Cátedras universitarias.

* * *

Se publica una disposición ordenando que la cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid se anuncie para su provisión en propiedad al turno de concurso de traslación entre catedráticos numerarios.

El problema de la vivienda

La revisión de los contratos ó la huelga de inquilinos

Fué allá por los años 1918 al 20 cuando el pueblo de Sevilla, cansado de soportar el bochorno de la renta injusta y la indigna intromisión de los caseros, se lanzó á la calle para hacerse su propia justicia, imponiendo la rebaja del 50 por 100 de las rentas y organizando los famosos entierros de los caseros, que si bien sólo llegaron al simulacro, hubo momentos en que pudo temerse llegasen á ser fúnebremente reales.

Un grupo de hombres destacados de aquella efervescencia popular organizó los anhelos populares, creando la Liga de inquilinos, que más tarde fué seleccionada, concretándose en esta Cámara de Inquilinos, entidad que ha luchado bravamente en todo momento, ocasión y sitio, encauzando la «pasión» por cauces «de legalidad», sin que por esto, y antes al contrario «por esto mismo», por haber sabido desarrollar sus energías al amparo de la ley», ha podido y puede enfrentarse con sus adversarios en el alto plano de la discusión y «de la lucha». Porque la Cámara de Inquilinos desde su fundación ha sido, es y será un elemento de orden legal, sin dejar de ser una «fuerza» de vitales energías, capacitada, por lo tanto, para el desarrollo de sus funciones ciudadanas.

Después de doce años de actuación, es muy extraño que ciertos elementos pretenda darnos lecciones de virilidad que en ningún momento necesitaremos avalar con extrañas estimulaciones. Hemos dado el pecho siempre que la ocasión nos obligó á ello; pero ni somos suicidas ni olvidamos que la mayor fuerza generadora de todo impulso reivindicativo está en la «razón» y en el espíritu que sabe mantenerla en la consecuencia que debe de existir tras de la predicación en los hechos realizados.

Si no fuésemos consecuentes dejaríamos de ser quien somos para sumarnos á lo que otros quieren ser sin serlo. Vaya esto para cuantos en esta última temporada han pretendido y aún pretender hacer de «nuestra bandera inquilinista» un pingajo. Nuestros músculos no se han aflojado y con ellos en la plena tensión que da á las ideas dinamismos inteligentes, sabremos mantener esa nuestra bandera, que no hemos de rendir ni ceder á quienes pretendan tremolarla para encubiertas maniobras, que no hemos de combatir; pero tampoco reconocen así como así, porque las arguya en táctica habilidosa quien quiera que pretenda utilizarla á sus fines inmediatos.

* * *

Dificultades bien comprensibles en los pasados días pre-electorales impidieron la celebración del mitin que nos propusimos celebrar como complemento imperiosamente necesario de nuestra Asamblea celebrada en el Salón Barrera del día 24. No hemos de diferir ni aplazar su celebración más tiempo del necesario á la organización del mismo. Estamos donde estuvimos al final de aquella Asamblea, en la que se concretaron las conclusiones elevadas al Gobierno de la República y de las cuales ha dado extensa relación la Prensa local.

Esto es, mantenemos la necesidad imperiosa de que por el Gobierno se conceda «una moratoria» en el pago de los alquileres, interín «se revisan los contratos de arrendamientos que en la actualidad contienen, puede decirse que sin excepción, cláusulas leoninas hábilmente disfrazadas para burlar el decreto de alquileres

Mantenemos, como mantuvimos en aquella Asamblea, que el Gobierno provisional de la República tiene desatendida la justicia de nuestras reclamaciones y que NO PODEMOS ESPERAR á que las Cortes resuelvan tan urgentes cuestiones, porque de antemano podemos predecir lo que saldrá para nosotros de esas Cortes cuando llegue, si es que llega, el día en que de nosotros se dignen ocuparse.

El problema de la vivienda es un problema vital, es un problema de angustia social que es preciso resolver «sobre la marcha de gobierno». Así lo ha significado el pueblo con el sutil acierto de su instinto al proclamar como única solución «la huelga del pago», que nosotros hemos reducido á los «términos legales» en nuestra solicitud de moratoria, que siendo igual en los resultados no puede ser por la ley obstaculizada. Y no «por ser pedida por la vía legal» nuestra petición pierde la pureza del anhelo popular, ya que si fuese nuestra petición desconsideradamente desoída por el Gobierno, el pueblo «tendría», como tuvo en 1918, derecho «á manifestarse» como entienda corresponde á sus derechos ciudadanos.

En la presente semana hemos de convocar, pues, al pueblo de Sevilla al «mitin inquilinista» que habrá de decidir la postura que mejor convenga á la mayoría. Sería lamentable que á este mitin no acudiesen con nosotros representaciones del comercio y de la industria á quien tanto afectan los intereses que defendemos, aún á pesar del aislamiento injustificado en que siempre nos tuvieron. Sería igualmente doloroso que la clase media, proletaria de corbata, que tanto sufre, sometida á cuanto le impone la propiedad, no acudiese también á manifestarse virilmente contra el régimen de alquileres que la depaupera. Sería también de lamentar que las multitudes que habitan diseminadas en los suburbios del extrarradio, no viniesen á darnos con su asistencia la sensación de que ESTAMOS TODOS unidos para dar la batalla decisiva al formidable enemigo común, que después de todo no es tan fuerte «como se cree», ya que «su fuerza» sólo radica en «nuestra propia cobardía». El día que los inquilinos pierdan el miedo será el día en que los propietarios sentirán el PANICO. Cuando un pueblo de la categoría de Sevilla soporta lo que viene soportando, lógico es que la propiedad se crea que es un pueblo abúlico. Pero el día que Sevilla se levante como un solo hombre exigiendo «lo que es justo», la propiedad quizá comprenderá su error y los Poderes públicos nos harán justicia.

Inquilinos de Sevilla de todas las clases y condiciones sociales: ya que habéis cumplido vuestros deberes políticos acudiendo á las urnas á manifestar vuestra voluntad al servicio de vuestras libres ideologías, pensad ahora en que hay que cumplir vuestros «deberes de vecinos», capacitados para defender vuestros derechos frente á la propiedad, que os explota con la renta usuraria de vuestros sueldos y jornales.

En el gran mitin que proyectamos habrá Sevilla de resolver «si hemos de esperar» á la revisión de los contratos solicitados ó si la moratoria que hemos pedido es cosa del Gobierno, de las Cortes ó del pueblo mismo.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos

NOTA.—Para la mejor organización del acto, rogamos á las entidades organizadas que estén conformes con nuestro proyecto nos envíen sus adhesiones antes del próximo viernes.

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscritores:

Suma anterior, 936,50 pesetas.

Doña Josefa Suárez, viuda de Rodríguez, 5 pesetas; don Emilio Mellado Rodríguez, 5; don José Antonio García de la Concha Lázaro, 5; don Juan Ortiz de Saracho, 2,50, Sociedad «Iris y Osiris», 25; don José Martínez y doña Dolores Martínez Alonso, 2; don Carlos Alonso Chaparro, 5; don Matías Carmona Villa, 2; don Rogelio Macías Flores, 3; doña Carmen Fuentes, 2; don Antonio de la Peña López, 2; don Pedro Velasco Urzaola, 5; don Ricardo Iribarren Alías, 5; don Antonio Orellano Santos, 3; don Juan José Ruiz Durán, 10; don Juan Manuel Carballo Rioja 5; don José Fernández de Zúñiga, 1; «Metalgráfica Sevillana», S. A., 25; don José María Díaz y Fernández, 5; don José de la Portilla, 10; doña Matilde Fernández Bravo, 5; don Enrique Daza Millán, 5; don Luis Oñoro Cruz, 3; doña Elena María de Llaguno, 1; Sociedad Anónima de Construcciones, 25; don Antonio Zabala Sáenz, 5; don Rafael Martínez, 5; don Moisés Soto Benjira, 2; don Abrahán Soto Benjira, [illegible] Castizo Infantes, 2; don Juan Lafita Díaz, 5; don Manuel González Gálvez, 1; don José Montes Bueno, 2; don José Torres Revello, 5; don Manuel Gutiérrez Cano, 1; don Juan Manuel Fernández de la Rosa, 2; don Francisco Ayala Real 2

Doña Purificación Máximo Ruano, 1; don Antonio Fajardo Mellado 2,50; don Jesús Martínez y Martínez, 5; don Antonio Ramos Fabre, 2; don Fernando Cel ya, 25; don Francisco Clavero, 15; doña Rosario Hernández Sosa, 10; don Manuel Gutiérrez de Rueda 15, señora viuda de don José Calderón 2; don Manuel G. de Pesquera, 5; don Eduardo Barrera Cortazar, 3; don Enrique Jiménez Cuenca, 3; doña Tomasa Escribano, viuda de Murube 5; don Celestino Fernández Muñoz 25; don José Fernández Carrión, 5; don José Bernal García 3; doña Victoria de Barreto, viuda de Salcedo 10; don Manuel Salcedo Barreto 10; señores Daza é hijos, 2; don Sebastián García Vázquez, 5; don Francisco Piqueras Muriel, 5; don Francisco Romero 3; don Gregorio Leal Lora, 1; don Joaquín Beninmea Burín, 5; don Juan Mora Figueroa, 10; doña Ana Saldaña, viuda de Murube 25; Compañía Sevillana de Electricidad, 100; don José Hernández Martínez, 2; doña Esperanza Vaquero, 3; don Manuel Vergara Ojeda, 2; don Rafael Picamill González 5; don Carlos Antequera González, 6; don José Cepeda Rodríguez, 1; don Emilio Montero Millán, 3; don Fidel Echevarría y Ortiz de Enciso, 5; don Manuel Rueda Rodríguez, 3; don José Frianes Muñiz 5

Suma y sigue, 1.472,50 pesetas.

FUTBOL

EN CONSTANTINA

Se celebró el anunciado partido á beneficio de los obreros parados de este pueblo, entre el equipo local y el Estrella F. C. de la Calzada, en el que se disputaban una preciosa copa de plata, donada por el presidente del Estrella.

Dado el interés del encuentro el Constantina alineó á varios jugadores de Villanueva, siendo por lo tanto muy reñido el encuentro, en el que resultó vencedor el equipo local por cuatro á uno, no siendo justo el resultado debido á la parcialidad del árbitro para con los locales, y que debido á su actuación tuvo que retirarse al terminar el primer tiempo obligado por el público.

Se destacó por el Consatntina su guardameta.

Vida societaria

Los electromecánicos

Camaradas: Por la presente se les cita á la reunión que se celebrará hoy día 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro obrero de la calle Arenal número 3 (salón grande), con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Gestiones realizadas por la Comisión con la Compañía sobre las bases de trabajo

Régimen interior y proposiciones generales.

Camaradas: Por ser de tanta importancia para todos en estos momentos los asuntos que se tratarán, esperamos no faltaréis ninguno á la reunión, dando con su asistencia una nota de buena fe á la causa obrera y en particular á esta Sociedad.—La Directiva.

Los albañiles

Por la presente se ruega á todos los compañeros delegados y Comités de obras, se personen en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1 el miércoles día 1 de Julio, á las diez de la noche, con el objeto de recoger el nuevo contrato de trabajo para que sean presentados á los patronos.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean puntuales con el objeto de poder cambiar impresiones y de marcar normas de organización sindical.

Por el Comité de Sección, el vicesecretario, Juan Arcas.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta Sociedad celebró Asamblea general el día 27 del corriente, á las diez de su noche, en la Sociedad Económica de Amigos del País

El espléndido salón de actos de dicha entidad se vió totalmente abarrotado de afiliados á esta organización.

El compañero presidente explicó á la Asamblea los motivos que han inducido á la Directiva á convocar á los compañeros, diciendo que el número de afiliados en la actualidad es muy superior á la capacidad del salón de actos de la Casa del Pueblo.

Asimismo, dijo entre otras cosas, que todos los compañeros cumplan en estos momentos y siempre con su deber en sus respectivos servicios; pero también es menester que se den perfecta cuenta todos que hemos de prestar todo nuestro apoyo para que sean respetados todos nuestros derechos, para que siga su camino ascendente nuestra organización y ser menos explotados.

Acto seguido hizo asimismo el compañero presidente la presentación oficial del abogado de esta organización, don Rafael Muñoz Molina.

Han sido discutidísimos algunos puntos importantes por un sector de la Asamblea; pero siempre con orden y extremada disciplina.

Se procedió á levantar acta para pedir Comité paritario, pues una organización como ésta, dice el compañero presidente, compuesta en la actualidad de 600 afiliados, no puede de forma alguna estar al margen de los Comités paritarios.

Terminó dicho acto á las dos de la madrugada, habiéndose comprometido todos los mozos allí reunidos á laborar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la organización, y á su vez, este Comité hará de una forma radical que todos sus afiliados cumplan la jornada de ocho horas y demás cláusulas que algunos patronos pretenden vulnerar. — La Directiva.

Robo con escalo

Unos audaces rateros, de los innumerables que hoy pululan por Sevilla, han asaltado durante la madrugada anterior el domicilio de nuestro estimado amigo don Enrique Piñal de Castilla, penetrado por un cierro de cristales en su dormitorio, de calle Miguel Moya, 3, apoderándose de un reloj con cadena de oro y platino, un monedero de piel con alguna cantidad en plata y una cartera conteniendo algunos billetes y documentos de interés.

Nuestro amigo autoriza á los asaltantes para que dispongan del efectivo; pero al mismo tiempo les suplica la devolución de los documentos, pues su pérdida le causaría perjuicios.

Arcos de la Frontera

Con un orden perfecto y con una tranquilidad ejemplar, se verificaron las elecciones anunciadas en esta población.

La mayoría de los votos pertenecen á la candidatura de la Coalición republicano-socialista, esperándose el escrutinio de la capital para saber los nombres de los proclamados.

Debido á las elecciones se pararon todos los trabajos agrícolas viniendo á votar á la ciudad los trabajadores, los cuales, siguiendo la recomendación que les hiciera nuestra primera autoridad, observaron una digna conducta, sin que el orden se alterase un momento.—Corresponsal.

NIEBLA

Los cuneros del Estado

Existe en España un antiquísimo cuerpo funcionario de tantísima necesidad, que es una lástima, que siendo tan necesario como lo es, lo tenga el Estado tan olvidado

Este Cuerpo es el de «carteros rurales y peatones», que por los motivos que á continuación expreso, bien debían llamarse «Los cuneros del Estado», y así diría mejor

Estos humildes funcionarios de la posta española hace muchos años que están sitiados por el hambre, y se encuentran actualmente en situación bien crítica y angustiosa

Estas son las recompensas con que todos los Gobiernos han venido pagándoles á los que con las armas en las manos dieron su sangre y pasaron mil calamidades por defender la Patria.

El barón de Río de Tobías empezó prometiendo muchas mejoras para esta clase de funcionarios y en él pusimos todas nuestras esperanzas, esperanzas... que luego con el mayor dolor vimos que nos habían salido frustradas con la supresión de los cinco céntimos por derecho de entrega de la correspondencia á domicilio que teníamos los carteros rurales y peatones.

¿Que no le dejaron completar su obra?, pues nos alegramos.

Todos éstos son los gratos recuerdos y las huellas que nos dejó el barón de Río Tobías á su paso por el Palacio de Comunicaciones, que no podremos olvidarlos jamas, dejándonos con el irrisorio sueldo de una y una setenta céntimos el que más.

Desde el momento que nos privaron de los derechos por entrega de la correspondencia á domicilio, debieron habernos puesto un sueldo prudencial para poder tener cubiertas las necesidades de familias, puesto que esos ingresos pasan diariamente al Tesoro.

Dicen que ascienden á once millones de pesetas (aunque se sabe que es mucho más) lo recaudado por este derecho. Distribuyeron ocho millones de pesetas para mejorar los sueldos de los carteros urbanos, para nosotros sólo dejaron un millón docientas mil pesetas, ó sea un veinticinco por ciento de aumento en el sueldo que teníamos, así es, que como casi todos ganábamos una peseta diaria, resulta que con esta enorme mejora ganamos la mayoría de los carteros rurales y peatones cinco reales diarios; el resto, hasta los once millones y pico de pesetas, lo destinaron para gratificaciones de los altos funcionarios.

Nadie ignora que muchos de los señores funcionarios de comunicaciones, que con la mejor fe acataron nuestra nueva reforma, ignoran el trabajo, fatigas y calamidades que pesan por los carteros rurales y peatones.

No estaría de más dieran estos señores unos paseitos por provincias y vieran las calamidades que pesan por estos humildes desgraciados de la posta, y de seguro se darían por convencidos del error involuntario que padecieron al acatar tan irrisoria y mísera mejora.

¿Qué paz puede haber en la casa de un cartero rural ó peatón, que, después de haber manipulado varios miles de pesetas, llegue por la noche á su casa y se encuentre á sus hijos sin atender por falta de medios?

Pues á quien corresponda que se fije bien con qué honradez y humildad llevan esta pesada cruz estos desgraciados funcionarios.

Libertad, tampoco la tenemos, ni aun para hacer cama cuando estamos enfermos, puesto que tenemos que darle íntegro el irrisorio sueldo que ganamos al que viene á sustituirnos, mientras que á otros se les conceden hasta dos meses de permiso con el sueldo íntegro para su convalecencia.

Justicia, eso es lo único que tenemos en el momento que, involuntariamente, cometamos la falta más leve, entonces por quien corresponde nos forman un pliego de cargo, tras ese pliego de cargo, viene el oportuno expediente; entonces el tribunal que ha de juzgarnos recuerda que hay un Código y un reglamento de Correos, donde estamos incluídos nosotros, y es entonces cuando cae sobre nosotros todo el Código, todo el reglamento de Correos, y nos imponen, sin miramento alguno, las sanciones más severas. Para esto es para lo que conocemos que hay justicia para nosotros.

Desde estas columnas, y en nombre de todos mis compañeros, con el debido respeto y subordinación, sólo pido al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones pan para nuestros hijos; de otorgárnoslo bien puede estar vuecencia persuadido de haber hecho una obra de caridad y de justicia, devolviéndonos con esto la paz y la tranquilidad á nuestros hogares.

Felipe González Carrillo.

Grupo de socorro de la Unión de Empleados de Escritorio

Se ruega á todos los componentes de esta Agrupación, asistencia puntual á la Junta que tendrá lugar el día 30 de corriente, á las [illegible] y media de la noche en primera convocatoria, ó á las diez [illegible] en la que se dará á co[illegible] yecto de Reglamento [illegible] que ha de regirse.

El secretario, A. [illegible] nzález.

CORDOBA

Las elecciones á diputados

Sin que se haya registrado el menor incidente, merced al tacto y celo desplegados por el gobernador civil, don Mariano González de Andia, y los jefes de la benemérita, Seguridad y Vigilancia, se han celebrado las elecciones de diputados á Cortes Constituyentes.

La votación se efectuó de ocho á doce de la mañana, reinando orden completo, haciendo guardar el orden en los colegios parejas de Seguridad y en las calles la Guardia civil.

El resultado en la capital ha sido el siguiente: Don Joaquín García Hidalgo, socialista, 7.454 votos; don Eloy Vaquero Castillo, republicano autónomo, 5.550; don José Sánchez Guerra, independiente, 2.798, y don Angel Casanellas, comunista, 411.

Faltan para completar el resultado de la elección los datos de los pueblos de Obejo y Villaviciosa, que no alteran el resultado de la elección.

En la provincia están aún incompletos los datos; pero según las noticias recibidas, han obtenido mayoría los elementos socialistas.

Herido grave

En el barrio del Manubial un muchacho, cuyo nombre se desconoce, agredió con una piedra á otro niño llamado Guillermo Ramos Mata, el cual resultó con una herida contusa en el frontal, cuya lesión fué calificada de grave.

El herido ingresó en el Hospital de Agudos.

Amenaza de huelga

Ayer circuló el rumor de que ciertos elementos recorrían los cortijos de este término para que los obreros agrícolas abandonasen sus faenas y el ganado.

Para garantir la libertad del trabajo se dispuso que salieran fuerzas de la benemérita.—Viguera.

29 Junio 931.

ARAHAL

La noticia del triunfo de la coalición republicano-socialista produjo en el Centro republicano local enorme regocijo. Los socios se entregaban á toda suerte de comentarios, no sólo por haber resultado elegida íntegramente la candidatura de la coalición, sino por la obstrucción que aquí se le hizo, borrando de ella nombres de republicanos para sustituirlos por otros que soñaron con un acta de diputado en las futuras Cortes Constituyentes.

Como consecuencia de este triunfo, que no ha podido evitar la indisciplina de unos pocos, son muchas las personas que animadas de un espíritu de orden y democracia han solicitado su ingreso en esta agrupación de izquierda republicana, constituída por hombres de buena voluntad que, conscientes de sus derechos y deberes, se aprestan á laborar por el bienestar de todas las clases sociales del pueblo.—Corresponsal.

Pro depuración del socialismo local

La Comisión organizadora del Comité pro reorganización y depuración socialista, reunida con los numerosos simpatizantes, y previa larga discusión, acordó que el referido Comité fuese integrado solamente por los compañeros que iniciaron esta campaña, dándole toda su confianza, mientras dure el estado de cosas actual, en la Agrupación Socialista local, el cual, y mediante votación, ha quedado nombrado de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Soria Martín.

Vicepresidente, Emilio Santiago López.

Secretario general, Juan Alvarez Ossorio.

Secretario de actas, Rafael Cerquera Pérez.

Organización y asesoría jurídica, Rafael Muñoz Molina.

Tesorero, Rafael Fando Martín.

Contador, Fernando Gutiérrez Valderrama.

Vocales: José Menduiña, Juan M. Moreno, Félix Díaz, Mariano González, Díaz Lambal, Emilio Nieto, Antonio Rego y José Fontán.

Las adhesiones pueden dirigirse todos los días, de siete á ocho, al Centro Vasco Andaluz (espalda de la Telefónica), personalmente y por escrito, á Rodrigo Caro, 17. Serán admisibles hasta ahora únicamente la de aquellos camaradas que pertenezcan al partido, rogando á los que se adhieran sin pertenecer á él queden en expectativa mientras recae solución.

* * *

En carta que nos escribe don Félix Díaz nos dice que ha sido utilizada su firma y nombre en el documento anteriormente publicado sin contar con su autorización.



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

30 DE JUNIO DE 1906

Decíamos que iba á comenzar en nuestra capital un periódico titulado «La Libertad», que fundaba don José Marcial Dorado que se encargaba de la dirección, y don Melchor García, de la administración

Venía á defender los ideales republicanos, como órgano del partido en la provincia. Al aparecer el nuevo periódico dejaban de publicarse «República» y «Tierra Andaluza».

—De Logroño comunicaban que una fuerte tormenta, acompañada de pedriscos de gran tamaño, había arrasado los viñedos, los cereales y las hortalizas. Los estragos de mayor consideración los había causado en los términos de Villamediana, Viana y Alberite. Había ocasionado también desperfectos en las vías férreas, por lo que los trenes circulaban con gran retraso.

En Cintruénigo una chispa eléctrica mató á un muchacho que estaba asomado á una ventana de su casa. Los daños causados por la tormenta sólo en la provincia de Logroño pasaban de dos millones de pesetas.

—En Santa Cruz de Tenerife fué encarcelado el director de «El Progreso» por la publicación de un artículo copiado de otro periódico de Cádiz.

—Decían de Madrid que en breve ingresaría en un manicomio el catedrático de Historia de la Universidad Central, don Fernando Brieva Salvatierra, que había sido profesor del rey. Estaba dominado por las ideas reaccionarias de las que hacía calurosa defensa, propia de un fanático. ¡Así sacó tan buen alumno!

—En la información del extranjero decíamos que la corte rusa se había trasladado al palacio de Tzarkioselo, por haberse descubierto en la servidumbre del palacio de Peterhoff algunos complicados con los revolucionarios. También dábamos cuenta de un rudo combate librado en Tiflis entre la policía rusa y los kurdos, del que resultaron numerosos muertos y heridos.

TRIBUNA PÚBLICA

Sobre unas manifestaciones del señor Casas

Ha dicho el señor Casas á los periodistas en la Diputación que se instruye expediente para la expulsión de la Agrupación socialista del querido camarada Muñoz Molina.

Salimos al paso de estas manifestaciones para decir que don Hermenegildo Casas Jiménez, aunque hable como presidente de la Diputación provincial no tiene hoy día ninguna autoridad para decir esto, y vamos á razonarlo, y al mismo tiempo hacerle unas preguntas:

Don Hermenegildo Casas Jiménez no es hoy el representante de toda la Agrupación socialista de Sevilla, y suponiendo que hablase en nombre de ella sólo habla por una parte, que si bien le apoya le detesta por su actuación.

Siendo ya de dominio público el pleito que se ventila, con el mismo pleno podemos decir, nosotros también á él, que le instruimos expediente de expulsión, y podemos afirmar de una manera cierta que á ellos ó á nosotros nos toca salir.

¿Qué autoridad tiene don Hermenegildo Casas para hacer tales afirmaciones? ¿Es una dictadura socialista la que él representa?

Menos mal que nos hemos dado cuenta á tiempo de las redes que se tendían para asegurar una pesca que esta vez solamente creemos de resultado.

¡Qué democracia la del señor Casas, que como presidente de la Diputación visita los pueblos y dice y afirma que á virtud de un viaje realizado el sábado hace triunfar la candidatura socialista!

¿Nos quiere decir por qué no ha dimitido el cargo que ostenta al celebrarse las elecciones?

¿Nos quiere explicar también que le movió á lanzar desde la Diputación, como dice EL LIBERAL, un telegrama-circular á todas las Agrupaciones socialistas aconsejando la votación COMPLETA de la coalición? ¿Quiere decirnos si esto se llama coacción ó coaccionar?

Puestos á preguntar nos atrevemos también á preguntarle, ¿qué «píldora» le ha dado al compañero Fernández Ballesteros, después de la formal y seria acusación que éste lanzó sobre él en una Asamblea del partido? ¿Tendría esto algo que ver con la calle Almirante Ulloa?

Esperamos que vista la tramitación del expediente de expulsión del camarada Muñoz Molina se nos abrirá también á todos nosotros, dado que él no desconoce nuestra actitud de solidaridad con el compañero Muñoz Molina, y como con nosotros hay muchos, como se verá más adelante, le preguntamos: ¿Es que no ha tomado esta determinación ante el temor de quedarse solo?

No queremos preguntar más, por hoy, esperando que cuando conteste estas preguntas tendremos tiempo y temas suficientes para hacerles otras, no sólo á él, sino á otros también.

Emilio Santiago, Antonio Soria, Menduiña, Rafael Cerquera, Alvarez Ossorio, Rafael Fandos, Fernando Gutiérrez, Juan M. Moreno, Félix Díaz, Díaz Lambal, Mariano González, Emilio Nieto, Nemesio Arribas y José Fontán.

Sobre sucesos acaecidos en Umbrete

Desde Umbrete nos escribe Diego Lunar Calero rectificando la denuncia presentada al gobernador civil por la Guardia civil de dicho puesto, acerca de hechos ocurridos allí, que califica de inexactos.

Asegura que no se venía cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión que se celebró en la Alcaldía para el reparto diario de obreros dentro de la mayor equidad, como empezó á hacerse; pero que después, este reparto fué entorpecido por el trabajo de ciertos patronos, que á todo trance pretendían monopolizar el trabajo para unos cuantos afiliados á un Sindicato de reciente creación.

Por esta causa no puede extrañar que allí reine justificado malestar entre otros obreros.

También afirma ser inexacto que se hubiese declarado la huelga general, habiéndose sólo acordado el paro voluntario como protesta por lo anteriormente manifestado.

Tampoco, dice, hubo colisión entre obreros, limitándose todo á una riña vulgar entre obreros, en la que intervino el cabo de la Guardia civil, que resultó con una leve herida en una mano al arrebatar el arma á uno de los que reñían.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dispuesto que doña Carmen Sánchez Fernández, maestra nacional de Alcalá del Río, siga al frente de la enseñanza, á pesar de haber cumplido setenta años de edad, hasta completar los veinte de servicios, precisos para poder ser clasificada con haber pasivo.

* * *

Por orden telegráfica de la Dirección General, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha remitido una relación, con datos que han de servir para la colocación en el escalafón general, de los siguientes maestros opositores del año 1925: don Rogelio Asián Peña, don Angel Sevilla González, don Manuel Valverde García, don Rafael Reina Mendez, don Andrés Ramos Colchero, don Manuel Fernández García, don Manuel García García, don Julio Grosso Sánchez, don Ignacio Romero Villa y don Antonio de la Cueva Fuentes.

* * *

En la «Gaceta» del día 26 del actual se publica el Reglamento para las oposiciones á Cátedras universitarias.

* * *

Se publica una disposición ordenando que la cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid se anuncie para su provisión en propiedad al turno de concurso de traslación entre catedráticos numerarios.

Otro viaje á pie á Jaca

Desde la barriada de San Jerónimo nos comunica en carta Jesús Ridrujo y Ridrujo que mañana, primero de Julio, saldrán de dicha barriada tres obreros, que proyectan hacer el viaje hasta Jaca á pie, y por etapas, con el propósito de colocar una lápida conmemorativa á la memoria de los mártires de la libertad capitanes Galán y García Hernández.

Dicen que para el viaje llevan la autorización del gobernador civil de la provincia, y nosotros deseamos á esos obreros que la suerte les acompañe en el viaje que van á emprender.

El problema de la vivienda

La revisión de los contratos ó la huelga de inquilinos

Fué allá por los años 1918 al 20 cuando el pueblo de Sevilla, cansado de soportar el bochorno de la renta injusta y la indigna intromisión de los caseros, e lanzó á la calle para hacerse su propia justicia, imponiendo la rebaja del 50 por 100 de las rentas y organizando los famosos entierros de los caseros, que si bien sólo llegaron al simulacro, hubo momentos en que pudo temerse llegasen á ser fúnebremente reales.

Un grupo de hombres destacados de aquella efervescencia popular organizó los anhelos populares, creando la Liga de inquilinos, que más tarde fué seleccionada, concretándose en esta Cámara de Inquilinos, entidad que ha luchado bravamente en todo momento, ocasión y sitio, encauzando la «pasión» por cauces «de legalidad», sin que por esto, y antes al contrario «por esto mismo», por haber sabido desarrollar sus energías al amparo de la ley», ha podido y puede enfrentarse con sus adversarios en el alto plano de la discusión y «de la lucha». Porque la Cámara de Inquilinos desde su fundación ha sido, es y será un elemento de orden legal, sin dejar de ser una «fuerza» de vitales energías, capacitada, por lo tanto, para el desarrollo de sus funciones ciudadanas.

Después de doce años de actuación, es muy extraño que ciertos elementos pretenda darnos lecciones de virilidad que en ningún momento necesitaremos avalar con extrañas estimulaciones. Hemos dado el pecho siempre que la ocasión nos obligó á ello; pero ni somos suicidas ni olvidamos que la mayor fuerza generadora de todo impulso reivindicativo está en la «razón» y en el espíritu que sabe mantenerla en la consecuencia que debe de existir tras de la predicación en los hechos realizados.

Si no fuésemos consecuentes dejaríamos de ser quien somos para sumarnos á lo que otros quieren ser sin serlo. Vaya esto para cuantos en esta última temporada han pretendido y aún pretender hacer de «nuestra bandera inquilinista» un pingajo. Nuestros músculos no se han aflojado y con ellos en la plena tensión que da á las ideas dinamismos inteligentes, sabremos mantener esa nuestra bandera, que no hemos de rendir ni ceder á quienes pretendan tremolarla para encubiertas maniobras, que no hemos de combatir; pero tampoco reconocen así como así, porque las arguya en táctica habilidosa quien quiera que pretenda utilizarla á sus fines inmediatos.

* * *

Dificultades bien comprensibles en los pasados días pre-electorales impidieron la celebración del mitin que nos propusimos celebrar como complemento imperiosamente necesario de nuestra Asamblea celebrada en el Salón Barrera del día 24. No hemos de diferir ni aplazar su celebración más tiempo del necesario á la organización del mismo. Estamos donde estuvimos al final de aquella Asamblea, en la que se concretaron las conclusiones elevadas al Gobierno de la República y de las cuales ha dado extensa relación la Prensa local.

Esto es, mantenemos la necesidad imperiosa de que por el Gobierno se conceda «una moratoria» en el pago de los alquileres, interín se revisan los contratos de arrendamientos que en la actualidad contienen, puede decirse que sin excepción, cláusulas leoninas hábilmente disfrazadas para burlar el decreto de alquileres.

Mantenemos, como mantuvimos en aquella Asamblea, que el Gobierno provisional de la República tiene desatendida la justicia de nuestras reclamaciones y que NO PODEMOS ESPERAR á que las Cortes resuelvan tan urgentes cuestiones, porque de antemano podemos predecir lo que saldrá para nosotros de esas Cortes cuando llegue, si es que llega, el día en que de nosotros se dignen ocuparse.

El problema de la vivienda es un problema vital, es un problema de angustia social que es preciso resolver «sobre la marcha de gobierno». Así lo ha significado el pueblo con el sutil acierto de su instinto al proclamar como única solución «la huelga del pago», que nosotros hemos reducido á los «términos legales» en nuestra solicitud de moratoria, que siendo igual en los resultados no puede ser por la ley obstaculizada. Y no «por ser pedida por la vía legal» nuestra petición pierde la pureza del anhelo popular, ya que si fuese nuestra petición desconsideradamente desoída por el Gobierno, el pueblo «tendría», como tuvo en 1918, derecho «á manifestarse» como entienda corresponde á sus derechos ciudadanos.

En la presente semana hemos de convocar, pues, al pueblo de Sevilla al «mitin inquilinista» que habrá de decidir la postura que mejor convenga á la mayoría. Sería lamentable que á este mitin no acudiesen con nosotros representaciones del comercio y de la industria á quien tanto afectan los intereses que defendemos aún á pesar del aislamiento injustificado en que siempre nos tuvieron. Sería igualmente doloroso que la clase media, proletaria de corbata, que tanto sufre, sometida á cuanto le impone la propiedad, no acudiese también á manifestarse virilmente contra el régimen de alquileres que la depaupera. Sería también de lamentar que las multitudes que habitan diseminadas en los suburbios del extrarradio, no viniesen á darnos con su asistencia la sensación de que ESTAMOS TODOS unidos para dar la batalla decisiva al formidable enemigo común, que después de todo no es tan fuerte «como se cree», ya que «su fuerza» sólo radica en «nuestra propia cobardía». El día que los inquilinos pierdan el miedo será el día en que los propietarios sentirán el PANICO. Cuando un pueblo de la categoría de Sevilla soporta lo que viene soportando, lógico es que la propiedad se crea que es un pueblo abúlico. Pero el día que Sevilla se levante como un solo hombre exigiendo «lo que es justo», la propiedad ya comprenderá su error y los Poderes públicos nos harán justicia.

Inquilinos de Sevilla de todas las clases y condiciones sociales: ya que habéis cumplido vuestros deberes políticos acudiendo á las urnas á manifestar vuestra voluntad al servicio de vuestras libres ideologías, pensad ahora en que hay que cumplir vuestros «deberes de vecinos», capacitados para defender vuestros derechos frente á la propiedad, que os explota con la renta usuraria de vuestros sueldos y jornales.

En el gran mitin que proyectamos habrá Sevilla de resolver «si hemos de esperar» á la revisión de los contratos solicitados ó si la moratoria que hemos pedido es cosa del Gobierno, de las Cortes ó del pueblo mismo.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos

NOTA.—Para la mejor organización del acto, rogamos á las entidades organizadas que estén conformes con nuestro proyecto nos envíen sus adhesiones antes del próximo viernes.

Colonias Escolares Sevillanas

Relación de señores suscritores:

Suma anterior, 936,50 pesetas.

Doña Josefa Suárez, viuda de Rodríguez, 5 pesetas; don Emilio Mellado Rodríguez, 5; don José Antonio García de la Concha Lázaro, 5; don Juan Ortiz de Saracho, 2,50, Sociedad «Iris y Osiris», 25; don José Martínez y doña Dolores Martínez Alonso, 2; don Carlos Alonso Chaparro, 5; don Matías Carmona Villa, 2; don Rogelio Macías Flores, 3; doña Carmen Fuentes, 2; don Antonio de la Peña López, 2; don Pedro Velasco Urzaola, 5; don Ricardo Iribarren Alías, 5; don Antonio Orellano Santos, 3; don Juan José Ruiz Durán, 10; don Juan Manuel Carballo Rioja, 5; don José Fernández de Zúñiga, 1; «Metalgráfica Sevillana», S. A., 25; don José María Díaz y Fernández, 5; don José de la Portilla, 10; doña Matilde Fernández Bravo, 5; don Enrique Daza Millán, 5; don Luis Oñoro Cruz, 3; doña Elena María de Llaguno, 1; Sociedad Anónima de Construcciones, 25; don Antonio Zabala Sáenz, 5; don Rafael Martínez, 5; don Moisés Soto Benjira, 2; don Abrahán Soto Benjira, [illegible] Castizo Infantes, 2; don Juan Lafita Díaz, 5; don Manuel González Gálvez, 1; don José Montes Bueno, 2; don José Torres Revello, 5; don Manuel Gutiérrez Cano, 1; don Juan Manuel Fernández de la Rosa, 2; don Francisco Avala Real, 2.

Doña Purificación Máximo Ruano, 1; don Antonio Fajardo Mellado, 2,50; don Jesús Martínez y Martínez, 5; don Antonio Ramos Fabre, 2; don Fernando Cel va, 25; don Francisco Clavero, 15; doña Rosario Hernández Sosa, 10; don Manuel Gutiérrez de Rueda, 15; señora viuda de don José Calderón, 2; don Manuel G. de Pesquera, 5; don Eduardo Barrera Cortazar, 3; don Enrique Jiménez Cuenca, 3; doña Tomasa Escribano, viuda de Murube, 5; don Celestino Fernández Muñoz, 25; don José Fernández Carrión, 5; don José Bernal García, 3; doña Victoria de Barreto, viuda de Salcedo, 10; don Manuel Salcedo Barreto, 10; señores Daza é hijos, 2; don Sebastián García Vázquez, 5; don Francisco Piqueras Muriel, 5; don Francisco Romero, 3; don Gregorio Leal Lora, 1; don Joaquín Benjumea Burín, 5; don Juan Mora Figueroa, 10; doña Ana Saldaña, viuda de Murube, 25; Compañía Sevillana de Electricidad, 100; don José Hernández Martínez, 2; doña Esperanza Vaquero, 3; don Manuel Vergara Ojeda, 2; don Rafael Picamill González, 5; don Carlos Antequera González, 6; don José Cepeda Rodríguez, 1; don Emilio Montero Millán, 3; don Fidel Echevarría y Ortiz de Enciso, 5; don Manuel Rueda Rodríguez, 3; don José Frianes Muñiz, 2.

Suma y sigue, 1.472,50 pesetas.

FUTBOL

EN CONSTANTINA

Se celebró el anunciado partido á beneficio de los obreros parados de este pueblo, entre el equipo local y el Estrella F. C. de la Calzada, en el que se disputaban una preciosa copa de plata, donada por el presidente del Estrella.

Dado el interés del encuentro el Constantina alineó á varios jugadores de Villanueva, siendo por lo tanto muy reñido el encuentro, en el que resultó vencedor el equipo local por cuatro á uno, no siendo justo el resultado debido á la parcialidad del árbitro para con los locales, y que debido á su actuación tuvo que retirarse al terminar el primer tiempo obligado por el público.

Se destacó por el Consatntina su guardameta.

Vida societaria

Los electromecánicos

Camaradas: Por la presente se les cita á la reunión que se celebrará hoy día 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro obrero de la calle Arenal número 3 (salón grande), con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Gestiones realizadas por la Comisión con la Compañía sobre las bases de trabajo

Régimen interior y proposiciones generales.

Camaradas: Por ser de tanta importancia para todos en estos momentos los asuntos que se tratarán, espéramos no faltaréis ninguno á la reunión, dando con su asistencia una nota de buena fe á la causa obrera y en particular á esta Sociedad.—La Directiva.

Los albañiles

Por la presente se ruega á todos los compañeros delegados y Comités de obras, se personen en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1 el miércoles día 1 de Julio, á las diez de la noche, con el objeto de recoger el nuevo contrato de trabajo para que sean presentados á los patronos.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean puntuales con el objeto de poder cambiar impresiones y de marcar normas de organización sindical.

Por el Comité de Sección, el vicesecretario, Juan Arcas.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta Sociedad celebró Asamblea general el día 27 del corriente, á las diez de su noche, en la Sociedad Económica de Amigos del País.

El espléndido salón de actos de dicha entidad se vió totalmente abarrotado de afiliados á esta organización.

El compañero presidente explicó á la Asamblea los motivos que han inducido á la Directiva á convocar á los compañeros, diciendo que el número de afiliados en la actualidad es muy superior á la capacidad del salón de actos de la Casa del Pueblo.

Asimismo, dijo entre otras cosas, que todos los compañeros cumplan en estos momentos y siempre con su deber en sus respectivos servicios; pero también es menester que se den perfecta cuenta todos que hemos de prestar todo nuestro apoyo para que sean respetados todos nuestros derechos, para que siga su camino ascendente nuestra organización y ser menos explotados.

Acto seguido hizo asimismo el compañero presidente la presentación oficial del abogado de esta organización, don Rafael Muñoz Molina.

Han sido discutidísimos algunos puntos importantes por un sector de la Asamblea; pero siempre con orden y extremada disciplina.

Se procedió á levantar acta para pedir Comité paritario, pues una organización como ésta, dice el compañero presidente, compuesta en la actualidad de 600 afiliados, no puede de forma alguna estar al margen de los Comités paritarios.

Terminó dicho acto á las dos de la madrugada, habiéndose comprometido todos los mozos allí reunidos á laborar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la organización, y á su vez, este Comité hará de una forma radical que todos sus afiliados cumplan la jornada de ocho horas y demás cláusulas que algunos patronos pretenden vulnerar. — La Directiva.

Robo con escalo

Unos audaces rateros, de los innumerables que hoy pululan por Sevilla, han asaltado durante la madrugada anterior el domicilio de nuestro estimado amigo don Enrique Piñal de Castilla, penetrado por un cierro de cristales en su dormitorio, de calle Miguel Moya, 3, apoderándose de un reloj con cadena de oro y platino, un monedero de piel con alguna cantidad en plata y una cartera conteniendo algunos billetes y documentos de interés.

Nuestro amigo autoriza á los asaltantes para que dispongan del efectivo; pero al mismo tiempo les suplica la devolución de los documentos, pues su pérdida le causaría perjuicios.

Arcos de la Frontera

Con un orden perfecto y con una tranquilidad ejemplar, se verificaron las elecciones anunciadas en esta población.

La mayoría de los votos pertenecen á la candidatura de la Coalición republicano-socialista, esperándose el escrutinio de la capital para saber los nombres de los proclamados.

Debido á las elecciones se pararon todos los trabajos agrícolas viniendo á votar á la ciudad los trabajadores, los cuales, siguiendo la recomendación que les hiciera nuestra primera autoridad, observaron una digna conducta, sin que el orden se alterase un momento.—Corresponsal.

NIEBLA

Los cuneros del Estado

Existe en España un antiquísimo cuerpo funcionario de tantísima necesidad, que es una lástima, que siendo tan necesario como lo es, lo tenga el Estado tan olvidado

Este Cuerpo es el de «carteros rurales y peatones», que por los motivos que á continuación expreso, bien debían llamarse «Los cuneros del Estado», y así diría mejor

Estos humildes funcionarios de la posta española hace muchos años que están sitiados por el hambre, y se encuentran actualmente en situación bien crítica y angustiosa.

Estas son las recompensas con que todos los Gobiernos han venido pagándoles á los que con las armas en las manos dieron su sangre y pasaron mil calamidades por defender la Patria.

El barón de Río de Tobías empezó prometiendo muchas mejoras para esta clase de funcionarios y en él pusimos todas nuestras esperanzas, esperanzas... que luego con el mayor dolor vimos que nos habían salido frustradas con la supresión de los cinco céntimos por derecho de entrega de la correspondencia á domicilio que teníamos los carteros rurales y peatones.

¿Que no le dejaron completar su obra?, pues nos alegramos.

Todos éstos son los gratos recuerdos y las huellas que nos dejó el barón de Río Tobías á su paso por el Palacio de Comunicaciones, que no podremos olvidarlos jamas, dejándonos con el irrisorio sueldo de una y una setenta céntimos el que más.

Desde el momento que nos privaron de los derechos por entrega de la correspondencia á domicilio, debieron habernos puesto un sueldo prudencial para poder tener cubiertas las necesidades de familias, puesto que esos ingresos pasan diariamente al Tesoro.

Dicen que ascienden á once millones de pesetas (aunque se sabe que es mucho más) lo recaudado por este derecho. Distribuyeron ocho millones de pesetas para mejorar los sueldos de los carteros urbanos, para nosotros sólo dejaron un millón docientas mil pesetas, ó sea un veinticinco por ciento de aumento en el sueldo que teníamos, así es, que como casi todos ganábamos una peseta diaria, resulta que con esta enorme mejora ganamos la mayoría de los carteros rurales y peatones cinco reales diarios; el resto, hasta los once millones y pico de pesetas, lo destinaron para gratificaciones de los altos funcionarios.

Nadie ignora que muchos de los señores funcionarios de comunicaciones, que con la mejor fe acataron nuestra nueva reforma, ignoran el trabajo, fatigas y calamidades que pesan por los carteros rurales y peatones.

No estaría de más dieran estos señores unos paseitos por provincias y vieran las calamidades que pesan por estos humildes desgraciados de la posta, y de seguro se darían por convencidos del error involuntario que padecieron al acatar tan irrisoria y mísera mejora.

¿Qué paz puede haber en la casa de un cartero rural ó peatón que, después de haber manipulado varios miles de pesetas, llegue por la noche á su casa y se encuentre á sus hijos sin atender por falta de medios?

Pues á quien corresponda que se fije bien con qué honradez y humildad llevan esta pesada cruz estos desgraciados funcionarios.

Libertad, tampoco la tenemos, ni aun para hacer cama cuando estamos enfermos, puesto que tenemos que darle íntegro el irrisorio sueldo que ganamos al que viene á sustituirnos, mientras que á otros se les conceden hasta dos meses de permiso con el sueldo íntegro para su convalecencia.

Justicia, eso es lo único que tenemos en el momento que, involuntariamente, cometamos la falta más leve, entonces por quien corresponde nos forman un pliego de cargo, tras ese pliego de cargo, viene el oportuno expediente; entonces el tribunal que ha de juzgarnos recuerda que hay un Código y un reglamento de Correos, donde estamos incluídos nosotros, y es entonces cuando cae sobre nosotros todo el Código, todo el reglamento de Correos, y nos imponen, sin miramento alguno, las sanciones más severas. Para esto es para lo que conocemos que hay justicia para nosotros.

Desde estas columnas, y en nombre de todos mis compañeros, con el debido respeto y subordinación, sólo pido al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones pan para nuestros hijos; de otorgárnoslo bien puede estar vuecencia persuadido de haber hecho una obra de caridad y de justicia, devolviéndonos con esto la paz y la tranquilidad á nuestros hogares.

Felipe González Carrillo.

Grupo de socorro de la Unión de Empleados de Escritorio

Se ruega á todos los componentes de esta Agrupación, asistencia puntual á la Junta que tendrá lugar el día 30 de corriente, á las [illegible] media de la noche en primera convocatoria, ó á las diez [illegible] segunda, en la que se dará á conocer el proyecto de Reglamento que ha de regirse.

El secretario, A. [illegible] González.

CORDOBA

Las elecciones á diputados

Sin que se haya registrado el menor incidente, merced al tacto y celo desplegados por el gobernador civil, don Mariano González de Andia, y los jefes de la benemérita, Seguridad y Vigilancia, se han celebrado las elecciones de diputados á Cortes Constituyentes.

La votación se efectuó de ocho á doce de la mañana, reinando orden completo, haciendo guardar el orden en los colegios parejas de Seguridad y en las calles la Guardia civil.

El resultado en la capital ha sido el siguiente: Don Joaquín García Hidalgo, socialista, 7.454 votos; don Eloy Vaquero Castillo, republicano autónomo, 5.550; don José Sánchez Guerra, independiente, 2.798, y don Angel Casanellas, comunista, 411.

Faltan para completar el resultado de la elección los datos de los pueblos de Obejo y Villaviciosa, que no alteran el resultado de la elección.

En la provincia están aún incompletos los datos; pero según las noticias recibidas, han obtenido mayoría los elementos socialistas.

Herido grave

En el barrio del Manubial un muchacho, cuyo nombre se desconoce, agredió con una piedra á otro niño llamado Guillermo Ramos Mata, el cual resultó con una herida contusa en el frontal, cuya lesión fué calificada de grave.

El herido ingresó en el Hospital de Agudos.

Amenaza de huelga

Ayer circuló el rumor de que ciertos elementos recorrían los cortijos de este término para que los obreros agrícolas abandonasen sus faenas y el ganado.

Para garantir la libertad del trabajo se dispuso que salieran fuerzas de la benemérita.—Viguera.

29 Junio 931.

ARAHAL

La noticia del triunfo de la coalición republicano-socialista produjo en el Centro republicano local enorme regocijo. Los socios se entregaban á toda suerte de comentarios, no sólo por haber resultado elegida íntegramente la candidatura de la coalición, sino por la obstrucción que aquí se le hizo, borrando de ella nombres de republicanos para sustituirlos por otros que soñaron con un acta de diputado en las futuras Cortes Constituyentes.

Como consecuencia de este triunfo, que no ha podido evitar la indisciplina de unos pocos, son muchas las personas que animadas de un espíritu de orden y democracia han solicitado su ingreso en esta agrupación de izquierda republicana, constituída por hombres de buena voluntad que, conscientes de sus derechos y deberes, se aprestan á laborar por el bienestar de todas las clases sociales del pueblo.—Corresponsal.

Pro depuración del socialismo local

La Comisión organizadora del Comité pro reorganización y depuración socialista, reunida con los numerosos simpatizantes, y previa larga discusión, acordó que el referido Comité fuese integrado solamente por los compañeros que iniciaron esta campaña, dándole toda su confianza, mientras dure el estado de cosas actual, en la Agrupación Socialista local, el cual, y mediante votación, ha quedado nombrado de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Soria Martín.

Vicepresidente, Emilio Santiago López.

Secretario general, Juan Alvarez Ossorio.

Secretario de actas, Rafael Cerquera Pérez.

Organización y asesoría jurídica, Rafael Muñoz Molina.

Tesorero, Rafael Fando Martín.

Contador, Fernando Gutiérrez Valderrama.

Vocales: José Menduiña, Juan M. Moreno, Félix Díaz, Mariano González, Díaz Lambal, Emilio Nieto, Antonio Rego y José Fontán.

Las adhesiones pueden dirigirse todos los días, de siete á ocho, al Centro Vasco Andaluz (espalda de la Telefónica), personalmente y por escrito, á Rodrigo Caro, 17. Serán admisibles hasta ahora únicamente la de aquellos camaradas que pertenezcan al partido, rogando á los que se adhieran sin pertenecer á él queden en expectativa mientras recae solución.

* * *

En carta que nos escribe don Félix Díaz nos dice que ha sido utilizada su firma y nombre en el documento anteriormente publicado sin contar con su autorización.



MUNICIPIO

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcade, señor Fernádez Palomino se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando: Aprobar pedidos de material para el servicio de incendios; apercibir con multa al dueño de una cervecería establecida en la calle Cánovas del Castillo, para que varíe el emplazamiento de un motor que causa molestias á la vecindad; pedir á la Compañía Sevillana de Tranvías que estudie un proyecto de tal servicio por la calle San Vicente y Guadalquivir con salida á calle Torneo y enlace con la vía de la Macarena y Puerta Real; aprobar la instalación de vitrinas; desestimar instancias para la instalación de puestos de agua y ordenar á los dueños de los cines en la vía pública que quiten los telones que hay encima de las vallas impidiendo la vista de la pantalla.

Reunión de los concejales en la Sala Capitular

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunieron esta mañana en la Alcaldía los concejales de todas las fracciones que componen el Ayuntamiento, convocados por aquél para tratar acerca de la solución que podría dársele á la grave situación de la Bolsa del Trabajo.

Se acordó, en definitiva, designar una Comisión después de la reunión que con aquel fin ha de tener lugar esta tarde en el Ayuntamiento de las distintas entidades de Sevilla para que marche á Madrid á fin de avistarse con el Gobierno y pedirle que el Estado contribuya á la Bolsa del Trabajo.

Dicha Comisión, que será mixta de concejales y de representaciones de entidades, saldrá mañana para Madrid.

* * *

Ingresos efectuados en la caja municipal el 27 de Junio:

Arbitrios ordinarios, 207.762,26 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 5.042,51; vinos, 3.461,20; gasolina, 328,05.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.175,40.

Total, 222.770,12 pesetas.

UNA UNIDAD

España y la América española

Todos los años en Ginebra se realiza una grata fiesta impuesta por una amable tradición. El Gobierno de España invita á un banquete á los delegados á la Conferencia Internacional del Trabajo de las Repúblicas latinoamericanas. En años pasados, era el conde de Altea quien presidía aquella fiesta. La de ahora la presidió Largo Caballero. Los tiempos cambian, los hombres se suceden; pero el significado de la fiesta es el mismo: mantener el vínculo espiritual entre España y sus hijas.

* * *

Con ocasión de esta fiesta se cambian amables discursos. El que ha pronunciado ayer Largo Caballero merece ser calificado de notable. Es el discurso de un hombre de Estado que no desconoce las responsabilidades de tal. Ha definido su socialismo en términos concretos. Tiene horror á la dictadura del proletariado y aspira á una democracia integral.

Desde una de las tribunas de mayor resonancia ha hablado al mundo, dando una evidente sensación de serenidad. Bien entendida, la República no puede ser sino orden y vida jurídica.

* * *

Pero si por razones fáciles de comprender esos conceptos son de interés, los restantes de su discurso encierran otro mayor. Su aspiración de crear una unidad entre España y las naciones de América española es una vieja aspiración de tiempo en tiempo renovada. Al servicio de esta idea no son pocos los artífices que han trabajado. Y sería injusto no recordar en primer término á los españoles residentes en la Argentina. Con la pluma—algunos—con su trabajo honesto, todos han constituído los grupos de avanzada de la realización de esta idea.

* * *

Va el mundo, á la hora presente, en camino de la precipitación de las síntesis. Briand, por un lado, formula su proyecto de una unión paneuropea. El canciller de Chile, en estos días, habló de su panamérica. Largo Caballero, ahora, recuerda que espiritualmente España y las que antes fueron sus colonias constituyen una unidad. El orador no se ha equivocado. Sobran los elementos de afinidad y escasean los motivos de irreductibles diferencias.

* * *

No es sino una idea. Una idea más que se lanza en estos tiempos en que las ideas de vinculaciones internacionales están á buena distancia de faltar. Una idea lógica porque tiene base y posibilidades de realización. Lejos de mostrarnos indiferentes, la recogemos. Y en las líneas que anteceden dejamos contestado el bello y medular discurso que en un hotel de la tranquila ciudad de Ginebra pronunció el ministro de Trabajo de la República de España.

(De «La Razón», de Buenos Aires.)

Accidente desgraciado

Estando de cacería se le dispara la escopeta, resultando gravemente herido

En ocasión de encontrarse de cacería en la finca denominada «Cortadero» el vecino de Sanlúcar la Mayor Antonio Amores Cedillo, de veintidós años, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, al descender de un árbol, resultando herido de consideración.

Fué asistido por el médito titular don Antonio Márquez Llopis, quien le apreció una herida por arma de fuego en la región inferior de la pierna derecha y otra en la cara posterior del muslo del mismo lado, de pronóstico grave.

El Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor practica las oportunas diligencias, tomándole declaración á la víctima del desgraciado accidente.

La buena cocina

El membrillo.—Esta hermosa fruta, tan exquisitamente perfumada; pero que cruda tiene un gusto detestable, ofrece una vez cocida inagotables recursos.

En primer lugar tenemos la jalea de membrillo. Escójanse algunos buenos membrillos y no se pelen, porque la piel está aún más perfumada que la carne. Después de haber quitado el corazón, córtense á trozos delgados, pónganse los trozos al fuego en una caldera con el agua precisa para que estén bien remojados. Cuando se ablanden hasta ceder á la presión del dedo, retírese la caldera del fuego y pásense por un tamiz sin prensar; en el caldo claro que resta póngase igual cantidad en peso de azúcar pilón y agréguese un trozo de vainilla, dejándolo de nuevo al fuego hasta que la jalea se extienda alrededor de la espumadera. Entonces puede ya ponerse en botes.

La compota de membrillo constituye un postre tan agradable á la vista como al paladar. Para hacerla cuézanse á medias, en agua hirviendo, los membrillos enteros; pélense después, quítense los corazones y córtense á cuartos. Cuézanse después esos trozos en muy poca agua, echando un cuarto de azúcar por medio vaso de agua, y cuando estén cocidos sírvanse en frío en una compotera y con algo de jarabe.

En cuanto al membrillo asado entero sobre la ceniza y comido después á cucharaditas, es sencillamente exquisito.

Cok-tail ginger ale. — Para hacer esta bebida, hoy á la moda, se pone jugo de piña ó de naranja, ó un poco de los dos; otro poco de jugo de limón, «ginger ale»; una cucharada de miel, marrasquino y soda helada. Se mezcla bien, y según el gusto de cada cual, se añade el ingrediente predilecto. Las cantidades son: medio litro de jugo de piña ó naranja para un cuarto de litro de «ginger ale» y un cuarto de taza de marrasquino. Se termina poniendo una guinda en cada copa.

Extacto de té. — Es muy conveniente en los viajes, cuando se tiene costumbre de tomar té bueno. Se hace con una parte de té por cinco de ron, dejándolo macerar en un frasco durante diez ó quince días y sacudiéndolo de cuando en cuando. Luego se saca y filtra y se echa en un frasco limpio.

Para hacer un litro de té se emplea un litro de agua caliente y se echan dos ó tres cucharadas del extracto. El té frío es muy buen refresco y apaga la sed. Para este objeto, un litro de té se pone al fresco y se sirve con azúcar y jugo de limón.



—Supongo que hoy habrá usted lavado bien el pescado antes de freírlo.
—Sí, señora; hoy no podrá usted quejarse. Para que quedara bien limpio lo he lavado con jabón, sosa y estropajo.

CARTA ABIERTA

para el señor Gobernador de Sevilla

Muy señor mío: Hemos sido amigos en los buenos tiempos en que era usted revolucionario y deseaba, como yo, la transformación radical de España. Las vicisitudes políticas nos han separado profundamente. A usted se le han muerto todos los sueños revolucionarios. A mí, en cambio, se me han encendido más ante la actuación de un Gobierno que, llamándose republicano, ha venido á superar en todos los órdenes la triste celebridad de Romero Robledo. Quiero, sin embargo, en atención á nuestra antigua amistad hacerle una advertencia noble y leal.

Tengo hecha la cuenta exacta del número de votantes de Sevilla. Es una cuenta de sumar sencillísima, que se hace en diez minutos, señor gobernador, y á mí me maravilla que todos los contables del Gobierno, después de un trabajo incesante de dos días y medio, no hayan podido averiguar todavía, para comunicárselo al público, el número exacto de votantes sevillanos. Desde luego, mi votación excede del veinte por ciento del número de votantes, por lo que tengo, en principio, el alto honor de dirigirme á usted como diputado revolucionario por Sevilla, á pesar de todos los trucos y artimañas que el Gobierno ha puesto en juego para combatir nuestra candidatura.

Pero me dicen muchos amigos de ésta algo que me es imposible aceptar. Se me asegura que esta inexplicable resistencia á publicar el número exacto de votantes significa, sencillamente, la preparación de un chanchullo contra mí, ya que no es posible hacerlo contra Franco. Yo no puedo creer que usted y las gentes que le rodean sean capaces de robarme y robar al pueblo sevillano un acta absolutamente limpia, porque usted sabe muy bien que esto es mucho más grave y más indecoroso que robarle á uno la cartera.

Ahora bien, y aquí viene la advertencia leal, si á pesar de todos mis buenos pensamientos se consumara el atropello, apelaré á la conciencia republicana del pueblo sevillano y haré con su ayuda todas las cosas que nos parezcan justas y eficaces para que un despojo tan inicuo no quede enteramente impune.

Le saluda atentamente,

José Antonio Balbontín.

Sevilla 30-6-1931.

Por cuestiones electorales riñen dos hombres y uno resulta lesionado

En el inmediato pueblo de Gines, y por cuestiones electorales, sostuvieron reyerta los vecinos de dicha villa José Pérez Vega y José Hurtado López.

Ambos se agredieron mutuamente, resultando este último lesionado, aunque de escasa consideración.

Los dos contendientes quedaron á disposición de aquel Juzgado municipal, á quien la Guardia civil remitió el oportuno atestado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

La sabiduría y la justicia en las religiones indostánicas

Budha Encarna el alma de la India

De todos los países que época tras época han deslumbrado á la humanidad y se han tornado ídolos de los literatos y de los investigadores, junto con Egipto y China, cuyo respectivo valor es innegable y cuyas sabidurías y civilizaciones, toda esplendor la una y toda exquisitez la otra, son temas inagotables para la pluma y el viajero, la India brillará eternamente como la más dulce estrella del exotismo.

Nos encontramos ante el caso de un país que ha sido vilipendiado, mal interpretado y peor «descubierto», la mayor parte de las veces, por gente que se ha hallado totalmente al margen de la realidad subyacente en el fondo del alma de esta tierra heroica y legendaria, patria de dioses, cuna de filosofías admirables cofre de recuerdos de un pasado grandioso y también de desconcertantes realidades de un presente en decadencia. Pero confiamos en que llegará el día en que los estudiosos se convenzan de que no se puede pasar impunemente de Sankaracharya á Mahatma Gandhi, por más escalones que se agreguen y más puentes que se tiendan, sobre verdaderos abismos de religiones, de inteligencias y de épocas.

Tenemos la India de Loti, refinada por las mentes poetas: un país de maravilla, hechizo de gnomos donde todo se torna palacios encantados, lagos de turquesa con pálidos lotos, tigres carniceros de ojos de enigma y perfume de pebeteros ofrendados á Brahama.

Tenemos la de los viajeros desapasionados, edificios otrora soberbios, hoy en ruinas. Reyes abrumados bajo el peso de su propia grandeza. Religiones en decadencia y fakires andrajosos que comercian bajo el ardiente sol con sus dolores humanos.

Tenemos la que vieron los investigadores: templos magníficos tallados de alto á bajo con determinado significado exótico, heladas teologías de Budhas soñadores profundos como el enigma de los tiempos, hondas sabidurías del verbo de un Trimurti que merecen ser sacadas de una vez por todas á la luz, por filósofos y hombres de verdadera conciencia y responsabilidad.

Y tenemos por último á la India de los intelectuales: país de ensueños, manantial de tesoros sin precio para los ojos y el alma. Mezquitas admirables en Delhi y en Agra, templos monumentales, maravillas del genio humano, en Ellora, en Lubenow, en Lahore Palacios que parecen mansiones de los devas celestes; blancos palacios de transparentes pórfidos, de níveas porcelanas, que se asemejan desde lejos á la efímera belleza de una nube de nieve... Y la jungla, la manigua, con sus flores asesinas y sus víboras de viscosas esmeraldas...

¿Es eso el Indostán? Afirmamos que no.

Nos ha pasmado el arte de titanes de las grutas de Elefanta, de la peña de Tanjore, con sus galerías colosales cavadas á cuchillo en el granito, en una orgía de dioses, de guirnaldas, de columnas con capiteles de delicado encaje tallado en la roca viva. Hemos contenido el aliento ante el temor de quebrar con un suspiro las paredes irreales, en los esplendorosos palacios de los grandes mogoles de Agra. Nos deleitamos ante la fiesta de la porcelana y del mármol convertidos en leves blondas, en espuma, casi nos atreveríamos á decir, en una materialización del sueño de un hada, en las residencias reales, y en las capillas donde duerme su callado misterio, Vishnú el Conservador.

Nos ha admirado, como un espectáculo jamás presentido, la imponencia célebre del templo del Buda de Gaya, y nuestro espíritu pletórico de las cosas ideales, ha rayado hasta lo infinito, sobre la belleza azul y salvaje del mal de Bengala y ha descansado en las calmas tardes, transcurridas en los bosques añosos, por donde brama el Gangues su carrera milenaria. Hemos visto en verdad, rajás calzados con babuchas de diamantes y muchas veces nos hemos quedado en suspenso ante la visión de un joven gran señor, sangre de dioses, vestido de seda, descender del elefante enjoyado, con gualdrapas de finos terciopelos bajo el palanquín centellante. Nos ha admirado su paso elástico, majestuoso y felino de una raza demasiado refinada.

Ante nosotros, como privilegios inalcanzables, se han abierto los Vedas auténticos, desgranándonos, como gotas de plomo ardiente, sobre el corazón mundano, la esencia de sabidurías infinitamente grandes de verbos augustos de filosofía que han llegado demasiado lejos y ante la imposibilidad de perfeccionar más aún, se han quedado estancados desde hace milenios en la luz deslumbrante del Nievana de Om..

Se nos entrega para saciar la sed de nuestra alma, apresada en los dos más vulgares del mundo blanco, dos díoses admirables, Krishna y Siddharta, en mucho tiempo anteriores al Cristo. Se nos ha hecho respirar á pleno pulmón, en las raras atmósferas de otras religiones... Ante nuestra persona han desfilado la visiones admirables de las epopeyas heroicas del Mahabarata, del genio inigualado del Ramayana y de la delicada religión del Bhagavard Gita..

Pero aún, con todo, no es ésto la India. Aun se nos escapa entre su torbellino alucinante, su «verdad». ¿Qué es? ¿Cuál es el fondo de la India?

En un país religioso hasta el sectarismo, que á causa de las heridas y de los ataques de los blancos se ha tornado fanático y se ha hecho inaccesible, es difícil desentrañarlo seriamente, y estudiarlo desde lejos *al través de escasas y malas traducciones*, significa una pérdida completa de tiempo.

El principal obstáculo para un europeo, será su propia raza. Para un oriental, su religión. Nada de las acaso infantiles; pero preciosas creencias del Islam, le serán jamás develadas á un sabio conocido por hinduista y así como el brahmanismo nunca declara los secretos de sus dioses, ante el ilanismo, tampoco el budismo ensayará á sacar á concurso sus dones admirables ante ninguno de ellos. Si los celos no fueran la barrera, insalvable, hace mucho tiempo que la India sería República y Mahatma Gandhi su presidente, con gran disgusto de muchos, que por admiración ó amor á la tierra del Gangües, la desean para siempre una unión de principados feudales.

Debemos recordar que Mahoma en el Indostán, es un extraño. Llegó, quién sabe cómo ni por qué, al través de los mares, así como las semillas de los cocoteros africanos van á convertirse en palmeras en islas perdidas en distantes océanos.

El problema religioso, queda por resolverse entre el Budha y Krishna y de estos dos, es el último á quien pertenece el país. La India es budista desde hace dos mil quinientos treinta años; pero el brahmanista desde hace cinco mil. Eso no sería con un poco de buena voluntad, semilla de cuestión, ya que ambos Mesías fueron hindúes y aunque más cálidos, más reconfortantes, los dogmas de Brahma, bien considerados son exactos á los de Budha. Aún, es un Dios inflexible; pero es un Dios de ternura, es la ruta ideal para los espíritus delicados que necesiten de apoyo de otros seres para su sér. Los dogmas de Gantara, fueron dichos solo para los valientes. El dulce príncipe Siddhata, no ofrece ni genios, ni dioses para sostén de sus adeptos. El sólo preconiza la helada soledad de uno mismo. No nos legó suaves oraciones que instigaran con su belleza el dolor de lo imposible, sino que nos ofrece el consuelo, dentro de nuestros propios recursos. Puede desilusionar si no se está bien preparado para entenderle; pero su ideal belleza, su bondad infinita, su sabiduría inmutable conmueve y acerca á Dios, por la senda no por menos dolorosa, menos corta, de la Sangha.

Tenemos luego, otra base inconmovible para colocar á la India á la cabeza de la sabiduría, los yoguis. Recordamos aún las palabras de un escritor americano, que se permitió colocarlos entre los fakires y los adivinos. ¡Qué de amargas reflexiones no nos inspiró esa desalentadora ignorancia del Occidente, mostrándose sin vergüenza ante el público!

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

El pasado domingo apareció el primer número del nuevo diario republicano «*El Pueblo*», cuya publicación, por las causas ya conocidas, se suspende temporalmente.

Correspondemos gustosos al saludo que el colega nos dedica y le deseamos una larga vida plena de aciertos y éxitos.

PALACIO DE LA «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 8.

Aprobó el cuarto año del bachillerato con brillantes notas, el aventajado alumno Antonio R. Palacio Cumplido, hizo de nuestro querido amigo don Antonio R. Palacios.

Ayer tarde, á las cinco, contrajo matrimonio civil en el vecino pueblo de Coria del Río nuestro corresponsal administrativo en Sanlúcar de Barrameda y primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Elicio Serrano, estimado amigo, al que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Regresó de París, donde ha permanecido una temporada, el laureado pintor sevillano Alfonso Grosso.

Durante su estancia en la capital de Francia ha pintado el retrato de una opulenta dama norteamericana, siendo ese el principal motivo de su viaje.

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo el director de esta Escuela Normal de Maestros, don Luis Paunero Ruiz.

En Madrid ha asistido en representación de los profesores del Centro que dirige á la Asamblea de todos los de España, últimamente celebrada.

Marchó á Ronda, donde veranea su distinguida familia, nuestro estimado amigo el presidente de la Unión Gremial y concejal de este Ayuntamiento, don Adolfo Balbontín Gutiérrez.

En automóvil marcharon anoche á Madrid don Manuel León Trejo, hermano del gobernador civil de Guadalajara, y nuestro estimado amigo el comerciante de Alcázarquivir, íntimo del señor Martnez Barrio, don Antonio Balboa.

El viaje lo realizan en el automóvil del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajando en la fábrica de hielo de las Pescaderías Gallegas sufrió un accidente del trabajo Marcelino Navarro González, siendo asistido en el Prado de San Sebastián de fuertes contusiones y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

La niña de seis meses Angeles Martínez Díaz, que vive en Marqués de Estella, 17, fué asistida en el Prado de quemaduras en ambos costados.

Los médicos calificaron de grave su estado.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

El coche celular

Hoy ha debutado, prestando servicio de la Comisaría al Juzgado, el coche celular, enviado por la Dirección General de Seguridad á Sevilla.

Esto evita ese desfile de detenidos, atados por las muñecas, que tan deplorable efecto causa en el público.

Ahora van como se dice aquí cuando una persona está contenta: «En coche.»

El auto celular aguarda en la puerta de los Juzgados por si alguno de los detenidos pasa á la Cárcel.

La fuerza que custodia á los presos lo hace ahora con toda comodidad.

Y el que quiera darse un paseíto, ya lo sabe. No tiene más que ingresar en la Comisaría, y por la mañana le conducen gratuitamente al Juzgado correspondiente.

La reforma nos parece muy acertada.

El coche celular debía estar puesto para la inauguración de la nueva Cárcel, y se ha adelantado el servicio por circunstancias de todos conocidas.

Los traslados de presos desde los pueblos á la Cárcel de Sevilla también se harán en el autocalabozo.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 1

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Dulcísima», por Nanci Carroll. Comedia dialogada.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. «Castigadores» y «Tras la cortina». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Teatro», por Henry Foirchang.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«El gordo de Navidad», por Carmen Viance.

CINEMA ALCAZAR (Prado San Sebastián).—«Loca por él», por Dorhoty Mac-Cailli

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. Estreno, «Mujeres y caballo», por María Jacobini.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «La escuadra hundida», según la famosa batalla de Jutlandia.

CINE HISPANO (Alameda).—«El patriota», por Emil Jannings.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «La jaula del demonio», por Paulina Jarón.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Un cierto muchacho», por Ramón Novarro.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Vida nocturna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta nevería).—«La vestal del Ganges» De 9 1/2 á 1. Orquesta Oliveras y Lerate.

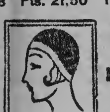
CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«Corazones comprensivos», por Joan Crawford.

FRONTON BETIS.—Arenas y Pujana contra Orúe y Algorteño. Solaverry y Vega contra Ochotorena y Zumeta.

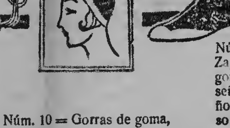
CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.









MUNICIPIO

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcade, señor Fernádez Palomino se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando: Aprobar pedidos de material para el servicio de incendios; apercibir con multa al dueño de una cervecería establecida en la calle Cánovas del Castillo, para que varíe el emplazamiento de un motor que causa molestias á la vecindad; pedir á la Compañía Sevillana de Tranvías que estudie un proyecto de tal servicio por la calle San Vicente y Guadalquivir con salida á calle Torneo y enlace con la vía de la Macarena y Puerta Real; aprobar la instalación de vitrinas; desestimar instancias para la instalación de puestos de agua y ordenar á los dueños de los cines en la vía pública que quiten los telones que hay encima de las vallas impidiendo la vista de la pantalla.

Reunión de los concejales en la Sala Capitular

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunieron esta mañana en la Alcaldía los concejales de todas las fracciones que componen el Ayuntamiento, convocados por aquél para tratar acerca de la solución que podría dársele á la grave situación de la Bolsa del Trabajo.

Se acordó, en definitiva, designar una Comisión después de la reunión que con aquel fin ha de tener lugar esta tarde en el Ayuntamiento de las distintas entidades de Sevilla para que marche á Madrid á fin de avistarse con el Gobierno y pedirle que el Estado contribuya á la Bolsa del Trabajo.

Dicha Comisión, que será mixta de concejales y de representaciones de entidades, saldrá mañana para Madrid.

* * *

Ingresos efectuados en la caja municipal el 27 de Junio:

Arbitrios ordinarios, 207.762,26 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 5.042,51; vinos, 3.461,20; gasolina, 328,05.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.175,40.

Total, 222.770,12 pesetas.

UNA UNIDAD

España y la América española

Todos los años en Ginebra se realiza una grata fiesta impuesta por una amable tradición. El Gobierno de España invita á un banquete á los delegados á la Conferencia Internacional del Trabajo de las Repúblicas latinoamericanas. En años pasados, era el conde de Altea quien presidía aquella fiesta. La de ahora la presidió Largo Caballero. Los tiempos cambian, los hombres se suceden; pero el significado de la fiesta es el mismo: mantener el vínculo espiritual entre España y sus hijas.

* * *

Con ocasión de esta fiesta se cambian amables discursos. El que ha pronunciado ayer Largo Caballero merece ser calificado de notable. Es el discurso de un hombre de Estado que no desconoce las responsabilidades de tal. Ha definido su socialismo en términos concretos. Tiene horror á la dictadura del proletariado y aspira á una democracia integral.

Desde una de las tribunas de mayor resonancia ha hablado al mundo, dando una evidente sensación de serenidad. Bien entendida, la República no puede ser sino orden y vida jurídica.

* * *

Pero si por razones fáciles de comprender esos conceptos son de interés, los restantes de su discurso encierran otro mayor. Su aspiración de crear una unidad entre España y las naciones de América ... la es una vieja aspiración de tiempo en tiempo renovada. ... de esta idea no son pocos los artífices que han trabajado. Y sería injusto no recordar en primer término á los españoles residentes en la Argentina. Con la pluma—algunos—con su trabajo honesto, todos han constituído los grupos de avanzada de la realización de esta idea.

* * *

Va el mundo, á la hora presente, en camino de la precipitación de las síntesis. Briand, por un lado, formula su proyecto de una unión paneuropea. El canciller de Chile, en estos días, habló de su panamérica. Largo Caballero, ahora, recuerda que espiritualmente España y las que antes fueron sus colonias constituyen una unidad. El orador no se ha equivocado. Sobran los elementos de afinidad y escasean los motivos de irreductibles diferencias.

* * *

No es sino una idea. Una idea más que se lanza en estos tiempos en que las ideas de vinculaciones internacionales están á buena distancia de faltar. Una idea lógica porque tiene base y posibilidades de realización. Lejos de mostrarnos indiferentes, la recogemos. Y en las líneas que anteceden dejamos contestado el bello y medular discurso que en un hotel de la tranquila ciudad de Ginebra pronunció el ministro de Trabajo de la República de España.

(De «La Razón», de Buenos Aires.)

Accidente desgraciado

Estando de cacería se le dispara la escopeta, resultando gravemente herido

En ocasión de encontrarse de cacería en la finca denominada «Cortadero» el vecino de Sanlúcar la Mayor Antonio Amores Cedillo, de veintidós años, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, al descender de un árbol, resultando herido de consideración.

Fué asistido por el médito titular don Antonio Márquez Llopis, quien le apreció una herida por arma de fuego en la región inferior de la pierna derecha y otra en la cara posterior del muslo del mismo lado, de pronóstico grave.

El Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor practica las oportunas diligencias, tomándole declaración á la víctima del desgraciado accidente.

La buena cocina

El membrillo.—Esta hermosa fruta, tan exquisitamente perfumada; pero que cruda tiene un gusto detestable, ofrece una vez cocida inagotables recursos.

En primer lugar tenemos la jalea de membrillo. Escójanse algunos buenos membrillos y no se pelen, porque la piel está aún más perfumada que la carne. Después de haber quitado el corazón, córtense á trozos delgados, pónganse los trozos al fuego en una caldera con el agua precisa para que estén bien remojados. Cuando se ablanden hasta ceder á la presión del dedo, retírese la caldera del fuego y pásense por un tamiz sin prensar; en el caldo claro que resta póngase igual cantidad en peso de azúcar pilón y agréguese un trozo de vainilla, dejándolo de nuevo al fuego hasta que la jalea se extienda alrededor de la espumadera. Entonces puede ya ponerse en botes.

La compota de membrillo constituye un postre tan agradable á la vista como al paladar. Para hacerla cuézanse á medias, en agua hirviendo, los membrillos enteros; pélense después, quítense los corazones y córtense á cuartos. Cuézanse después esos trozos en muy poca agua, echando un cuarto de azúcar por medio vaso de agua, y cuando estén cocidos sírvanse en frío en una compotera y con algo de jarabe.

En cuanto al membrillo asado entero sobre la ceniza y comido después á cucharaditas, es sencillamente exquisito.

Cok-tail ginger ale. — Para hacer esta bebida, hoy á la moda, se pone jugo de piña ó de naranja, ó un poco de los dos; otro poco de jugo de limón, «ginger ale»; una cucharada de miel, marrasquino y soda helada. Se mezcla bien, y según el gusto de cada cual, se añade el ingrediente predilecto. Las cantidades son: medio litro de jugo de piña ó naranja para un cuarto de litro de «ginger ale» y un cuarto de taza de marrasquino. Se termina poniendo una guinda en cada copa.

Extacto de té. — Es muy conveniente en los viajes, cuando se tiene costumbre de tomar té bueno. Se hace con una parte de té por cinco de ron, dejándolo macerar en un frasco durante diez ó quince días y sacudiéndolo de cuando en cuando. Luego se saca y filtra y se echa en un frasco limpio.

Para hacer un litro de té se emplea un litro de agua caliente y se echan dos ó tres cucharadas del extracto. El té frío es muy buen refresco y apaga la sed. Para este objeto, un litro de té se pone al fresco y se sirve con azúcar y jugo de limón.



—Supongo que hoy habrá usted lavado bien el pescado antes de freirlo.
—Sí, señora; hoy no podrá usted quejarse. Para que quedara bien limpio lo he lavado con jabón, sosa y estropajo.

CARTA ABIERTA

para el señor Gobernador de Sevilla

Muy señor mío: Hemos sido amigos en los buenos tiempos en que era usted revolucionario y deseaba, como yo, la transformación radical de España. Las vicisitudes políticas nos han separado profundamente. A usted se le han muerto todos los sueños revolucionarios. A mí, en cambio, se me han encendido más ante la actuación de un Gobierno que, llamándose republicano, ha venido á superar en todos los órdenes la triste celebridad de Romero Robledo. Quiero, sin embargo, en atención á nuestra antigua amistad hacerle una advertencia noble y leal.

Tengo hecha la cuenta exacta del número de votantes de Sevilla. Es una cuenta de sumar sencillísima, que se hace en diez minutos, señor gobernador, y á mí me maravilla que todos los contables del Gobierno, después de un trabajo incesante de dos días y medio, no hayan podido averiguar todavía, para comunicárselo al público, el número exacto de votantes sevillanos. Desde luego, mi votación excede del veinte por ciento del número de votantes, por lo que tengo, en principio, el alto honor de dirigirme á usted como diputado revolucionario por Sevilla, á pesar de todos los trucos y artimañas que el Gobierno ha puesto en juego para combatir nuestra candidatura.

Pero me dicen muchos amigos de ésta algo que me es imposible aceptar. Se me asegura que esta inexplicable resistencia á publicar el número exacto de votantes significa, sencillamente, la preparación de un chanchullo contra mí, ya que no es posible hacerlo contra Franco. Yo no puedo creer que usted y las gentes que le rodean sean capaces de robarme y robar al pueblo sevillano un acta absolutamente limpia, porque usted sabe muy bien que esto es mucho más grave y más indecoroso que robarle á uno la cartera.

Ahora bien, y aquí viene la advertencia leal, si á pesar de todos mis buenos pensamientos se consumara el atropello, apelaré á la conciencia republicana del pueblo sevillano y haré con su ayuda todas las cosas que nos parezcan justas y eficaces para que un despojo tan inicuo no quede enteramente impune.

Le saluda atentamente,

José Antonio Balbontín.

Sevilla 30-6-1931.

Por cuestiones electorales riñen dos hombres y uno resulta lesionado

En el inmediato pueblo de Gines, y por cuestiones electorales, sostuvieron reyerta los vecinos de dicha villa José Pérez Vega y José Hurtado López.

Ambos se agredieron mutuamente, resultando este último lesionado, aunque de escasa consideración.

Los dos contendientes quedaron á disposición de aquel Juzgado municipal, á quien la Guardia civil remitió el oportuno atestado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

NOTICIAS

El pasado domingo apareció el primer número del nuevo diario republicano «El Pueblo», cuya publicación, por las causas ya conocidas, se suspende temporalmente.

Correspondemos gustosos al saludo que el colega nos dedica y le deseamos una larga vida plena de aciertos y éxitos.

Aprobó el cuarto año del bachillerato con brillantes notas, el aventajado alumno Antonio R. Palacio Cumplido, hijo de nuestro querido amigo don Antonio R. Palacios.

Ayer tarde, á las cinco, contrajo matrimonio civil en el vecino pueblo de Coria del Río nuestro corresponsal administrativo en Sanlúcar de Barrameda y primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Elicio Serrano, estimado amigo, al que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Regresó de París, donde ha permanecido una temporada, el laureado pintor sevillano Alfonso Grosso.

Durante su estancia en la capital de Francia ha pintado el retrato de una opulenta dama norteamericana, siendo ese el principal motivo de su viaje.

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo el director de esta Escuela Normal de Maestros, don Luis Paunero Ruiz.

En Madrid ha asistido en representación de los profesores del Centro que dirige á la Asamblea de todos los de España, últimamente celebrada.

Marchó á Ronda, donde veranea su distinguida familia, nuestro estimado amigo el presidente de la Unión Gremial y concejal de este Ayuntamiento, don Adolfo Balbontín Gutiérrez.

En automóvil marcharon anoche á Madrid don Manuel León Trejo, hermano del gobernador civil de Guadalajara, y nuestro estimado amigo el comerciante de Alcázarquivir, íntimo del señor Martnez Barrio, don Antonio Balboa.

El viaje lo realizan en el automóvil del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajando en la fábrica de hielo de las Pescaderías Gallegas sufrió un accidente del trabajo Marcelino Navarro González, siendo asistido en el Prado de San Sebastián de fuertes contusiones y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

La niña de seis meses Angeles Martínez Díaz, que vive en Marqués de Estella, 17, fué asistida en el Prado de quemaduras en ambos costados.

Los médicos calificaron de grave su estado.

El coche celular

Hoy ha debutado, prestando servicio de la Comisaría al Juzgado, el coche celular, enviado por la Dirección General de Seguridad á Sevilla.

Esto evita ese desfile de detenidos, atados por las muñecas, que tan deplorable efecto causa en el público.

Ahora van como se dice aquí cuando una persona está contenta: «en coche.»

El auto celular aguarda en la puerta de los Juzgados por si alguno de los detenidos pasa á la Cárcel.

La fuerza que custodia á los presos lo hace ahora con toda comodidad.

Y el que quiera darse un paseíto, ya lo sabe. No tiene más que ingresar en la Comisaría, y por la mañana le conducen gratuitamente al Juzgado correspondiente.

La reforma nos parece muy acertada.

El coche celular debía estar puesto para la inauguración de la nueva Cárcel, y se ha adelantado el servicio por circunstancias de todos conocidas.

Los traslados de presos desde los pueblos á la Cárcel de Sevilla también se harán en el autocalabozo.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 1

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «Dulcísima», por Nanci Carroll. Comedia dialogada.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. «Castigadores» y «Tras la cortina». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Teatro», por Henry Foirchang.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«El gordo de Navidad», por Carmen Viance.

CINEMA ALCAZAR (Prado San Sebastián).—«Loca por él», por Dorhoty Mac-Cailli

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. Estreno, «Mujeres y caballo», por María Jacobini.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. «La escuadra hundida», según la famosa batalla de Jutlandia.

CINE HISPANO (Alameda).—«El patriota», por Emil Jannings.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «La jaula del demonio», por Paulina Jarón.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«Un cierto muchacho», por Ramón Novarro.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Vida nocturna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta nevería).—«La vestal del Ganges» De 9 1/2 á 1. Orquesta Oliveras y Lerate.

CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«Corazones comprensivos», por Joan Crawford.

FRONTON BETIS.—Arenas y Pujana contra Orúe y Algorteño. Solaverry y Vega contra Ochotorena y Zumeta.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

La sabiduría y la justicia en las religiones indostánicas

Budha Encarna el alma de la India

De todos los países que época tras época han deslumbrado á la humanidad y se han tornado ídolos de los literatos y de los investigadores, junto con Egipto y China, cuyo respectivo valor es innegable y cuyas sabidurías y civilizaciones, toda esplendor la una y toda exquisitez la otra, son temas inagotables para la pluma y el viajero, la India brillará eternamente como la más dulce estrella del exotismo.

Nos encontramos ante el caso de un país que ha sido vilipendiado, mal interpretado y peor «descubierto», la mayor parte de las veces, por gente que se ha hallado totalmente al margen de la realidad subyacente en el fondo del alma de esta tierra heroica y legendaria, patria de dioses, cuna de filosofías admirables cofre de recuerdos de un pasado grandioso y también de desconcertantes realidades de un presente en decadencia. Pero confiamos en que llegará el día en que los estudiosos se convenzan de que no se puede pasar impunemente de Sankaracharya á Mahatma Gandhi, por más escalones que se agreguen y más puentes que se tiendan, sobre verdaderos abismos de religiones, de inteligencias y de *épocas*.

Tenemos la India de Loti, refinada por las mentes poetas: un país de maravilla, hechizo de gnomos donde todo se torna palacios encantados, lagos de turquesa con pálidos lotos, tigres carniceros de ojos de enigma y perfume de pebeteros ofrendados á Brahama.

Tenemos la de los viajeros desapasionados, edificios otrora soberbios, hoy en ruinas. Reyes abrumados bajo el peso de su propia grandeza. Religiones en decadencia y fakires andrajosos que comercian bajo el ardiente sol con sus dolores humanos.

Tenemos la que vieron los investigadores: templos magníficos tallados de alto á bajo con determinado significado exótico, heladas teologías de Budhas soñadores profundos como el enigma de los tiempos, hondas sabidurías del verbo de un Trimurti que merecen ser sacadas de una vez por todas á la luz, por filósofos y hombres de verdadera conciencia y responsabilidad.

Y tenemos por último á la India de los intelectuales: país de ensueños, manantial de tesoros sin precio para los ojos y el alma. Mezquitas admirables en Delhi y en Agra, templos monumentales, maravillas del genio humano, en Ellora, en Lubenow, en Lahore Palacios que parecen mansiones de los devas celestes; blancos palacios de transparentes pórfidos, de níveas porcelanas, que se asemejan desde lejos á la efímera belleza de una nube de nieve... Y la jungla, la manigua, con sus flores asesinas y sus víboras de viscosas esmeraldas...

¡Es eso el Indostán? Afirmamos que no.

Nos ha pasmado el arte de titanes de las grutas de Elefanta, de la peña de Tanjore, con sus galerías colosales cavadas á cuchillo en el granito, en una orgía de dioses, de guirnaldas, de columnas con capiteles de delicado encaje tallado en la roca viva. Hemos contenido el aliento ante el temor de quebrar con un suspiro las paredes irreales, en los esplendorosos palacios de los grandes mogoles de Agra. Nos deleitamos ante la fiesta de la porcelana y del mármol convertidos en leves blondas, en espuma, casi nos atreveríamos á decir, en una materialización del sueño de un hada, en las residencias reales, y en las capillas donde duerme su callado misterio, Vishnú el Conservador.

Nos ha admirado, como un espectáculo jamás presentido, la imponencia célebre del templo del Buda de Gaya, y nuestro espíritu pletórico de las cosas ideales, ha rayado hasta lo infinito, sobre la belleza azul y salvaje del mal de Bengala y ha descansado en las calmas tardes, transcurridas en los bosques añosos, por donde brama el Gangues su carrera milenaria. Hemos visto en verdad, rajás calzados con babuchas de diamantes y muchas veces nos hemos quedado en suspenso ante la visión de un joven gran señor, sangre de dioses, vestido de seda, descender del elefante enjoyado, con gualdrapas de finos terciopelos bajo el palanquín centellante. Nos ha admirado su paso elástico, majestuoso y felino de una raza demasiado refinada.

Ante nosotros, como privilegios inalcanzables, se han abierto los Vedas auténticos, desgranándonos, como gotas de plomo ardiente, sobre el corazón mundano, la esencia de sabidurías infinitamente grandes, de verbos augustos de filosofía que han llegado demasiado lejos y ante la imposibilidad de perfeccionar, más aún, se han quedado estancadas desde hace milenios en la luz deslumbrante del Nievana de Om..

Se nos entrega para saciar la sed de nuestra alma, apresada en los dos más vulgares del mundo blanco, dos dioses admirables, Krishna y Siddharta, en mucho tiempo anteriores al Cristo. Se nos ha hecho respirar á pleno pulmón, en las raras atmósferas de otras religiones... Ante nuestra persona han desfilado la visiones admirables de las epopeyas heroicas del Mahabarata, del genio inigualado del Ramayana y de la delicada religión del Bhagavard Gita..

Pero aún, con todo, no es ésto la India. Aun se nos escapa entre su torbellino alucinante, su «verdad». ¿Qué es? ¿Cuál es el fondo de la India?

En un país religioso hasta el sectarismo, que á causa de las heridas y de los ataques de los blancos se ha tornado fanático y se ha hecho inaccesible, es difícil desentrañarlo seriamente, y estudiarlo desde lejos *al través de escasas y malas traducciones*, significa una pérdida completa de tiempo.

El principal obstáculo para un europeo, será su propia raza. Para un oriental, su religión. Nada de las acaso infantiles; pero preciosas creencias del Islam, le serán jamás develadas á un sabio conocido por hinduista y así como el brahmanismo nunca declara los secretos de sus dioses, ante el ilanismo, tampoco el budismo ensayará á sacar á concurso sus dones admirables ante ninguno de ellos. Si los celos no fueran la barrera, insalvable, hace mucho tiempo que la India sería República y Mahatma Gandhi su presidente, con gran disgusto de muchos, que por admiración ó amor á la tierra del Gangues, la desean para siempre una unión de principados feudales.

Debemos recordar que Mahoma en el Indostán, es un extraño. Llegó, quién sabe cómo ni por qué, al través de los mares, así como las semillas de los cocoteros africanos van á convertirse en palmeras en islas perdidas en distantes océanos.

El problema religioso, queda por resolverse entre el Budha y Krishna y de estos dos, es el último á quien pertenece el país. La India es budista desde hace dos mil quinientos treinta años; pero el brakmanista desde hace cinco mil. Eso no sería con un poco de buena voluntad, semilla de cuestión, ya que ambos Mesías fueron hindúes y aunque más cálidos, más reconfortantes, los dogmas de Brahma, bien considerados son exactos á los de Budha Aún, es un Dios inflexible; pero es un Dios de ternura, es la ruta ideal para los espíritus delicados que necesiten de apoyo de otros seres para su sér. Los dogmas de Gantara, fueron dichos solo para los valientes. El dulce príncipe Siddhata, no ofrece ni genios, ni dioses para sostén de sus adeptos. El sólo preconiza la helada soledad de uno mismo. No nos legó suaves oraciones que instigaran con su belleza el dolor de lo imposible, sino que nos ofrece el consuelo, dentro de nuestros propios recursos. Puede desilusionar si no se está bien preparado para entenderle; pero su ideal belleza, su bondad infinita, su sabiduría inmutable conmueve y acerca á Dios, por la senda no por menos dolorosa, menos corta, de la Sangha.

Tenemos luego, otra base inconmovible para colocar á la India á la cabeza de la sabiduría, los yoguis. Recordamos aún las palabras de un escritor americano, que se permitió colocarlos entre los fakires y los adivinos. ¡Qué de amargas reflexiones no nos inspiró esa desalentadora ignorancia del Occidente, mostrándose sin vergüenza ante el público!

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MADRID

Mañana se publicará un decreto suprimiendo la Academia General Militar y restableciendo la especial de las Armas

Declaraciones del Jefe del Gobierno y varios Ministros

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 30.—Don José Sánchez Guerra, interrogado por un periodista, manifestó á éste que hoy no podía decir nada.

Más adelante, añadió, daré mi opinión y lo haré con la firmeza y claridad que fué siempre la característica de todos mis actos.

DISPOSICIONES OFICIALES

El recargo por los derechos de Aduanas

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas por la liquidación de los derechos de Arancel sobre las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena del mes de Julio, será de 101'21 centimos por ciento.

Otra nombrando director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas á don César Paumard López.

Concediendo autorización á los individuos pertenecientes al Cuerpo de inspectores de higiene y sanidad pecuaria para que puedan asistir á las reuniones que han de celebrar en Madrid en los primeros días del mes de Julio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

El triunfo rotundo de Maciá ha sorprendido á la propia Cataluña

Madrid 30.—El señor Nicolau manifestó á los periodistas que el triunfo de Maciá tenía más importancia social que política, por las trascendencias de votar todos los obreros de la izquierda.

El señor Maciá suponíamos que tendría mayoría; pero nadie pudo suponer que obtuviese personalmente una votación tan elevada, por lo cual su triunfo ha sorprendido.

El Estatuto catalán no está aún redactado; pero sí elevado el anteproyecto á la ponencia sujeta á la Comisión que lo redactará definitivamente.

Lo desagradable— agregó— es la victoria del comandante Franco, no por él, sino por lo que representa en el Ejército.

Yo creo particularmente que los militares no debieran ser elegidos diputados, sin que ello implique desatención hacia los militares y hacia sus ideas, muy respetables.

LO QUE DICE EL SR. ALCALA ZAMORA CON RESPECTO A LOS PUESTOS DE LAS MINORIAS POR MADRID

Otras manifestaciones del Presidente

Madrid 30.—El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les manifestó que los cuatro puestos correspondientes á las minorías por Madrid, era opinión suya que los debían ocupar los que por ellos habían luchado en las últimas elecciones; pero como ahora parece que sólo queda vacante un puesto, ignoraba qué persona sería la designada para ocuparlo y por ello no se atrevía á dar ningún nombre.

Preguntado sobre ciertas precauciones adoptadas en Madrid dijo que no debían extrañar, porque esto sucedería siempre en período electoral.

Le preguntaron también si era cierto que sería nombrado don Felipe Sánchez Román para presidir el Parlamento, y manifestó que del asunto no se había tratado nada; pero que vería con gran complacencia que lo fuese.

Agregó que, efectivamente, ayer había hablado por teléfono con el señor Sánchez Román; pero fué para hacerle una pregunta de carácter personal, con objeto de contrastar su valiosa opinión con la suya.

LA DISOLUCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y LA REORGANIZACION DE LAS ESPECIALES

Madrid 30.—El ministro de la Guerra, al recibir á los periodistas, les dijo que mañana se publicará un decreto disolviendo la Academia general militar y reorganizando las Academias especiales de cada Arma.

Interesantes manifestaciones del Ministro de Hacienda

El señor Prieto ha dicho que los socialistas llevarán al Parlamento un centenar de diputados, cuando sólo hubiesen deseado cuarenta.-Nada puede decir sobre la composición del futuro Gobierno.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles y que creía que el número de diputados socialitas que formarán parte del futuro Parlamento se elevará á un centenar.

La cifra, continuó diciendo, es doble de la que hubiésemos apetecido obtener, pues con cuarenta diputados hubiésemos tenido bastante.

A mayor aumento de cifra mayor responsabilidad, agregó, máxime cuando nosotros no apetecemos por ahora el poder.

También dijo el señor Prieto que si la conjunción se hubiese roto antes de las elecciones, por Madrid hubiesen triunfado todos los candidatos socialistas.

Aunque nosotros conozcamos el pérfil que puede tener la futura Cámara y la preponderancia de las fuerzas que habrán de formar el futuro Gobierno, nada podemos decir de ello hasta después del día 10 de Julio, en que tendrá lugar el Congreso socialista en Madrid.

A su juicio el partido socialista no debe hacerse cargo del Gobierno, y opina que ha cumplido ampliamente su misión.

El partido socialista fuera del Gobierno es una reserva fuerte.

El señor Prieto resaltó á continuación el hecho de que el señor Lerroux hubiera obtenido varias actas, y dijo que ellos también podrían haberlas obtenido, pero que no han querido, porque el partido es totalmente opuesto y no tolera la suma de actas en una persona.

Habló luego de la posibilidad de un Gobierno Lerroux, y dijo que este Gobierno no contaría con el partido socialista ni le prestaría su apoyo ni su colaboración ni su confianza. El señor Lerroux tendrá forzosamente que gobernar en un plan de derecha, opuesto en todo momento á la ideología de nuestro partido.

Agregó que tanto los socialistas como todo el Gobierno estaban agradecidísimos á la corrección y lealtad del señor Alcalá Zamora, y dijo que sería difícil encontrar en la jefatura del Gobierno un hombre que hubiera procedido con mayor corrección.

Exaltó las figuras de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, y dijo que en todo momento tendrán el apoyo del partido.

En cuanto á la presidencia de la Cámara dijo que los cien diputados socialistas querían que fuera don Julián Besteiro.

La política cambiará de rumbo —agregó el señor Prieto—según el resultado del Congreso socialista que se verificará, como ya he dicho, el próximo día 10.

Sobre el resultado de las elecciones últimas

Manifestaciones del Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid 30.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho las siguientes manifestaciones á un periódico:

No puedo dar á ustedes una impresión, pues á estas horas ignoro si he triunfado ó no.

He leído en los periódicos que he tenido cerca de 39.000 votos por Madrid; pero que aún no se sabe si esos votos llegan al veinte por ciento necesario para obtener el acta. Esta situación me resulta ridícula, al no saber si soy ó no diputado. Por otra parte, yo no he hecho ningún trabajo á favor de mi candidatura. No he escrito ninguna carta ni he hecho ninguna visita. Todos los trabajos referentes á mi elección los ha realizado mi amigo don Luis Montiel, por cierto con un celo que nunca le agradeceré bastante.

Yo desearía, desde luego, ser diputado y también que el triunfo lo hubiesen alcanzados los señores Alvarez y Sánchez Guerra.

Por estar apartado de todo en estas elecciones, ni siquiera estuve el día de las mismas en Madrid. Me marché á Cubas el sábado por la tarde y no regresé á Madrid hasta el domingo por la noche.

Más que ser diputado, me interesaba saber la suma de simpatías que había sabido despertar con mis propagandas en los útimos años.

Por eso me encuentro enormemente satisfecho.

Las elecciones significan un enorme avance en nuestras costumbres públicas, porque cada demarcación ha votado con arreglo al libre juego de sus ideas y sus sentimientos, ya que el Gobierno no ha ejercido presiones. Los ministros han dado un alto ejemplo disputando las actas como el candidato más desamparado, porque no ha jugado el dinero. Nadie ha vendido su voto, ni nadie ha intentado comprarlo.

Ha habido violencias y atrocidades; pero eso no tiene importancia, porque no han sido más que malas artes. Ellas se corregirán cuando haya Gobierno homogéneos. que pueden vincular el principio de autoridad.

La Dirección general de Seguridad da la orden de detención de Pablo Rada

Madrid 30.—Esta tarde nos han manifestado en la Dirección general de Seguridad que por dicho centro se habían cursado las órdenes oportunas para que fuese detenido el mecánico del «Plus Ultra».

Accidente de aviación

Madrid 30.—Esta tarde ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel el comandante de Caballería don Francisco Bustamante, que se produjo heridas al chocar en pleno vuelo el aparato que pilotaba con otro de la misma base.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Ha dicho que ya se ha visto en estas elecciones cómo los comunistas no tenían gran fuerza en Andalucía.-El sistema de las circunscripciones ha desbaratado el antiguo tinglado caciquil.-Otras manifestaciones.

Madrid 30.—El ministro del Trabajo dió cuenta á los periodistas de la visita que había recibido de una Comisión de obreros y empleados de las obras del puerto, para hablarle de algunos problemas que tenían planteados y que aún no habían sido resueltos, y el señor Largo Caballero les contestó que dichos asuntos pertenecían al ministerio de Fomento, que era quien tenía que resolverlos.

También dijo que le hablaron de la jornada de ocho horas en las barcas llamadas gabarras, y yo les he manifestado, continuó diciendo el ministro, que dicha jornada estaba incluída como en todos los oficios y aprobada por convenios internacionales.

Ya se ha visto cómo en Andalucía, donde se decía que contaba con mayores fuerzas el comunismo, éste apenas ha alcanzado votación.

En una región de 93 pueblos, en la que se creían que dominaban, apenas han tenido votos, y por ello no han triunfado.

Lo que hacía falta era la destrucción del tinglado caciquil y eso lo hemos conseguido con el sistema de las circunscripciones.

La realidad se ha impuesto, y hemos logrado gran mayoría, tanto, que por Andalucía, donde muchos creían, como antes he dicho, que tenían predominio los comunistas, hemos traído á las Cortes treinta diputados.

Me han informado, continuo diciendo el señor Largo Caballero, que el conde de Romanones se ha mostrado asombrado de las fuerzas que tenían los socialistas en la provincia de Guadalajara, al saber que en un pueblo que apenas tiene un centenar de vecinos había una Casa del Pueblo.

Por lo visto, el conde, como la mayoría de los antiguos políticos, era desconocedor de la situación política de España. Es decir, que no conocían la verdadera situación política de su país.

Como antes los caciques apretaban bien los tornillos, creían que nadie más que ellos tenían fuerza.

Le preguntamos si sabía quién iría á cubrir el puesto vacante por las minorías en Madrid, y dijo que no lo sabía y que sería difícil saberlo, porque hasta el jueves no creía que se supiera el resultado exacto de la votación.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el señor Besteiro sería nombrado presidente de la Asamblea Constituyente, y dijo:

—Yo no sé nada; pero me congratularía mucho que así fuese.

Se le preguntó si tenía noticias de que se anunciaba un Congreso sindicalista coincidiendo con la apertura del Parlamento, para fiscalizar su labor, y contestó que no sabía nada. Yo no lo creo—agregó—, porque acaban de celebrar un Congreso y, además, porque las Cortes no van á laborar al dictado.

Letras de luto

En Santa Olalla del Cala (Huelva) ha dejado de existir el prestigioso comerciante de aquella localidad don Gabriel Riscos Ponce, que contaba con el general aprecio de sus convecinos y de cuantos le trataron, por sus cualidades de carácter, por lo que su fallecimiento ha sido en aquel pueblo verdaderamente sentido.

A su respetable viuda, doña Adela Ortiz Vicente, hijos y demás familia, y especialmente al hijo político del finado y querido amigo nuestro, don Francisco López Domínguez, secretario del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, hacemos presente el más sincero pésame.

Hidroavión gigantesco

Hace poco tiempo, cuando fué botado el enorme aeroplano alemán «Do-X», se pensó que no tardarían los constructores británicos de máquinas aéreas en hacer uno mejor. Así está sucediendo, en efecto. En los talleres cerca de Southampton está construyéndose ahora un aeroplano que podrá transportar 16.000 libras de carga útil, mientras que la capacidad de carga del alemán es de 900 libras. Está haciéndose el trazado especial de seis motores de 900 caballos de fuerza cada uno, para este gran hidroavión, el cual podrá alcanzar una velocidad de 145 millas por hora, contra la de 135 del «Do-X».

En el nuevo aeroplano británico habrá camarotes para pasajeros, y la acomodación será la más lujosa de cuantas jamás se han proyectado para un aeroplano. La máquina será construída para el ministerio de Aviación, y después de botada emprenderá vuelos trasatlánticos antes de emplearla en servicios regulares. El metal usado en la construcción es duraluminio, el cual es tan ligero como el alumnio, pero muchísimo más fuerte. El duraluminio se somete á un procedimiento que lo hace inmune contra los daños que causan el aire salado y el agua del mar.

El hidroavión tendrá 107 pies de longitud por una anchura de punta á punta de alas de 174 pies; tendrá 32 pies de altura. Las alas serán de metal. La estructura principal es de acero inoxidable.

El alcance en vuelo de este gigantesco avión será de 1.300 millas aproximadamente, basado en una capacidad de combustible de 2.250 galones (unos 10.222 litros).

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 6 de Julio, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones en sobre cerrado, para un suministro de material para el servicio de incendios. Detalles en el Negociado. Advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario, la publicación de este anuncio.

En Gobernación

El señor Maura ha dicho:..

Que hasta el jueves no podrá saberse definitivamente el resultado de las elecciones; que en Málaga continúa la huelga general, y que las manifestaciones hechas por el comandante Franco no se ajustan a la verdad

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que hasta el jueves no se podrán tener datos concretos y exactos de las elecciones, pues ahora ocurre que cada media hora cambian las cosas.

En Málaga continúa la huelga general, sin incidentes.

El gobernador militar, que era incompatible con el gobernador civil, ha sido llamado por el ministro de la Guerra, y se ha encargado del mando el coronel Pareja.

El gobernador de Granada ha elegido diputado por Sevilla y deja el mando hoy mismo. En Granada hay pendiente una huelga; pero ya está vencida.

Los incidentes desarrollados en Salamanca no tienen otro alcance que el de mostrar su hostilidad contra la candidatura del bloque agrario triunfante. He enviado un delegado, que realizará la oportuna investigación.

En relación con las declaraciones del comandante Franco, cualquiera que me conozca reconocerá que no son exactas las afirmaciones que hace respecto á presuntos manejos electorales que yo realizaba desde el Ministerio. Yo cumplo siempre con mi deber, y aquí lo seguiré cumpliendo inflexiblemente.

Y respecto á la amenaza que el comandante Franco me hace en sus declaraciones, he de contestarle que para tener el valor personal necesario para atenderla no es preciso, no es requisito indispensable haber volado en el «Plus Ultra».

Terminó el señor Maura su conversación con los periodistas diciéndoles que carecía de otra clase de noticias y que se felicitaba del resultado de las elecciones.

Provincias

Unamuno está resuelto á renunciar su acta si no se anulan las elecciones por Salamanca

EN ZAMORA SE CELEBRA UNA MANIFESTACION PARA FESTEJAR EL TRIUNFO ELECTORAL

Los manifestantes pretendieron asaltar el periódico «Heraldo de Zamora»

Zamora 30.—Anoche se celebró una numerosa manifestación para celebrar el triunfo de los candidatos de la conjunción.

Al pasar los manifestantes frente al edificio que ocupa la redacción del periódico «Heraldo de Zaragoza», protestaron ruidosamente contra un artículo publicado por éste é intentaron asaltar la casa, imponiéndose para que no lo hiciesen los socialistas, que lograron calmar los ánimos.

La manifestación continuó su marcha hasta la plaza de Requejo, donde se celebró un mitin, en el que se acordó pedir al gobernador impusiese un castigo al «Heraldo de Zamora» por haber publicado un artículo atacando á la conjunción.

El gobernador dijo á una Comisión de manifestantes que le visitó que se haría justicia, y los comisionados le pidieron la suspensión temporal del periódico.

EN SALAMANCA HA CAUSADO PESIMO EFECTO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES POR AQUELLA CAPITAL

Unamuno ha dicho que renunciará el acta si no se anulan

Salamanca 30.—Se produjo gran efervescencia al conocerse el resultado de las elecciones, en las que resultaron derrotados tres de los cinco candidatos que presentaba la conjunción.

Los candidatos derrotados son la señorita Kent y los catedráticos Camón y Prieto. Sólo triunfaron el catedrático señor Unamuno y el actual alcalde.

Parece que se han hecho denuncias sobre algunos sobornos realizados por los candidatos del bloque agrario.

La noche anterior estuvieron las autoridades en el local de la Federación Obrera, pues los socios de ésta pretendían salir en manifestación de protesta.

Don Miguel Unamuno pronunció una calurosa alocución, diciendo á los obreros que esperaba se haría justicia y que estaba decidido á renunciar el acta si no se anulaban las elecciones.

A las ocho y media de la noche, cuando más concurrida se encontraba la plaza, en la que daba un concierto la banda de música, se originaron carreras y sustos, con motivo de la llegada de un numeroso grupo de obreros que se dirigía al Gobierno civil.

A las diez de la noche salieron á la calle fuerzas de la Guardia civil para custodiar los conventos y patrullar por aquéllas.

La tranquilidad es completa y muchos conventos de la capital han sido desalojados espontáneamente.

¡QUE SALVAJES!

Por un fútil motivo, un padre da un puntapié en la cabeza á uno de sus hijos, desprendiéndole por completo la oreja

Ahumades 30.—Ha sido detenido un rico labriego llamado Zede, dueño de una casa de labor situada cerca de esta población, que maltrataba despiadadamente á sus hijos, golpeándolos con ferocidad y haciéndolos dormir en los establos con los animales.

Recientemente, por motivos fútiles, dió un puntapié en la cabeza á uno de sus hijos, desprendiéndole por completo una oreja.

INFORMACION DE BARCELONA

Un suelto de «Solidaridad Obrera». Huelga general en Planet.

Barcelona 30.— «Solidaridad Obrera» publica un comentario relativo al resultado de las elecciones, congratulándose del triunfo de la candidatura de Maciá.

Añade que los hombres de la izquierda republicana de Cataluña saben que no pueden deslumbrar al pueblo prometiéndoles una República social, sin, á la vez, prometer la emancipación económica, y ésto sólo lo puede conseguir en Cataluña y en España la C. N. T.

—El gobernador civil ha manifestado que en Planet, (Gerona) se ha declarado la huelga general de todos los oficios por 24 horas, como protesta por los sucesos ocurridos ayer.

La higiene rural

En breve se reunirá una Conferencia Internacional en Ginebra para su estudio.

La Conferencia está convocada para el mes de Julio de 1931 en Ginebra, á la que todos los estados europeos están invitados para enviar sus delegados técnicos, los cuales serán acompañados, á ser posible por expertos, ingenieros, administradores, agricultores, etc.

Tres cuestiones fundamentales serán sometidas al estudio de la Conferencia: primera, la asistencia médica en el ambiente rural; segunda, los servicios de higiene pública en el ambiente rural, y tercera, los métodos más eficaces y más económicos para el saneamiento rural.

La Comisión encargada del informe permanece en su cargo, por deliberación del Comité de Higiene, como Comisión preparatoria de la Conferencia.

El Comité ha estado unánime en reconocer la gran oportunidad de la proposición del Gobierno español, y espera que los resultados de la Conferencia serán de gran utilidad para los países agrícolas.

El punto de vista principal que parece ha de mantener la Conferencia Europea de Higiene Rural se refiere á las posibilidades de establecer los seguros sociales en la zona rural, utilizando para ello el Cuerpo de médicos titulares.

Declaraciones de Alba

La labor que deben desarrollar las Cortes

Madrid 30.—Alba, en «El Sol» de hoy, dice que celebrará que el Parlamento Constituyente responda á las ansias legítimas de renovación que late en el fondo de la sociedad española desde la catástrofe del 98, y que sólo ahora ha logrado obtenerla.

La estructuración del país es la labor que ha de desarrollar, y ello ha de hacerlo con la rapidez posible, ateniéndose al momento nacional en que vivimos.

Los nuevos diputados deben preocuparse menos de las detonaciones retóricas y hacer labor positiva. En el Parlamento francés y en la Cámara de los Comunes, en Inglaterra, he visto durante los últimos años resolver los más trascendentales problemas en un par de sesiones bien aprovechadas.

Dios libre á España de la resurrección de la retórica, de aquellos debates que duraban veinte sesiones y aquellos discursos que consumían dos ó tres tardes y la paciencia de la Cámara.

Las Cortes deberán afrontar el problema monetario. La peseta ha bajado mucho. El conflicto cerealista y la vida de los labradores y jornaleros se ha agravado mucho.

Las elecciones, al dar el triunfo á Lerroux, demuestran que el país se interesa por que la vida de la República sea normal y avance con paso firme y resuelto hacia el logro de todas las aspiraciones de la sociedad.

Curiosidades

Frutas enormes

Leemos en una revista la siguiente receta para obtener frutas de gran tamaño:

«Para esto se escoge en un árbol vigoroso, peral ó manzano, una fruta de hermosa apariencia que no esté manchada ni agujereada y que haya estado bien expuesta al sol.

Se introduce luego la fruta con la extremidad de una rama, hasta donde sea posible, en un frasco ó recipiente de vidrio blanco y boca ancha. En el fondo del frasco se habrá puesto antes un poco de agua, de manera que la fruta quede suspendida sin mojarse ni tocar siquiera aquélla. Se cierra después herméticamente el frasco para impedir la evaporación del líquido, teniendo la precaución de echar agua cada vez que la fruta la absorbe.

A los quince días la fruta ha doblado de volumen.»

EL SEÑOR

D. Gabriel Riscos Ponce

Del comercio de Santa Olalla de Cala (Huelva)

Marido que fué de la señora

Doña Adela Ortín Vicente

Falleció el día 26 de Junio de 1931, a los setenta y dos años de edad

Su esposa, hijos Teodosio, Gabriel, Adela, Josefa, Vicente, Concepción y Antonio, hijos políticos don Francisco López Domínguez, don Antonio Martín Díaz, doña Eloísa Leal Méndez, doña Natalia Valencia Salazar, don Rafael López Domínguez y doña Amparo Martínez, nietos y demás parientes y afectos, tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

MADRID

Mañana se publicará un decreto suprimiendo la Academia General Militar y restableciendo la especial de las Armas

Declaraciones del Jefe del Gobierno y varios Ministros

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 30.—Don José Sánchez Guerra, interrogado por un periodista, manifestó á éste que hoy no podía decir nada.

Más adelante, añadió, daré mi opinión y lo haré con la firmeza y claridad que fué siempre la característica de todos mis actos.

DISPOSICIONES OFICIALES

El recargo por los derechos de Aduanas

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas por la liquidación de los derechos de Arancel sobre las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena del mes de Julio, será de 101'21 centimos por ciento.

Otra nombrando director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas á don César Paumard López.

Concediendo autorización á los individuos pertenecientes al Cuerpo de inspectores de higiene y sanidad pecuaria para que puedan asistir á las reuniones que han de celebrar en Madrid en los primeros días del mes de Julio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

El triunfo rotundo de Maciá ha sorprendido á la propia Cataluña

Madrid 30.—El señor Nicolau manifestó á los periodistas que el triunfo de Maciá tenía más importancia social que política, por las trascendencias de votar todos los obreros de la izquierda.

El señor Maciá suponíamos que tendría mayoría; pero nadie pudo suponer que obtuviese personalmente una votación tan elevada, por lo cual su triunfo ha sorprendido.

El Estatuto catalán no está aún redactado; pero sí elevado el anteproyecto á la ponencia sujeta á la Comisión que lo redactará definitivamente.

Lo desagradable— agregó— es la victoria del comandante Franco, no por él, sino por lo que representa en el Ejército.

Yo creo particularmente que los militares no debieran ser elegidos diputados, sin que ello implique desatención hacia los militares y hacia sus ideas, muy respetables.

LO QUE DICE EL SR. ALCALA ZAMORA CON RESPECTO A LOS PUESTOS DE LAS MINORIAS POR MADRID

Otras manifestaciones del Presidente

Madrid 30.—El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les manifestó que los cuatro puestos correspondientes á las minorías por Madrid, era opinión suya que los debían ocupar los que por ellos habían luchado en las últimas elecciones; pero como ahora parece que sólo queda vacante un puesto, ignoraba qué persona sería la designada para ocuparlo y por ello no se atrevía á dar ningún nombre.

Preguntado sobre ciertas precauciones adoptadas en Madrid dijo que no debían extrañar, porque esto sucedería siempre en período electoral.

Le preguntaron también si era cierto que sería nombrado don Felipe Sánchez Román para presidir el Parlamento, y manifestó que del asunto no se había tratado nada; pero que vería con gran complacencia que lo fuese.

Agregó que, efectivamente, ayer había hablado por teléfono con el señor Sánchez Román; pero fué para hacerle una pregunta de carácter personal, con objeto de contrastar su valiosa opinión con la suya.

LA DISOLUCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y LA REORGANIZACION DE LAS ESPECIALES

Madrid 30.—El ministro de la Guerra, al recibir á los periodistas, les dijo que mañana se publicará un decreto disolviendo la Academia general militar y reorganizando las Academias especiales de cada Arma.

Interesantes manifestaciones del Ministro de Hacienda

El señor Prieto ha dicho que los socialistas llevarán al Parlamento un centenar de diputados, cuando sólo hubiesen deseado cuarenta.-Nada puede decir sobre la composición del futuro Gobierno.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles y que creía que el número de diputados socialitas que formarán parte del futuro Parlamento se elevará á un centenar.

La cifra, continuó diciendo, es doble de la que hubiésemos apetecido obtener, pues con cuarenta diputados hubiésemos tenido bastante.

A mayor aumento de cifra mayor responsabilidad, agregó, máxime cuando nosotros no apetecemos por ahora el poder.

También dijo el señor Prieto que si la conjunción se hubiese roto antes de las elecciones, por Madrid hubiesen triunfado todos los candidatos socialistas.

Aunque nosotros conozcamos el pérfil que puede tener la futura Cámara y la preponderancia de las fuerzas que habrán de formar el futuro Gobierno, nada podemos decir de ello hasta después del día 10 de Julio, en que tendrá lugar el Congreso socialista en Madrid.

A su juicio el partido socialista no debe hacerse cargo del Gobierno, y opina que ha cumplido ampliamente su misión.

El partido socialista fuera del Gobierno es una reserva fuerte.

El señor Prieto resaltó á continuación el hecho de que el señor Lerroux hubiera obtenido varias actas, y dijo que ellos también podrían haberlas obtenido, pero que no han querido, porque el partido es totalmente opuesto y no tolera la suma de actas en una persona.

Habló luego de la posibilidad de un Gobierno Lerroux, y dijo que este Gobierno no contaría con el partido socialista ni le prestaría su apoyo ni su colaboración ni su confianza. El señor Lerroux tendrá forzosamente que gobernar en un plan de derecha, opuesto en todo momento á la ideología de nuestro partido.

Agregó que tanto los socialistas como todo el Gobierno estaban agradecidísimos á la corrección y lealtad del señor Alcalá Zamora, y dijo que sería difícil encontrar en la jefatura del Gobierno un hombre que hubiera procedido con mayor corrección.

Exaltó las figuras de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, y dijo que en todo momento tendrán el apoyo del partido.

En cuanto á la presidencia de la Cámara dijo que los cien diputados socialistas querían que fuera don Julián Besteiro.

La política cambiará de rumbo —agregó el señor Prieto—según el resultado del Congreso socialista que se verificará, como ya he dicho, el próximo día 10.

Sobre el resultado de las elecciones últimas

Manifestaciones del Sr. Ossorio y Gallardo

Madrid 30.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho las siguientes manifestaciones á un periódico:

No puedo dar á ustedes una impresión, pues á estas horas ignoro si he triunfado ó no.

He leído en los periódicos que he tenido cerca de 39.000 votos por Madrid; pero que aún no se sabe si esos votos llegan al veinte por ciento necesario para obtener el acta. Esta situación me resulta ridícula, al no saber si soy ó no diputado. Por otra parte, yo no he hecho ningún trabajo á favor de mi candidatura. No he escrito ninguna carta ni he hecho ninguna visita. Todos los trabajos referentes á mi elección los ha realizado mi amigo don Luis Montiel, por cierto con un celo que nunca le agradeceré bastante.

Yo desearía, desde luego, ser diputado y también que el triunfo lo hubiesen alcanzados los señores Alvarez y Sánchez Guerra.

Por estar apartado de todo en estas elecciones, ni siquiera estuve el día de las mismas en Madrid. Me marché á Cubas el sábado por la tarde y no regresé á Madrid hasta el domingo por la noche.

Más que ser diputado, me interesaba saber la suma de simpatías que había sabido despertar con mis propagandas en los útimos años.

Por eso me encuentro enormemente satisfecho.

Las elecciones significan un enorme avance en nuestras costumbres públicas, porque cada demarcación ha votado con arreglo al libre juego de sus ideas y sus sentimientos, ya que el Gobierno no ha ejercido presiones. Los ministros han dado un alto ejemplo disputando las actas como el candidato más desamparado, porque no ha jugado el dinero. Nadie ha vendido su voto, ni nadie ha intentado comprarlo.

Ha habido violencias y atrocidades; pero eso no tiene importancia, porque no han sido más que malas artes. Ellas se corregirán cuando haya Gobierno homogéneos. que pueden vincular el principio de autoridad.

La Dirección general de Seguridad da la orden de detención de Pablo Rada

Madrid 30.—Esta tarde nos han manifestado en la Dirección general de Seguridad que por dicho centro se habían cursado las órdenes oportunas para que fuese detenido el mecánico del «Plus Ultra».

Accidente de aviación

Madrid 30.—Esta tarde ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel el comandante de Caballería don Franciseo Bustamante, que se produjo heridas al chocar en pleno vuelo el aparato que pilotaba con otro de la misma base.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Ha dicho que ya se ha visto en estas elecciones cómo los comunistas no tenían gran fuerza en Andalucía.-El sistema de las circunscripciones ha desbaratado el antiguo tinglado caciquil.-Otras manifestaciones.

Madrid 30.—El ministro del Trabajo dió cuenta á los periodistas de la visita que había recibido de una Comisión de obreros y empleados de las obras del puerto, para hablarle de algunos problemas que tenían planteados y que aún no habían sido resueltos, y el señor Largo Caballero les contestó que dichos asuntos pertenecían al ministerio de Fomento, que era quien tenía que resolverlos.

También dijo que le hablaron de la jornada de ocho horas en las barcas llamadas gabarras, y yo les he manifestado, continuó diciendo el ministro, que dicha jornada estaba incluída como en todos los oficios y aprobada por convenios internacionales.

Ya se ha visto cómo en Andalucía, donde se decía que contaba con mayores fuerzas el comunismo, éste apenas ha alcanzado votación.

En una región de 93 pueblos, en la que se creían que dominaban, apenas han tenido votos, y por ello no han triunfado.

Lo que hacía falta era la destrucción del tinglado caciquil y eso lo hemos conseguido con el sistema de las circunscripciones.

La realidad se ha impuesto, y hemos logrado gran mayoría, tanto, que por Andalucía, donde muchos creían, como antes he dicho, que tenían predominio los comunistas, hemos traído á las Cortes treinta diputados.

Me han informado, continuo diciendo el señor Largo Caballero, que el conde de Romanones se ha mostrado asombrado de las fuerzas que tenían los socialistas en la provincia de Guadalajara, al saber que en un pueblo que apenas tiene un centenar de vecinos había una Casa del Pueblo.

Por lo visto, el conde, como la mayoría de los antiguos políticos, era desconocedor de la situación política de España. Es decir, que no conocían la verdadera situación política de su país.

Como antes los caciques apretaban bien los tornillos, creían que nadie más que ellos tenían fuerza.

Le preguntamos si sabía quién iría á cubrir el puesto vacante por las minorías en Madrid, y dijo que no lo sabía y que sería difícil saberlo, porque hasta el jueves no creía que se supiera el resultado exacto de la votación.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el señor Besteiro sería nombrado presidente de la Asamblea Constituyente, y dijo:

—Yo no sé nada; pero me congratularía mucho que así fuese.

Se le preguntó si tenía noticias de que se anunciaba un Congreso sindicalista coincidiendo con la apertura del Parlamento, para fiscalizar su labor, y contestó que no sabía nada. Yo no lo creo—agregó—, porque acaban de celebrar un Congreso y, además, porque las Cortes no van á laborar al dictado.

Letras de luto

En Santa Olalla del Cala (Huelva) ha dejado de existir el prestigioso comerciante de aquella localidad don Gabriel Riscos Ponce, que contaba con el general aprecio de sus convecinos y de cuantos le trataron, por sus cualidades de carácter, por lo que su fallecimiento ha sido en aquel pueblo verdaderamente sentido.

A su respetable viuda, doña Adela Ortiz Vicente, hijos y demás familia, y especialmente al hijo político del finado y querido amigo nuestro, don Francisco López Domínguez, secretario del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, hacemos presente el más sincero pésame.

Hidroavión gigantesco

Hace poco tiempo, cuando fué botado el enorme aeroplano alemán «Do-X», se pensó que no tardarían los constructores británicos de máquinas aéreas en hacer uno mejor. Así está sucediendo, en efecto. En los talleres cerca de Southampton está construyéndose ahora un aeroplano que podrá transportar 16.000 libras de carga útil, mientras que la capacidad de carga del alemán es de 900 libras. Está haciéndose el trazado especial de seis motores de 900 caballos de fuerza cada uno, para este gran hidroavión, el cual podrá alcanzar una velocidad de 145 millas por hora, contra la de 135 del «Do-X».

En el nuevo aeroplano británico habrá camarotes para pasajeros, y la acomodación será la más lujosa de cuantas jamás se han proyectado para un aeroplano. La máquina será construída para el ministerio de Aviación, y después de botada emprenderá vuelos trasatlánticos antes de emplearla en servicios regulares. El metal usado en la construcción es duraluminio, el cual es tan ligero como el aluminio, pero muchísimo más fuerte. El duraluminio se somete á un procedimiento que lo hace inmune contra los daños que causan el aire salado y el agua del mar.

El hidroavión tendrá 107 pies de longitud por una anchura de punta á punta de alas de 174 pies; tendrá 32 pies de altura. Las alas serán de metal. La estructura principal es de acero inoxidable.

El alcance en vuelo de este gigantesco avión será de 1.300 millas aproximadamente, basado en una capacidad de combustible de 2.250 galones (unos 10.222 litros).

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 6 de Julio, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones en sobre cerrado, para un suministro de material para el servicio de incendios. Detalles en el Negociado. Advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario, la publicación de este anuncio.

En Gobernación

El señor Maura ha dicho:..

Que hasta el jueves no podrá saberse definitivamente el resultado de las elecciones; que en Málaga continúa la huelga general, y que las manifestaciones hechas por el comandante Franco no se ajustan a la verdad

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que hasta el jueves no se podrán tener datos concretos y exactos de las elecciones, pues ahora ocurre que cada media hora cambian las cosas.

En Málaga continúa la huelga general, sin incidentes.

El gobernador militar, que era incompatible con el gobernador civil, ha sido llamado por el ministro de la Guerra, y se ha encargado del mando el coronel Pareja.

El gobernador de Granada ha elegido diputado por Sevilla y el mando hoy mismo. En Granada hay pendiente una huelga; pero ya está vencida

Los incidentes desarrollados en Salamanca no tienen otro alcance que el de mostrar su hostilidad contra la candidatura del bloque agrario triunfante. He enviado un delegado, que realizará la oportuna investigación.

En relación con las declaraciones del comandante Franco, cualquiera que me conozca reconocerá que no son exactas las afirmaciones que hace respecto á presuntos manejos electorales que yo realizaba desde el Ministerio. Yo cumplo siempre con mi deber, y aquí lo seguiré cumpliendo inflexiblemente.

Y respecto á la amenaza que el comandante Franco me hace en sus declaraciones, he de contestarle que para tener el valor personal necesario para atenderla no es preciso, no es requisito indispensable haber volado en el «Plus Ultra».

Terminó el señor Maura su conversación con los periodistas diciéndoles que carecía de otra clase de noticias y que se felicitaba del resultado de las elecciones.

Provincias

Unamuno está resuelto á renunciar su acta si no se anulan las elecciones por Salamanca

EN ZAMORA SE CELEBRA UNA MANIFESTACION PARA FESTEJAR EL TRIUNFO ELECTORAL

Los manifestantes pretendieron asaltar el periódico «Heraldo de Zamora»

Zamora 30.—Anoche se celebró una numerosa manifestación para celebrar el triunfo de los candidatos de la conjunción.

Al pasar los manifestantes frente al edificio que ocupa la redacción del periódico «Heraldo de Zaragoza», protestaron ruidosamente contra un artículo publicado por éste é intentaron asaltar la casa, imponiéndose para que no lo hiciesen los socialistas, que lograron calmar los ánimos.

La manifestación continuó su marcha hasta la plaza de Requejo, donde se celebró un mitin, en el que se acordó pedir al gobernador impusiese un castigo al «Heraldo de Zamora» por haber publicado un artículo atacando á la conjunción.

El gobernador dijo á una Comisión de manifestantes que le visitó que se haría justicia, y los comisionados le pidieron la suspensión temporal del periódico.

EN SALAMANCA HA CAUSADO PESIMO EFECTO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES POR AQUELLA CAPITAL

Unamuno ha dicho que renunciará el acta si no se anulan

Salamanca 30.—Se produjo gran efervescencia al conocerse el resultado de las elecciones, en las que resultaron derrotados tres de los cinco candidatos que presentaba la conjunción.

Los candidatos derrotados son la señorita Kent y los catedráticos Camón y Prieto. Sólo triunfaron el catedrático señor Unamuno y el actual alcalde.

Parece que se han hecho denuncias sobre algunos sobornos realizados por los candidatos del bloque agrario.

La noche anterior estuvieron las autoridades en el local de la Federación Obrera, pues los socios de ésta pretendían salir en manifestación de protesta.

Don Miguel Unamuno pronunció una calurosa alocución, diciendo á los obreros que esperaba se haría justicia y que estaba decidido á renunciar el acta si no se anulaban las elecciones.

A las ocho y media de la noche, cuando más concurrida se encontraba la plaza, en la que daba un concierto la banda de música, se originaron carreras y sustos, con motivo de la llegada de un numeroso grupo de obreros que se dirigía al Gobierno civil.

A las diez de la noche salieron á la calle fuerzas de la Guardia civil para custodiar los conventos y patrullar por aquéllas.

La tranquilidad es completa y muchos conventos de la capital han sido desalojados espontáneamente.

¡QUE SALVAJES!

Por un fútil motivo, un padre da un puntapié en la cabeza á uno de sus hijos, desprendiéndole por completo la oreja

Ahumades 30.—Ha sido detenido un rico labriego llamado Zede, dueño de una casa de labor situada cerca de esta población, que maltrataba despiadadamente á sus hijos, golpeándolos con ferocidad y haciéndolos dormir en los establos con los animales.

Recientemente, por motivos fútiles, dió un puntapié en la cabeza á uno de sus hijos, desprendiéndole por completo una oreja.

INFORMACION DE BARCELONA

Un suelto de «Solidaridad Obrera». Huelga general en Planet.

Barcelona 30.— «Solidaridad Obrera» publica un comentario relativo al resultado de las elecciones, congratulándose del triunfo de la candidatura de Maciá.

Añade que los hombres de la izquierda republicana de Cataluña saben que no pueden deslumbrar al pueblo prometiéndoles una República social, sin, á la vez, prometer la emancipación económica, y ésto sólo lo puede conseguir en Cataluña y en España la C. N. T.

—El gobernador civil ha manifestado que en Planet, (Gerona) se ha declarado la huelga general de todos los oficios por 24 horas, como protesta por los sucesos ocurridos ayer.

La higiene rural

En breve se reunirá una Conferencia Internacional en Ginebra para su estudio.

La Conferencia está convocada para el mes de Julio de 1931 en Ginebra, á la que todos los estados europeos están invitados para enviar sus delegados técnicos, los cuales serán acompañados, á ser posible por expertos, ingenieros, administradores, agricultores, etc.

Tres cuestiones fundamentales serán sometidas al estudio de la Conferencia: primera, la asistencia médica en el ambiente rural; segunda, los servicios de higiene pública en el ambiente rural, y tercera, los métodos más eficaces y más económicos para el saneamiento rural.

La Comisión encargada del informe permanece en su cargo, por deliberación del Comité de Higiene, como Comisión preparatoria de la Conferencia.

El Comité ha estado unánime en reconocer la gran oportunidad de la proposición del Gobierno español, y espera que los resultados de la Conferencia serán de gran utilidad para los países agrícolas.

El punto de vista principal que parece ha de mantener la Conferencia Europea de Higiene Rural se refiere á las posibilidades de establecer los seguros sociales en la zona rural, utilizando para ello el Cuerpo de médicos titulares.

Declaraciones de Alba

La labor que deben desarrollar las Cortes

Madrid 30.—Alba, en «El Sol» de hoy, dice que celebrara que el Parlamento Constituyente responda á las ansias legítimas de renovación que late en el fondo de la sociedad española desde la catástrofe del 98, y que sólo ahora ha logrado obtenerla.

La estructuración del país es la labor que ha de desarrollar, y ello ha de hacerlo con la rapidez posible, ateniéndose al momento nacional en que vivimos.

Los nuevos diputados deben preocuparse menos de las detonaciones retóricas y hacer labor positiva. En el Parlamento francés y en la Cámara de los Comunes, en Inglaterra, he visto durante los últimos años resolver los más trascendentales problemas en un par de sesiones bien aprovechadas.

Dios libre á España de la resurrección de la retórica, de aquellos debates que duraban veinte sesiones y aquellos discursos que consumían dos ó tres tardes y la paciencia de la Cámara.

Las Cortes deberán afrontar el problema monetario. La peseta ha bajado mucho. El conflicto cerealista y la vida de los labradores y jornaleros se ha agravado mucho.

Las elecciones, al dar el triunfo á Lerroux, demuestran que el país se interesa por que la vida de la República sea normal y avance con paso firme y resuelto hacia el logro de todas las aspiraciones de la sociedad.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN	26.367
REDACCIÓN	25.348

Curiosidades

Frutas enormes

Leemos en una revista la siguiente receta para obtener frutas de gran tamaño:

«Para esto se escoge en un árbol vigoroso, peral ó manzano, una fruta de hermosa apariencia que no esté manchada ni agujereada y que haya estado bien expuesta al sol.

Se introduce luego la fruta con la extremidad de una rama, hasta donde sea posible, en un frasco ó recipiente de vidrio blanco y boca ancha. En el fondo del frasco se habrá puesto antes un poco de agua, de manera que la fruta quede suspendida sin mojarse ni tocar siquiera aquélla. Se cierra después hérmeticamente el frasco para impedir la evaporación del líquido, teniendo la precaución de echar agua cada vez que la fruta la absorbe.

A los quince días la fruta ha doblado de volumen.»

EL SEÑOR

D. Gabriel Riscos Ponce

Del comercio de Santa Olalla de Cala (Huelva)

Marido que fué de la señora

Doña Adela Ortin Vicente

Falleció el día 26 de Junio de 1931, a los setenta y dos años de edad

Su esposa, hijos Teodosio, Gabriel, Adela, Josefa, Vicente, Concepción y Antonio, hijos políticos don Francisco López Dominguez, don Antonio Martín Díaz, doña Eloisa Leal Méndez, doña Natalia Valencia Salazar, don Rafael López Dominguez y doña Amparo Martínez, nietos y demás parientes y afectos, tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

EDICION DE LA MANANA

Para nutrir á la Bolsa de Trabajo

Una importante reunión en el Ayuntamiento

Convocados por la Alcaldía, y bajo su presidencia, se reunieron ayer tarde en la Sala capitular las representaciones de entidades sevillanas. El señor La Bandera dió las gracias á todos por haber concurrido á su llamamiento, exponiéndoles después la grave situación económica en que se halla la Bolsa de Trabajo. Dijo que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para sobrellevar dicha carga; que se habían reunido esta mañana los concejales, acordando que una Comisión vaya á Madrid á pedir ayuda al Gobierno. Agregó que esperaba de los presentes que aportaran sus iniciativas.

Por lo que á él respecta, dijo que había pensado que podía hacerse una suscripción y que se intensificaran las obras tanto públicas como particulares para conjurar el conflicto de momento.

El señor Velasco de Pando usó de la palabra, saludando al alcalde y expresando su satisfacción por verlo ocupar el cargo de la Alcaldía. Expresó su criterio de que debe resolverse la cuestión con un reparto sobre la contribución de todas las fuentes económicas de Sevilla, pidiendo para ello una disposición al Gobierno. Para atender á la perentoriedad del problema se podría girar sobre toda clase de contribución para su pago de un modo voluntario hasta que el Gobierno dispusiera que fuese obligatorio.

El señor Fernández (don Eladio) leyó datos sobre las cuotas contributivas correspondientes á la provincia de Sevilla, y el señor Pickman manifestó su deseo de que se hiciese una estadística de todos los pudientes á fin de obligárseles á contribuir á la solución de la crisis, incluso á los que cobran sueldos oficiales.

Don Faustino Martínez se expresó de conformidad con que deben intensificarse las obras, pero con la garantía de que los obreros no varíen los pactos ó bases de trabajo mientras aquéllas durasen. También expresó su criterio de que se debe pedir al Estado una colaboración.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la Asociación de arquitectos de Andalucía, don Ricardo Magdalena.

El señor Fernández (don Eladio) dijo que dictatorialmente, si era preciso, habría de exigirse que los obreros no pudiesen alterar las bases de trabajo durante las obras, pues la excesiva complacencia que se está teniendo con ciertos elementos extremistas provocan á diario perturbaciones, con las que es preciso acabar imponiendo el imperio de la ley con mano dura, así como el derecho del trabajo.

Agregó que se venían manteniendo huelgas de carácter político, y así como en Rusia se impone la ley, no hay motivo para que no suceda lo propio en España. Terminó diciendo que los elementos extremistas referidos venían pidiendo exageraciones y que para conjurar el conflicto del paro forzoso había que solicitar del Gobierno cinco mil pesetas diarias mientras se dicte una disposición que obligue á los industriales, comerciantes, propietarios, etc., á colaborar con un tanto por ciento sobre la contribución en tanto dure la crisis.

Vuelve á hablar el señor Velasco de Pando, haciendo ver la necesidad de una intensificación de las obras públicas. El Gobierno tiene una política restrictiva, que respeto—dijo—; pero no por ello hemos de dejar de pedir en beneficio de Sevilla.

Intervino el señor Laffón, diciendo que el Retiro Obrero no puede invertir sus fondos más que en aquello que se expresa taxativamente en la ley. Sin embargo, en vista de las actuales circunstancias, habíamos estado dispuestos á invertir millón y medio de pesetas en obras, cosa que no nos ha sido posible por no encontrar contratista que se haga cargo de las mismas.

A propuesta del alcalde, señor La Bandera, se acordó que la Comisión que marche á Madrid solicite del Gobierno una concesión de cinco mil pesetas diarias durante todo el tiempo que dure esta crisis; intensificar las obras públicas y que los pactos de trabajo entre obreros y patronos tengan la debida eficacia.

Además propuso que los propietarios fueran ingresando en las cajas municipales, con una gran urgencia, cantidades á cuenta de las que pudieran corresponderles una vez dictada por el Gobierno la disposición que les obligue á satisfacerlas. Por último se acordó, á petición del señor Velasco de Pando, que mañana, cuando salga la Comisión para Madrid, se dirija por todas las entidades un telegrama de adhesión al motivo de su viaje.

La Comisión que acompañará á la de concejales será compuesta de los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad y Agrícola.

Con unas palabras de agradecimiento del alcalde para todos, terminó la reunión.

POR EL MUNDO DEL CINE

COOPER

Jackie Cooper—siete años, cabellos rubios y alborotados y ojazos claros—sentóse en días pasados frente al enorme escritorio de Louis B. Mayer, se arremangó los puños y firmó un contrato, con cláusula de moral inclusive y después de haber discutido, tan profunda y tan seriamente como un hombre, los particulares de dicho contrato.

—¡Lo felicito á usted, Mr. Mayer!—exclamó el diminuto actor tendiendo la diestra al potentado del cinema cuando se hubieron terminado las negociaciones.

Lo primero que hizo el joven héroe de la pantalla fué recorrer de cabo á rabo los estudios y retar á Wallace Beery y á Buster Keatón para una partida de «football». Después eligió el «bungalow» de Marión Davies para su camarín.

—Vamos á sacar de aquí todo esto—propuso, señalando los muebles y demás objetos propiedad de Marión.

(Afortunadamente se logró convencerle de que esperase á que la estrella regresara de Europa).

Quien hubiese visto á Jackie Cooper en tales momentos lo hubiese tomado por un chiquillo que se había escapado de la escuela y logrado acceso á los estudios por quién sabe qué secretas mañas. Nadie podría creer que este muchacho de cabellos rubios y ojos traviesos, siempre presto á reir, tan naturalmente sencillo é inocente como cualquier niño de su edad, sepa más del arte dramático que muchos veteranos del cine.

Es decir...

Que Jackie Cooper «sea» del arte, no es artículo de fe; pero hace más que eso: conoce y comprende el arte, lo lleva en sí y lo expresa tan naturalmente como ríe y habla. Probablemente, Víctor Hugo tampoco sabía nada de «metro» cuando escribía, á los doce años, sus odas maravillosas. Jackie Cooper es más que un artista: es el instrumento vivo, sensible, profundamente intuitivo, del arte universal.

Jackie se reveló al mundo encarnando á un chiquillo que el dibujado Percy Crosbq hiciera famoso en todos los Estados Unidos. Jackie conmovió al público, al punto de humedecer los ojos de los hombres más recios. Sin embargo, no había en su actuación nada que, en nuestro lenguaje de palabras exactas, pudiéramos llamar «dramático»; ni representaba á un chiquillo pobre, sino á un niño rico y mimado de sus padres, ni le ocurría tragedia alguna. Era simplemente el retrato de un niño normal que vivía su propia vida, como todos los niños; una vida diferente á la de sus padres, y que éstos, por consecuencia, no podían comprender. Tan sutil era su drama, tan sencillas sus emociones, que sólo un gran artista hubiese podido expresarlos en la pantalla.

Y Jackie Cooper lo hizo... como probablemente ni él mismo se explica cómo... Sin saber nada del cinema, casi sin experiencia, interpretó uno de los roles más difíciles que se han visto en la pantalla.

Desde entonces se ha llamado al pequeño actor «Skippy» Cooper.

«Skippy» Cooper perteneció durante algún tiempo á la famosísima «Pandilla» de Hal Roach, y su carita de naricilla respingona y grandes ojos claros es bien conocida del público. Sólo que antes no era sino un chiquillo simpático y gracioso y ahora se le reconoce como un artista—según muchos críticos, como el sucesor de Jackie Coogan.

—«Mr.» Cooper—le preguntó un periodista—, ¿qué opina usted de la teoría de la relatividad?

Jackie se pasó la mano por los cabellos y se quedó perplejo por unos momentos.

—¡No me gustan los poetas!—respondió al cabo alegremente—. ¡Prefiero á los jugadores de «football»!

X.

Letras de luto

Después de larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Tomasa Romero Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Romero y Romero.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha sido muy sentido entre sus amistades, pues la finada poseía un trato afable y otras cualidades personales que la hacían apreciar de cuantos la trataban.

Descanse en paz y reciban el señor Romero, hermanos de la extinta y demás familia nuestro más sentido pésame.

* * *

En plena juventud falleció ayer la bella y malograda señorita Julia Amelia Luna Escudero, cuya prematura muerte ha sumido á los suyos en el mayor desconsuelo.

Al conocerse la desgracia han sido muchas las personas de todas las clases sociales que han acudido á la morada de los padres de la joven finada para expresarles su condolencia por la sensible pérdida que acaban de sufrir, manifestaciones de pesar que han agradecido verdaderamente nuestro querido amigo don José Luna Caro y su esposa, á los que también hacemos presente el más sentido pésame, extensivo á la hermana de la extinta doña María Teresa y hermano político don Guillermo Hahn.

El Cuerpo consular y la Asociación de la Prensa

El pasado sábado celebró reunión el Cuerpo consular acreditado en Sevilla, bajo la presidencia del decano, ilustrísimo señor don Jorge Noronha de Oliveira, cónsul de Portugal.

Entre los acuerdos que adoptaron los reunidos — en su mayor parte referentes al régimen interior de la colectividad — figura como muy destacado el de que los representantes de los países extranjeros, soliciten de sus Gobiernos respectivos el envío de una colección de las obras literarias más notables de cada una de las naciones representadas en Sevilla, para regalarlas á la Asociación de la Prensa con destino á su biblioteca en formación.

La Asociación de la Prensa, al tener conocimiento del rasgo, se complace, por el momento, en hacer pública manifestación de gratitud al Cuerpo consular, por la delicadeza idea con que contribuye en forma espléndida, al logro de una de las aspiraciones más fervientemente sentidas, en el orden espiritual por los periodistas sevillanos.

La nueva Directiva del Sevilla F. C.

El Sevilla F. C. ha elegido nueva Junta directiva, integrada por los señores siguientes: Barón de Gracia Real, presidente; Sánchez Pizjuán y Camino Parladé, vicepresidentes; don Emilio Jiménez, secretario: don Federico Cárdenas, tesorero, y don Antonio Sánchez, vocal.

Consejo consultivo: los señores Graells, Balbontín, Piñar, Blasco Garzón, López, Navarro, Romero, López Romero, Ríos Sarmiento, Toledo, González Navas, García Ragu, Alonso Rodríguez, Lahora, Calderón, Poole y García.

En la asamblea ordinaria se trató del «caso Padrón» y asuntos relacionados con los jugadores del equipo.

CRONICA DE SUCESOS

UN HERIDO GRAVE

Trabajando en una fábrica de hielo el obrero Marcelino Navarro González, de veintiún años de edad, se dió un fuerte golpe, produciéndose una contusión en el hipocondrio y conmoción visceral.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado, pasando luego al Hospital en grave estado.

NIÑA CON QUEMADURAS

En la casa de socorro del Prado ha sido asistida de quemaduras de primero y segundo grados en diferentes partes del cuerpo la niña de seis meses de edad Angeles Martín Daz, que habita en la calle Marqués de Estella, 17.

La infeliz criatura después de curada quedó en grave estado.

POLITICA SEVILLANA

Nota de los Sres. Balbontín é Infante

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Nos hemos informado de las noticias «que parecen confirmadas», según el señor ministro de la Gobernación, relativas á una grotesca marcha sobre Sevilla, y á una sublevación del Aeródromo en apoyo de esta «marcha» ideada por los «amigos» del verdaderamente ilustre comandante don Ramón Franco. Romero Robledo no hubiera elaborado fantasías electoreras de tan disparatada substancia. Quienes hemos formado en la candidatura avalorada con el nombre del glorioso español, tenemos que protestar fervorosamente de este proceder del señor ministro que desacredita sin fundamento, no sólo á Franco, tan «envidiado», en un país cuyo léxico (y no es observación nuestra) identifica lo «deseable» ó «admirable» con lo «envidiable»; sino á toda la candidatura, negándonos á los hombres de ella el sentido común para orientarnos en las presentes circunstancias de la vida política española.

Como no ha de tardar mucho tiempo sin que esta impremeditación gubernamental (la cual de momento sólo merece por nuestra parte el irónico comentario que corresponde á toda disparatada leyenda) sea una nueva carga que vendrá á acumularse sobre la de desaciertos operados, á nuestro juicio, por el Gobierno provisional de la República, nos hemos limitado por ahora á interponer la correspondiente querella por calumnia contra el señor Maura, autor, según la Prensa, de la versión, de la cual querella queda encargado el señor Balbontín en nombre de todos, para deducirla ante los Tribunales correspondientes en cuanto vuelva á Madrid.

No hemos de terminar sin manifestar nuestra sorpresa ante el hecho de que una candidatura que nació animada por el alegre entusiasmo contenido en nuestro simple propósito de irrumpir, sin preparación alguna, contra organizaciones electoreras ó caciquiles, haya sido frustrada por un truculento romance, el cual ha tenido la virtud de impresionar el ánimo popular, llevándole á reaccionar en las urnas contra nosotros; resultado contrario al que prometía para nuestra candidatura antes de la invención de este romance, el estado en el cual hubimos de encontrar la opinión á nuestra llegada á Sevilla.

Por lo visto, no sólo sirven los romances para que cantándolos ganen su vida los ciegos. Concluídas las elecciones, los señores comandantes Franco y Romero y el teniente coronel Camacho, jefe de la Base, han sido puestos en libertad, y los compañeros de candidatura de Ramón Franco, convertido ahora en Espartacus, por obra y gracia del señor ministro, no hemos sido ni aún citados para tomarnos declaración. ¿Serían posibles estos hechos si el cinedrama electorero del señor Maura, publicado precisamente en la tarde anterior á la elección (está perfectamente calculado el tiempo para que lo reprodujera la Prensa de Sevilla en el instante preciso, es decir, en la mañana del domingo), tuviese un fondo de remota verosimilicitud? ¿Está ésto claro?

Blas Infante.

José Antonio Balbontín.

ESTE NÚMERO CONSTA DE **OCHO PAGINA**

TRIBUNA PUBLICA

El practicante titular y los Municipios rurales

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Con fecha 21 de Junio de 1930, apareció en la «Gaceta» un decreto número 654, ordenando á los gobernadores hicieran cumplir á los alcaldes de provincias todo lo legislado á favor de las clases sanitarias. Seguidamente el gobernador de esta provincia dirigió una circular á los alcaldes, imponiéndoles de la obligación que tienen de dotar de personal sanitario con haberes decorosos al pueblo que presiden.

A pesar de todo ésto, continúan sin practicantes titulares los pueblos siguientes: Bollullos de la Mitación, Gerena, Gines, Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos, Castilleja de Guzmán, Valencina del Alcor, Burguillos, El Garrobo Guillena, Almensilla, Gelves, Palomares del Río, La Campana, Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, Fuentes de Andalucía, Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa, Marinaleda, La Roda de Andalucía, Peñaflor, Tocina, Villaverde del Río, Paradas, Algámitas, El Coronil, Pruna, Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, El Rubio, El Saucejo, Villanueva de San Juan, Albaida del Aljarafe, Aznalcóllar Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, El Madroño, Salteras, Umbrete y Los Molares.

Puede observarse, que de ciento un pueblos que tiene la provincia, cuarenta y tres, carecen de practicantes titulares, unos por no haber se cubierto las plazas cuando se anunciaron su provisión por concurso, que sin duda alguna, el motivo de quedarse desiertas, es por el mezquino haber anual con que la dotan, pues es verdaderamente lamentable, que ni siquiera tenga el titular para cubrir sus perentorias necesidades.

Otros pueblos, en los que no han salido á concurso las plazas de practicantes, para su provisión, el motivo es que muchos alcaldes se hicieran el remolón ante el decreto del 12 de Diciembre de 1928, en el que á todo Ayuntamiento se le deben imponer la obligación de sacar á concurso una plaza de practicante por cada médico titular, y con el haber de un 20 por 100 del sueldo anual de éste.

Posteriormente se dictó otro decreto, elevando la retribución del practicante á un 30 por 100, por cada dos médicos titulares.

En resumen, es en los pueblos donde más á sus anchas viven los intrusos que invaden el campo profesional del practicante, con grave peligro para la salud pública. El señor gobernador, fiel intérprete de la equidad y justicia, ordenará las disposiciones para terminar con todos estos atropellos, de que son objeto los practicantes y que á nada conduce al prestigio de la Sanidad.

Que los nuevos alcaldes republicanos saquen á concurso las plazas de practicantes que están por cubrir, con el haber correspondiente y, á ser posible, que sea decoroso.

Y por último, conseguir de los Poderes públicos una disposición, que obligue á los Municipios rurales á consignar en sus presupuestos una cantidad mínima para sueldos de los practicantes, llegando con ello á la total redención del practicante rural.

Manuel del Castillo Igualada.

La reina que se casó con un gendarme

La jurisdicción Contencioso-Administrativa suele tener tan poca fuerza cómica como la ley hipotecaria. Sin embargo, en Francia se ve ahora ante el Consejo de Estado, que allí tiene lo Contencioso, una demanda original.

La demandante es Salima Machimba, primera soberana en el Reino negro de Moheli, isla perteneciente al archipiélago de Commores. Mejor ó peor gobernaba allí á 30.000 súbditos, con los cuales no era precisamente muy suave de trato, como suele ocurrir en aquellas negras poblaciones ó estadillos, que no tienen fácil clasificación en el derecho político.

Salima Machimbra primera, era prima de Renavalo, y se había educado hasta con exquisitez en un excelente colegio de la isla de la Reunión. No le agradaban los hombres de su país; pero en cambio, con ocasión de un viaje oficial, se enamoró de un gendarme, de Paul Garile, con el que pronto estuvo en formales relaciones, sin que se sepa si lo que le prendó fué el uniforme ó la persona. El caso es que á los pocos meses se celebró solemnemente la boda de la Reina Salima Machimba con el gendarme Garile.

Tuvo lugar el matrimonial enlace en la catedral de Saint Denis, de la Reunión, y en ausencia del gobernador francés, la condujo del brazo al altar, el secretario general. Por su parte, la gobernadora, presidió el «lunch» nupcial, que fué espléndido.

En cuanto á los súbditos recuérdase que tuvieron quince días completos de fiestas, y que fué tal el cisco que armaron con sus danzas á la sombra de los cocoteros, que hubo muchos casos de muerte por congestión cerebral, á causa del tam-tam ó tambor indígena, que no paró en las dos semanas largas. De esa manera celebraban los negros las bodas de su soberana con el gendarme.

Verificada la boda, surgió un problema de difícil solución. Los términos eran éstos: ó el gendarme iba al Palacio Real ó la Reina iba al cuartel de la gendarmería. Las dos cosas eran imposibles, protocolariamente, y se salió del dilema, disponiendo los jefes de Paul Garile que presentase la dimisión del cargo y pidiera el retiro, que le fué concedido en seguida, lo que concilió todo.

Llevaba el matrimonio vida feliz, tan feliz como en este mundo puede alcanzarse, acompañando á la Reina el príncipe consorte en las tareas del Gobierno, y así estaban las cosas, cuando un mal día, en 1912, el ministro de las Colonias de Francia, M. Millies Le Croix, tuvo la para el matrimonio desagradable ocurrencia de anexionar el Reino negro de Moheli. Consecuencia de esta medida política fué el destierro de Salima Machimba primera y su adiós definitivo al trono de sus mayores. Francia señaló á la ex soberana una lista civil de cinco mil francos y el matrimonio se fué á vivir á la Costa de Oro, con su hija la princesa María.

Teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, la aludida lista civil parece á Salima notoriamente insuficiente para sostenerse con el debido decoro, y de ahí la demanda formulada con autorización de su marido, ante el Consejo de Estado francés, en sentido de que sea aumentada en la medida indispensable la consignación á la que reinó en Moheli. Un prestigioso abogado la sostiene y allá en Costa de Oro queda el matrimonio en espera de que el Gobierno resuelva su dificilísima situación económica, por haber alcanzado la victoria en un procedimiento contencioso-administrativo.

Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que hoy, 1 de Julio, á las once y media de la noche, celebrará esta Asociación la segunda sesión de la asamblea general convocada.

Dicha reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Asociación de dependientes de comercio, industria y banca, Sierpes, 8, principal, rogándoles á todos los compañeros la puntual asistencia.

El secretario general.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.

NOTAS DE VERANO

Las primeras faldas blancas

Aquí en la playa, al caer el mediodía, nos hemos saludado los amigos de todos los días. Amigos del mar incondicionalmente; éste ha efectuado nuestras mutuas presentaciones y ha hecho nacer entre nosotros el fuerte lazo de una camaradería simpática. Son largas las charlas constantes, uno tras otro día. Comentarios dispares y de todos los tonos. Cuentecillos, recuerdos. De vez en vez una baja en el grupo, ó en los grupos, y allá en el agua hay pugilato de fuerzas entre el bracear de los amigos y el coraje de las olas.

Existe siempre un recuerdo en la playa. Parece que los granitos de arenas, con sus reflejos brillantes, forman cuerdas armonizadas en octavas divinas al sentir el beso de los rayos del sol, pulsándolas las marineras espumas con tonos de canciones en pretérito...

Hemos venido aquí al conjuro de mar, arenas, sol, cielo; nos ha traído el grito sano de una libertad natural, pura. Sería oportuno traer á estudio ahora el influjo del mar, ese mar que es un cántico ininterrumpido. Pero ello requiere una crónica especial, completa. El mar ha tenido siempre un influjo poderoso en la lírica y se ha convertido para el arte en madre de armonías. En todo tiempo ha sido inspirador de ritmos. Cada poeta, frente á él, ha tratado de interpretar fragmentariamente el lírico enigma marino y de apresar algunos de sus acordes. Pero en esta mañana de simpática camaradería la charla lo llena todo. Son ágiles las piernas al correr —alegres como niños—, y los pulmones, respirando ávidamente, parecen comer vida con el yodo del mar. Avanzan también los pensamientos aquí más allá del camino ordinario y su lucha constante, borrachera de color, de luz, de energía... Y en esta mañana en que el mar parecía exaltarlo todo, de sorpresa, hemos visto las primeras faldas blancas en la playa. Se prendieron en los rayos del sol los ecos dulces de un toque de atención de nuestros ojos, á gloria. Son las primeras bañistas. Y tácitamente se rompieron las extensas charlas y los comentarios. Han venido angelillos al agua.

Han sido mil distintos motivos los que cada día han llenado nuestras conversaciones. Teniendo como fundamento esta atracción fuerte hacia el mar, todas las charlas no eran más que resortes encaminados á retenernos entre la orgía de luz de la playa. Pero ya llegaron á ella las primeras faldas blancas. Se rompieron los resortes. De primer término ha pasado á fondo este conjunto de sol, mar, arenas, cielo... para dejar paso y destacar la eterna figura estética femenina. Ya es la alegría de la mujer la que reina y vence. Todos los tonos, todos los colores, parecen conjurados en vibración bella para exaltarla. Y en los oros del sol, en el caracolear de las aguas marineras, en los mil acordes que forman todos los ruidos para hacer realidad los mil embrujos armónicos de la playa, encontramos—al contemplar en ella estas primeras faldas blancas—un tintineo celestial de campanillas doradas: porque ya, hasta la triste caída de la temporada veraniega, se convierte este extenso semicírculo de la playa en templo de exaltación fervorosa hacia el riente optimismo que al ambiente regala el revuelo de estas blancas faldas.

Rafael de Urbano.

Sobre la cuestión filóloga social

(Los vocablos de proletario y de burgués)

(De "La Razón", de Buenos Aires)

Origen del vocablo proletario.

Aunque deba pecar de difuso, estudiaré pacientemente y mostraré claramente dos vocablos que usan con frecuencia los políticos, por haberlos tomado de libros de numerosos escritores, entre ellos de Marx, Sansimón, etc., quienes, á su vez, los tomaron del léxico, abusando de la figura, llevados por su confusionismo ó ceguera.

Es conveniente hacer notar la deficiente aplicación de ambos términos. En cuanto al primero, se involucra de un modo unilateral á todos los trabajadores por el solo hecho de no poseer bienes (propiedades), puede tener ahorros en el Banco ó producción; y en cuanto á burgués, se engloba á todos los ciudadanos democráticos, por hallarse en una posición cómoda y desahogada si se la compara con el obrero del músculo y demás trabajadores rudimentarios. Se evidencia, pues, de que ambos términos han sido adaptados de un modo antojadizo y fuera de todo origen etimológico y de toda razón técnica y hasta de su verdadero sentido.

Partiendo desde el origen del vocablo, el «proletario», en la antigua Roma, era un menesteroso, que por una ú otra causa no trabajaba, y por eso, lleno de miseria, vivía de la caridad pública, causa esta de por que no se le acordara el derecho al voto como los demás romanos; luego no se le consideraba como á «ciudadano». Era algo peor que los antiguos «hipomeiones» de Esparta, los cuales, aunque podían votar, no podían, debido á su pobreza, ser electos en ningún cargo público: de manera pues, que eran considerados «ciudadanos» á medias.

Algunos vocablos terminados en «tario» y sus motivos sobre la propiedad del proletario.

Aparte de infinidad de vocablos en castellano que llevan terminación en ario, hay otros, en menor cantidad, en tario; no fuera, pues, imposible que algunos de ellos se hubieran formado de su respectiva raíz y de la correspondiente terminación de tario, cuyo origen pudiera aludir á «propietario», tales, feudatario, tributario, locatario, enfiteutario ó arrendatario, comunitario, etc. Ya veremos más abajo el por qué de «proletario», que es una palabra compuesta de «prole», que significa descendiente ó hijos; ésta, como se ve, debe ser sin indicación de categoría social; en cuanto á tario, se estableció para referirse á la propiedad ó bien raíz. En la antigua Roma, Florencia y en muchas comarcas itálicas, sus municipalidades fraccionaban á «grosso modus» en el suburbio de las ciudades algún extenso terreno donde se les permitía que levantaran sus humildes viviendas los «proletarios» ó el «proletariado», ya que ellos no podían pagar alquileres ó arrendamientos, debido á que eran indigentes.

Es por eso que los «municipiums» ó, en su defecto, cualquier señor de latifundios, les permitían fijar su residencia sin pagar el mísero arriendo, por simple principio humanitario ó social, quizás, no tanto para favorecer á familias de holgazanes, sino por su inocente «prole», con frecuencia en edad infantil, y de ahí el motivo á que se les llamara á esas familias «proletarius», y al conjunto de todas las «proles», residentes en el terreno baldío, se le llamaba el «proletado» ó «proletariado», debido á la indigencia de su estado.

Por el solo hecho de ser pobre trabajador no se puede ser proletario.

He ahí, pues, el por qué del agregado á «prole» de la terminación de tado. En cuanto á «prole», era por referirse á descendientes, y tarius porque resultaba de la terminación de «propietarios». No debe tampoco extrañarnos de que con la terminación tado se haya formado un conjunto de cosas de una misma especie, pues nos encontramos con los vocablos siguientes, además de «el proletado ó el «proletariado», el feudetado, enfiteutado ó arriendatado, locatado, comunitado, profesorado, condado, electorado, etc. Así, como había «proli di gléba», es decir, de descendientes de esclavos, integrados como haciendas á la finca ó posesión de un patrón ó señor, había también «proletarius» ó el proletado ó proletariado, *la última escala de la pobreza*, muchos de ellos ex esclavos, ó sea libertos; no querían trabajar, para poder así sentir con mayor intensidad por todos sus poros las auras de la libertad á expensas de otras necesidades indispensables, como ocurre en todos los países con el grupo que vulgarmente denominan indigente ó «atorrantaje» en el nuestro. De manera, pues, y prescindiendo de la errónea acepción de plebeyo ó vulgar, ya que esos dos términos nada tienen que hacer etimológicamente con prole, y, en consecuencia, establecidos arbitrariamente y fuera de toda lógica, ya que la larga escala de plebeya ó de vulgar es ambigua, elástica é interminable. En la antigua Roma había, á grandes rasgos, sólo dos clases: la aristocrática y la democrática, ésta la plebeya. No había «mezzo término». Todo partía del trozo de papel ó título nobiliario, por lo general, otorgado por servicios prestados al emperador por sus favoritos, que hoy denominamos «personalismo». Ni ser doctos ni poseer fortunas considerables se dejaba de ser plebeyo ó vulgar. He ahí lo grotesco de la ideología de entonces. No era tampoco cuestión de distinción ó agitación social, repetimos, sino de un mero título oficial de aristócrata ó servidor del Estado.

La deficiente aplicación del vocablo en el orden político

En cuanto al término el proletario, no hay derecho ni razón para endosarlo políticamente á un obrero, empleado ó trabajador vulgar por el hecho de que no posea bienes: primero, porque tiene el derecho no sólo al voto como elector, sino también á ocupar cargos electivos y públicos de acuerdo con su capacidad, lo que no ocurría entonces en Roma ni más tarde en muchas monarquías europeas; segundo, porque aunque sea pobre un artesano, labrador, jornalero, empleado, etc., ó de cualquier condición, y aunque no poseyera bienes raíces, no podría ser «proletario» (sic) si atiende su subsistencia y la de su familia por medio del producto de su trabajo manual ó intelectual. Si no posee bienes puede ó no adquirirlos con el tiempo, y para lograrlo puede poner en su favor sus energías y aptitudes para el trabajo honesto, que es, habiendo salud, la más segura propiedad del individuo y la más natural: los brazos, las piernas ó el pensamiento. Puede, pues, mejorar cada día en su estado económico, intelectual y moral.

En francés «proletaire» es indigente y no tener ninguna propiedad (sic). Preguntamos, ¿puede un hombre que trabaja ser indigente? ¿Acaso, repetimos, los brazos de un hombre activo no constituyen una propiedad, la que se lleva consigo por todas partes, á la manera ambulatoria ó de una «ligera»? Los griegos á los indigentes les llamaban «ovocos» ú «outixoq». En Alemania «proletarier» ó «proletariat». En inglés «proletary», ó «proletarian», ó «proletarianism», «proletaneous», significa tener muchos hijos; está demás «taneous».

Gabriel Monserrat.

Buenos Aires, Mayo de 1931.

(Continuará.)

EDICION DE LA MANANA

Para nutrir á la Bolsa de Trabajo

Una importante reunión en el Ayuntamiento

Convocados por la Alcaldía, y bajo su presidencia, se reunieron ayer tarde en la Sala capitular las representaciones de entidades sevillanas. El señor La Bandera dió las gracias á todos por haber concurrido á su llamamiento, exponiéndoles después la grave situación económica en que se halla la Bolsa de Trabajo. Dijo que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para sobrellevar dicha carga; que se habían reunido esta mañana los concejales, acordando que una Comisión vaya á Madrid á pedir ayuda al Gobierno. Agregó que esperaba de los presentes que aportaran sus iniciativas.

Por lo que á él respecta, dijo que había pensado que podía hacerse una suscripción y que se intensificaran las obras tanto públicas como particulares para conjurar el conflicto de momento.

El señor Velasco de Pando usó de la palabra, saludando al alcalde y expresando su satisfacción por verlo ocupar el cargo de la Alcaldía. Expresó su criterio de que debe resolverse la cuestión con un reparto sobre la contribución de todas las fuentes económicas de Sevilla, pidiendo para ello una disposición al Gobierno. Para atender á la perentoriedad del problema se podría girar sobre toda clase de contribución para su pago de un modo voluntario hasta que el Gobierno dispusiera que fuese obligatorio.

El señor Fernández (don Eladio) leyó datos sobre las cuotas contributivas correspondientes á la provincia de Sevilla, y el señor Pickman manifestó su deseo de que se hiciese una estadística de todos los pudientes á fin de obligárseles á contribuir á la solución de la crisis, incluso á los que cobran sueldos oficiales.

Don Faustino Martínez se expresó de conformidad con que deben intensificarse las obras, pero con la garantía de que los obreros no varíen los pactos ó bases de trabajo mientras aquéllas durasen. También expresó su criterio de que se debe pedir al Estado una colaboración.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la Asociación de arquitectos de Andalucía, don Ricardo Magdalena.

El señor Fernández (don Eladio) dijo que dictatorialmente, si era preciso, habría de exigirse que los obreros no pudiesen alterar las bases de trabajo durante las obras, pues la excesiva *complacencia que se está teniendo* con ciertos elementos extremistas provocan á diario perturbaciones, con las que es preciso acabar imponiendo el imperio de la ley con mano dura, así como el derecho del trabajo.

Agregó que se venían manteniendo huelgas de carácter político, y así como en Rusia se impone la ley, no hay motivo para que no suceda lo propio en España. Terminó diciendo que los elementos extremistas referidos venían pidiendo exageraciones y que para conjurar el conflicto del paro forzoso había que solicitar del Gobierno cinco mil pesetas diarias mientras se dicte una disposición que obligue á los industriales, comerciantes, propietarios, etc., á colaborar con un tanto por ciento sobre la contribución en tanto dure la crisis.

Vuelve á hablar el señor Velasco de Pando, haciendo ver la necesidad de una intensificación de las obras públicas. El Gobierno tiene una política restrictiva, que respeto—dijo—; pero no por ello hemos de dejar de pedir en beneficio de Sevilla.

Intervino el señor Laffón, diciendo que el Retiro Obrero no puede invertir sus fondos más que en aquello que se expresa taxativamente en la ley. Sin embargo, en vista de las actuales circunstancias, habíamos estado dispuestos á invertir millón y medio de pesetas en obras, cosa que no nos ha sido posible por no encontrar contratista que se haga cargo de las mismas.

A propuesta del alcalde, señor La Bandera, se acordó que la Comisión que marche á Madrid solicite del Gobierno una concesión de cinco mil pesetas diarias durante todo el tiempo que dure esta crisis; intensificar las obras públicas y que los pactos de trabajo entre obreros y patronos tengan la debida eficacia.

Además propuso que los propietarios fueran ingresando en las cajas municipales, con una gran urgencia, cantidades á cuenta de las que pudieran corresponderles una vez dictada por el Gobierno la disposición que les obligue á satisfacerlas. Por último se acordó, á petición del señor Velasco de Pando, que mañana, cuando salga la Comisión para Madrid, se dirija por todas las entidades un telegrama de adhesión al motivo de su viaje.

La Comisión que acompañará á la de concejales será compuesta de los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad y Agrícola.

Con unas palabras de agradecimiento del alcalde para todos, terminó la reunión.

POR EL MUNDO DEL CINE

COOPER

Jackie Cooper—siete años, cabellos rubios y alborotados y ojazos claros—sentóse en días pasados frente al enorme escritorio de Louis B. Mayer, se arremangó los puños y firmó un contrato, con cláusula de moral inclusive y después de haber discutido, tan profunda y tan seriamente como un hombre, los particulares de dicho contrato.

—¡Lo felicito á usted, Mr. Mayer!—exclamó el diminuto actor tendiendo la diestra al potentado del cinema cuando se hubieron terminado las negociaciones.

Lo primero que hizo el joven héroe de la pantalla fué recorrer de cabo á rabo los estudios y retar á Wallace Beery y á Buster Keatón para una partida de «football». Después eligió el «bungalow» de Marión Davies para su camarín.

—Vamos á sacar de aquí todo esto—propuso, señalando los muebles y demás objetos propiedad de Marión.

(Afortunadamente se logró convencerle de que esperase á que la estrella regresara de Europa).

Quien hubiese visto á Jackie Cooper en tales momentos lo hubiese tomado por un chiquillo que se había escapado de la escuela y logrado acceso á los estudios por quién sabe qué secretas mañas. Nadie podría creer que este muchacho de cabellos rubios y ojos traviesos, siempre presto á reir, tan naturalmente sencillo é inocente como cualquier niño de su edad, sepa más del arte dramático que muchos veteranos del cine.

Es decir...

Que Jackie Cooper «sepa» del arte, no es artículo de fe; pero hace más que eso: conoce y comprende el arte, lo lleva en sí y lo expresa tan naturalmente como ríe y habla. Probablemente, Víctor Hugo tampoco sabía nada de «metro» cuando escribía, á los doce años, sus odas maravillosas. Jackie Cooper es más que un artista: es el instrumento vivo, sensible, profundamente intuitivo, del arte universal.

Jackie se reveló al mundo encarnando á un chiquillo que el dibujado Percy Crosbq hiciera famoso en todos los Estados Unidos. Jackie conmovió al público, al punto de humedecer los ojos de los hombres más recios. Sin embargo, no había en su actuación nada que, en nuestro lenguaje de palabras exactas, pudiéramos llamar «dramático»; ni representaba á un chiquillo pobre, sino á un niño rico y mimado de sus padres, ni le ocurría tragedia alguna. Era simplemente el retrato de un niño normal que vivía su propia vida, como todos los niños; una vida diferente á la de sus padres, y que éstos, por consecuencia, no podían comprender. Tan sutil era su drama, tan sencillas sus emociones, que sólo un gran artista hubiese podido expresarlos en la pantalla.

Y Jackie Cooper lo hizo... como probablemente ni él mismo se explica cómo... Sin saber nada del cinema, casi sin experiencia, interpretó uno de los roles más difíciles que se han visto en la pantalla.

Desde entonces se ha llamado al pequeño actor «Skippy» Cooper.

«Skippy» Cooper perteneció durante algún tiempo á la famosísima «Pandilla» de Hal Roach, y su carita de naricilla respingona y grandes ojos claros es bien conocida del público. Sólo que antes no era sino un chiquillo simpático y gracioso y ahora se le reconoce como un artista—según muchos críticos, como el sucesor de Jackie Coogan.

—«Mr.» Cooper—le preguntó un periodista—, ¿qué opina usted de la teoría de la relatividad?

Jackie se pasó la mano por los cabellos y se quedó perplejo por unos momentos.

—¡No me gustan los poetas!—respondió al cabo alegremente—. ¡Prefiero á los jugadores de «football».

X.

Letras de luto

Después de larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Tomasa Romero Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Romero y Romero.

El fallecimiento de tan virtuosa señora ha sido muy sentido entre sus amistades, pues la finada poseía un trato afable y otras cualidades personales que la hacían apreciar de cuantos la trataban.

Descanse en paz y reciban el señor Romero, hermanos de la extinta y demás familia nuestro más sentido pésame.

* * *

En plena juventud falleció ayer la bella y malograda señorita Julia Amelia Luna Escudero, cuya prematura muerte ha sumido á los suyos en el mayor desconsuelo.

Al conocerse la desgracia han sido muchas las personas de todas las clases sociales que han acudido á la morada de los padres de la joven finada para expresarles su condolencia por la sensible pérdida que acaban de sufrir, manifestaciones de pesar que han agradecido verdaderamente nuestro querido amigo don José Luna Caro y su esposa, á los que también hacemos presente el más sentido pésame, extensivo á la hermana de la extinta doña María Teresa y hermano político don Guillermo Hahn.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

El Cuerpo consular y la Asociación de la Prensa

El pasado sábado celebró reunión el Cuerpo consular acreditado en Sevilla, bajo la presidencia del decano, ilustrísimo señor don Jorge Noronha de Oliveira, cónsul de Portugal.

Entre los acuerdos que adoptaron los reunidos — en su mayor parte referentes al régimen interior de la colectividad — figura como muy destacado el de que los representantes de los países extranjeros, soliciten de sus Gobiernos respectivos el envío de una colección de las obras literarias más notables de cada una de las naciones representadas en Sevilla, para regalarlas á la Asociación de la Prensa con destino á su biblioteca en formación.

La Asociación de la Prensa, al tener conocimiento del rasgo, se complace, por el momento, en hacer pública manifestación de gratitud al Cuerpo consular, por la delicadeza idea con que contribuye en forma espléndida, al logro de una de las aspiraciones más fervientemente sentidas, en el orden espiritual por los periodistas sevillanos.

La nueva Directiva del Sevilla F. C.

El Sevilla F. C. ha elegido nueva Junta directiva, integrada por los señores siguientes: Barón de Gracia Real, presidente; Sánchez Pizjuán y Camino Parladé, vicepresidentes; don Emilio Jiménez, secretario: don Federico Cárdenas, tesorero, y don Antonio Sánchez, vocal.

Consejo consultivo: los señores Graells, Balbontín, Piñar, Blasco Garzón, López, Navarro, Romero, López Romero, Ríos Sarmiento, Toledo, González Navas, García Ragu, Alonso Rodríguez, Lahora, Calderón, Poole y García.

En la asamblea ordinaria se trató del «caso Padrón» y asuntos relacionados con los jugadores del equipo.

CRONICA DE SUCESOS

UN HERIDO GRAVE

Trabajando en una fábrica de hielo el obrero Marcelino Navarro González, de veintiún años de edad, se dió un fuerte golpe, produciéndose una contusión en el hipocondrio y conmoción visceral.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado, pasando luego al Hospital en grave estado.

NIÑA CON QUEMADURAS

En la casa de socorro del Prado ha sido asistida de quemaduras de primero y segundo grados en diferentes partes del cuerpo la niña de seis meses de edad Angeles Martín Daz, que habita en la calle Marqués de Estella, 17.

La infeliz criatura después de curada quedó en grave estado.

POLITICA SEVILLANA

Nota de los Sres. Balbontín é Infante

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Nos hemos informado de las noticias «que parecen confirmadas», según el señor ministro de la Gobernación, relativas á una grotesca marcha sobre Sevilla, y á una sublevación del Aeródromo en apoyo de esta «marcha» ideada por los «amigos» del verdaderamente ilustre comandante don Ramón Franco. Romero Robledo no hubiera elaborado fantasías electoreras de tan disparatada substancia. Quienes hemos formado en la candidatura avalorada con el nombre del glorioso español, tenemos que protestar fervorosamente de este proceder del señor ministro que desacredita sin fundamento, no sólo á Franco, tan «envidiado», en un país cuyo léxico (y no es observación nuestra) identifica lo «deseable» ó «admirable» con lo «envidiable»; sino á toda la candidatura, negándonos á los hombres de ella el sentido común para orientarnos en las presentes circunstancias de la vida política española.

Como no ha de tardar mucho tiempo sin que esta impremeditación gubernamental (la cual de momento sólo merece por nuestra parte el irónico comentario que corresponde á toda disparatada leyenda) sea una nueva carga que vendrá á acumularse sobre la de desaciertos operados, á nuestro juicio, por el Gobierno provisional de la República, nos hemos limitado por ahora á interponer la correspondiente querella por calumnia contra el señor Maura, autor, según la Prensa, de la versión, de la cual querella queda encargado el señor Balbontín en nombre de todos, para deducirla ante los Tribunales correspondientes en cuanto vuelva á Madrid.

No hemos de terminar sin manifestar nuestra sorpresa ante el hecho de que una candidatura que nació animada por el alegre entusiasmo contenido en nuestro simple propósito de irrumpir, sin preparación alguna, contra organizaciones electoreras ó caciquiles, haya sido frustrada por un truculento romance, el cual ha tenido la virtud de impresionar el ánimo popular, llevándole á reaccionar en las urnas contra nosotros; resultado contrario al que prometía para nuestra candidatura antes de la invención de este romance, el estado en el cual hubimos de encontrar la opinión á nuestra llegada á Sevilla.

Por lo visto, no sólo sirven los romances para que cantándolos ganen su vida los ciegos. Concluídas las elecciones, los señores comandantes Franco y Romero y el teniente coronel Camacho, jefe de la Base, han sido puestos en libertad, y los compañeros de candidatura de Ramón Franco, convertido ahora en Espartacus, por obra y gracia del señor ministro, no hemos sido ni aún citados para tomarnos declaración. ¿Serían posibles estos hechos si el cinedrama electorero del señor Maura, publicado precisamente en la tarde anterior á la elección (está perfectamente calculado el tiempo para que lo reprodujera la Prensa de Sevilla en el instante preciso, es decir, en la mañana del domingo), tuviese un fondo de remota verosimilitud? ¿Está ésto claro?

Blas Infante.
José Antonio Balbontín.

ESTE NÚMERO CONSTA DE **OCHO PAGINA**

TRIBUNA PUBLICA

El practicante titular y los Municipios rurales

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Con fecha 21 de Junio de 1930, apareció en la «Gaceta» un decreto número 654, ordenando á los gobernadores hicieran cumplir á los alcaldes de provincias todo lo legislado á favor de las clases sanitarias. Seguidamente el gobernador de esta provincia dirigió una circular á los alcaldes, imponiéndoles de la obligación que tienen de dotar de personal sanitario con haberes decorosos al pueblo que presiden.

A pesar de todo ésto, continúan sin practicantes titulares los pueblos siguientes: Bollullos de la Mitación, Gerena, Gines, Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos, Castilleja de Guzmán, Valencina del Alcor, Burguillos, El Garrobo, Guillena, Almensilla, Gelves, Palomares del Río, La Campana, Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, Fuentes de Andalucía, Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa, Marinaleda, La Roda de Andalucía, Peñaflor, Tocina, Villaverde del Río, Paradas, Algámitas, El Coronil, Pruna, Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, El Rubio, El Saucejo, Villanueva de San Juan, Albaida del Aljarafe, Aznalcóllar, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, El Madroño, Salteras, Umbrete y Los Molares.

Puede observarse, que de ciento un pueblos que tiene la provincia, cuarenta y tres, carecen de practicantes titulares, unos por no haber se cubierto las plazas cuando se anunciaron su provisión por concurso, que sin duda alguna, el motivo de quedarse desiertas, es por el mezquino haber anual con que la dotan, pues es verdaderamente lamentable, que ni siquiera tenga el titular para cubrir sus perentorias necesidades.

Otros pueblos, en los que no han salido á concurso las plazas de practicantes, para su provisión, el motivo es que muchos alcaldes se hicieran el remolón ante el decreto del 12 de Diciembre de 1928, en el que á todo Ayuntamiento se le deben imponer la obligación de sacar á concurso una plaza de practicante por cada médico titular, y con el haber de un 20 por 100 del sueldo anual de éste.

Posteriormente se dictó otro decreto, elevando la retribución del practicante á un 30 por 100, por cada dos médicos titulares.

En resumen, es en los pueblos donde más á sus anchas viven los intrusos que invaden el campo profesional del practicante, con grave peligro para la salud pública. El señor gobernador, fiel intérprete de la equidad y justicia, ordenará las disposiciones para terminar con todos estos atropellos, de que son objeto los practicantes y que á nada conduce al prestigio de la Sanidad.

Que los nuevos alcaldes republicanos saquen á concurso las plazas de practicantes que están por cubrir, con el haber correspondiente y, á ser posible, que sea decoroso.

Y por último, conseguir de los Poderes públicos una disposición, que obligue á los Municipios rurales á consignar en sus presupuestos una cantidad mínima para sueldos de los practicantes, llegando con ello á la total redención del practicante rural.

Manuel del Castillo Igualada.

La reina que se casó con un gendarme

La jurisdicción Contencioso-Administrativa suele tener tan poca fuerza cómica como la ley hipotecaria. Sin embargo, en Francia se ve ahora ante el Consejo de Estado, que allí tiene lo Contencioso, una demanda original.

La demandante es Salima Machimba, primera soberana en el Reino negro de Moheli, isla perteneciente al archipiélago de Commores. Mejor ó peor gobernaba allí á 30.000 súbditos, con los cuales no era precisamente muy suave de trato, como suele ocurrir en aquellas negras poblaciones ó estadillos, que no tienen fácil clasificación en el derecho político.

Salima Machimbra primera, era prima de Renavalo, y se había educado hasta con exquisitez en un excelente colegio de la isla de la Reunión. No le agradaban los hombres de su país; pero en cambio, con ocasión de un viaje oficial, se enamoró de un gendarme, de Paul Garile, con el que pronto estuvo en formales relaciones, sin que se sepa si lo que le prendó fué el uniforme ó la persona. El caso es que á los pocos meses se celebró solemnemente la boda de la Reina Salima Machimba con el gendarme Garile.

Tuvo lugar el matrimonial enlace en la catedral de Saint Denis, de la Reunión, y en ausencia del gobernador francés, la condujo del brazo al altar, el secretario general. Por su parte, la gobernadora, presidió el «lunch» nupcial, que fué espléndido.

En cuanto á los súbditos recuérdase que tuvieron quince días completos de fiestas, y que fué tal el cisco que armaron con sus danzas á la sombra de los cocoteros, que hubo muchos casos de muerte por congestión cerebral, á causa del tam-tam ó tambor indígena, que no paró en las dos semanas largas. De esa manera celebraban los negros las bodas de su soberana con el gendarme.

Verificada la boda, surgió un problema de difícil solución. Los términos eran éstos: ó el gendarme iba al Palacio Real ó la Reina iba al cuartel de la gendarmería. Las dos cosas eran imposibles, protocolariamente, y se salió del dilema, disponiendo los jefes de Paul Garile que presentase la dimisión del cargo y pidiera el retiro, que le fué concedido en seguida, lo que concilió todo.

Llevaba el matrimonio vida feliz, tan feliz como en este mundo puede alcanzarse, acompañando á la Reina el príncipe consorte en las tareas del Gobierno, y así estaban las cosas, cuando un mal día, en 1912, el ministro de las Colonias de Francia, M. Millies Le Croix, tuvo la para el matrimonio desagradable ocurrencia de anexionar el Reino negro de Moheli. Consecuencia de esta medida política fué el destierro de Salima Machimba primera y su adiós definitivo al trono de sus mayores. Francia señaló á la ex soberana una lista civil de cinco mil francos y el matrimonio se fué á vivir á la Costa de Oro, con su hija la princesa María.

Teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, la aludida lista civil parece á Salima notoriamente insuficiente para sostenerse con el debido decoro, y de ahí la demanda formulada con autorización de su marido, ante el Consejo de Estado francés, en sentido de que sea aumentada en la medida indispensable la consignación á la que reinó en Moheli. Un prestigioso abogado la sostiene y allá en Costa de Oro queda el matrimonio en espera de que el Gobierno resuelva su dificilísima situación económica, por haber alcanzado la victoria en un procedimiento contencioso-administrativo.

Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que hoy, 1 de Julio, á las once y media de la noche, celebrará esta Asociación la segunda sesión de la asamblea general convocada.

Dicha reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Asociación de dependientes de comercio, industria y banca, Sierpes, 8, principal, rogándoles á todos los compañeros la puntual asistencia.

El secretario general.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.

NOTAS DE VERANO

Las primeras faldas blancas

Aquí en la playa, al caer el mediodía, nos hemos saludado los amigos de todos los días. Amigos del mar incondicionalmente; éste ha efectuado nuestras mutuas presentaciones y ha hecho nacer entre nosotros el fuerte lazo de una camaradería simpática. Son largas las charlas constantes, uno tras otro día. Comentarios dispares y de todos los tonos. Cuentecillos, recuerdos. De vez en vez una baja en el grupo, ó en los grupos, y allá en el agua hay pugilato de fuerzas entre el bracear de los amigos y el coraje de las olas.

Existe siempre un recuerdo en la playa. Parece que los granitos de arenas, con sus reflejos brillantes, forman cuerdas armonizadas en octavas divinas al sentir el beso de los rayos del sol, pulsándolas las marineras espumas con tonos de canciones en pretérito...

Hemos venido aquí al conjuro de mar, arenas, sol, cielo; nos ha traído el grito sano de una libertad natural, pura. Sería oportuno traer á estudio ahora el influjo del mar, ese mar que es un cántico ininterrumpido. Pero ello requiere una crónica especial, completa. El mar ha tenido siempre un influjo poderoso en la lírica y se ha convertido para el arte en madre de armonías. En todo tiempo ha sido inspirador de ritmos. Cada poeta, frente á él, ha tratado de interpretar fragmentariamente el lírico enigma marino y de apresar algunos de sus acordes. Pero en esta mañana de simpática camaradería la charla lo llena todo. Son ágiles las piernas al correr —alegres como niños—, y los pulmones, respirando ávidamente, parecen comer vida con el yodo del mar. Avanzan también los pensamientos aquí más allá del camino ordinario y su lucha constante, borrachera de color, de luz, de energía... Y en esta mañana en que el mar parecía exaltario todo, de sorpresa, hemos visto las primeras faldas blancas en la playa. Se prendieron en los rayos del sol los ecos dulces de un toque de atención de nuestros ojos, á gloria. Son las primeras bañistas. Y tácitamente se rompieron las extensas charlas y los comentarios. Han venido angelillos al agua.

Han sido mil distintos motivos los que cada día han llenado nuestras conversaciones. Teniendo como fundamento esta atracción fuerte hacia el mar, todas las charlas no eran más que resortes encaminados á retenernos entre la orgía de luz de la playa. Pero ya llegaron á ella las primeras faldas blancas. Se rompieron los resortes. De primer término ha pasado á fondo este conjunto de sol, mar, arenas, cielo... para dejar paso y destacar la eterna figura estética femenina. Ya es la alegría de la mujer la que reina y vence. Todos los tonos, todos los colores, parecen conjurados en vibración bella para exaltarla. Y en los oros del sol, en el caracolear de las aguas marineras, en los mil acordes que forman todos los ruidos para hacer realidad los mil embrujos armónicos de la playa, encontramos—al contemplar en ella estas primeras faldas blancas—un tintineo celestial de campanillas doradas: porque ya, hasta la triste caída de la temporada veraniega, se convierte este extenso semicírculo de la playa en templo de exaltación fervorosa hacia el riente optimismo que al ambiente regala el revuelo de estas blancas faldas.

Rafael de Urbano.

Sobre la cuestión filóloga social

(Los vocablos de proletario y de burgués)

(De "La Razón", de Buenos Aires)

Origen del vocablo proletario.

Aunque deba pecar de difuso, estudiaré pacientemente y mostraré claramente dos vocablos que usan con frecuencia los políticos, por haberlos tomado de libros de numerosos escritores, entre ellos de Marx, Sansimón, etc., quienes, á su vez, los tomaron del léxico, abusando de la figura, llevados por su confusionismo ó ceguera.

Es conveniente hacer notar la deficiente aplicación de ambos términos. En cuanto al primero, se involucra de un modo unilateral á todos los trabajadores por el solo hecho de no poseer bienes (propiedades), puede tener ahorros en el Banco ó producción; y en cuanto á burgués, se engloba á todos los ciudadanos democráticos, por hallarse en una posición cómoda y desahogada si se la compara con el obrero del músculo y demás trabajadores rudimentarios. Se evidencia, pues, de que ambos términos han sido adaptados de un modo antojadizo y fuera de todo origen etimológico y de toda razón técnica y hasta de su verdadero sentido.

Partiendo desde el origen del vocablo, el «proletario», en la antigua Roma, era un menesteroso, que por una ú otra causa no trabajaba, y por eso, lleno de miseria, vivía de la caridad pública, causa esta de por que no se le acordara el derecho al voto como los demás romanos; luego no se le consideraba como á «ciudadano». Era algo peor que los antiguos «hipomeiones» de Esparta, los cuales, aunque podían votar, no podían, debido á su pobreza, ser electos en ningún cargo público; de manera, pues, que eran considerados «ciudadanos» á medias.

Algunos vocablos terminados en «tario» y sus motivos sobre la propiedad del proletario.

Aparte de infinidad de vocablos en castellano que llevan terminación en ario, hay otros, en menor cantidad, en tario; no fuera, pues, imposible que algunos de ellos se hubieran formado de su respectiva raíz y de la correspondiente terminación de tario, cuyo origen pudiera aludir á «propietario», tales, feudatario, tributario, locatario, enfiteutario ó arrendatario, comunitario, etc. Ya veremos más abajo el por qué de «proletario», que es una palabra compuesta de «prole», que significa descendiente ó hijos; ésta, como se ve, debe ser sin indicación de categoría social; en cuanto á tario, se estableció para referirse á la propiedad ó bien raíz. En la antigua Roma, Florencia y en muchas comarcas itálicas, sus municipalidades fraccionaban á «grosso modus» en el suburbio de las ciudades algún extenso terreno donde se les permitía que levantaran sus humildes viviendas los «proletarios» ó el «proletariado», ya que ellos no podían pagar alquileres ó arrendamientos, debido á que eran indigentes.

Es por eso que los «municipiums» ó, en su defecto, cualquier señor de latifundios, les permitían fijar su residencia sin pagar el mísero arriendo, por simple principio humanitario ó social, quizás, no tanto para favorecer á familias de holgazanes, sino por su inocente «prole», con frecuencia en edad infantil, y de ahí el motivo á que se les llamara á esas familias «proletarius», y al conjunto de todas las «proles», residentes en el terreno baldío, se le llamaba el «proletado» ó «proletariado», debido á la indigencia de su estado.

Por el solo hecho de ser pobre trabajador no se puede ser proletario.

He ahí, pues, el por qué del agregado á «prole» de la terminación de tado. En cuanto á «prole», era por referirse á descendientes, y tarius porque resultaba de la terminación de «propietarios». No debe tampoco extrañarnos de que con la terminación tado se haya formado un conjunto de cosas de una misma especie, pues nos encontramos con los vocablos siguientes, además de «el proletado ó el «proletariado», el feudetado, enfiteutado ó arriendatado, locatado, comunitado, profesorado, condado, electorado, etc. Así, como había «proli di glèba», es decir, de descendientes de esclavos, integrados como haciendas á la finca ó posesión de un patrón ó señor, había también «proletarius» ó el proletado ó proletariado, la última escala de la pobreza, muchos de ellos ex esclavos, ó sea libertos; no querían trabajar, para poder así sentir con mayor intensidad por todos sus poros las auras de la libertad á expensas de otras necesidades indispensables, como ocurre en todos los países con el grupo que vulgarmente denominan indigente ó «atorrantaje» en el nuestro. De manera, pues, y prescindiendo de la errónea acepción de plebeyo ó vulgar, ya que esos dos términos nada tienen que hacer etimológicamente con prole, y, en consecuencia, establecidos arbitrariamente y fuera de toda lógica, ya que la larga escala de plebeya ó de vulgar es ambigua, elástica é interminable. En la antigua Roma había, á grandes rasgos, sólo dos clases: la aristocrática y la democrática, ésta la plebeya. No había «mezzo término». Todo partía del trozo de papel ó título nobiliario, por lo general, otorgado por servicios prestados al emperador por sus favoritos, que hoy denominamos «personalismo». Ni ser doctos ni poseer fortunas considerables se dejaba de ser plebeyo ó vulgar. He ahí lo grotesco de la ideología de entonces. No era tampoco cuestión de distinción ó agitación social, repetimos, sino de un mero título oficial de aristócrata ó servidor del Estado.

La deficiente aplicación del vocablo en el orden político

En cuanto al término el proletario, no hay derecho ni razón para endosarlo políticamente á un obrero, empleado ó trabajador vulgar por el hecho de que no posea bienes: primero, porque tiene el derecho no sólo al voto como elector, sino también á ocupar cargos electivos y públicos de acuerdo con su capacidad, lo que no ocurría entonces en Roma ni más tarde en muchas monarquías europeas; segundo, porque aunque sea pobre un artesano, labrador, jornalero, empleado, etc., ó de cualquier condición, y aunque no poseyera bienes raíces, no podría ser «proletario» (sic) si atiende su subsistencia y la de su familia por medio del producto de su trabajo manual ó intelectual. Si no posee bienes puede ó no adquirirlos con el tiempo, y para lograrlo puede poner en su favor sus energías y aptitudes para el trabajo honesto, que es, habiendo salud, la más segura propiedad del individuo y la más natural: los brazos, las piernas ó el pensamiento. Puede, pues, mejorar cada día en su estado económico, intelectual y moral.

En francés «proletaire» es indigente y no tener ninguna propiedad (sic). Preguntamos, ¿puede un hombre que trabaja ser indigente? ¿Acaso, repetimos, los brazos de un hombre activo no constituyen una propiedad, la que se lleva consigo por todas partes, á la manera ambulatoria ó de una «digera»? Los griegos á los indigentes les llamaban «ovocos» ú «outixoq». En Alemania «proletarier» ó «proletariat». En inglés «proletary», ó «proletarian», ó «proletarianism», «proletaneous», significa tener muchos hijos; está demás «taneous».

Gabriel Monserrat.

Buenos Aires, Mayo de 1931.
(Continuará.)

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS y GUANTES
Alvarez Quintero, 2

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 8'30 noche.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado. Cortegana, Aroche y Rosal.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid



SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro

INDICADOR ECONOMICO

DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfo. 24 768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.883. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 223.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Las mañana

HERALDO DE MADRID

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón, dentro.

Pisos y accesoria esquina calle Sol y Gallos. Razón, Tetuán, 32.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Piso, Teodosio, 67.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Principal exterior, independiente, cien pesetas, fiador. Junto á Castilla, 166.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase chalet cincuenta duros Nervión, calle 111 esquina 17. Villa Imperio.

Arriéndase Abad Gordillo, 6, diez pesetas.

Arriéndase casa nueve habitaciones, cuarto baño, diez pesetas. Flandes, 4.

Arriéndanse habitaciones cocina. Flandes, 2.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 4.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán Angostillo, 8.

Arriendo caserío campo, amueblado, próximo población. Razón, B. Rodríguez, Torrijos, 4, Constantina.

Arriendo piso, 13 duros. Lictores, 25. Informes, Alameda, 28.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Pisos, Lope Rueda, 14.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

Por no poderlo atender arriendo pequeño establecimiento bebidas. Amparo, 22.

Arriendo piso. Campo Mártires frente al 10.

VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Gramolonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

22.500 pesetas vendo casita cien pasos tranvía ronda Trinidad, siete habitaciones, accesoria. También arriendo. Feria, 178.

Vendo fonda inmejorables condiciones (urgente). Escribid, «Luis». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja 22.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

Hudson modelo 28, sedan, siete plazas, seminuevo. Razón, Garage Pazos. Menéndez Pelayo, 12.

Vendo casa Cruz del Campo plazos. Razón, don Manuel Fernández, Ciudad Jardín, oficinas.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero. Macarena, 4 bajo.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19.

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Por ausencia vendo varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Contrate su calefacción, cocina termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese un carrillo, bicicleta, Ciudad Jardín, calle principal, manzana, 12 número 5.

Para comprar calzado bueno y barato visite únicamente los Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Parcela en Isabelina Itálica 210 metros, 1.000 pesetas. González Cuadrado, 2.

Véndense maletas para muestras, mesas y multicopista. San Pedro Mártir, 11.

Huevos frescos, sin competencia. La Central, Regina, 1.

Almoneda. Mosqueta, 3.

Piano estudio. Enramadilla, 1.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Señora cuidaría á señora ó caballero. Escribid á iniciales P. S. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Francés, taquigrafía, mecanografía profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitones. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para trasportes. Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completas sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés 15.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós Méndez Núñez, 19.

Francés, taquigrafía, mecanografía, profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Traspásase establecimiento por no poderlo atender. Razón, Recaredo, 19, 21, droguería.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Automóviles como nuevos, matrículos altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

¡Comerciantes! Llevo contabilidad, correspondencia, muchos años experiencia, módica retribución. Teléfono 23 295.

Madre é hija ofrécese portería, cuidar caballero, cosa análoga. Sacra Familia, 5 (Triana).

Traspaso comestibles con vivienda. Razón, Cerrajería, 10.

Plisados. Plaza Duque, 15.

Ofrécese ama cría, veinte años. Oropesa, 6.

Profesor inglés, precios muy económicos. Teléfono 25.600.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Piso pequeño céntrico para oficina, pagar hasta 200 pesetas, se necesita. Apartado 328.

Faltan aprendizas fábrica de paraguas. San Pablo, 71.

Sirvienta para lavado y cuerpo casa, María Auxiliadora, 3.

Faltan bordadoras de mantones. Divina Pastora, 20.

Farmacia deseo tomar arriendo pueblo cerca Sevilla. Escribid González Cuadrado, 15. Rodríguez.

Muchacho para mandados, sepa escribir máquina. Moret, 3.

HUESPEDES

Pensión en familia, caballero solo. Dan razón, Marqués Santa Ana, 32.

Arriéndanse dos cuartos propios para hombres solo. Dársenas, 1.

Admítense huéspedes en familia toda confianza. San Vicente, 19.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón calle, hospedaje desde 5 pesetas cuarto baño, cocina familiar.

Céntrico, habitación amueblada, con pensión, dos señoritas. Empecinado, 7, Alcaicería.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO Sallén, 17. Teléfono 23.139. Consultas, a las tres.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones. Buiza Mensaque, cuatro.

Hospedajes, desde 3'50, Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

En familia admítense dos, todo nuevo, económico. Alfalfa, 15, 2.º izquierda.

Particular, dos, estables, dormir, pensión, habitaciones frescas. Puesto periódicos San Eloy.

COMPRAS

Propietarios: Compro corcho. Dirigir correspondencia Gran Capitán, 38. «Dinier». Sevilla.

PERDIDAS

Se ruega á quien haya encontrado en el cementerio una carterita con unas medallas las devuelva á calle Sol, 88. Se gratificará por ser recuerdo estimadísimo.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 3**

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

gilar el negocio desde arriba y dos habitaciones subterráneas, que servían de comedor, cocina y de almacén.

Apenas llegadas á casa, una vez besado y abrazado á la vieja, las dos mujeres y Pedro, sin cambiar de palabra, descendieron á la pieza subterránea. Allí podían dar rienda suelta á su dolor, sin que nadie les viese, sin que ningún oído indiscreto pudiera escuchar sus palabras.

Pedro arrojó al suelo su sombrero, con rabia, murmurando:

—¡Canallas, canallas...! ¡Hacerle sufrir de ese modo, insultarle, martirizarle...! ¡No sé cómo me he contenido y no he matado á uno, ó no les he gritado su vileza en pleno rostro!

—¿Y qué habríais conseguido?—dijo Fosca, mientras se quitaba la toquita que cubría su cabeza y parte de su rostro, descubriendo su belleza maravillosa, aumentada aún por la palidez del dolor infinito—. Al primer grito, te habrían maltratado, y puede que si te reconocen hubieras seguido la suerte de mi pobre padre.

Catalina había caído sobre una silla, sollozando. Ahora que había descubierto el rostro, veíase que ella también debía haber sido una bellísima mujer, cuya hermosura ajaron prematuramente el dolor y los sufrimientos morales.

—¡Ah, mi pobre José, mi pobre José!—gemía la d...

Pedro se acercó á Fosca, diciendo:

—Yo debo de volver al taller, porque tenemos un trabajo urgente, pero volveré esta noche.

—No, no vuelvas en algunos días—contestó la muchacha con tono breve y dolorido—; ten en cuenta que el dolor que ha destrozado mi alma, hará que nuestro matrimonio se retrase algo.

El joven no pudo reprimir un movimiento de extrañeza.

—¿Cómo, Fosca? ¿Por qué dices eso...? ¿No comprendes que lo mismo tú que tu pobre madre necesitáis ahora más que nunca tener un hombre al lado, un hombre bueno y honrado que os proteja y defienda en la vida...? ¿Y quién puede ser ese hombre mejor que yo? ¡Recuerda que tu mismo padre lo quería!

—Sí, y para mí son sagrados los deseos de mi padre. Pero creería ofender su memoria santa si pensara en estos instantes en el amor. Y no podría dejar de estimarte en menos, si me forzases á cumplir mi palabra de boda, antes de que transcurran los seis primeros meses del luto.

Una sombra pasó por el rostro noble del obrero.

—¿Y te parecen poco seis meses de espera mortal?—preguntó.

—Poco me parecerán para honrar la memoria de mi padre del alma, y para purgar de antemano la dicha que nos espera en nuestro hogar futuro—dijo Fosca con voz firme.

—Fosca, tú no me amas.

—¿Que no te amo...? ¿Y tienes el valor de poner en duda mi cariño...?

El no contestó. El dolor le había enmudecido.

Fosca, sin embargo, había dicho la verdad; ella amaba al joven desde que, siendo él un chiquitín, como ella, Pedro iba á su casa, para aprender el oficio de su padre.

El *Moro* sentía una gran simpatía por el joven Pedro, tan animoso é inteligente, que, á los diez y seis años, huérfano ya de padre, trabajaba para mantenerse y mantener á su madre.

Pedro, á su vez, había tomado un gran cariño al *Moro*, enamorándose de Fosca, en la que le parecía ver un ángel del cielo.

Y cuando el joven perdió á su madre, encontró una nueva familia en la del *Moro*. Fosca secó con sus besos las lágrimas del muchacho. El *Moro* y su esposa le prodigaron toda suerte de consuelos, y habiendo visto el tesoro del corazón del chico, habrían sido felices viéndole un día esposo de Fosca.

Esta, á su vez, enamoróse también ocultamente de Pedro, con el que soñaba todas las noches.

Y ambos se entregaban ya á las dulzuras de su idilio, cuando sobrevino la primera catástrofe.

El *Moro* había castigado al oficial insolente como ya sabemos, y luego hubo de abandonar á su familia y huir para sustraerse al castigo.

Fosca y su madre habíanse refugiado entonces en casa de una mujer que se tenía por algo bruja y adivina, y allí acudía el bandido, de tarde en tarde, á verlas, disfrazado bajo diversos trajes.

Pedro había querido casarse en seguida con Fosca, pero el padre de la muchacha no había consentido en ello por temor á que les pasara algo grave á los jóvenes esposos... Temía al oficial, al que había acabado de herir gravemente, y, más aún, á las gentes que rodeaban al fanfarrón capitán.

—Dentro de algunos años—le decía al novio—, cuando mi nombre y mi historia se hayan olvidado, Fosca será tuya.

Pero la desgracia quiso que todos los crímenes y asesinatos que se cometían en aquel tiempo, fueran atribuídos al *Moro*, que odiaba con furia al causante de su desgracia y sus secuaces... Y como si se hubiera descubierto el refugio de las dos mujeres ellas habrían estado expuestas á sabe Dios cuántos peligros, el bandido hizo jurar al muchacho que sólo iría á verlas muy de tarde en tarde y tomando toda clase de precauciones.

Esto aumentó el amor de los dos muchachos, aunque el porvenir se presentase ahora para ellos lleno de nubes.

Cuando ocurrió la detención del *Moro*, por haberle vendido uno de sus hombres, como ya hemos dicho, Pedro se apresuró á llevar á Fosca y á su madre á casa de la vieja mercera, su tía, de la que ya hemos hablado. Y, en fin, pocas gentes las conocían en Torino, pues en los dos años escasos que habían vivido allí escondidos, habían acabado por olvidarlas.

El joven quería casarse cuanto antes con Fosca, porque tenía la seguridad de que, siendo ya su esposa, la joven no habría tenido nada que temer... Y ahora Fosca, rechazando los deseos de Pedro, llenaba el alma del muchacho de infinita melancolía...

Fosca, poniéndose de pronto delante de él, mirándole con sus hermosos ojos leales, le dijo con acento de súplica:

—¡Pedro: si es verdad que me amas como á ti te ama la pobre Fosca, y si haces del recuerdo de mi padre algo sagrado, ya que él fué para ti un padre también, lleno de ternura, no hagas que cambie de opinión ni de plan en lo que se refiere á nuestro matrimonio.

El joven no supo resistir á aquella plegaria hecha con voz tan suave y dulce... Abrazó emocionado á la muchacha, estrechándola contra su pecho y contestó:

—¡Bien, Fosca adorada, yo esperaré; esperaré para hacerme aún más digno de tu cariño y del

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Las mañanas HERALDO DE MADRID

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro INDICADOR ECONOMICO
DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa, 5. Razón, dentro.

Pisos y accesoria esquina calle Sol y Gallos. Razón, Tetuán, 32.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 35.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Piso, Teodosio, 67.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores 6.

Principal exterior, independiente, cien pesetas, fiador. Junto á Castilla, 166.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase chalet cincuenta duros Nervión, calle 111 esquina 17. Villa Imperio.

Arriéndase Abad Gordillo, 6, diez pesetas.

Arriéndase casa nueve habitaciones, cuarto baño, diez pesetas. Flandes, 4.

Arriéndanse habitaciones cocina. Flandes, 2.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 4.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán Angostillo, 8.

Arriendo caserío campo, amueblado, próximo población. Razón, B. Rodríguez, Torrijos, 4, Constantina.

Arriendo piso, 13 duros. Lictores, 25. Informes, Alameda, 28.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Pisos, Lope Rueda, 14.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

Por no poderlo atender arriendo pequeño establecimiento bebidas Amparo, 22.

Arriendo piso. Campo Mártires frente al 10.

VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante Chaves, Gran Capitán, 50.

Véndese Chevrolet cuatro cilindros, dos toneladas, SE. 10.056, en perfecto estado. Antón Gutiérrez, 25. Carmona.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74 droguería.

22.500 pesetas vendo casita cien pasos tranvía ronda Trinidad, siete habitaciones, accesoria. También arriendo. Feria, 178.

Vendo fonda inmejorables condiciones (urgente). Escribid, «Luis». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja 22.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto Chaves, Gran Capitán, 50.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

Hudson modelo 28, sedan, siete plazas, seminuevo. Razón, Garage Pazos. Menéndez Pelayo, 12.

Vendo casa Cruz del Campo plazos. Razón, don Manuel Fernández, Ciudad Jardín, oficinas.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero, Macarena, 4 bajo.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19.

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Por ausencia vendo varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Contrate su calefacción, cocina termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese un carrillo, bicicleta. Ciudad Jardín, calle principal, manzana, 12 número 5.

Para comprar calzado bueno y barato visite únicamente los Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Parcela en Isabelina Itálica 210 metros, 1.000 pesetas. González Cuadrado, 2.

Véndense maletas para muestras, mesas y multicopista. San Pedro Mártir, 11.

Huevos frescos, sin competencia La Central, Regina, 1.

Almoneda. Mosqueta, 3.

Piano estudio. Enramadilla, 1.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Señora cuidaría á señora ó caballero. Escribid á iniciales P. S. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Francés, taquigrafía, mecanografía profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Mudanzas, capitonés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Tengo series completas sorteo primero Julio. Lotería Europa.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés 15.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Traspaso comestibles. — Alianza, 1.

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Francés, taquigrafía, mecanografía, profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Traspásase establecimiento por no poderlo atender. Razón, Recaredo, 19, 21, droguería.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Automóviles como nuevos, matrículas altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric, Marqués de Paradas, 11.

¡Comerciantes! Llevo contabilidad, correspondencia, muchos años experiencia, módica retribución. Teléfono 23 295.

Madre é hija ofrécese portería, cuidar caballero, cosa análoga. Sacra Familia, 5 (Triana).

Traspaso comestibles con vivienda. Razón, Cerrajería, 10.

Plisados. Plaza Duque, 15.

Ofrécese ama cría, veinte años. Oropesa, 6.

Profesor inglés, precios muy económicos. Teléfono 25.600.

DEMANDAS

Caramelos Motoristas rellenos.

Piso pequeño céntrico para oficina, pagar hasta 200 pesetas, se necesita. Apartado 328.

Faltan aprendizas fábrica de paraguas. San Pablo, 71.

Sirvienta para lavado y cuerpo casa, María Auxiliadora, 3.

Faltan bordadoras de mantones. Divina Pastora, 20.

Farmacia deseo tomar arriendo pueblo cerca Sevilla. Escribid González Cuadrado, 15. Rodríguez.

Muchacho para mandados, sepa escribir máquina. Moret, 3.

HUESPEDES

Pensión en familia, caballero solo. Dan razón, Marqués Santa Ana, 32.

Arriéndanse dos cuartos propios para hombres solo. Dársenas, 1.

Admítense huéspedes en familia toda confianza. San Vicente, 19.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón calle, hospedaje desde 5 pesetas, cuarto baño, cocina familiar.

Céntrico, habitación amueblada, con pensión, dos señoritas. Empecinado, 7, Alcaicería.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Sallen, 17. Teléfono 23.139
Consultas, a las tres

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones Buiza Mensaque, cuatro.

Hospedajes, desde 3'50, Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

En familia admítense dos, todo nuevo, económico. Alfalfa, 15, 2.º izquierda.

Particular, dos, estables, dormir, pensión, habitaciones frescas. Puesto periódicos San Eloy.

COMPRAS

Propietarios: Compro corcho. Dirigir correspondencia Gran Capitán, 38. «Dinier». Sevilla.

PERDIDAS

Se ruega á quien haya encontrado en el cementerio una carterita con unas medallas las devuelva á calle Sol, 88. Se gratificará por ser recuerdo estimadísimo.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 3

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA
Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

gilar el negocio desde arriba y dos habitaciones subterráneas, que servían de comedor, cocina y de almacén.

Apenas llegadas á casa, una vez besado y abrazado á la vieja, las dos mujeres y Pedro, sin cambiar de palabra, descendieron á la pieza subterránea. Allí podían dar rienda suelta á su dolor, sin que nadie les viese, sin que ningún oído indiscreto pudiera escuchar sus palabras.

Pedro arrojó al suelo su sombrero, con rabia, murmurando:

—¡Canallas, canallas...! ¡Hacerle sufrir de ese modo, insultarle, martirizarle...! ¡No sé cómo me he contenido y no he matado á uno, ó no les he gritado su vileza en pleno rostro!

—¿Y qué habríais conseguido?—dijo Fosca, mientras se quitaba la toquita que cubría su cabeza y parte de su rostro, descubriendo su belleza maravillosa, aumentada aún por la palidez del dolor infinito—. Al primer grito, te habrían maltratado, y puede que si te reconocen hubieras seguido la suerte de mi pobre padre.

Catalina había caído sobre una silla, sollozando. Ahora que habíase descubierto el rostro, veíase que ella también debía haber sido una bellísima mujer, cuya hermosura ajaron prematuramente el dolor y los sufrimientos morales.

—¡Ah, mi pobre José, mi pobre José!—gemía la d...

Pedro se acercó á Fosca, diciendo:

—Yo debo de volver al taller, porque tenemos un trabajo urgente, pero volveré esta noche.

—No, no vuelvas en algunos días—contestó la muchacha con tono breve y dolorido—; ten en cuenta que el dolor que ha destrozado mi alma, hará que nuestro matrimonio se retrase algo.

El joven no pudo reprimir un movimiento de extrañeza.

—¿Cómo, Fosca? ¿Por qué dices eso...? ¿No comprendes que lo mismo tú que tu pobre madre necesitáis ahora más que nunca tener un hombre al lado, un hombre bueno y honrado que os proteja y defienda en la vida...? ¿Y quién puede ser ese hombre mejor que yo? ¡Recuerda que tu mismo padre lo quería!

—Sí, y para mí son sagrados los deseos de mi padre. Pero creería ofender su memoria santa si pensara en estos instantes en el amor. Y no podría dejar de estimarte en menos, si me forzases á cumplir mi palabra de boda, antes de que transcurran los seis primeros meses del luto.

Una sombra pasó por el rostro noble del obrero.

—¿Y te parecen poco seis meses de espera mortal?—preguntó.

—Poco me parecerán para honrar la memoria de mi padre del alma, y para purgar de antemano la dicha que nos espera en nuestro hogar futuro—dijo Fosca con voz firme.

—Fosca, tú no me amas.

—¿Que no te amo...? ¿Y tienes el valor de poner en duda mi cariño...?

El no contestó. El dolor le había enmudecido.

Fosca, sin embargo, había dicho la verdad; ella amaba al joven desde que, siendo él un chiquitín, como ella, Pedro iba á su casa, para aprender el oficio de su padre.

El *Moro* sentía una gran simpatía por el joven Pedro, tan animoso é inteligente, que, á los diez y seis años, huérfano ya de padre, trabajaba para mantenerse y mantener á su madre.

Pedro, á su vez, había tomado un gran cariño al *Moro*, enamorándose de Fosca, en la que le parecía ver un ángel del cielo.

Y cuando el joven perdió á su madre, encontró una nueva familia en la del *Moro*. Fosca secó con sus besos las lágrimas del muchacho. El *Moro* y su esposa le prodigaron toda suerte de consuelos, y habiendo visto el tesoro del corazón del chico, habrían sido felices viéndole un día esposo de Fosca.

Esta, á su vez, enamoróse también ocultamente de Pedro, con el que soñaba todas las noches.

Y ambos se entregaban ya á las dulzuras de su idilio, cuando sobrevino la primera catástrofe.

El *Moro* había castigado al oficial insolente como ya sabemos, y luego hubo de abandonar á su familia y huir para sustraerse al castigo.

Fosca y su madre habíanse refugiado entonces en casa de una mujer que se tenía por algo bruja y adivina, y allí acudía el bandido, de tarde en tarde, á verlas, disfrazado bajo diversos trajes.

Pedro había querido casarse en seguida con Fosca, pero el padre de la muchacha no había consentido en ello por temor á que les pasara algo grave á los jóvenes esposos... Temía al oficial, al que había acabado de herir gravemente, y, más aún, á las gentes que rodeaban al fanfarrón capitán.

—Dentro de algunos años—le decía al novio—, cuando mi nombre y mi historia se hayan olvidado, Fosca será tuya.

Pero la desgracia quiso que todos los crímenes y asesinatos que se cometían en aquel tiempo, fueran atribuídos al *Moro*, que odiaba con furia al causante de su desgracia y sus secuaces... Y como si se hubiera descubierto el refugio de las dos mujeres ellas habrían estado expuestas á sabe Dios cuántos peligros, el bandido hizo jurar al muchacho que sólo iría á verlas muy de tarde en tarde y tomando toda clase de precauciones.

Esto aumentó el amor de los dos muchachos, aunque el porvenir se presentase ahora para ellos lleno de nubes.

Cuando ocurrió la detención del *Moro*, por haberle vendido uno de sus hombres, como ya hemos dicho, Pedro se apresuró á llevar á Fosca y á su madre á casa de la vieja mercera, su tía, de la que ya hemos hablado. Y, en fin, pocas gentes las conocían en Torino, pues en los dos años escasos que habían vivido allí escondidos, habían acabado por olvidarlas.

El joven quería casarse cuanto antes con Fosca, porque tenía la seguridad de que, siendo ya su esposa, la joven no habría tenido nada que temer... Y ahora Fosca, rechazando los deseos de Pedro, llenaba el alma del muchacho de infinita melancolía...

Fosca, poniéndose de pronto delante de él, mirándole con sus hermosos ojos leales, le dijo con acento de súplica:

—¡Pedro: si es verdad que me amas como á ti te ama la pobre Fosca, y si haces del recuerdo de mi padre algo sagrado, ya que él fué para ti un padre también, lleno de ternura, no hagas que cambie de opinión ni de plan en lo que se refiere á nuestro matrimonio.

El joven no supo resistir á aquella plegaria hecha con voz tan suave y dulce... Abrazó emocionado á la muchacha, estrechándola contra su pecho y contestó:

—¡Bien, Fosca adorada, yo esperaré; esperaré para hacerme aún más digno de tu cariño y del

El problema de la tierra

I

El tema del problema de la tierra buen ajetreo viene originando á los conspicuos que tratan de desenmarañarlo sin alcanzar desventuradamente el resultado práctico y justo que debemos todos anhelar, ya que en la solución del mismo radica la savia regeneradora que correría vertiginosa por todos los órganos de nuestra desequilibrada sociedad, llevando aquí y acullá su hálito bienhechor y transportándonos de la terrible noche de las iniquidades á un amanecer esplendoroso, cuyo sol iluminaría á la humanidad con rayos de libertad y de justicia como jamás nuestros tristes corazones han podido presentir por el ambiente de incertidumbre y zozobra que nos rodea.

A pesar de la habilidad con que manejan la pluma ó la palabra, y el manifiesto desinterés particular de muchos de los señores que se entregan afanosamente á allanarnos el camino, es por demás lastimoso que desgasten sus facultades en dar soluciones sin antes no haber analizado, como requiere, dónde emana el mal para descuajarlo de raíz, única manera de que no vuelva á reproducirse, pues la realidad nos demuestra que todas cuantas leyes se han dictado hasta el día, á igual que las que generalmente se vienen proponiendo (tan opuestas con la lógica y la justicia) para atajar anormalidades y vicios de este asunto tan llevado y traído, sus resultados, por sabidos, excuso reseñar y estamos fatigados de observar que en muchas ocasiones á la par de introducir la reforma han brotado multitud de retoños del mismo tronco del mal que nos han conducido á un mayor desasiego.

No trato de significar que los señores llamados avezados en el asunto agrario carezcan de razón en algunas de sus consideraciones. No hace muchos días he leído un documentado trabajo, expuesto con fina literatura, del que transcribo las siguientes palabras: «Aparecen á diario en la Prensa soluciones en busca de remedio, con tan buena fe escritos como en general faltas de conocimiento en la materia». Me sumo de buen grado á este aserto, sin dejar de reconocer y lamentar que tan alta personalidad, á pesar de su perspicacia, caiga ingenuamente en el pecado que condena, y como muy bien dice en otro pasaje del mismo primoroso trabajo, que ante la gravedad del momento se requiere una conjunta y abnegada cooperación que nos sirva para alcanzar la prosperidad y engrandecimiento general, precisamente por ello urge exponer soluciones fundamentales y categóricas, dejando á un lado las vanidosas exhi... de cultura, que no otra cosa parece lo que sus autores pretenden en la mayoría de las conferencias y escritos, tan carentes de esa esencia elemental de la materia que pregonan ser peritos y que con la paciencia de Job venimos soportando.

Sin pretender convertirme en heraldo del remedio, pues mi humilde condición no lo puede aceptar, ya que otros con más autoridad lo han venido siendo, aunque no con la suerte que es de desear por la ignorancia de unos y la incongruencia, por la avaricia y egoísmo de los otros,— estado malaventurado que embota los sentidos, desahuciando la razón—he creído oportuno reproducir una breve exposición de las doctrinas del insigne economista norteamericano Henry George.

•

Voy á presentar brevemente los principios fundamentales de las doctrinas que designamos con el nombre de impuesto único:

Lo que nosotros proponemos es abolir todos los impuestos y contribuciones, dejando uno solo sobre el valor de la tierra, sin tener en cuenta el de las mejoras que haya en ó sobre ella.

Lo que proponemos no es un impuesto sobre la riqueza rústica y urbana, puesto que éste, tal como hoy se entiende, incluye las mejoras. Ni tampoco es un impuesto territorial, puesto que no gravaríamos toda la tierra, sino sólo la que tenga valor, desprovista de las mejoras, y aun en éstas recaería el impuesto en proporción de ese valor.

Nuestro plan no trae ningún impuesto nuevo, puesto que ya gravamos actualmente el valor de la tierra confundido con el de las mejoras. Para llevarle á la práctica no se necesita más que abolir todos los impuestos y contribuciones, dejando sólo la territorial modificada, como antes decimos, y de modo que llegue á absorber la totalidad de la renta económica ó lo que otros llaman «el aumento del valor no ganado».

No cabe ninguna duda que el valor de la tierra desnuda de mejoras es más que suficiente para proveer á las públicas necesidades municipales, provinciales, regionales y nacionales.

Para demostrar brevemente la urgencia del cambio que propuemos trataré primero de su eficacia y después de su justicia.

El impuesto único nos proporcionará las siguientes ventajas:

Primera. Licenciará las hordas de recaudadores agentes, inspectores, etc., que requieren los actuales impuestos y que tanto cuestan al erario, y haciendo las funciones del gobierno más sencillas y más baratas, tenderán á purificarle. Nos librará de impuestos que necesariamente dan lugar al fraude, perjuro, soborno y corrupción, que conduce á la tentación y que castigan con una multa lo que la nación debe, por el contrario, fomentar, la honradez y la conciencia. La tierra está de manifiesto, no puede ocultarse ni trasladarse y su valor es el de más fácil y exacta averiguación; por consiguiente, el impuesto único se recauda con el mínimo de coste y el menor roce con la moral pública.

Segunda. Aumentará enormemente la produción de riquezas:

a) Quitando las cargas que hoy pesan sobre al industria y el ahorro. Si se gravan las casas habrá menos casas y más pobres; si se gravan las máquinas habrá menos maquinarias; si gravamos el tráfico habré menos tráfico; si gravamos el capital habrá menos capitales; si gravamos el ahorro habrá menos ahorro. Por consiguiente, todos los impuestos que vamos á abolir son los que estorban la industria y menguan la riqueza, mientras que si gravamos la tierra no por eso se aminora.

b) Por el contrario, el impuesto sobre el valor de la tierra la hace más accesible á la industria, puesto que será más difícil para los dueños de tierra con valor que ellos no han de usar el retenerla vacante en expectación de un futuro aumento de precio. Al paso que la abolición de los impuestos sobre el trabajo y los productos del trabajo libertará al elemento activo de la producción, el impuesto sobre el valor de la tierra libertará al elemento pasivo al destruir el valor especulativo de la tierra é impedir su secuestro. Para darse cuenta de la enorme producción de riquezas que realizaría esta reforma libertadora de las fuerzas productoras no hay más que echar una ojeada á nuestro alrededor y ver la tierra vacante ó á medio uso, el trabajo sin empleo y el capital inactivo ó escasamente empleado.

c) Los impuestos sobre el trabajo y los productos del trabajo, por un lado, y la exención del valor del suelo por el otro, concurren á producir una injusta distribución de la riqueza que acumula en las manos de unos pocos fortunas monstruosas como nunca se han conocido, al mismo tiempo que empobrece cada vez más á las masas del pueblo.

Todos los impuestos caen necesariamente sobre el pobre más pesadamente que sobre el rico; el aumento de precios trae consigo la necesidad de mayor capital en cualquier empresa y, por consiguiente, una gran ventaja á los grandes capitales, y finalmente siempre dan, y muchas veces no tienen otro fin que dar, ventajas especiales y monopolios á ciertos trusts y compañías. Por otra parte, el insuficiente gravamen sobre el valor del suelo capacita á los especuladores para amasar grandes fortunas por el aumento del valor de los terrenos, fortunas que, lejos de representar adición alguna á la general riqueza de la comunidad, son meras apropiaciones por unos de lo que otros han producido por su trabajo.

Emilio Lemos Ortega

Secretario de la Comisión reorganizadora en Sevilla de la Liga para el Impuesto Unico.

(Continuará.)

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Vida societaria

Los apartadores y embaladores

Citamos á los embaladores y apartadores (sindicados y no sindicados) á una reunión general, que tendrá lugar el miércoles día 1 de Julio, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, a las ocho y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Lectura de bases, y
Asuntos generales.

Dado los asuntos de importancia que trataremos en esta reunión, rogamos á los camaradas acudan todos.

Os saluda por el Comité, el primer secretario, Ricardo Ruiz.

Unión general de Dependientes de bebidas y similares

Compañeros: En la asamblea que se celebró el día 27 en calle Amor de Dios, 23, el gremio de dependientes de bebidas, que hasta aquí formaba parte de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, acordó con el voto de más de seiscientos compañeros presentes, declararse autónomo, constituyendo la Unión general de Dependientes de bebidas y separándose de la Asociación de Dependientes de C. I. y B.

Acordóse también que los dependientes se abstengan de satisfacer ninguna cuota como no sea á la nueva entidad, y para cualquier caso de reclamación pueden dirigirse á la calle Arenal, número 3, donde queda instalada nuestra secretaría provisional, y donde podrán adquirir detalles relacionados con los asuntos interiores de nuestro gremio.

El jueves, día 2, á las once de la noche, se celebrará una asamblea general. Esperamos que todos acudáis á calle Arenal, 3.—La Comisión, Jesús Bulnes, José Enterría, Francisco Núñez y Félix Bachiller.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Sección de Banca y Escritorio

Compañeros: En los momentos actuales en que las agremiaciones obreras en general procuran una cimentación sólida á base de la unión de todos los elementos componentes de las mismas con fines de utilidad social y dándose la circunstancia lamentable que los empleados todos de escritorio y banca, en sus diferentes secciones: Banca, Escritorio comercial, etc., háilanse diseminados en Asociaciones diversas, este Comité en el deseo de procurar un fin eficiente, hace un llamamiento á todos los elementos pertenecientes á este gremio, á fin de constituir una sección potente y eficaz, que, en todo momento sea portavoz y defensora de los intereses de nuestra sufrida y abnegada clase.

Nos interesa muy especialmente hacer constar que, este organismo: completamente apolítico, no tiene más finalidad que la antes expuesta, respetando en todo momento las orientaciones que privadamente en materia política ostente cada asociado. Es, pues, en concreto nuestro deseo la formación de un organismo que, como anteriormente exponemos, sea el defensor de nuestras aspiraciones y propulsor de nuestras mejoras, encargado siempre de recoger cuantas iniciativas sean formuladas, siempre que contribuyan á nuestra prosperidad y engrandecimiento moral y material, las cuales serán valientemente defendidas.

Pero como el arma poderosa con que contemos para nuestra defensa ha de ser á base de una unión sólida, nada lograremos si á este llamamiento que os dirigimos no acudís con el entusiasmo necesario para conseguir nuestras justas aspiraciones.

Conscientes, pues, los compañeros de la finalidad que perseguimos, no dejaréis de acudir afiliándose en nuestra Asociación, sita en calle Sierpes, número 8, principal. Asimismo esperamos vuestra puntual asistencia á la Asamblea gremial que citaremos dentro de unos días para la reorganización de nuestro gremio.

Quedamos vuestros y de la causa. —Por el Comité provisional reorganizador, Julio Herrera, Manuel Ramos, Manuel Rodríguez, Luis Díaz-Jara y Juan Ruiz.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL...

Una aclaración

Los votos obtenidos por los candidatos socialistas independientes

Por el Centro Cultural Socialista del cuarto distrito se nos ruega una aclaración sobre el número de votos obtenidos por los candidatos señores Cuerda y González de Cardos.

Debemos advertir que las cifras dadas por nosotros el lunes por la tarde no eran las definitivas, pues hasta después de cerrada dicha edición no fueron facilitadas, y esto sin carácter oficial y como avance.

Según nuestros comunicantes, los datos oficiales obtenidos en la Junta provincial del Censo dan el siguiente resultado:

Carlos Cuerda.

Pueblos	562
Capital	1.570
Total	2.132

González de Cardos.

Capital	622
Pueblos	199
Total	821

Lo que nuestros comunicantes estiman una lucida votación por haber contado sólo con un plazo de ocho días para la organización y propaganda de la candidatura.

Jerez

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Mendoza, se han reunido hoy en el Ayuntamiento una Comisión de propietarios de cafés, restaurantes y similares, y otra de camareros, á fin de estudiar las nuevas bases de trabajo presentadas por éstas.

La reunión fué muy laboriosa, no poniéndose de acuerdo ambas partes litigantes.

En su virtud, mañana y así lo han notificado á la Alcaldía, se declararán en huelga todos los camareros.

—Con tranquilidad absoluta se han celebrado las elecciones á Cortes Constituyentes.

Los electores se han manifestado en muchísimo mayor número que en ocasión anterior, pues de 20.843 han votado 12.953.

Hasta las cinco ... todos los establecimientos de bebidas, incluso los cafés, presentando la ciudad desolador aspecto, ya que los electores votaron bien temprano y recluyéronse en sus domicilios debido al enorme calor que hizo durante la jornada.

El escrutinio se hizo con demasiada pesadez, debido al gran número de candidatos y á la nueva modalidad introducida en la elección.

En los treinta y seis Colegios, triunfó por una aplastante mayoría la Conjunción republicano-socialista que iba y ha ganado el copo en toda la provincia.

—Ha sido conducido á su última morada, el cadáver de la que fué distinguida dama doña María Romero Valdespino y Orbaneja.

El duelo resultó numerosísimo, formando parte del mismo, representaciones de todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia, el presbítero don Manuel López Avalos; el abad de la Colegiata, don Teodoro Molina Escribano; don Antonio y don Manuel Romero Valdespino y Sánchez Romate, don Gregorio de Isasi y Dávila, don Juan M. de León y Chacón, don Antonio García Angulo, don José García Lambarry, don Manuel Santaolalla y don José Pérez Lila.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro más sentido pésame sus sobrinos y demás familia doliente. — Pareja.

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

Julia Amelia Luna Escudero

Falleció el 30 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus padres, D. José Luna Caro y D.ª María Escudero Oliva; hermana, D.ª María Teresa; hermano político, don Guillermo H. hu; tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan al sepelio de su cadáver hoy miércoles, á las cinco de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, favor por el que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Luis Montoto, 28, y después en el Cementerio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Rafael Forcada Cabenellas y señora, don Miguel García Bravo Ferrer, y don José Domínguez Barbero.

El pasado domingo en el campo del Sevilla se jugó un partido amistoso entre los equipos Juventud de Triana y el Club Deportivo Florida, venciendo este último por seis á cero.

El partido no tuvo mucho aliciente. El primer tiempo terminó con la ventaja de 6-0 después del árbitro anular dos por considerarlos offides.

En el segundo tiempo no se alteró el marcador.

El Florida fué castigadó con un penalty, el cual no se tradujo en goal.

El Florida alineó á Martínez I, Martínez II, Pagés, Morilla, Romero, Rivas, Enrique, Monsalves, Chiri, Ernesto y Marín.

El árbitro, bien.

El domingo último se desplazó el Club Deportivo S. J. á Constantina para contender en partido amistoso con el equipo local.

En el primer tiempo el Deportivo tuvo la dificultad del viento en contra, finalizando con un 4-0 á favor del Deportivo, anulándole el árbitro dos tantos.

En el segundo tiempo marcó el Deportivo otros tres tantos, anulando uno de ellos.

En los últimos momentos del partido el Constantina marcó dos tantos, terminando el encuentro con la victoria del Deportivo por cuatro á dos.

Por el Deportivo merecieron elogios todos sus componentes, y en particular su línea de medios, que sirvió muchos balones.

Por el Constantina el portero, que actuó con mucha certeza.

Quejas del vecindario

Nos ha visitado el obrero municipal José María Vidal Díaz, que con su esposa y dos hijos vive en la barriada de Amate, calle 11, número 10, quejándosenos de que otros vecinos forateros, nada recomendables, diariamente le atropellan y le vejan con el propósito de que abandone su vivienda.

También hizo constar otros extremos de las causas porque se le persigue y molesta, que deben de enterarse las autoridades.

Trasladamos la queja á la autoridad competente.

Cádiz

De los sucesos de Sevilla

Han llegado á Cádiz, en un camión automóvil militar, procedentes del Aeródromo de Tablada, en Sevilla seis cabos y veinte soldados pertenecientes á la guarnición de aquel centro.

Ingresaron en el castillo de Santa Catalina, donde permanecen arrestados.

Las órdenes son severísimas, no habiendo sido posible entrevistarse con los arrestados ni conocer sus nombres y demás detalles.—Gómez.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Tomasa Romero Sánchez

esposa que fué de

D. Antonio Romero y Romero

Falleció el día 27 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia y afectos participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL.—EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS.—CAYERON PARA SIEMPRE LAS ANTIGUAS ORGANIZACIONES POLITICAS.

El resultado de la jornada electoral en la provincia es el tema preferente de las conversaciones en círculos, cafés y otros centros.

Se comenta mucho, naturalmente, la derrota sufrida por el ex ministro señor Burgos Mazo, cuyo triunfo dábase por seguro.

Ha sido una sorpresa casi general.

Se comenta también el resultado de la elección en varios pueblos del Condado, especialmente en La Palma, donde los candidatos de la conjunción han obtenido una votación brillantísima.

La jornada del domingo marca definitivamente en la provincia una nueva era.

Ha caído para siempre el poder de las antiguas organizaciones políticas.

Ya el pueblo es el que manda. Y el pueblo designará sus nuevos directores.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de chofers y la de carreros y personal de la Pescadería.

El gobernador civil realiza gestiones cerca de los patronos y obreros para hallar la solución del conflicto.

* * *

El ex alcalde de Huelva don Amós Sabrás telegrafía desde Logroño á la Prensa local comunicando su triunfo en las elecciones de aquella circunscripción.

Dedica un sentido recuerdo á esta ciudad.

* * *

Se ha constituido la Asociación ... de empleados mercantiles de La Palma.

* * *

Se elogia unánimemente el orden habido en toda la provincia durante las pasadas elecciones.

Tanto el gobernador como el jefe de la Guardia civil, don Arturo Blanco, se mostraban muy satisfechos de la prueba de civismo dadas por Huelva y los pueblos.

* * *

Anoche regresó de la cuenca minera el diputado socialista electo don Ramón González Peña, quien está recibiendo muchas felicitaciones por su triunfo.

El señor González Peña se congratulaba del resultado de la jornada electoral en la provincia y en España.

Pepe de la Rábida.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 1 de Julio de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«El paño moruno» (sólo de cello), Falla.

«No te engañes, corazón» (tango), Siammarella.

«La traviata» (duetto), Verdi.

Selección musical de la zarzuela del maestro Alonso, «La picarona».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi, «El caserío».

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Cante flamenco: Granadinas, Seguidillas, Fandangos, Soleares con rosa (guitarra sola), Danza gitana (guitarra sola), Soleares, Fandango de Juan Breva, y Tango.

Tercera parte.—Bailables.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 4**

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

cariño de tu padre mártir. Pero no me prives de la única alegría de mi vida, el poder venir á verte una ó dos veces á la semana. Y si tú entrevés algún peligro, consiente en que nos casemos cuanto antes.

—¡Yo te lo juro!—contestó la muchacha, en cuyos ojos brilló un rato la alegría, al verse amada y comprendida hasta tal punto.

Y por primera vez delante de la madre de Fosca, que les había escuchado con lágrimas en los ojos, los dos jóvenes, pensando en el pobre padre muerto, se cambiaron un beso de pureza, que fué como el sello de su hermosa promesa.

II

En un pequeño y lindo saloncito que formaba parte de una casa lujosa, dos jóvenes oficiales discurrían entre sí. Uno de ellos, Raúl de San Germán, llamaba la atención por su belleza extraña, rubia, delicada y casi femenina. Pero cuando sus ojos, de un azul clarísimo, se encendían y fruncíanse sus cejas, su rostro expresaba tal ferocidad y dureza, que nadie podía imaginar se ocultaran pasiones tan bestiales tras aquella cara casi femenina.

Riquísimo por nacimiento y por herencia, de inteligencia viva y despierta, Raúl no mostraba tanta afición á las armas como á las intrigas políticas, y, sobre todo, á las aventuras amorosas.

Su compañero, Jorge Verraud, era tan moreno como Raúl era rubio y daba una impresión de rudeza. Mas su sonrisa era dulce, y cuando sus ojos se encendían con una emoción, emanaba de toda su persona una profunda simpatía.

Los dos oficiales hablaban con toda familiaridad.

—Créete que ha sido un buen ejemplo—decía Raúl—, y, sobre todo, un justo castigo al que estuvo á punto de mandarme al otro mundo. Pero, ¿en qué tiempo vivimos...? ¿Qué quiere esa plebe...? ¡En vez de sentirse dignificada cuando algunos de nosotros se digna admirar á sus mujeres y á sus hijas...!

—Tú tienes una moral propia, y contra la cual es inútil que discutamos—contestó Jorge—; yo estoy seguro que perdería mi tiempo demostrando lo falso de tus ideas..., y tú acabarías por reirte de mí; sin embargo, creo que el peligro que corriste no debiera haberte dejado ánimo para nuevas aventuras, y cuando se tiene una mujer como la tuya...

Raúl le interumpió, riendo:

—Yo quiero muchísimo á Lucy —dijo—; todo me agrada en ella, su ingenuidad, su dulzura...; pero mi amor por ella no es bastante para acallar á veces una pasión de fuego que arde en mi alma, ni me impide admirar lo bello donde lo encuentro. Las mujeres, ya lo sabes, son mi debilidad, y daría sonriendo la vida por el beso de unos labios coralinos, por la mirada de unos ojos negros... Y has de saber que cuento en mi haber no pocas victorias, porque mi aspecto me hace aparecer inofensivo, aniñado..., y de este modo sé vencer los corazones de las esposas y las hijas, que, en ausencia del marido ó del padre, me escuchan complacidas, creyendo resistir, y acaban por caer vencidas en mis brazos.

Y lanzó una gran carcajada, al tiempo que su amigo se ponía grave y serio.

—Todo eso—dijo al fin Jorge— no te ha servido de nada con la hija del *Moro*.

El rostro de Raúl se descompuso, al tiempo que sus ojos despedían llamas de ira.

—¡Ah, lo que es como llegara á caer en mis manos, yo te juro que no se me escapaba!—dijo Diego—; ahora no se trata solamente de mi pasión por ella, sino de mi amor propio ofendido. Además, ella me debe una compensación por la herida que me causó su padre.

—El *Moro* la ha pagado cara, hombre.

—No me basta. Sólo su hija puede pagar la deuda. ¡La encontraré..., ya lo creo que la encontraré...! ¡Ah, Jorge, tú no sabes qué belleza es esa muchacha! No podría describírtela. Figúrate unos ojos negros como el ébano, una cabellera de seda como la noche, una tez blanca como la leche, y un cuerpo de niña... No es posible olvidarla, cuando se la ha visto una sola vez. Y ha desaparecido. Pero la encontraré. Quiero tenerla entre mis brazos, aunque no sea más que una hora. Ahora no podrá defenderla su padre.

—¡Raúl, ten juicio, hombre! Esa pobre muchacha ya ha sufrido bastante. ¡Perdónala!

—Yo no quiero hacerle ningún mal. Pero esa muchacha parece haberse entrado en mi sangre, en mi cerebro, y te juro que, por tenerla en mis brazos, sería capaz de cometer un crimen.

—Pues yo te advierto que esta obstinación tuya te traerá desgracia. No quiero escucharte, Raúl. Se te puede perdonar tu ligereza con las mujeres que se dejan vencer por tus promesas y tus palabras de miel; pero no tienes perdón persiguiendo á esta muchacha por la fuerza..., precisamente á esta muchacha que huye de ti y siente por ti horror bien legítimo.

—Es precisamente la fruta prohibida la que nos atrae, querido.

—Bien, Raúl, escucha: y si alguien osara hacer alarde con tu mujer del cinismo y la crueldad que tú empleas con las otras mujeres..., ¿qué harías tú?

Un relámpago feroz pasó por los ojos del oficial.

—Le mataría en el acto—contestó con voz breve.

—Pues bien, cuida no te encuentres en camino con alguien que esté dispuesto á vengar el honor de esa muchacha.

—No hay cuidado—dijo Raúl.

—Allá tú. Yo ya te he advertido. Ahora, tú haz lo que quieras. Tal vez lleves razón, pues yo, con toda mi filosofía, no soy más que un estoico, un simple, y no disfruto de la vida. ¡Adiós, chico!

Se había puesto en pie para marcharse, cuando tocaron levemente á la puerta.

—¡Adelante!—dijo Raúl.

Entró un soldado.

—Ahí hay un ciudadano que desea ser recibido por el señor—dijo.

—¿Quién es?

—El Tuerto.

—Que entre en seguida.

Raúl, volviéndose hacia su amigo, añadió:

—Espérate un instante. Tengo que pedirte un favor.

Antes de que Jorge tuviese tiempo de contestar penetró en la estancia un hombrecillo contrahecho, jorobado, medio bizco, con el rostro innoble, la mirada furtiva, un verdadero tipo repugnante, con trazas de espía.

Tenía entre las manos una gorra mugrienta, á la que daba vueltas nerviosamente.

El problema de la tierra

I

El tema del problema de la tierra buen ajetreo viene originando á los conspicuos que tratan de desenmarañarlo sin alcanzar desventuradamente el resultado práctico y justo que debemos todos anhelar, ya que en la solución del mismo radica la savia regeneradora que correría vertiginosa por todos los órganos de nuestra desequilibrada sociedad, llevando aquí y acullá su hálito bienhechor y transportándonos de la terrible noche de las iniquidades á un amanecer esplendoroso, cuyo sol iluminaría á la humanidad con rayos de libertad y de justicia como jamás nuestros tristes corazones h podido presentir por el ambiente de incertidumbre y zozobra que nos rodea.

A pesar de la habilidad con que manejan la pluma ó la palabra, y el manifiesto desinterés particular de muchos de los señores que se entregan afanosamente á allanarnos el camino, es por demás lastimoso que desgasten sus facultades en dar soluciones sin antes no haber analizado, como requiere, dónde emana el mal para descuajarlo de raíz, única manera de que no vuelva á reproducirse, pues la realidad nos demuestra que todas cuantas leyes se han dictado hasta el día, á igual que las que generalmente se vienen proponiendo (tan opuestas con la lógica y la justicia) para atajar anormalidades y vicios de este asunto tan llevado y traído, sus resultados, por sabidos, excuso reseñar y estamos fatigados de observar que en muchas ocasiones á la par de introducir la reforma han brotado multitud de retoños del mismo tronco del mal que nos han conducido á un mayor desasiego.

No trato de significar que los señores llamados avezados en el asunto agrario carezcan de razón en algunas de sus consideraciones. No hace muchos días he leído un documentado trabajo, expuesto con fina literatura, del que transcribo las siguientes palabras: «Aparecen á diario en la Prensa soluciones en busca de remedio, con tan buena fe escritos como en general faltas de conocimiento en la materia». Me sumo de buen grado á este aserto, sin dejar de reconocer y lamentar que tan alta personalidad, á pesar de su perspicacia, caiga ingenuamente en el pecado que condena, y como muy bien dice en otro pasaje del mismo primoroso trabajo, que ante la gravedad del momento se requiere una conjunta y abnegada cooperación que nos sirva para alcanzar la prosperidad y engrandecimiento general, precisamente por ello urge exponer soluciones fundamentales y categóricas, dejando á un lado las vanidosas exhibiciones de cultura, que no otra cosa parece lo que sus autores pretenden en la mayoría de las conferencias y escritos, tan carentes de esa esencia elemental de la materia que pregonan ser peritos y que con la paciencia de Job venimos soportando.

Sin pretender convertirme en heraldo del remedio, pues mi humilde condición no lo puede aceptar, ya que otros con más autoridad lo han venido siendo, aunque no con la suerte que es de desear por la ignorancia de unos y la incongruencia, por la avaricia y egoísmo de los otros,—estado malaventurado que embota los sentidos, desahuciando la razón—he creído oportuno reproducir una breve exposición de las doctrinas del insigne economista norteamericano Henry George.

*

Voy á presentar brevemente los principios fundamentales de las doctrinas que designamos con el nombre de impuesto único:

Lo que nosotros proponemos es abolir todos los impuestos y contribuciones, dejando uno solo sobre el valor de la tierra, sin tener en cuenta el de las mejoras que haya en ó sobre ella.

Lo que proponemos no es un impuesto sobre la riqueza rústica y urbana, puesto que éste, tal como hoy se entiende, incluye las mejoras. Ni tampoco es un impuesto territorial, puesto que no gravaríamos toda la tierra, sino sólo la que tenga valor, desprovista de las mejoras, y aun en éstas recaería el impuesto en proporción de ese valor.

Nuestro plan no trae ningún impuesto nuevo, puesto que ya gravamos actualmente el valor de la tierra confundido con el de las mejoras. Para llevarle á la práctica no se necesita más que abolir todos los impuestos y contribuciones, dejando sólo la territorial modificada, como antes decimos, y de modo que llegue á absorber la totalidad de la renta económica ó lo que otros llaman «el aumento del valor no ganado».

No cabe ninguna duda que el valor de la tierra desnuda de mejoras es más que suficiente para proveer á las públicas necesidades municipales, provinciales, regionales y nacionales.

Para demostrar brevemente la urgencia del cambio que proponemos trataré primero de su eficacia y después de su justicia.

El impuesto único nos proporcionará las siguientes ventajas:

Primera. Licenciará las hordas de recaudadores agentes, inspectores, etc., que requieren los actuales impuestos y que tanto cuestan al erario, y haciendo las funciones del gobierno más sencillas y más baratas, tenderán á purificarle. Nos librará de impuestos que necesariamente dan lugar al fraude, perjuro, soborno y corrupción, que conduce á la tentación y que castigan con una multa lo que la nación debe, por el contrario, fomentar, la honradez y la conciencia. La tierra está de manifiesto, no puede ocultarse ni trasladarse y su valor es el de más fácil y exacta averiguación; por consiguiente, el impuesto único se recauda con el mínimo de coste y el menor roce con la moral pública.

Segunda. Aumentará enormemente la produción de riquezas:

a) Quitando las cargas que hoy pesan sobre al industria y el ahorro. Si se gravan las casas habrá menos casas y más pobres; si se gravan las máquinas habrá menos maquinarias; si gravamos el tráfico habré menos tráfico; si gravamos el capital habrá menos capitales; si gravamos el ahorro habrá menos ahorro. Por consiguiente, todos los impuestos que vamos á abolir son los que estorban la industria y menguan la riqueza, mientras que si gravamos la tierra no por eso se aminora.

b) Por el contrario, el impuesto sobre el valor de la tierra la hace más accesible á la industria, puesto que será más difícil para los dueños de tierra con valor que ellos no han de usar el retenerla vacante en expectación de un futuro aumento de precio. Al paso que la abolición de los impuestos sobre el trabajo y los productos del trabajo libertará al elemento activo de la producción, el impuesto sobre el valor de la tierra libertará al elemento pasivo al destruir el valor especulativo de la tierra é impedir su secuestro. Para darse cuenta de la enorme producción de riquezas que realizaría esta reforma libertadora de las fuerzas productoras no hay más que echar una ojeada á nuestro alrededor y ver la tierra vacante ó á medio uso, el trabajo sin empleo y el capital inactivo ó escasamente empleado.

c) Los impuestos sobre el trabajo y los productos del trabajo, por un lado, y la exención del valor del suelo por el otro, concurren á producir una injusta distribución de la riqueza que acumula en las manos de unos pocos fortunas monstruosas como nunca se han conocido, al mismo tiempo que empobrece cada vez más á las masas del pueblo.

Todos los impuestos caen necesariamente sobre el pobre mas pesadamente que sobre el rico; el aumento de precios trae consigo la necesidad de mayor capital en cualquier empresa y, por consiguiente, una gran ventaja á los grandes capitales, y finalmente siempre dan, y muchas veces no tienen otro fin que dar, ventajas especiales y monopolios á ciertos trusts y compañías. Por otra parte, el insuficiente gravamen sobre el valor dol suelo capacita á los especuladores para amasar grandes fortunas por el aumento del valor de los terrenos, fortunas que, lejos de representar adición alguna á la general riqueza de la comunidad, son meras apropiaciones por unos de lo que otros han producido por su trabajo.

Emilio Lemos Ortega

Secretario de la Comisión reorganizadora en Sevilla de la Liga para el Impuesto Unico.

(Continuará.)

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Vida societaria

Los apartadores y embaladores

Citamos á los embaladores y apartadores (sindicados y no sindicados) a una reunión general, que tendrá lugar el miércoles día 1 de Julio, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, a las ocho y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Lectura de bases, y
Asuntos generales.

Dado los asuntos de importancia que trataremos en esta reunión, rogamos á los camaradas acudan todos.

Os saluda por el Comité, el primer secretario, Ricardo Ruiz.

Unión general de Dependientes de bebidas y similares

Compañeros: En la asamblea que se celebró el día 27 en calle Amor de Dios, 23, el gremio de dependientes de bebidas, que hasta aquí formaba parte de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, acordó con el voto de más de seiscientos compañeros presentes, declararse autónomo, constituyendo la Unión general de Dependientes de bebidas y separándose de la Asociación de Dependientes de C. I. y B.

Acordóse también que los dependientes se abstengan de satisfacer ninguna cuota como no sea á la nueva entidad, y para cualquier caso de reclamación pueden dirigirse á la calle Arenal, número 3, donde queda instalada nuestra secretaría provisional, y donde podrán adquirir detalles relacionados con los asuntos interiores de nuestro gremio.

El jueves, día 2, á las once de la noche, se celebrará una asamblea general. Esperamos que todos acudáis á calle Arenal, 3.—La Comisión, Jesús Bulnes, José Enterría, Francisco Núnez y Félix Bachiller.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Sección de Banca y Escritorio

Compañeros: En los momentos actuales en que las agremiaciones obreras en general procuran una cimentación sólida á base de la unión de todos los elementos componentes de las mismas con fines de utilidad social y dándose la circunstancia lamentable que los empleados todos de escritorio y banca, en sus diferentes secciones: Banca, Escritorio comercial, etc., hállanse diseminados en Asociaciones diversas, este Comité en el deseo de procurar un fin eficiente, hace un llamamiento á todos los elementos pertenecientes á este gremio, á fin de constituir una sección potente y eficaz, que, en todo momento sea portavoz y defensora de los intereses de nuestra sufrida y abnegada clase.

Nos interesa muy especialmente hacer constar que, este organismo: completamente apolítico, no tiene más finalidad que la antes expuesta, respetando en todo momento las orientaciones que privadamente en materia política ostente cada asociado. Es, pues, en concreto nuestro deseo la formación de un organismo que, como anteriormente exponemos, sea el defensor de nuestras aspiraciones y propulsor de nuestras mejoras, encargado siempre de recoger cuantas iniciativas sean formuladas, siempre que contribuyan á nuestra prosperidad y engrandecimiento moral y material, las cuales serán valientemente defendidas.

Pero como el arma poderosa con que contemos para nuestra defensa ha de ser á base de una unión sólida, nada lograremos si á este llamamiento que os dirigimos no acudís con el entusiasmo necesario para conseguir nuestras justas aspiraciones.

Conscientes, pues, los compañeros de la finalidad que perseguimos, no dejaréis de acudir afiliándose en nuestra Asociación, sita en calle Sierpes, número 8, principal. Asimismo esperamos vuestra puntual asistencia á la Asamblea gremial que citaremos dentro de unos días para la reorganización de nuestro gremio.

Quedamos vuestros y de la causa.—Por el Comité provisional reorganizador, Julio Herrera, Manuel Ramos, Manuel Rodríguez, Luis Díaz-Jara y Juan Ruiz.

Una aclaración

Los votos obtenidos por los candidatos socialistas independientes

Por el Centro Cultural Socialista del cuarto distrito se nos ruega una aclaración sobre el número de votos obtenidos por los candidatos señores Cuerda y González de Cardos.

Debemos advertir que las cifras dadas por nosotros el lunes por la tarde no eran las definitivas, pues hasta después de cerrada dicha edición no fueron facilitadas, y esto sin carácter oficial y como avance.

Según nuestros comunicantes, los datos oficiales obtenidos en la Junta provincial del Censo dan el siguiente resultado:

Carlos Cuerda.

Pueblos	562
Capital	1.570
Total	2.132

González de Cardos.

Capital	622
Pueblos	199
Total	821

Lo que nuestros comunicantes estiman una lucida votación por haber contado sólo con un plazo de ocho días para la organización y propaganda de la candidatura.

Jerez

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Mendoza, se han reunido hoy en el Ayuntamiento una Comisión de propietarios de cafés, restaurantes y similares, y otra de camareros, á fin de estudiar las nuevas bases de trabajo presentadas por éstas.

La reunión fué muy laboriosa, no poniéndose de acuerdo ambas partes litigantes.

En su virtud, mañana y así lo han notificado á la Alcaldía, se declararán en huelga todos los camareros.

—Con tranquilidad absoluta se han celebrado las elecciones á Cortes Constituyentes.

Los electores se han manifestado en muchísimo mayor número que en ocasión anterior, pues de 20.843 han votado 12.953.

Hasta las cinco de la tarde permanecieron cerrados todos los establecimientos de bebidas, incluso los cafés, presentando la ciudad desolador aspecto, ya que los electores votaron bien temprano y recluyéronse en sus domicilios debido al enorme calor que hizo durante la jornada.

El escrutinio se hizo con demasiada pesadez, debido al gran número de candidatos y á la nueva modalidad introducida en la elección.

En los treinta y seis Colegios, triunfó por una aplastante mayoría la Conjunción republicano-socialista que iba y ha ganado el copo en toda la provincia.

—Ha sido conducido á su última morada, el cadáver de la que fué distinguida dama doña María Romero Valdespino y Orbaneja.

El duelo resultó numerosísimo, formando parte del mismo, representaciones de todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia, el presbítero don Manuel López Avalos; el abad de la Colegiata, don Teodoro Molina Escribano; don Antonio y don Manuel Romero Valdespino y Sánchez Romate, don Gregorio de Isasi y Dávila, don Juan M. de León y Chacón, don Antonio García Angulo don José García Lambarry, don Manuel Santaolalla y don José Pérez Lila.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro más sentido pésame sus sobrinos y demás familia doliente.— Pareja.

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

Julia Amelia Luna Escudero

Falleció el 30 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus padres, D. José Luna Caro y D.ª María Escudero Oliva; hermana, D.ª María Teresa; hermano político, don Guillermo H. hu; tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan al sepelio de su cadáver hoy miércoles, á las cinco de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, favor por el que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Luis Montoto, 28, y después en el Cementerio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Rafael Forcada Cabenellas y señora, don Miguel García Bravo Ferrer, y don José Domínguez Barbero.

—

El pasado domingo en el campo del Sevilla se jugó un partido amistoso entre los equipos Juventud de Triana y el Club Deportivo Florida, venciendo este último por seis á cero.

El partido no tuvo mucho aliciente. El primer tiempo terminó con la ventaja de 6-0 después del árbitro anular dos por considerarlos offsides.

En el segundo tiempo no se alteró el marcador.

El Florida fué castigadó con un penalty, el cual no se tradujo en goal.

El Florida alineó á Martínez I, Martínez II, Pagés, Morilla, Romero, Rivas, Enrique, Monsalves, Chiri, Ernesto y Marín.

El árbitro, bien.

—

El domingo último se desplazó el Club Deportivo S. J. á Constantina para contender en partido amistoso con el equipo local.

En el primer tiempo el Deportivo tuvo la dificultad del viento en contra, finalizando con un 4-0 á favor del Deportivo, anulándole el árbitro dos tantos.

En el segundo tiempo marcó el Deportivo otros tres tantos, anulando uno de ellos.

En los últimos momentos del partido el Constantina marcó dos tantos, terminando el encuentro con la victoria del Deportivo por cuatro á dos.

Por el Deportivo merecieron elogios todos sus componentes, y en particular su línea de medios, que sirvió muchos balones.

Por el Constantina el portero, que actuó con mucha certeza.

Quejas del vecindario

Nos ha visitado el obrero municipal José María Vidal Díaz, que con su esposa y dos hijos vive en la barriada de Amate, calle 11, número 10, quejándosenos de que otros vecinos forasteros, nada recomendables, diariamente le atropellan y le vejan con el propósito de que abandone su vivienda.

También hizo constar otros extremos de las causas porque se le persigue y molesta, que deben de enterarse las autoridades.

Trasladamos la queja á la autoridad competente.

Cádiz

De los sucesos de Sevilla

Han llegado á Cádiz, en un camión automóvil militar, procedentes del Aeródromo de Tablada, en Sevilla seis cabos y veinte soldados pertenecientes á la guarnición de aquel centro.

Ingresaron en el castillo de Santa Catalina, donde permanecen arrestados.

Las órdenes son severísimas, no habiendo sido posible entrevistarse con los arrestados ni conocer sus nombres y demás detalles.—Gómez.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Tomasa Romero Sánchez

esposa que fué de

D. Antonio Romero y Romero

Falleció el día 27 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia y afectos participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL.—EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS.—CAYERON PARA SIEMPRE LAS ANTIGUAS ORGANIZACIONES POLITICAS.

El resultado de la jornada electoral en la provincia es el tema preferente de las conversaciones en círculos, cafés y otros centros.

Se comenta mucho, naturalmente, la derrota sufrida por el ex ministro señor Burgos Mazo, cuyo triunfo dábase por seguro.

Ha sido una sorpresa casi general.

Se comenta también el resultado de la elección en varios pueblos del Condado, especialmente en La Palma, donde los candidatos de la conjunción han obtenido una votación brillantísima.

La jornada del domingo marca definitivamente en la provincia una nueva era.

Ha caído para siempre el poder de las antiguos organizaciones políticas.

Ya el pueblo es el que manda. Y el pueblo designará sus nuevos directores.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de chofers y la de carreros y personal de la Pescadería.

El gobernador civil realiza gestiones cerca de los patronos y obreros para hallar la solución del conflicto.

* * *

El ex alcalde de Huelva don Amós Sabrás telegrafía desde Logroño á la Prensa local comunicando su triunfo en las elecciones de aquella circunscripción.

Dedica un sentido recuerdo á esta ciudad.

* * *

Se ha constituído la Asociación de empleados mercantiles de La Palma.

* * *

Se elogia unánimemente el orden habido en toda la provincia durante las pasadas elecciones.

Tanto el gobernador como el jefe de la Guardia civil, don Arturo Blanco, se mostraban muy satisfechos de la *prueba de civismo dadas por Huelva y los pueblos*.

* * *

Anoche regresó de la cuenca minera el diputado socialista electo don Ramón González Peña, quien está recibiendo muchas felicitaciones por su triunfo.

El señor González Peña se congratulaba del resultado de la jornada electoral en la provincia y en España.

Pepe de la Rábida.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 1 de Julio de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«El paño moruno» (sólo de cello), Falla.

«No te engañes, corazón» (tango), Siammarella.

«La traviata» (duetto), Verdi.

Selección musical de la zarzuela del maestro Alonso, «La picarona».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi, «El caserío».

Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Cante flamenco: Granadinas, Seguidillas, Fandangos, Soleares con rosa (guitarra sola), Danza gitana (guitarra sola), Soleares, Fandango de Juan Breva, y Tango.

Tercera parte.—Bailables.

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

cariño de tu padre mártir. Pero no me prives de la única alegría de mi vida, el poder venir á verte una ó dos veces á la semana. Y si tú entrevés algún peligro, consiente en que nos casemos cuanto antes.

—¡Yo te lo juro!—contestó la muchacha, en cuyos ojos brilló un rato la alegría, al verse amada y comprendida hasta tal punto.

Y por primera vez delante de la madre de Fosca, que les había escuchado con lágrimas en los ojos, los dos jóvenes, pensando en el pobre padre muerto, se cambiaron un beso de pureza, que fué como el sello de su hermosa promesa.

II

En un pequeño y lindo saloncito que formaba parte de una casa lujosa, dos jóvenes oficiales discurrían entre sí. Uno de ellos, Raúl de San Germán, llamaba la atención por su belleza extraña, rubia, delicada y casi femenina. Pero cuando sus ojos, de un azul clarísimo, se encendían y frunciánse sus cejas, su rostro expresaba tal ferocidad y dureza, que nadie podía imaginar se ocultaran pasiones tan bestiales tras aquella cara casi femenina.

Riquísimo por nacimiento y por herencia, de inteligencia viva y despierta, Raúl no mostraba tanta afición á las armas como á las intrigas políticas, y, sobre todo, á las aventuras amorosas.

Su compañero, Jorge Verraud, era tan moreno como Raúl era rubio y daba una impresión de rudeza. Mas su sonrisa era dulce, y cuando sus ojos se encendían con una emoción, emanaba de toda su persona una profunda simpatía.

Los dos oficiales hablaban con toda familiaridad.

—Créete que ha sido un buen ejemplo—decía Raúl—, y, sobre todo, un justo castigo al que estuvo á punto de mandarme al otro mundo. Pero, ¿en qué tiempo vivimos...? ¿Qué quiere esa plebe...? ¡En vez de sentirse dignificada cuando algunos de nosotros se digna admirar á sus mujeres y á sus hijas...!

—Tú tienes una moral propia, y contra la cual es inútil que discutamos—contestó Jorge—; yo estoy seguro que perdería mi tiempo demostrando lo falso de tus ideas..., y tú acabarías por reirte de mí; sin embargo, creo que el peligro que corriste no debiera haberte dejado ánimo para nuevas aventuras, y cuando se tiene una mujer como la tuya...

Raúl le interumpió, riendo:

—Yo quiero muchísimo á Lucy—dijo—; todo me agrada en ella, su ingenuidad, su dulzura...; pero mi amor por ella no es bastante para acallar á veces una pasión de fuego que arde en mi alma, ni me impide admirar lo bello donde lo encuentro. Las mujeres, ya lo sabes, son mi debilidad, y daría sonriendo la vida por el beso de unos labios coralinos, por la mirada de unos ojos negros... Y has de saber que cuento en mi haber no pocas victorias, porque mi aspecto me hace aparecer inofensivo, aniñado..., y de este modo sé vencer los corazones de las esposas y las hijas, que, en ausencia del marido ó del padre, me escuchan complacidas, creyendo resistir, y acaban por caer vencidas en mis brazos.

Y lanzó una gran carcajada, al tiempo que su amigo se ponía grave y serio.

—Todo eso—dijo al fin Jorge—no te ha servido de nada con la hija del *Moro*.

El rostro de Raúl se descompuso, al tiempo que sus ojos despedían llamas de ira.

—¡Ah, lo que es como llegara á caer en mis manos, yo te juro que no se me escapaba!—dijo luego—; ahora no se trata solamente de mi pasión por ella, sino de mi amor propio ofendido. Además, ella me debe una compensación por la herida que me causó su padre.

—El *Moro* la ha pagado cara, hombre.

—No me basta. Sólo su hija puede pagar la deuda. ¡La encontraré..., ya lo creo que la encontraré...! ¡Ah, Jorge, tú no sabes qué belleza es esa muchacha! No podría describírtela. Figúrate unos ojos negos como el ébano, una cabellera de seda como la noche, una tez blanca como la leche, y un cuerpo de niña... No es posible olvidarla, cuando se la ha visto una sola vez. Y ha desaparecido. Pero la encontraré. Quiero tenerla entre mis brazos, aunque no sea más que una hora. Ahora no podrá defenderla su padre.

—¡Raúl, ten juicio, hombre! Esa pobre muchacha ya ha sufrido bastante. ¡Perdónala!

—Yo no quiero hacerle ningún mal. Pero esa muchacha parece haberse entrado en mi sangre, en mi cerebro, y te juro que, por tenerla en mis brazos, sería capaz de cometer un crimen.

—Pues yo te advierto que esta obstinación tuya te traerá desgracia. No quiero escucharte, Raúl. Se te puede perdonar tu ligereza con las mujeres que se dejan vences por tus promesas y tus palabras de miel; pero no tienes perdón persiguiendo á esta muchacha por la fuerza..., precisamente á esta muchacha que huye de ti y siente por ti horror bien legítimo.

—Es precisamente la fruta prohibida la que nos atrae, querido.

—Bien, Raúl, escucha: y si alguien osara hacer alarde con tu mujer del cinismo y la crueldad que tú empleas con las otras mujeres..., ¿qué harías tú?

Un relámpago feroz pasó por los ojos del oficial.

—Le mataría en el acto—contestó con voz breve.

—Pues bien, cuida no te encuentres en camino con alguien que esté dispuesto á vengar el honor de esa muchacha.

—No hay cuidado—dijo Raúl.

—Allá tú. Yo ya te he advertido. Ahora, tú haz lo que quieras. Tal vez lleves razón, pues yo, con toda mi filosofía, no soy más que un estoico, un simple, y no disfruto de la vida. ¡Adiós, chico!

Se había puesto en pie para marcharse, cuando tocaron levemente á la puerta.

—¡Adelante!—dijo Raúl.

Entró un soldado.

—Ahí hay un ciudadano que desea ser recibido por el señor—dijo.

—¿Quién es?

—El Tuerto.

—Que entre en seguida.

Raúl, volviéndose hacia su amigo, añadió:

—Espérate un instante. Tengo que pedirte un favor.

Antes de que Jorge tuviese tiempo de contestar penetró en la estancia un hombrecillo contrahecho, jorobado, medio bizco, con el rostro innoble, la mirada furtiva, un verdadero tipo repugnante, con trazas de espía.

Tenía entre las manos una gorra mugrienta, á la que daba vueltas nerviosamente.

AÑO XXXI — NUM. 11.1[illegible] — MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 30 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	37,0
Mínima	21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Secundino y San Casto, obs. y mrs.

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA

Las elecciones para resolver los casos en que los candidatos han obtenido número insuficiente de sufragios para ocupar los puestos de minorías, han sido aplazadas para el día 12

La reunión de las Cortes Constituyentes no ha sufrido aplazamiento y se verificará el próximo día 14

El ministro de la Guerra, Sr. Azaña, continúa su labor de reorganización del Ejército

Al señor Lerroux no le han agradado las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda

Madrid 30.—A las cinco y media de la tarde empezaron á llegar los ministros para reunirse en Consejo.

Llegó el primero el ministro de Estado, á quien un informador dijo:

—¿Conoce usted las manifestaciones que ha hecho el ministro de Hacienda en el sentido de que los socialistas no apoyarán ni verán con simpatía un Gobierno presidido por usted?

Un poco perplejo, pero rápidamente repuesto de la sorpresa, contestó el señor Lerroux:

—Pues lo siento infinito, porque estimo indispensable la colaboración de los socialistas á toda obra de Gobierno; pero si no vienen, allá ellos.

—Es que suponen—replicó el mismo periodista—que habrá de inclinarse usted hacia la derecha.

—Yo me inclinaré hacia donde lo crea pertinente y lo juzgue oportuno, pero creo que no hay motivo para expresarse así ni pensar en esa forma, porque los socialistas no son solos y hay otros partidos de análogas tendencias, como el radical-socialista; pero desde luego lo que no me explico es á qué vienen esas declaraciones ahora.

—Es que después de las elecciones se dibuja claramente su figura para ocupar el Gobierno.

—Pues ya ven ustedes cómo hay dibujos que fastidian á uno. Por otra parte, no creo haber dado motivo para que se expresen de ese modo contra mí y menos un compañero de Gobierno. De todos modos lamento mucho que todo el mundo no esté de acuerdo con la interpretación que se ha dado al resultado electoral.

Y el señor Lerroux entró al salón de Consejos, dando muestras de visible contrariedad.

El ministro del Trabajo lleva al Consejo dos decretos

Al llegar al Consejo el señor Largo Caballero dijo á los periodistas que llevaba á la reunión ministerial un decreto sobre Cooperativas y otro adaptando la jornada de ocho horas á la ratificación del Convenio internacional de Ginebra, que no difiere mucho de la legislación actual.

El lío de los candidatos

El señor Maura, al hablar con los informadores, les dijo:

—Esto de los candidatos es un lío. Hasta el jueves no se sabrá nada seguro. Se habla con una provincia y dan como triunfante en primer lugar, y al hablar con la misma provincia un cuarto de hora después, el candidato que aparecía en primer lugar queda relegado al último puesto. Repito que hasta el jueves no habrá nada cierto.

Continúa la reorganización del Ejército

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo á los informadores que mañana aparecerán en la «Gaceta» dos decretos: uno suprimiendo la Academia General Militar y otro creando en Toledo las de Infantería, Caballería é Intendencia y en Segovia la de Artillería.

Otro decreto que llevaba al Consejo se refiere á la supresión de las Escuelas de tiro de Infantería y Caballería, transformándolas en Escuelas prácticas, y refundiendo en una sola las dos Escuelas de automovilismo ligero y pesado.

Las elecciones que habían de celebrarse el día 5 tendrán lugar el día 12; pero la reunión de las Cortes no sufrirá aplazamiento

A las seis y veinte salió del Consejo el ministro de la Gobernación y manifestó á los periodistas que las elecciones señaladas para el día 5 en las que habrían de resolverse los casos de insuficiente votación para los puestos de minorías, quedaban aplazadas hasta el día 12 en vista de las reclamaciones de las Comisiones electorales, que consideran que los escrutinios no podrán estar terminados del todo hasta el viernes; pero esto no implica nada para la reunión de las Cortes, que será el día 14, lo mismo que si dichas elecciones parciales se hubiesen verificado el día 5.

LA NOTA OFICIOSA

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros y, á la salida, el de Instrucción facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia: Se aprobó un decreto autorizando desde luego en Madrid y Barcelona, y eventualmente en otras provincias que comprendan dos circunscripciones, la división de la Junta provincial del Censo en dos secciones de escrutinio.

La medida obedece á una consulta de la Junta de Barcelona exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin interrupción como previene la ley.

Propuso la Presidencia, de acuerdo con el ministro de Fomento, y aceptó el Consejo la fórmula para que no se suspendan las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia en este asunto.

Se aprobó otro decreto fijando una pequeña economía que proporcionalmente es superior á la cu[illegible] parte del presupuesto de la Presidencia, capítulo de la Junta clasificadora de destinos.

Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron á desempeñar destinos civiles y volvieron luego á Guerra.

El Presidente expuso á los ministros indicaciones relativas á la ratificación por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional de la República.

Estado: El ministro dió cuenta de varios asuntos pendientes de su departamento.

Instrucción pública: Decreto dando normas para la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto derogando el de 24 de Julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Decreto nombrando director y vicedirector del Instituto de Segunda enseñanza de Pontevedra.

Guerra: Varios expedientes administrativos.

Provisión de mandos en Artillería é Ingenieros.

Decreto suprimiendo la Academia General Militar y las de Caballería, Ingenieros é Infantería.

Otro refundiendo en Toledo las Academias de Infantería y Caballería y en Segovia las de Artillería é Ingenieros.

Hacienda: El ministro expresó detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento, trazando las líneas generales de las diversas disposiciones que serán dictadas con vista á la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

Trabajo: Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Todo lo tratado está en la Nota

Como antes decimos, el ministro de Instrucción fué el que facilitó la referencia oficiosa de la reunión ministeral, y al entregarla á las periodistas les dijo:

—Ahí tienen ustedes la nota del Consejo. Todo lo tratado está en ella.

—¿Todo?—le preguntaron.

—Todo—contestó—. No hay nada que esté fuera de la nota.

El señor Lerroux va á descansar unos días

Después del ministro de Instrucción salió el señor Lerroux, quien á preguntas de los informadores contestó:

—Nada; cosas de trámite. Ya verán ustedes que la nota dice que sólo he dado cuenta de algunos asuntos pendientes.

—¿No se ha hablado en el Consejo nada de política?

—Nada; ni siquiera hemos hablado del resultado de las elecciones.

—¿No se ha hablado nada de la situación creada con motivo del resultado electoral?

—Tampoco; lo que sabemos nosotros lo sabemos por ustedes, que muchas veces tienen noticias que hasta nosotros no llegan.

—Señor Lerroux—dijo otro de los informadores—, denos usted la fecha para que se posesione de su cargo en la Asociación de la Prensa.

—Ya le avisaré á ustedes—contestó el ministro de Estado—. Después del ajetreo de estos días necesito tomarme un poquito de descanso. Mañana temprano saldré para los baños de Montemayor, donde pienso estar tres días, y no regresaré hasta el próximo Consejo, que se ha señalado para el viernes. A mi regreso se tratará del asunto.

El Presidente dice que no se ha tratado en la reunión de política.—Pero se ha acordado en principio que no haya Mensaje ministerial en las Cortes y algo sobre el ceremonial de la sesión del Parlamento

Al salir el señor Alcalá Zamora, y á preguntas de los informadores, hizo las manifestaciones siguientes:

—Como ustedes habrán visto en la nota del Consejo, el ministro de Hacienda consignó su disconformidad con la fórmula acordada para que no se suspendan las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Esto no es una novedad porque en el pacto del Gobierno ya está previsto que cuando algún ministro discrepe del acuerdo de los demás se haga constar así.

—¿Se ha tratado algo de política?

—No; salvo el acuerdo en principio de que no haya Mensaje á las Cámaras, sino unas palabras de salutación del Gobierno. Una vez constituído el Parlamento, el Gobierno, antes de resignar los poderes, dará amplia cuenta de su gestión. No obstante este acuerdo, podrá ser rectificado en el caso de que alguna circunstancia no prevista lo exigiese así.

—¿Han acordado ustedes el ceremonial para la apertura de las Constituyentes?

—Algo hemos hablado sobre tal asunto; pero en concreto no hemos adoptado acuerdo.

El ministro del Trabajo dice que los periodistas preguntan demasiado

Al ministro del Trabajo se le preguntó si en el Consejo se había abordado el asunto de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux.

—Ni una palabra—contestó—. No hemos rozado siquiera esa cuestión, como tampoco hemos hablado nada de política ni siquiera del resultado de las elecciones.

—¿Qué impresión tiene usted del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica?

—Es este un asunto que compete al ministro de Comunicaciones, el cual ha traido al Consejo una comunicación anunciando la huelga.

—¿Cree usted que será la huelga extensa?

—Creo que no.

—¿Pero causará graves perturbaciones?

—Muy graves, no lo creo; pero perturbaciones habrá desde luego.

—¿Sabe usted algo de las huelgas en Andalucía?

—De eso no hemos tratado en Consejo.

Como en aquel momento descendiese el ascensor y se dispusiera á tomarlo el señor Alcalá Zamora, en unión del ministro de Hacienda, el señor Largo Caballero exclamó: Señor Presidente, me voy con usted porque estos señores preguntan demasiado.

El decreto sobre provisión de cátedras

Después de breve preámbulo y de consignar en el artículo primero que quedan derogadas las disposiciones que regían para la provisión de vacantes, se dispone el restablecimiento del decreto de 30 de Abril de 1915 sobre provisión de cátedras de Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio, con la modificaciones que establece el decreto de 17 de Febrero de 1922.

Se va á restablecer el Bachillerato único

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública facilitó copia del informe del Consejo de Instrucción pública respecto á la adaptación del plan Callejo en vigor con el de 1903.

La adaptación regirá desde primero de Octubre próximo.

El Consejo reconoció que para evitar dificultades en la adaptación de un plan á otro sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el Bachillerato con el plan Callejo lo terminen con arreglo á éste, y que el nuevo plan se aplicase únicamente á los alumnos que ingresen ahora.

Mas impidiéndolo las circunstancias por que pasa nuestra segunda enseñanza, el plan de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito contenga el menor número posible de perturbaciones.

Los casos individuales que no estén previstos en la regla general de esta adaptación serán resueltos por los directores generales de los Institutos, asesorados por los Claustros.

A los que estudian ahora el Bachillerato con propósito de obtener solamente el grado elemental, se les autoriza para continuarlo; pero han de hacerlo constar así.

El Bachillerato será único y desaparecerán las ramas de Ciencias y Letras.

Firma de decretos

Madrid 30.—Hoy se han firmado los decretos siguientes:

De Justicia, nombrando magistrado de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo á don Emilio de la Cerda López Molinero, y de Instrucción, nombrando director y subdirector, respectivamente, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra, á don Bibián Fernández Ossorio y don Pedro Borrás Monné.

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

Varias notas de actualidad política

El ministro de Justicia dice que España ha demostrado su madurez para el ejercicio de la democracia

Madrid 30.—El ministro de Justicia habló de la situación de Granada, y dijo que continuaba la huelga, esperando que ésta se solucione pronto.

Añadió que los trabajadores andaluces debían leer á Stalin sobre la eficacia del trabajo en plan quincenal. La producción y el trabajo de España y las necesidades de la misma no encuentran este tipo de reivindicación.

Habló del resultado de las elecciones, y dijo que España había dado muestras de serenidad y de una conciencia de sus propios actos con finalidades inmediatas y de una tal madurez en el ejercicio de la democracia, que había sobrado motivo para sentirse orgullosos para estos actos, que repercutirán en el mundo internacional y traerán á España simpatía y afecto.

Dijo que había que dotar al Estado no sólo de una forma jurídica moderna, sino del contenido social necesario para hacer realidad las aspiraciones que representa la población agraria de Andalucía, Extremadura y zona catalana, en donde el problema tiene determinados aspectos.

Hay que tener en cuenta que en las elecciones del pasado domingo, en Jaén votaron setenta mil socialistas; en Córdoba, sesenta mil, y en Granada, cuarenta mil, y las Constituyentes han de tener eso muy en cuenta para imprimir á la nueva Constitución un tipo marcadamente social: la constitución jurídica del suelo español, sin que esto quiera decir que hayan de relegarse á segundo plano otros problemas que también son importantes y apremiantes.

El ministro de Comunicaciones se encuentra satisfecho del resultado electoral en Sevilla.—La huelga de Teléfonos

Hoy regresó procedente de Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

A mediodía recibió á los periodistas, y refiriéndose al resultado de las elecciones en la capital de Andalucía se manifestó satisfecho por completo.

Aparte del agrado que naturalmente le ha producido la nutrida votación alcanzada por su candidatura, le complace altamente también el desarrollo normal de la elección y la tendencia democrática que se ha expresado en los comicios.

Todo el cuerpo electoral ha expresado con sus votos su decidida orientación hacia la izquierda y su simpatía por el régimen republicano, incluso los barrios aristocráticos, donde no era de esperar el éxito que ha obtenido la conjunción republicano socialista.

Luego dijo que había recibido un oficio del Sindicato único de Teléfonos comunicándole que iniciarían la huelga anunciada anteriormente y aplazada por causa de las elecciones, el día 4, si antes de dicha fecha no habían sido aceptadas por la Compañía determinadas bases presentadas por sus afiliados.

Los representantes de los Cuerpos de Comunicaciones en el Parlamento Constituyente

Los Cuerpos de Comunicaciones tendrán varios individuos suyos en las Cortes Constituyentes.

El Cuerpo de Correos estará representado por su director general, don Adolfo Nistal, diputado por León; por el oficial del Cuerpo don Felipe García de Muro, triunfante por Avila, y por don Manuel Acuña, único diputado por Melilla, perteneciente al partido socialista.

El Cuerpo de Telégrafos tendrá á su funcionario y secretario general del ministerio de Comunicaciones, señor Vera, afiliado al partido socialista.

El señor Companys á Madrid

Barcelona 30.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el ex gobernador don Luis Companys. Lleva el encargo de tratar con el Gobierno, en nombre de la Generalidad, cuestiones de alta política.

Llega á Madrid en el momento que se envían desde toda Cataluña á la Presidencia del Consejo de ministros miliares de telegramas pidiendo la dimisión del señor Nicolau d'Olwer, porque ya éste no representa la opinión expresada por los quinientos mil votos que se manifestaron el domingo en los comicios.

El ministro de Economía habla del resultado electoral en Cataluña, reconociendo el triunfo de Maciá y lamentando la elección del comandante Franco

Madrid 30.—El ministro de Economía, al referirse al resultado de las elecciones en Cataluña, dijo que aunque aparecían como triunfantes cuarenta y tres diputados de la candidatura del señor Maciá, no todos pertenecían á su grupo político. Además, quedan los cuatro puestos de la minoría de Barcelona, dos de Gerona y dos de Tarragona, que tampoco son afectos á dicho grupo.

Entre los cuarenta y tres diputados hay muchos, como Carner, Domingo y Albert, que no son de dicho grupo, y otro, como Carrasco, que es del mismo partido del ministro de Economía. Indiscutiblemente el triunfo de la izquierda catalana ha sido grande; pero aunque el señor Maciá tenga mayoría de diputados, no todos son suyos.

La importancia de las elecciones en Cataluña es más social que política. Lo que se ha visto ha sido que la masa obrera de Barcelona ha ingresado en la política. El resultado estaba previsto y no ha sorprendido. Lo único que ha sorprendido ha sido la gran mayoría lograda.

La nota desagradable ha sido el triunfo del comandante Franco, debido á su carácter militar, y sobre todo que haya sido vencedor en Barcelona. No es ésta misión de los militares, y si dependiera de mí, no le reconocería los votos. Todo esto no significa ninguna hostilidad contra él; pero me parece que su profesión es incompatible con la política y hay que tener presente que la República la han traído los votos ciudadanos.

Significación de los diputados electos por Cataluña

Barcelona 30.—Aun cuando todavía no están completos los datos electorales de la provincia de Gerona, se sabe que los puestos de minoría los han conseguido los regionalistas Ayats y Estelrich.

La significación de los diputados electos por Cataluña es la siguiente: Izquierda republicana, 38; partido radical, 4; Lliga regionalista, 3; catalanistas republicanos, 3; federales, 1, y socialistas, 1.

Quedan tres lugares de minorías cuya elección habrá de repetirse.

El comandante Franco se propone probar convincentemente la falsedad de lo que se le atribuye

Madrid 30.—Un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» ha visitado en el hospital militar de Carabanchel, donde se encuentra, al glorioso aviador comandante Franco, cuyo estado es bastante bueno.

Se le ha hecho una radiografía, y el doctor Gómez Ulla ha dicho que encuentra la pierna lesionada en inmejorable aspecto y que curará pronto.

A preguntas del reportero, el comandante Franco manifestó que cuando sane se ha de ocupar en primer término de demostrar la falsedad de lo que se le atribuye con pruebas exactas y convincentes.

Dijo también que no sabe nada de Pablo Rada, y que ignora si se encuentra en Madrid, pues hasta ahora no ha ido á verle.

Franco recibe numerosas visitas de compañeros y amigos políticos que acuden á interesarse por su estado.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid Valencia II recibe una grave cornada.--Marcial y Bienvenida obtienen sendos triunfos en Burgos.

EN MADRID

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado una corrida extraordinaria con reses del duque de Tovar, actuando los espadas Chicuelo, Valencia II y Niño de la Palma.

La calidad del ganado, que ha sido infame, impidió todo lucimiento á los toreros, provocando constantes broncas.

Valencia II, al dar un lance de capa, fué cogido, pasando á la enfermería, donde fué curado de una herida en la cara interna, tercio superior, del muslo derecho, con una trayectoria ascendente y profunda como de unos quince centímetros de extensión, que le interesa la piel, aponeurosis y músculos importantes, y de otra herida, de trayectoria ascendente también, aunque menos extensa. Pronóstico grave.

EN BURGOS

Burgos 30.—Ganado de Ernesto Blanco que cumplió.

PRIMERO. — Marcial torea bien de capa.

En quites debe anotarse uno superior de Bienvenida.

Lalanda con la franela emplea un muleteo incoloro, y mata de tres pinchazos.

SEGUNDO. — Fuentes Bejarano está lucido con el capote.

Bienvenida vuelve á ser ovacionado en un quite.

Fuentes Bejarano muletea dando pases variados y mata de un pinchazo y una estocada buena. (Palmas).

TERCERO.—Bienvenida lo recibe con seis lances de capa superiores. (Gran ovación).

Nuevamente se le ovaciona en quites, y aún más al colocar tres soberbios pares de banderillas, premiándose la faena también con música.

Inicia el muleteo con tres pases superiores, sentado en el estribo, y después da otros dos escalofriantes.

Sigue la faena valiente y artístico, y mata de un pinchazo y media estocada superior. (Ovación, petición de oreja y vuelta).

CUARTO.—Marcial torea con el capote de modo superior.

En quites rivalizan los tres espadas (Ovaciones).

Con la muleta hace Marcial una gran faena y receta media estocada, que es suficiente. (Ovación).

QUINTO.—Bejarano no hace nada con el capote.

Al muletear está valiente y se deshace de su enemigo mediante un pinchazo y una estocada entera. (Palmas).

SEXTO.—Bienvenida sujeta al bicho con unos lances de gran eficacia.

El toro llega peligroso al último tercio, y Bienvenida, sin acobardarse, lo muletea con inteligencia, despachándolo de un pinchazo y media estocada superior. (Ovación y salida en hombros).

Provincias

DE LA SEQUIA A LA INUNDACION

Valencia 30.—Después de una horrible sequía ha descargado sobre el término de Albaida una tromba de agua, causando enormes estragos.

Se han inundado los campos con la pérdida de las cosechas.

También ha causado el fenómeno enormes destrozos en los pueblos de Benigamil, Puebla de Duc, Ollerías y otros.

Los daños, en general, son incalculables.

De los pueblos citados se ha telegrafiado al gobernador en demanda de auxilios.

La sequía es general en la región, especialmente en la parte alta.

En muchos pueblos escasea el agua hasta para beber.

EN VERGARA SIGUE LA INTRANQUILIDAD

San Sebastián 30.—Se han celebrado funerales en sufragio de Miguel Aramburo, muerto el domingo en los incidentes electorales.

Se ha desmentido la noticia dada por el director general de Seguridad de que en Vergara había habido dos muertos á causa de los sucesos.

En dicho pueblo reina intranquilidad, pues posteriormente al día de la elección se han registrado otros incidentes.

El director de la Sucursal del Banco en Vergara ha sido amenazado de muerte y ha desaparecido. Su esposa se muestra con la natural intranquilidad, temiendo que se hayan cumplido las amenazas.

Se dice que cuando salió de Vergara don Vicente Lazo, que así se llama, fué obligado á apearse del coche que lo conducía y brutalmente apaleado.

También ha sido objeto de amenazas de muerte el jefe de la estación del ferrocarril Vasco Navarro, y otro señor, como los anteriores, de significación izquierdista.

El gobernador ha dado órdenes conducentes á que se restablezca la tranquilidad en Vergara.

LA HUELGA GENERAL CONTINUA EN GRANADA

Granada 30.—Hoy ha continuado la huelga general por solidaridad con la de los obreros del ramo de construcción.

En la madrugada anterior se sumaron al movimiento los obreros de las artes blancas.

El gobernador ha manifestado que el abastecimiento de la población estaba asegurado, porque los soldados de Intendencia trabajaban activamente. No obstante, ya avanzada la mañana, se notó escasez de pan.

El comercio abrió hoy; pero los tranvías, que ayer circularon conducidos por el personal de oficinas, no han prestado servicio.

El gobernador ha dicho que mañana volverán á circular conducidos por fuerzas del Ejército si la normalidad no se ha restablecido.

La Guardia civil y de Seguridad patrullan y tienen montados servicios de vigilancia en los lugares estratégicos.

Los miembros de las Directivas de los Sindicatos que declararon la huelga han desaparecido. Unicamente ha sido detenido José Alcántara García, albañil.

EN MALAGA REINA TRANQUILIDAD MATERIAL

Málaga 30. — La tranquilidad material no se ha vuelto á alterar después de los luctuosos sucesos de ayer.

Existe sin embargo alguna inquietud, como lo demuestra el hecho de que comercios y cafés estén cerrados y las puertas de las casas solamente entreabiertas.

El paro es general en todos los oficios, no circulando tranvías ni taxis. Solamente lo hacen los autobuses.

Esta mañana, el gobernador estuvo conferenciando por teléfono con el subsecretario de Gobernación, y seguidamente con el ministro. Se supone que éste habrá aprobado su conducta.

Esta tarde se verificó el entierro de los muertos víctimas de los sucesos de ayer.

En las calles continúa la vigilancia por parte de las tropas, aunque las precauciones han disminuído algo debido á la tranquilidad material que reina.

LA TIERRA TIEMBLA

Murcia 30.—A las siete de la mañana se sintió un violento terremoto que sembró gran pánico.

Temiendo que el fenómeno se repitiera los vecinos abandonaron las casas. Media hora más tarde un fuerte vendaval sacudió la población.

En toda la comarca el calor es extremado.

UN INCENDIO VIOLENTO

Valladolid 30.—Acaba de recibirse la noticia de que se ha declarado un violento incendio en un pinar enclavado en los términos de Valdecillas y Viana.

El fuego, que se inició en el término de los pueblos citados, lleva ya recorridos seis kilómetros.

Afortunadamente no parece que esté amenazado ningún edificio.

Un accidente de aviación en el que el piloto resulta gravemente herido

Madrid 30.—A primera hora de la tarde ingresó en el hospital militar de Carabanchel el capitán de Caballería don Francisco Bustamante, de 36 años.

El capitán médico señor Segovia no reconoció al herido, apreciándole una herida contusa en la región occipital, que le interesa los tejidos blandos; otra herida, por mordedura, en la lengua, y erosiones en las piernas, calificando de grave su estado.

Parece ser que el capitán Bustamante había llegado, en un aparato de la base de Getafe, procedente de León. Después de llegar, al querer despegar y hacer pruebas con un aparato de caza, dió un encontronazo con otro aparato y se produjo el accidente.

AÑO XXXI NUM. 11.1[illegible] MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 30 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	37,0
Mínima	21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Secundino y San Casto, obs. y mrs.

JUBILEO —Parroquia de San Pedro.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA

Las elecciones para resolver los casos en que los candidatos han obtenido número insuficiente de sufragios para ocupar los puestos de minorías, han sido aplazadas para el día 12

La reunión de las Cortes Constituyentes no ha sufrido aplazamiento y se verificará el próximo día 14

El ministro de la Guerra, Sr. Azaña, continúa su labor de reorganización del Ejército

Al señor Lerroux no le han agradado las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda : : : : :

Madrid 30.—A las cinco y media de la tarde empezaron á llegar los ministros para reunirse en Consejo.

Llegó el primero el ministro de Estado, á quien un informador dijo:

—¿Conoce usted las manifestaciones que ha hecho el ministro de Hacienda en el sentido de que los socialistas no apoyarán ni verán con simpatía un Gobierno presidido por usted?

Un poco perplejo, pero rápidamente repuesto de la sorpresa, contestó el señor Lerroux:

—Pues lo siento infinito, porque estimo indispensable la colaboración de los socialistas á toda obra de Gobierno; pero si no vienen, allá ellos.

—Es que suponen—replicó el mismo periodista—que habrá de inclinarse usted hacia la derecha.

—Yo me inclinaré hacia donde lo crea pertinente y lo juzgue oportuno, pero creo que no hay motivo para expresarse así ni pensar en esa forma, porque los socialistas no son solos y hay otros partidos de análogas tendencias, como el radical-socialista; pero desde luego lo que no me explico es á qué vienen esas declaraciones ahora.

—Es que después de las elecciones se dibuja claramente su figura para ocupar el Gobierno.

—Pues ya ven ustedes cómo hay dibujos que fastidian á uno. Por otra parte, no creo haber dado motivo para que se expresen de ese modo contra mí y menos un compañero de Gobierno. De todos modos lamento mucho que todo el mundo no esté de acuerdo con la interpretación que se ha dado al resultado electoral.

Y el señor Lerroux entró al salón de Consejos, dando muestras de visible contrariedad.

El ministro del Trabajo lleva al Consejo dos decretos

Al llegar al Consejo el señor Largo Caballero dijo á los periodistas que llevaba á la reunión ministerial un decreto sobre Cooperativas y otro adaptando la jornada de ocho horas á la ratificación del Convenio internacional de Ginebra, que no difiere mucho de la legislación actual.

El lío de los candidatos :

El señor Maura, al hablar con los informadores, les dijo:

—Esto de los candidatos es un lío. Hasta el jueves no se sabrá nada seguro. Se habla con una provincia y dan como triunfante en primer lugar, y al hablar con la misma provincia un cuarto de hora después, el candidato que aparecía en primer lugar queda relegado al último puesto. Repito que hasta el jueves no habrá nada cierto.

Continúa la reorganización del Ejército : : : :

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo á los informadores que mañana aparecerán en la «Gaceta» dos decretos: uno suprimiendo la Academia General Militar y otro creando en Toledo las de Infantería, Caballería é Intendencia y en Segovia la de Artillería.

Otro decreto que llevaba al Consejo se refiere á la supresión de las Escuelas de tiro de Infantería y Caballería, transformándolas en Escuelas prácticas, y refundiendo en una sola las dos Escuelas de automovilismo ligero y pesado.

Las elecciones que habían de celebrarse el día 5 tendrán lugar el día 12; pero la reunión de las Cortes no sufrirá aplazamiento : :

A las seis y veinte salió del Consejo el ministro de la Gobernación y manifestó á los periodistas que las elecciones señaladas para el día 5 en las que habrían de resolverse los casos de insuficiente votación para los puestos de minorías, quedaban aplazadas hasta el día 12 en vista de las reclamaciones de las Comisiones electorales, que consideran que los escrutinios no podrán estar terminados del todo hasta el viernes; pero esto no implica nada para la reunión de las Cortes, que será el día 14, lo mismo que si dichas elecciones parciales se hubiesen verificado el día 5.

LA NOTA OFICIOSA

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros y, á la salida, el de Instrucción facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia: Se aprobó un decreto autorizando desde luego en Madrid y Barcelona, y eventualmente en otras provincias que comprendan dos circunscripciones, la división de la Junta provincial del Censo en dos secciones de escrutinio.

La medida obedece á una consulta de la Junta de Barcelona exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin interrupción como previene la ley.

Propuso la Presidencia, de acuerdo con el ministro de Fomento, y aceptó el Consejo la fórmula para que no se suspendan las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia en este asunto.

Se aprobó otro decreto fijando una pequeña economía que proporcionalmente es superior á la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia, capítulo de la Junta clasificadora de destinos.

Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron á desempeñar destinos civiles y volvieron luego á Guerra.

El Presidente expuso á los ministros indicaciones relativas á la ratificación por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional de la República.

Estado: El ministro dió cuenta de varios asuntos pendientes de su departamento.

Instrucción pública: Decreto dando normas para la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto derogando el de 24 de Julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Decreto nombrando director y vicedirector del Instituto de Segunda enseñanza de Pontevedra.

Guerra: Varios expedientes administrativos.

Provisión de mandos en Artillería é Ingenieros.

Decreto suprimiendo la Academia General Militar y las de Caballería, Ingenieros é Infantería.

Otro refundiendo en Toledo las Academias de Infantería y Caballería y en Segovia las de Artillería é Ingenieros.

Hacienda: El ministro expresó detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento, trazando las líneas generales de las diversas disposiciones que serán dictadas con vista á la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

Trabajo: Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Todo lo tratado está en la Nota : : : : : : :

Como antes decimos, el ministro de Instrucción fué el que facilitó la referencia oficiosa de la reunión ministerial, y al entregarla á las periodistas les dijo:

—Ahí tienen ustedes la nota del Consejo. Todo lo tratado está en ella.

—¿Todo?—le preguntaron.

—Todo—contestó—. No hay nada que esté fuera de la nota.

El señor Lerroux va á descansar unos días : :

Después del ministro de Instrucción salió el señor Lerroux, quien á preguntas de los informadores contestó:

—Nada; cosas de trámite. Ya verán ustedes que la nota dice que sólo he dado cuenta de algunos asuntos pendientes.

—¿No se ha hablado en el Consejo nada de política?

—Nada; ni siquiera hemos hablado del resultado de las elecciones.

—¿No se ha hablado nada de la situación creada con motivo del resultado electoral?

—Tampoco; lo que sabemos nosotros lo sabemos por ustedes, que muchas veces tienen noticias que hasta nosotros no llegan.

—Señor Lerroux—dijo otro de los informadores—, denos usted la fecha para que se posesione de su cargo en la Asociación de la Prensa.

—Ya le avisaré á ustedes—contestó el ministro de Estado—. Después del ajetreo de estos días necesito tomarme un poquito de descanso. Mañana temprano saldré para los baños de Montemayor, donde pienso estar tres días, y no regresaré hasta el próximo Consejo, que se ha señalado para el viernes. A mi regreso se tratará del asunto.

El Presidente dice que no se ha tratado en la reunión de política.—Pero se ha acordado en principio que no haya Mensaje ministerial en las Cortes y algo sobre el ceremonial de la sesión del Parlamento : : : : :

Al salir el señor Alcalá Zamora, y á preguntas de los informadores, hizo las manifestaciones siguientes:

—Como ustedes habrán visto en la nota del Consejo, el ministro de Hacienda consignó su disconformidad con la fórmula acordada para que no se suspendan las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Esto no es una novedad porque en el pacto del Gobierno ya está previsto que cuando algún ministro discrepe del acuerdo de los demás se haga constar así.

—¿Se ha tratado algo de política?

—No; salvo el acuerdo en principio de que no haya Mensaje á las Cámaras, sino unas palabras de salutación del Gobierno. Una vez constituído el Parlamento, el Gobierno, antes de resignar los poderes, dará amplia cuenta de su gestión. No obstante este acuerdo, podrá ser rectificado en el caso de que alguna circunstancia no prevista lo exigiese así.

—¿Han acordado ustedes el ceremonial para la apertura de las Constituyentes?

—Algo hemos hablado sobre tal asunto; pero en concreto no hemos adoptado acuerdo.

El ministro del Trabajo dice que los periodistas preguntan demasiado : : : : :

Al ministro del Trabajo se le preguntó si en el Consejo se había abordado el asunto de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux.

—Ni una palabra—contestó—. No hemos rozado siquiera esa cuestión, como tampoco hemos hablado nada de política ni siquiera del resultado de las elecciones.

—¿Qué impresión tiene usted del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica?

—Es este un asunto que compete al ministro de Comunicaciones, el cual ha traído al Consejo una comunicación anunciando la huelga.

—¿Cree usted que será la huelga extensa?

—Creo que no.

—¿Pero causará graves perturbaciones?

—Muy graves, no lo creo; pero perturbaciones habrá desde luego.

—¿Sabe usted algo de las huelgas en Andalucía?

—De eso no hemos tratado en Consejo.

Como en aquel momento descendiese el ascensor y se dispusiera á tomarlo el señor Alcalá Zamora, en unión del ministro de Hacienda, el señor Largo Caballero exclamó: Señor Presidente, me voy con usted porque estos señores preguntan demasiado.

El decreto sobre provisión de cátedras : : : :

Después de breve preámbulo y de consignar en el artículo primero que quedan derogadas las disposiciones que regían para la provisión de vacantes, se dispone el restablecimiento del decreto de 30 de Abril de 1915 sobre provisión de cátedras de Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio, con la modificaciones que establece el decreto de 17 de Febrero de 1922.

Se va á restablecer el Bachillerato único

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública facilitó copia del informe del Consejo de Instrucción pública respecto á la adaptación del plan Callejo en vigor con el de 1903.

La adaptación regirá desde primero de Octubre próximo.

El Consejo reconoció que para evitar dificultades en la adaptación de un plan á otro sería preferible que todos los alumnos que estuviesen estudiando el Bachillerato con el plan Callejo lo terminen con arreglo á éste, y que el nuevo plan se aplicase únicamente á los alumnos que ingresen ahora.

Mas impidiéndolo las circunstancias por que pasa nuestra segunda enseñanza, el plan de adaptación que ahora se propone ha sido trazado procurando que el tránsito contenga el menor número posible de perturbaciones.

Los casos individuales que no estén previstos en la regla general de esta adaptación serán resueltos por los directores generales de los Institutos, asesorados por los Claustros.

A los que estudian ahora el Bachillerato con propósito de obtener solamente el grado elemental, se les autoriza para continuarlo; pero han de hacerlo constar así.

El Bachillerato será único y desaparecerán las ramas de Ciencias y Letras.

Firma de decretos

Madrid 30.—Hoy se han firmado los decretos siguientes:

De Justicia, nombrando magistrado de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo á don Emilio de la Cerda López Molinero, y de Instrucción, nombrando director y subdirector, respectivamente, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra, á don Bibián Fernández Ossorio y don Pedro Borrás Monné.

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

Varias notas de actualidad política

El ministro de Justicia dice que España ha demostrado su madurez para el ejercicio de la democracia

Madrid 30.—El ministro de Justicia habló de la situación de Granada, y dijo que continuaba la huelga, esperando que ésta se solucione pronto.

Añadió que los trabajadores andaluces debían leer á Stalin sobre la eficacia del trabajo en plan quincenal. La producción y el trabajo de España y las necesidades de la misma no encuentran este tipo de reivindicación.

Habló del resultado de las elecciones, y dijo que España había dado muestras de serenidad y de una conciencia de sus propios actos con finalidades inmediatas y de una tal madurez en el ejercicio de la democracia, que había sobrado motivo para sentirse orgullosos para estos actos, que repercutirán en el mundo internacional y traerán á España simpatía y afecto.

Dijo que había que dotar al Estado no sólo de una forma jurídica moderna, sino del contenido social necesario para hacer realidad las aspiraciones que representa la población agraria de Andalucía, Extremadura y zona catalana, en donde el problema tiene determinados aspectos.

Hay que tener en cuenta que en las elecciones del pasado domingo, en Jaén votaron setenta mil socialistas; en Córdoba, sesenta mil, y en Granada, cuarenta mil, y las Constituyentes han de tener eso muy en cuenta para imprimir á la nueva Constitución un tipo marcadamente social: la constitución jurídica del suelo español, sin que esto quiera decir que hayan de relegarse á segundo plano otros problemas que también son importantes y apremiantes.

El ministro de Comunicaciones se encuentra satisfecho del resultado electoral en Sevilla.—La huelga de Teléfonos : : : : : :

Hoy regresó procedente de Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

A mediodía recibió á los periodistas, y refiriéndose al resultado de las elecciones en la capital de Andalucía se manifestó satisfecho por completo.

Aparte del agrado que naturalmente le ha producido la nutrida votación alcanzada por su candidatura, le complace altamente también el desarrollo normal de la elección y la tendencia democrática que se ha expresado en los comicios.

Todo el cuerpo electoral ha expresado con sus votos su decidida orientación hacia la izquierda y su simpatía por el régimen republicano, incluso los barrios aristocráticos, donde no era de esperar el éxito que ha obtenido la conjunción republicano socialista.

Luego dijo que había recibido un oficio del Sindicato único de Teléfonos comunicándole que iniciarían la huelga anunciada anteriormente y aplazada por causa de las elecciones, el día 4, si antes de dicha fecha no habían sido aceptadas por la Compañía determinadas bases presentadas por sus afiliados.

Los representantes de los Cuerpos de Comunicaciones en el Parlamento Constituyente : : : : : : :

Los Cuerpos de Comunicaciones tendrán varios individuos suyos en las Cortes Constituyentes.

El Cuerpo de Correos estará representado por su director general, don Adolfo Nistal, diputado por León; por el oficial del Cuerpo don Felipe García de Muro, triunfante por Avila, y por don Manuel Acuña, único diputado por Melilla, perteneciente al partido socialista.

El Cuerpo de Telégrafos tendrá á su funcionario y secretario general del ministerio de Comunicaciones, señor Vera, afiliado al partido socialista.

El señor Companys á Madrid : : : : : : :

Barcelona 30.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el ex gobernador don Luis Companys. Lleva el encargo de tratar con el Gobierno, en nombre de la Generalidad, cuestiones de alta política.

Llega á Madrid en el momento que se envían desde toda Cataluña á la Presidencia del Consejo de ministros miliares de telegramas pidiendo la dimisión del señor Nicolau d'Olwer, porque ya éste no representa la opinión expresada por los quinientos mil votos que se manifestaron el domingo en los comicios.

El ministro de Economía habla del resultado electoral en Cataluña, reconociendo el triunfo de Maciá y lamentando la elección del comandante Franco : :

Madrid 30.—El ministro de Economía, al referirse al resultado de las elecciones en Cataluña, dijo que aunque aparecían como triunfantes cuarenta y tres diputados de la candidatura del señor Maciá, no todos pertenecían á su grupo político. Además, quedan los cuatro puestos de la minoría de Barcelona, dos de Gerona y dos de Tarragona, que tampoco son afectos á dicho grupo.

Entre los cuarenta y tres diputados hay muchos, como Carner, Domingo y Albert, que no son de dicho grupo, y otro, como Carrasco, que es del mismo partido del ministro de Economía. Indiscutiblemente el triunfo de la izquierda catalana ha sido grande; pero aunque el señor Maciá tenga mayoría de diputados, no todos son suyos.

La importancia de las elecciones en Cataluña es más social que política. Lo que se ha visto ha sido que la masa obrera de Barcelona ha ingresado en la política. El resultado estaba previsto y no ha sorprendido. Lo único que ha sorprendido ha sido la gran mayoría lograda.

La nota desagradable ha sido el triunfo del comandante Franco, debido á su carácter militar, y sobre todo que haya sido vencedor en Barcelona. No es ésta misión de los militares, y si dependiera de mí, no le reconocería los votos. Todo esto no significa ninguna hostilidad contra él; pero me parece que su profesión es incompatible con la política y hay que tener presente que la República la han traído los votos ciudadanos.

Significación de los diputados electos por Cataluña

Barcelona 30.—Aun cuando todavía no están completos los datos electorales de la provincia de Gerona, se sabe que los puestos de minoría los han conseguido los regionalistas Ayats y Estelrich.

La significación de los diputados electos por Cataluña es la siguiente: Izquierda republicana, 38; partido radical, 4; Lliga regionalista, 3; catalanistas republicanos, 3; federales, 1, y socialistas, 1.

Quedan tres lugares de minorías cuya elección habrá de repetirse.

El comandante Franco se propone probar convincentemente la falsedad de lo que se le atribuye

Madrid 30.—Un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» ha visitado en el hospital militar de Carabanchel, donde se encuentra, al glorioso aviador comandante Franco, cuyo estado es bastante bueno.

Se le ha hecho una radiografía, y el doctor Gómez Ulla ha dicho que encuentra la pierna lesionada en inmejorable aspecto y que curará pronto.

A preguntas del reportero, el comandante Franco manifestó que cuando sane se ha de ocupar en primer término de demostrar la falsedad de lo que se le atribuye con pruebas exactas y convincentes.

Dijo también que no sabe nada de Pablo Rada, y que ignora si se encuentra en Madrid, pues hasta ahora no ha ido á verle.

Franco recibe numerosas visitas de compañeros y amigos políticos que acuden á interesarse por su estado.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid Valencia II recibe una grave cornada.--Marcial y Bienvenida obtienen sendos triunfos en Burgos.

EN MADRID

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado una corrida extraordinaria con reses del duque de Tovar, actuando los espadas Chicuelo, Valencia II y Niño de la Palma.

La calidad del ganado, que ha sido infame, impidió todo lucimiento á los toreros, provocando constantes broncas.

Valencia II, al dar un lance de capa, fué cogido, pasando á la enfermería, donde fué curado de una herida en la cara interna, tercio superior, del muslo derecho, con una trayectoria ascendente y profunda como de unos quince centímetros de extensión, que le interesa la piel, aponeurosis y músculos importantes, y de otra herida, de trayectoria ascendente también, aunque menos extensa. Pronóstico grave.

EN BURGOS

Burgos 30.—Ganado de Ernesto Blanco que cumplió.

PRIMERO. — Marcial torea bien de capa.

En quites debe anotarse uno superior de Bienvenida.

Lalanda con la franela emplea un muleteo incoloro, y mata de tres pinchazos.

SEGUNDO. — Fuentes Bejarano está lucido con el capote.

Bienvenida vuelve á ser ovacionado en un quite.

Fuentes Bejarano muletea dando pases variados y mata de un pinchazo y una estocada buena. (Palmas).

TERCERO.—Bienvenida lo recibe con seis lances de capa superiores. (Gran ovación).

Nuevamente se le ovaciona en quites, y aún más al colocar tres soberbios pares de banderillas, premiándose la faena también con música.

Inicia el muleteo con tres pases superiores, sentado en el estribo, y después da otros dos escalofriantes.

Sigue la faena valiente y artístico, y mata de un pinchazo y media estocada superior. (Ovación, petición de oreja y vuelta).

CUARTO.—Marcial torea con el capote de modo superior.

En quites rivalizan los tres espadas (Ovaciones).

Con la muleta hace Marcial una gran faena y receta media estocada, que es suficiente. (Ovación).

QUINTO.—Bejarano no hace nada con el capote.

Al muletear está valiente y se deshace de su enemigo mediante un pinchazo y una estocada entera. (Palmas).

SEXTO.—Bienvenida sujeta al bicho con unos lances de gran eficacia.

El toro llega peligroso al último tercio, y Bienvenida sin acobardarse, lo muletea con inteligencia, despachándolo de un pinchazo y media estocada superior. (Ovación y salida en hombros).

Provincias

DE LA SEQUIA A LA INUNDACION

Valencia 30.—Después de una horrible sequía ha descargado sobre el término de Albaida una tromba de agua, causando enormes estragos.

Se han inundado los campos con la pérdida de las cosechas.

También ha causado el fenómeno enormes destrozos en los pueblos de Benigamil, Puebla de Duc, Ollerías y otros.

Los daños, en general, son incalculables.

De los pueblos citados se ha telegrafiado al gobernador en demanda de auxilios.

La sequía es general en la región, especialmente en la parte alta.

En muchos pueblos escasea el agua hasta para beber.

EN VERGARA SIGUE LA INTRANQUILIDAD

San Sebastián 30.—Se han celebrado funerales en sufragio de Miguel Aramburo, muerto el domingo en los incidentes electorales.

Se ha desmentido la noticia dada por el director general de Seguridad de que en Vergara había habido dos muertos á causa de los sucesos.

En dicho pueblo reina intranquilidad, pues posteriormente al día de la elección se han registrado otros incidentes.

El director de la Sucursal del Banco en Vergara ha sido amenazado de muerte y ha desaparecido. Su esposa se muestra con la natural intranquilidad, temiendo que se hayan cumplido las amenazas.

Se dice que cuando salió de Vergara don Vicente Lazo, que así se llama, fué obligado á apearse del coche que lo conducía y brutalmente apaleado.

También ha sido objeto de amenazas de muerte el jefe de la estación del ferrocarril Vasco Navarro, y otro señor, como los anteriores, de significación izquierdista.

El gobernador ha dado órdenes conducentes á que se restablezca la tranquilidad en Vergara.

LA HUELGA GENERAL CONTINUA EN GRANADA

Granada 30.—Hoy ha continuado la huelga general por solidaridad con la de los obreros del ramo de construcción.

En la madrugada anterior se sumaron al movimiento los obreros de las artes blancas.

El gobernador ha manifestado que el abastecimiento de la población estaba asegurado, porque los soldados de Intendencia trabajaban activamente. No obstante, ya avanzada la mañana, se notó escasez de pan.

El comercio abrió hoy: pero los tranvías, que ayer circularon conducidos por el personal de oficinas, no han prestado servicio.

El gobernador ha dicho que mañana volverán á circular conducidos por fuerzas del Ejército si la **normalidad no se ha restablecido.**

La Guardia civil y de Seguridad patrullan y tienen montados servicios de vigilancia en los lugares estratégicos.

Los miembros de las Directivas de los Sindicatos que declararon la huelga han desaparecido. Unicamente ha sido detenido José Alcántara García, albañil.

EN MALAGA REINA TRANQUILIDAD MATERIAL

Málaga 30. — La tranquilidad material no se ha vuelto á alterar después de los luctuosos sucesos de ayer.

Existe sin embargo alguna inquietud, como lo demuestra el hecho de que comercios y cafés estén cerrados y las puertas de las casas solamente entreabiertas.

El paro es general en todos los oficios, no circulando tranvías ni taxis. Solamente lo hacen los autobuses.

Esta mañana, el gobernador estuvo conferenciando por teléfono con el subsecretario de Gobernación, y seguidamente con el ministro. Se supone que éste habrá aprobado su conducta.

Esta tarde se verificó el entierro de los muertos víctimas de los sucesos de ayer.

En las calles continúa la vigilancia por parte de las tropas, aunque las precauciones han disminuído algo debido á la tranquilidad material que reina.

LA TIERRA TIEMBLA

Murcia 30.—A las siete de la mañana se sintió un violento terremoto que sembró gran pánico.

Temiendo que el fenómeno se repitiera los vecinos abandonaron las casas. Media hora más tarde un fuerte vendaval sacudió la población.

En toda la comarca el calor es extremado.

UN INCENDIO VIOLENTO

Valladolid 30.—Acaba de recibirse la noticia de que se ha declarado un violento incendio en un pinar enclavado en los términos de Valdecillas y Viana.

El fuego, que se inició en el término de los pueblos citados, lleva ya recorridos seis kilómetros.

Afortunadamente no parece que esté amenazado ningún edificio.

Un accidente de aviación en el que el piloto resulta gravemente herido

Madrid 30.—A primera hora de la tarde ingresó en el hospital militar de Carabanchel el capitán de Caballería don Francisco Bustamante, de 36 años.

El capitán médico señor Segovia no reconoció al herido, apreciándole una herida contusa en la región occipital, que le interesa los tejidos blandos; otra herida, por mordedura, en la lengua, y erosiones en las piernas, calificando de grave su estado.

Parece ser que el capitán Bustamante había llegado, en un aparato de la base de Getafe, procedente de León. Después de llegar, al querer despegar y hacer pruebas con un aparato de caza, dió un encontronazo con otro aparato y se produjo el accidente.

AÑO XXXI NÚM. 11.164

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

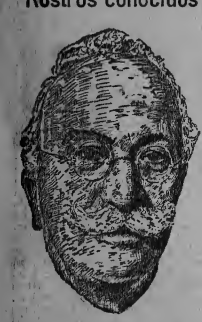
El Liberal

JUEVES 2 DE JULIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Rostros conocidos



LERROUX

Ocurrencias del día

EN SAN ALBERTO

¿Un incendiario ó un guasón?

No creemos que á estas alturas se ponga un socio á incendiar conventos. Primero, porque en todos ellos hay fuerza del Ejército, y segundo, porque aquéllo ya pasó para no volver.

El guardia municipal nocturno de servicio en la demarcación de San Alberto, dice haber visto á un individuo que intentaba incendiar la puerta de la iglesia de los Felipenses.

Añade que al acercarse se dió á la fuga el Nerón.

Pone como testigo de su denuncia al guarda nocturno de la calle.

La cosa no ha tenido importancia; pero el asunto está en el Juzgado del Salvador.

UN SUCESO ALGO RARO

¿Quién disparó?

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en la cara José Quintana Martínez, que habita en la calle Butrón, 13.

Manifestó que había sido herido por un desconocido cuando iba subido en un automóvil.

Al dirigirse en el coche á la casa de socorro, le hicieron un disparo, que causó desperfectos en la carrocería.

Ignora quién lo agrediera y quién disparara.

¡Cosa más rara!

Alcaldía de Sevilla

La Junta de Economía Nacional de esta provincia se ha servido sancionar el dictamen elevado á la misma por la Comisión municipal de Policía de Subsistencias, fijando los precios de expendición al público, á partir del día 10 del mes en curso, para las carnes procedentes de las reses vacunas, lanares, cabrías y de cerda, á reserva de lo que en su día pudiera disponer la Junta Central de Abastos, conforme á la tasa siguiente:

ESPECIES

Vacuno 1.ª, pesetas 3,87 kilo.
Vacuno 2.ª, 3,03.
Solomillo (comprende toros, bueyes y vacas), 4,83.
Ternera 1.ª, 4,58 y 5,24.
Ternera 2.ª, 3,69 y 4,34.
Solomillo (comprende novillos, utreros, añojos y terneros), 5,56 y 6,64.

Cordero

Chuletas, pesetas 3,28 kilo.
Pierna, 3,28.
Paletilla, 3,11.
Falda (comprende borregos, corderos y ovejas), 1,97.

Cabrío

Chuletas, pesetas 3,16 kilo.
Pierna, 2,76.
Paletilla, 2,37.
Falda, 1,97.

Cerdo

Lomo y magro, pesetas 4,15 y 4,75 kilo.
Tocino, 2,55 y 2,70.
Manteca, 2,63 y 2,70.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 1.º de Julio de 1931.—José Bandera.

DIVULGACIONES LITERARIAS

El poeta persa Omar Khayyam

Desde que el autor inglés Fitz Gerald dió á conocer al mundo de Occidente los armoniosos versos de Omar Khayyam, el gran poeta filósofo de Persia, ha ido aumentando la admiración de la gente culta hacia este profundo bardo oriental, que contrapesa la gloria de Fidursi, el Homero persa.

Dice un escritor que Khayyam es uno los poetas más luminosos de todas las edades, siendo su prestigio tan rutilante como el de Hafiz Saadi

El «Rubaiyat» es el poema incomparable que perpetúa, á través de los tiempos, la gloria literaria de Omar Khayyam, cuyos preceptos filosóficos echaron en los sentimientos del pueblo persa una semilla prolífica.

Finca el valor capital de la poesía del bardo persa en la esencia profundamente humana y filosófica que ella contiene; en el arte de expresar en cuatro versos, que forman un organismo estrófico perfecto y armonioso, una idea muchas veces sugestiva y honda, valiéndose para ello el poeta de imágenes magníficas y analogías soberbias; en audacias de pensamiento que sorprenden y seducen; en la sobriedad de la expresión, concisa y rítmica—con el ritmo de la idea, que trasciende á la palabra—, todo lo cual hace que sus sentencias se graben en la mente como síntesis admirables de una teoría ó doctrina religiosa y filosófica, discutible en sí, pero cuya exposición, realizada en tal forma, es un maravilloso motivo de delectación estética.

Afirma Melián Lafinur que la poesía de Omar Khayyam se hermana en sorprendente analogía, respecto á algunas de sus fases, con la de Anacreonte. Aseméjanse ambas en los objetos de su inspiración y en la forma en que ésta se manifiesta. La afición á los fáciles placeres de la vida, la obsesión de su fugacidad, no con motivo de renunciamiento y abstención ascética, sino, antes bien, como acicate que impele á saborear las dulzuras que puede ofrecer la existencia mientras no se interponga con su gesto luctuoso «la pálida cerradora del camino»; el «non ragionar» de los problemas obscuros é inquietantes de la humana conciencia, apartándolos con mano ligera cuando acuden á asaltar la imaginación, ó ahogándolos en la copa desbordante del beleño, propicio al olvido y al ensueño; la falta de creencia en una vida posterior á la tumba; el amor al amor, libélula de oro perseguida constantemente; la dulce embriaguez de la uva; las delicias de la rosa que rima en colorido con las mejillas de las mujeres deseadas; todo aquello, en fin, que forma la esencia de las canciones epicúreas y voluptuosas del viejo de Teos, todo ello se halla asimismo, salvo algunas diferencias, en las peregrinas estancias del pérsico poema.

Pero el poeta astrónomo de Persia se ofrece, diferenciándose en esto de Anacreonte, poseído de ese espíritu escéptico y epicureista, á causa del desengaño de la sabiduría y de la decepción en su anhelo de alcanzar la verdad.

Es el hombre que por haber sentido el tedio de una existencia ah rrojada en el tormento de la investigación y de la duda, rompe de pronto sus ligaduras, y desdeñando la solución de los misterios que el estudio de toda una vida no le dará jamás, se separa de la ciencia, se aparta con hastío de las especulaciones filosóficas y decide atenerse á las realidades tangibles y gratas, disolviendo en el placer toda idea grave é inquietante y toda aspereza del vivir.

Así lo expresa Omar en una de sus cuartetas:

«...Ve tú, el simple, y elige el zumo de la uva, que los sabios, al alimentar sus almas con viejas creencias—que son cual racimos secos—, han concluído por hacer sus vidas tan agrias como racimos verdes.»

La Conferencia del opio

Ginebra.—La Conferencia del opio ha aprobado por 19 votos contra 16 una enmienda del delegado turco, en favor de la destrucción de los «stoks» de estupefactivos incautados y, por 23 votos contra 6, otra enmienda yugoeslava, para la destrucción de los «stoks» que se encuentran en poder de los Gobiernos.

Por los Centros oficiales

En el Ayuntamiento

El paro forzoso.-Visita de Sanjurjo

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, acordando: Proponer el pago de trabajos realizados en la reconstrucción de la cuartelada cuarta del mercado de Triana; ídem del acerado de un trozo de la calle de San Bernardo; que se requiera á la Compañía de M. Z. A. para que sustituya la tapia de cerramiento de la calle Torneo por una verja, como estuvo anteriormente, y otros asuntos de trámite.

—En virtud del nuevo requerimiento hecho por la Alcaldía para aumentar la recaudación pro-parados se han recibido hoy en el Ayuntamiento las siguientes cantidades: Automóvil Club de Andalucía, 1.000 pesetas; don Amante Laffón, 75; Corchera Internacional, 34,50; Hijos de Concepción Carreño, 160; don Luis Prieto Carreño, 50, y don Manuel Laffón, 50.

También han contribuído con un día de haber los funcionarios municipales.

—En el Ayuntamiento se ha celebrado el sorteo para la amortización de 150 láminas del empréstito municipal emitido para el servicio de aguas

—Esta mañana visitó al alcalde, señor La Bandera, en su despacho del Ayuntamiento, el general Sanjurjo.

El general fué también saludado por los concejales que se encontraban en aquellos momentos en la Alcaldía.

—Esta noche marchará á Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor La Bandera; del teniente de alcalde señor López Martínez, de los concejales señores Casas, Jiménez (don Enrique) y Bol, y de los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola, con objeto de avistarse con el Gobierno para solucionar el conflicto del paro forzoso en nuestra capital.

En la Jefatura militar

La tranquilidad es completa.-Varios destinos

En la Jefatura de la segunda división, por encontrarse ausente el general Ruiz Trillo, el jefe de Estado Mayor, señor Ristori, nos dijo que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Han sido destinados el teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackenbury á la Caja de recluta de León; el teniente coronel don Trinidad Benjumeda del Rey á la Comandancia de fortificaciones de la segunda división; el comandante de Artillería don Manuel Lizaur Paul al tercer regimiento ligero; el comandante de Infantería don Francisco Buiza y Fernández Palacios á la Caja de recluta de Osuna, y teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Trujillo Gutiérrez á la Jefatura del Parque de Intendencia y campaña de Larache.

En el Gobierno civil

Estado de los conflictos sociales.-Otras noticias.

Poco antes de las tres de la tarde recibió el señor Montaner á los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones, relacionadas con la carta del candidato republicano revolucionario señor Balbontín:

He leído la carta de mi amigo señor Balbontín, y claro está que no puedo recoger ningún concepto que personalmente se refiera á mí, sino á la función de autoridad á que él alude.

Desde luego, se equivoca al dirigirse á mí, que nada tengo que ver en ninguna maniobra electoral, de las que él supone turbias, en las que interviene la Junta provincial del Censo, que es la que, en definitiva, ha de hacer el cómputo de todos los votos, y ante la cual se deben alegar las protestas por esos robos de carteras á que se refiere el señor Balbontín.

Yo estoy convencido de que el señor Balbontín á su vez lo está de que yo no le robo la cartera á nadie.

Modesto revolucionario, como él dice, le respetaré también la cartera al señor Balbontín cuando llegue á ser ministro.

No deja de ser curioso que hoy, como disidente del señor Albornoz, se sume á estos ataques, que antes de ahora, en el mismo sentido, también públicamente, me dirigió el representante del propio señor Albornoz.

Si el señor Balbotín, que es muy inteligente, se fija en esta simple coincidencia, comprenderá que ha ido demasiado lejos y demasiado deprisa al formular sus juicios.

Y en cuanto al final de la carta, yo invito al señor Balbontín á la serenidad y á la calma.

Con 26.000 votos soy yo también candidato derrotado.

Si acaso la suerte tampoco le favorece, tendremos calma, y otra vez será.

Refiriéndose después el gobernador á los actuales conflictos sociales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, dijo que las huelgas ya conocidas continúan en el mismo estado.

Agregó que esta tarde se reunirán los Sindicatos de los obreros de la Dársena, al objeto de ver la manera de llegar á un arreglo.

Con respecto á los cargadores y descargadores del puerto, manifestó que se habían reunido la Comisión de obreros y la de consignatarios de buques, acordando prorrogar por un mes el régimen que tienen establecido, en tanto se estudian las nuevas bases presentadas por la clase obrera.

La huelga de fulistas prosigue en el mismo estado, sin registrarse el más leve incidente, continuando los huelguistas en actitud correcta y pacífica.

Comunicó el señor Montaner á los informadores periodísticos que el personal del Cuerpo de Teléfonos de Sevilla le había presentado el correspondiente oficio anunciando la huelga para el día 4 del corriente.

Uno de los repórteres preguntó al gobernador si el pliego de anuncio de huelga de los obreros albañiles lo había recibido, pues parece que este gremio así lo tiene acordado, contestando que aún no tenía conocimiento oficial acerca de este extremo.

Acerca del problema del campo, manifestó la autoridad gubernativa que en algunos puebloss la situación es bastante angustiosa.

También dijo que había estado en su despacho oficial la Comisión, de la que forma parte el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que esta noche marcha á Madrid para gestionar del Gobierno fondos con destino á la Bolsa del Trabajo y ejecución de obras públicas.

También manifestó el gobernador que habíale visitado una comisión de propietarios y vecinos del pueblo de Tomares, para interesarle medidas de protección ante las amenazas de que constantemente son víctimas por parte de determinados elementos, los cuales, según manifiestan los comisionados, actúan en ciertos actos, y que tampoco la guardia civil recibía órdenes de aquellas autoridades locales para evitarlos.

Visitaron al señor Montaner el ex alcalde don Rodrigo Fernández y García de la Villa, el doctor portugués señor Montiero y buen número de alcaldes de pueblos de la provincia.

Asimismo visitó á la autoridad gubernativa una comisión de enfermos que están sometidos á tratamiento en el hospital de San Lázaro, para interesarle que en la nueva organización que ha de dársele á dicho Centro benéfico por el Comité Nacional de la Liga Antituberculosa, no sean relevados los facultativos que en la actualidad prestan servicios.

La citada comisión hizo entrega al gobernador de un pliego conteniendo trescientas diez firmas de los enfermos sometidos á tratamiento.



El nuevo alcalde de Sevilla, D. José González y Fernández de la Bandera

Explota la caldera del vapor español "Emilia S. Pérez"

Resultan tres muertos y siete heridos

Londres.—A bordo del vapor español «Emilia S. Pérez», de la matrícula de Santander, surto en el puerto de Hartlepool, ha hecho explosión la caldera.

Resultaron muertos tres tripulantes llamados Ramón López, Eladio Vidal, y uno apellidado Díaz. El número de heridos es de siete.

DE PASO

Al águila de dos cabezas se le quebrantaron, fatalmente, las bases de sustentación; luego, una mano enérgica, le seccionó las alas y la arrojó resueltamente á tierra, en donde la rapaz clavó un pico, apuntando con el otro al cielo. Y el águila ambiciosa, que estuvo en trance de convertirse en gallo de Morón, echó nuevas alas, y se remontó de nuevo en el ámbito español.

¿Lo sentimos? ¿No lo sentimos?

Lamentemos la fatalidad, y callemos, que al buen callar llaman Sancho.

* * *

Andalucía es la región más civilizada de España. No será la más industrial; pero sí tan industriosa como la que más. No será la mejor dirigida; pero es sensata, transigente, tolerante, cordial. Su nota general rechaza las estridencias, porque ama la ley, única fuente de paz y de progreso. Andalucía es, quizás, *más España* que la misma Castilla. Andalucía, tan enfrentada con todo el universo, quiere ansiosamente, con noble ansía, normas de bienestar general para toda la patria, y para conseguirlo pide únicamente una cosa por demás sencilla: que la administren bien.

* * *

—¡A caballo! ¡A caballo! ¡Viva España! ¡Viva la República!...

—¿Qué gritos son esos, padre?

—Son, hijo mío, los de los nuevos adalides de la patria, que rebosan entusiasmo. So... nos guerreros del progreso español, que quieren luchar sin armas homicidas... ¡Ya están ahí! Míralos. Alegres, animosos, nadie podrá detenerlos, y el que lo intente será arrollado. Oye cómo gritan de nuevo: ¡Paso á la Ley, al Orden, á la Razón! ¡Viva España! ¡Viva la República española!...

¡Grandes que son ellos!...»

* * *

La espada del antiguo caudillo se ha convertido, definitivamente, en espada de la Ley. El arma homicida se ha transformado en herramienta de paz. El fuego de la barbarie, es ya luminaria del entendimiento. Se ha hecho amplio y cómodo el camino de redención... ¡A ... pues!

Accidente automovilista

Vuelca una camioneta y resultan tres hombres heridos.-Uno de ellos fallece en el Hospital

Comunica la Guardia civil del vecino pueblo de Gelves, que en el kilómetro 7 de la carretera de Sevilla á Coria del Río volcó la camioneta número 1.638, propiedad de José María Cueto, conducida por Julio Momporte Rodríguez, y ocupada por el ayudante de éste, Manuel Fernández Serrano y por dos obreros cortadores de ladrillos llamado uno de ellos Juan Alvarez Bernal, de veintiocho años, vecino de Pilas.

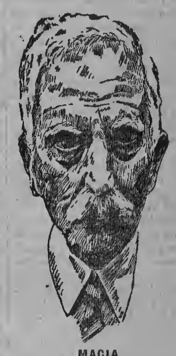
Como consecuencia del accidente, resultaron lesionados el chofer y su ayudante, siendo asistidos por el facultativo titular del citado pueblo de Gelves.

Los dos obreros fueron recogidos por un auto que en aquellos momentos pasaba por el referido lugar, y trasladados á la casa de socorro de Triana, donde fueron asistidos. Juan Suárez, que presentaba lesiones bastante graves, pasó en una camilla al Hospital, falleciendo en dicho establecimiento benéfico.

Por el Juzgado correspondiente se practicaron las diligencias propias de caso, siendo trasladado el cadáver al departamento anatómico.

Parece que el conductor de la camioneta declaró ante el Juzgado municipal de Gelves, que motivó el accidente el hacer un rápido viraje por no atropellar á un perro.

Rostros conocidos



MACIA

Los sucesos de hoy

LOS DESCUIDEROS

Al Sr. Abascal le roban documentos que le devuelven por Correo

El conocido ... activo hombre de negocios don Francisco Abascal ha sido víctima de la plaga de rateros que venimos padeciendo.

El señor Abascal, por efecto del mucho calor, dejó la americana dentro del automóvil, mientras daba órdenes en uno de sus almacenes.

Al salir vió junto al coche á dos individuos. Uno de ellos le pidió una recomendación para trabajar, y mientras hablaba con el pedigüeño, el otro se apoderó de la americana de don Francisco, de suyo llena de documentos, talonarios de cheques y papeles de interés.

Esto no debía ignorarlo el ratero, puesto que dejó en el coche otra americana propiedad de un hijo del señor Abascal.

Lo que sí ignoraba el randa era que don Francisco guarda los billetes en el bolsillo del pantalón

El perjudicado se dió cuenta del robo al poco rato; pero no dió conocimiento del hecho.

Pasada una hora, y cuando el señor Abascal se encontraba en su domicilio particular, recibió un aviso telefónico de la Central de Correos, en el que le decían:

—¿Ha sido usted víctima de un robo, don Francisco?

—Sí, señor. Hace una hora. Me han despojado de la americana, en la que guardaba documentos de in... de oro...

Inmediatamente ... los papeles. No ...

El señor Abascal está m... decido del ratero, porque hay ... cumentos que valen más que billetes del Banco; pero como ... ha hecho el favor por completo, ... propone un negocio. Si echa por el buzón las gafas y la estilográfica él pone á su disposición los pantalones y el chaleco iguales á la americana. ¿Hace el negocio? ¡Ah! Y conste que el chaleco lo estrena el ratero.

Puede indicar por carta dónde quiere que se le envíen las prendas.

¡Los negocios son los negocios!

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cinco lesionados

En el Parque, el automóvil 12.701, ocupado por una familia, chocó contra un árbol, resultando varios heridos.

En la casa de socorro del Prado fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Losada Mateos, de diez y seis años, San Isidoro, 7, de contusiones en el hombro derecho.

Angeles Crespo de Rodrígues Peña, San Isidoro, 7. Contusiones en la cabeza y en la pierna izquierda.

Francisca Muñoz de Jiménez, de treinta años, Galindo, 8. Contusiones en el brazo derecho y pierna derecha.

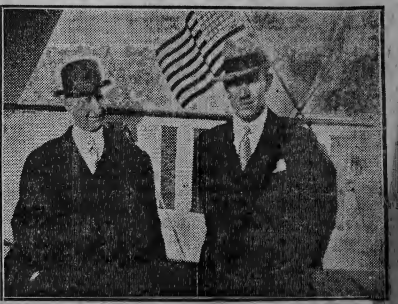
Antonia Romero Zamora, de veinte y ocho años, San Isidoro número 7. Contusiones en la cabeza.



Reparto de premios á los alumnos de las clases especiales del Centro Mercantil

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

La «flapper» ha pasado de moda, Janet Curie, encarna a la muchacha de hoy, misteriosa y subyugadora, ataviada con una combinación de encaje negro, con sombrero de anchas alas y medias de malla negra. Lo único que falta es el traje. Pero ¡quién piensa en eso. == Lilian Bond, encuadra su fascinadora personalidad en el pintoresco atavío de la apachesa, que también sienta a su rostro moreno y a sus profundos ojos negros.



Los aviadores daneses Hillig y Hofris, que acaban de realizar un vuelo América á Alemania

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. ...)

AÑO XXXI — NÚM. 11.164

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

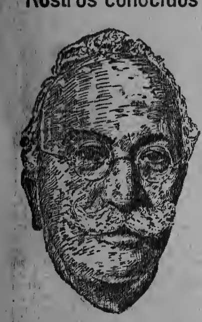
El Liberal

JUEVES 2 DE JULIO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Rostros conocidos



LERROUX

Ocurrencias del día

EN SAN ALBERTO

¿Un incendiario ó un guasón?

No creemos que á estas alturas se ponga un socio á incendiar conventos. Primero, porque en todos ellos hay fuerza del Ejército, y segundo, porque aquéllo ya pasó para no volver.

El guardia municipal nocturno de servicio en la demarcación de San Alberto, dice haber visto á un individuo que intentaba incendiar la puerta de la iglesia de los Felipenses.

Añade que al acercarse se dió á la fuga el Nerón.

Pone como testigo de su denuncia al guarda nocturno de la calle.

La cosa no ha tenido importancia; pero el asunto está en el Juzgado del Salvador.

UN SUCESO ALGO RARO

¿Quién disparó?

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en la cara José Quintana Martínez, que habita en la calle Butrón, 13.

Manifestó que había sido herido por un desconocido cuando iba subido en un automóvil.

Al dirigirse en el coche á la casa de socorro, le hicieron un disparo, que causó desperfectos en la carrocería.

Ignora quién lo agrediera y quién disparara.

¡Cosa más rara!

Alcaldía de Sevilla

La Junta de Economía Nacional de esta provincia se ha servido sancionar el dictamen elevado á la misma por la Comisión municipal de Policía de Subsistencias, fijando los precios de expendición al público, á partir del día 10 del mes en curso, para las carnes procedentes de las reses vacunas, lanares, cabrías y de cerda, á reserva de lo que en su día pudiera disponer la Junta Central de Abastos, conforme á la tasa siguiente:

ESPECIES

Vacuno 1.ª, pesetas 3,87 kilo.
Vacuno 2.ª, 3,03.
Solomillo (comprende toros, bueyes y vacas), 4,83.
Ternera 1.ª, 4,58 y 5,24.
Ternera 2.ª, 3,69 y 4,34.
Solomillo (comprende novillos, utreros, añojos y terneros), 5,56 y 6,64.

Cordero

Chuletas, pesetas 3,28 kilo.
Pierna, 3,28.
Paletilla, 3,11.
Falda (comprende borregos, corderos y ovejas), 1,97.

Cabrío

Chuletas, pesetas 3,16 kilo.
Pierna, 2,76.
Paletilla, 2,37.
Falda, 1,97.

Cerdo

Lomo y magro, pesetas 4,15 y 4,75 kilo.
Tocino, 2,55 y 2,70.
Manteca, 2,63 y 2,70.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 1.º de Julio de 1931.—**José Bandera.**

DIVULGACIONES LITERARIAS

El poeta persa Omar Khayyam

Desde que el autor inglés Fitz Gerald dió á conocer al mundo de Occidente los armoniosos versos de Omar Khayyam, el gran poeta filósofo de Persia, ha ido aumentando la admiración de la gente culta hacia este profundo bardo oriental, que contrapesa la gloria de Fidursi, el Homero persa.

Dice un escritor que Khayyam es uno los poetas más luminosos de todas las edades, siendo su prestigio tan rutilante como el de Hafiz Saadi

El «Rubaiyat» es el poema incomparable que perpetúa, á través de los tiempos, la gloria literaria de Omar Khayyam, cuyos preceptos filosóficos echaron en los sentimientos del pueblo persa una semilla prolífica.

Finca el valor capital de la poesía del bardo persa en la esencia profundamente humana y filosófica que ella contiene; en el arte de expresar en cuatro versos, que forman un organismo estrófico perfecto y armonioso, una idea muchas veces sugestiva y honda, valiéndose para ello el poeta de imágenes magníficas y analogías soberbias; en audacias de pensamiento que sorprenden y seducen; en la sobriedad de la expresión, concisa y rítmica—con el ritmo de la idea, que trasciende á la palabra—, todo lo cual hace que sus sentencias se graben en la mente como síntesis admirables de una teoría ó doctrina religiosa y filosófica, discutible en sí, pero cuya exposición, realizada en tal forma, es un maravilloso motivo de delectación estética.

Afirma Melián Lafinur que la poesía de Omar Khayyam se hermana en sorprendente analogía, respecto á algunas de sus fases, con la de Anacreonte. Asemájanse ambas en los objetos de su inspiración y en la forma en que ésta se manifiesta. La afición á los fáciles placeres de la vida, la obsesión de su fugacidad, no con motivo de renunciamiento y abstención ascética, sino, antes bien, como acicate que impele á saborear las dulzuras que puede ofrecer la existencia mientras no se interponga con su gesto luctuoso «la pálida cerradora del camino»; el «non ragionar» de los problemas obscuros é inquictantes de la humana conciencia, apartándolos con mano ligera cuando acuden á asaltar la imaginación ó ahogándolos en la copa desbordante del beleño, propicio al olvido y al ensueño; la falta de creencia en una vida posterior á la tumba; el amor al amor, libélula de oro perseguida constantemente; la dulce embriaguez de la uva; las delicias de la rosa que rima en colorido con las mejillas de las mujeres deseadas, todo aquello, en fin, que forma la esencia de las canciones epicúreas y voluptuosas del viejo de Teos, todo ello se halla asimismo, salvo algunas diferencias, en las peregrinas estancias del pérsico poema.

Pero el poeta astrónomo de Persia se ofrece, diferenciándose en esto de Anacreonte, poseído de ese espíritu escéptico y epicureista, á causa del desengaño de la sabiduría y de la decepción en su anhelo de alcanzar la verdad.

Es el hombre que por haber sentido el tedio de una existencia ah rrojada en el tormento de la investigación y de la duda, rompe de pronto sus ligaduras, y desdeñando la solución de los misterios que el estudio de toda una vida no le dará jamás, se separa de la ciencia, se aparta con hastío de las especulaciones filosóficas y decide atenerse á las realidades tangibles y gratas, disolviendo en el placer toda idea grave é inquietante y toda aspereza del vivir.

Así lo expresa Omar en una de sus cuartetas:

«...Ve tú, el simple, y elige el zumo de la uva, que los sabios, al alimentar sus almas con viejas creencias—que son cual racimos secos—, han concluído por hacer sus vidas tan agrias como racimos verdes.»

La Conferencia del opio

Ginebra.—La Conferencia del opio ha aprobado por 19 votos contra 16 una enmienda del delegado turco, en favor de la destrucción de los «stoks» de estupefactivos incautados y, por 23 votos contra 6, otra enmienda yugoeslava, para la destrucción de los «stoks» que se encuentran en poder de los Gobiernos.

Por los Centros oficiales

En el Ayuntamiento

El paro forzoso.-Visita de Sanjurjo

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, acordando: Proponer el pago de trabajos realizados en la reconstrucción de la cuartelada cuarta del mercado de Triana; ídem del acerado de un trozo de la calle de San Bernardo; que se requiera á la Compañía de M. Z. A. para que sustituya la tapia de cerramiento de la calle Torneo por una verja, como estuvo anteriormente, y otros asuntos de trámite.

—En virtud del nuevo requerimiento hecho por la Alcaldía para aumentar la recaudación pro-parados se han recibido hoy en el Ayuntamiento las siguientes cantidades: Automóvil Club de Andalucía, 1.000 pesetas; don Amante Laffón, 75; Corchera Internacional, 34,50; Hijos de Concepción Carreño, 160; don Luis Prieto Carreño, 50, y don Manuel Laffón, 50.

También han contribuído con un día de haber los funcionarios municipales.

—En el Ayuntamiento se ha celebrado el sorteo para la amortización de 150 láminas del empréstito municipal emitido para el servicio de aguas

—Esta mañana visitó al alcalde, señor La Bandera, en su despacho del Ayuntamiento, el general Sanjurjo.

El general fué también saludado por los concejales que se encontraban en aquellos momentos en la Alcaldía.

—Esta noche marchará á Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor La Bandera; del teniente de alcalde señor López Martínez, de los concejales señores Casas, Jiménez (don Enrique) y Bol, y de los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola, con objeto de avistarse con el Gobierno para solucionar el conflicto del paro forzoso en nuestra capital.

En la Jefatura militar

La tranquilidad es completa.-Varios destinos

En la Jefatura de la segunda división, por encontrarse ausente el general Ruiz Trillo, el jefe de Estado Mayor, señor Ristori, nos dijo que la tranqulidad era completa en toda la provincia.

Han sido destinados el teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackenbury á la Caja de recluta de León; el teniente coronel don Trinidad Benjumeda del Rey á la Comandancia de fortificaciones de la segunda división; el comandante de Artillería don Manuel Lizaur Paul al tercer regimiento ligero; el comandante de Infantería don Francisco Buiza y Fernández Palacios á la Caja de recluta de Osuna, y teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Trujillo Gutiérrez á la Jefatura del Parque de Intendencia y campaña de Larache.

En el Gobierno civil

Estado de los conflictos sociales.-Otras noticias.

Poco antes de las tres de la tarde recibió el señor Montaner á los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones, relacionadas con la carta del candidato republicano revolucionario señor Balbontín:

He leído la carta de mi amigo señor Balbontín, y claro está que no puedo recoger ningún concepto que personalmente se refiera á mí, sino á la función de autoridad á que él alude.

Desde luego, se equivoca al dirigirse á mí, que nada tengo que ver en ninguna maniobra electoral, de las que él supone turbias, en las que interviene la Junta provincial del Censo, que es la que, en definitiva, ha de hacer el cómputo de todos los votos, y ante la cual se deben alegar las protestas por esos robos de carteras á que se refiere el señor Balbontín.

Yo estoy convencido de que el señor Balbontín á su vez lo está de que yo no le robo la cartera á nadie.

Modesto revolucionario, como él dice, le respetaré también la cartera al señor Balbontín cuando llegue á ser ministro.

No deja de ser curioso que hoy, como disidente del señor Albornoz, se sume á estos ataques, que antes de ahora, en el mismo sentido, también públicamente, me dirigió el representante del propio señor Albornoz.

Si el señor Balbotín, que es muy inteligente, se fija en esta simple coincidencia, comprenderá que ha ido demasiado lejos y demasiado deprisa al formular sus juicios.

Y en cuanto al final de la carta, yo invito al señor Balbontín á la serenidad y á la calma.

Con 26.000 votos soy yo también candidato derrotado.

Si acaso la suerte tampoco le favorece, tendremos calma, y otra vez será.

Refiriéndose después el gobernador á los actuales conflictos sociales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, dijo que las huelgas ya conocidas continúan en el mismo estado.

Agregó que esta tarde se reunirán los Sindicatos de los obreros de la Dársena, al objeto de ver la manera de llegar á un arreglo.

Con respecto á los cargadores y descargadores del puerto, manifestó que se habían reunido la Comisión de obreros y la de consignatarios de buques, acordando prorrogar por un mes el régimen que tienen establecido, en tanto se estudian las nuevas bases presentadas por la clase obrera.

La huelga de fulistas prosigue en el mismo estado, sin registrarse el más leve incidente, continuando los huelguistas en actitud correcta y pacífica.

Comunicó el señor Montaner á los informadores periodísticos que el personal del Cuerpo de Teléfonos de Sevilla le había presentado el correspondiente oficio anunciando la huelga para el día 4 del corriente.

Uno de los repórteres preguntó al gobernador si el pliego de anuncio de huelga de los obreros albañiles lo había recibido, pues parece que este gremio así lo tiene acordado, contestando que aún no tenía conocimiento oficial acerca de este extremo.

Acerca del problema del campo, manifestó la autoridad gubernativa que en algunos puebloss la situación es bastante angustiosa.

También dijo que había estado en su despacho oficial la Comisión, de la que forma parte el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que esta noche marcha á Madrid para gestionar del Gobierno fondos con destino á la Bolsa del Trabajo y ejecución de obras públicas.

También manifestó el gobernador que habíale visitado una comisión de propietarios y vecinos del pueblo de Tomares, para interesarle medidas de protección ante las amenazas de que constantemente son víctimas por parte de determinados elementos, los cuales, según manifiestan los comisionados, actúan en ciertos actos, y que tampoco la guardia civil recibía órdenes de aquellas autoridades locales para evitarlos.

Visitaron al señor Montaner el ex alcalde don Rodrigo Fernández y García de la Villa, el doctor portugués señor Montiero y buen número de alcaldes de pueblos de la provincia.

Asimismo visitó á la autoridad gubernativa una comisión de enfermos que están sometidos á tratamiento en el hospital de San Lázaro, para interesarle que en la nueva organización que ha de dársele á dicho Centro benéfico por el Comité Nacional de la Liga Antituberculosa, no sean relevados los facultativos que en la actualidad prestan servicios.

La citada comisión hizo entrega al gobernador de un pliego conteniendo trescientas diez firmas de los enfermos sometidos á tratamiento.



El nuevo alcalde de Sevilla, D. José González y Fernández de la Bandera

Explota la caldera del vapor español "Emilia S. Pérez"

Resultan tres muertos y siete heridos

Londres.—A bordo del vapor español «Emilia S. Pérez», de la matrícula de Santander, surto en el puerto de Hartlepool, ha hecho explosión la caldera.

Resultaron muertos tres tripulantes llamados Ramón López, Eladio Vidal, y uno apellidado Díaz. El número de heridos es de siete.

DE PASO

Al águila de dos cabezas se le quebrantaron, fatalmente, las bases de sustentación; luego, una mano enérgica, le seccionó las alas y la arrojó resueltamente á tierra, en donde la rapaz clavó un pico, apuntando con el otro al cielo. Y el águila ambiciosa, que estuvo en trance de convertirse en gallo de Morón, echó nuevas alas, y se remontó de nuevo en el ámbito español.

¿Lo sentimos? ¿No lo sentimos?

Lamentemos la fatalidad, y callemos, que al buen callar llaman Sancho.

* * *

Andalucía es la región más civilizada de España. No será la más industrial; pero sí tan industriosa como la que más. No será la mejor dirigida; pero es sensata, transigente, tolerante, cordial. Su nota general rechaza las estridencias, porque ama la ley, única fuente de paz y de progreso. Andalucía es, quizás, *más España* que la misma Castilla. Andalucía, tan enfrentada con todo el universo, quiere ansiosamente, con noble ansía, normas de bienestar general para toda la patria, y para conseguirlo pide únicamente una cosa por demás sencilla: que la administren bien.

* * *

—¡A caballo! ¡A caballo! ¡Viva España! ¡Viva la República!...

—¿Qué gritos son esos, padre?

—Son, hijo mío, los de los nuevos adalides de la patria, que rebosan entusiasmo So... nos guerreros del progreso español, que quieren luchar sin armas homicidas... ¡Ya están ahí! Míralos. Alegres, animosos, nadie podrá detenerlos, y el que lo intente será arrollado. Oyé cómo gritan de nuevo: ¡Paso á la Ley, al Orden, á la Razón! ¡Viva España! ¡Viva la República española!...

¡Grandes que son ellos!...

* * *

La espada del antiguo caudillo se ha convertido, definitivamente, en espada de la Ley. El arma homicida se ha transformado en herramienta de paz. El fuego de la barbarie, es ya luminaria del entendimiento. Se ha hecho amplio y cómodo el camino de redención... ¡A [illegible] pues!

Accidente automovilista

Vuelca una camioneta y resultan tres hombres heridos.-Uno de ellos fallece en el Hospital

Comunica la Guardia civil del vecino pueblo de Gelves, que en el kilómetro 7 de la carretera de Sevilla á Coria del Río volcó la camioneta número 1.638, propiedad de José María Cueto, conducida por Julio Momporte Rodríguez, y ocupada por el ayudante de éste, Manuel Fernández Serrano y por dos obreros cortadores de ladrillos llamado uno de ellos Juan Alvarez Bernal, de veintiocho años, vecino de Pilas.

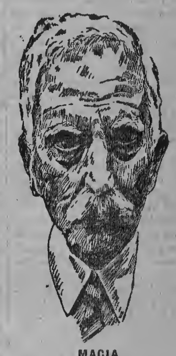
Como consecuencia del accidente, resultaron lesionados el chofer y su ayudante, siendo asistidos por el facultativo titular del citado pueblo de Gelves.

Los dos obreros fueron recogidos por un auto que en aquellos momentos pasaba por el referido lugar, y trasladados á la casa de socorro de Triana, donde fueron asistidos. Juan Suárez, que presentaba lesiones bastante graves, pasó en una camilla al Hospital, falleciendo en dicho establecimiento benéfico.

Por el Juzgado correspondiente se practicaron las diligencias propias de caso, siendo trasladado el cadáver al departamento anatómico.

Parece que el conductor de la camioneta declaró ante el Juzgado municipal de Gelves, que motivó el accidente el hacer un rápido viraje por no atropellar á un perro.

Rostros conocidos



MACIA

Los sucesos de hoy

LOS DESCUIDEROS

Al Sr. Abascal le roban documentos que le devuelven por Correo

El conocido [illegible] activo hombre de negocios don Francisco Abascal ha sido víctima de la plaga de rateros que venimos padeciendo.

El señor Abascal, por efecto del mucho calor, dejó la americana dentro del automóvil, mientras daba órdenes en uno de sus almacenes.

Al salir vió junto al coche á dos individuos. Uno de ellos le pidió una recomendación para trabajar, y mientras hablaba con el pedigüeño, el otro se apoderó de la americana de don Francisco, de suyo llena de documentos, talonarios de cheques y papeles de interés.

Esto no debía ignorarlo el ratero, puesto que dejó en el coche otra americana propiedad de un hijo del señor Abascal.

Lo que sí ignoraba el randa era que don Francisco guarda los billetes en el bolsillo del pantalón.

El perjudicado se dió cuenta del robo al poco rato; pero no dió conocimiento del hecho.

Pasada una hora, y cuando el señor Abascal se encontraba en su domicilio particular, recibió un aviso telefónico de la Central de Correos, en el que le decían:

—¿Ha sido usted víctima de un robo, don Francisco?

—Sí, señor. Hace una hora. Me han despojado de la americana, en la que guardaba documentos de in[illegible] de oro [illegible]

[illegible]

Inmeditamente [illegible] los papeles. No [illegible]

El señor Abascal está m[illegible] decido del ratero, porque hay documentos que valen más que billetes del Banco; pero como na hecho el favor por completo, [illegible] propone un negocio. Si echa por el buzón las gafas y la estilográfica él pone á su disposición los pantalones y el chaleco iguales á la americana. ¿Hace el negocio? ¡Ah! Y conste que el chaleco lo estrena el ratero. Puede indicar por carta dónde quiere que se le envíen las prendas.

¡Los negocios son los negocios!

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cinco lesionados

En el Parque, el automóvil 12.701, ocupado por una familia, chocó contra un árbol, resultando varios heridos.

En la casa de socorro del Prado fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Losada Mateos, de diez y seis años, San Isidoro, 7, de contusiones en el hombro derecho.

Angeles Crespo de Rodríguez Peña, San Isidoro, 7. Contusiones en la cabeza y en la pierna izquierda.

Francisca Muñoz de Jiménez, de treinta años, Galindo, 8. Contusiones en el brazo derecho y pierna derecha.

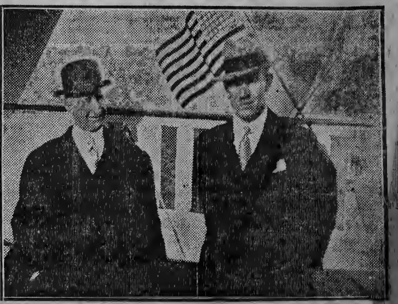
Antonia Romero Zamora, de veinte y ocho años, San Isidoro número 7. Contusiones en la cabeza.



Reparto de premios á los alumnos de las clases especiales del Centro Mercantil

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

La «flapper» ha pasado de moda, Janet Curie, encarna a la muchacha de hoy, misteriosa y subyugadora, ataviada con una combinación de encaje negro, con sombrero de anchas alas y medias de malla negra. Lo único que falta es el traje. Pero ¡quién piensa en eso. — Lilian Bond, encuadra su fascinadora personalidad en el pintoresco atavío de la apachesa, que también sienta a su rostro moreno y a sus profundos ojos negros.



Los aviadores daneses Hillig y Hoiris, que acaban de realizar un vuelo América á Alemania

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. [illegible])

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1.° DE JULIO DE 1906

Decíamos que había gran entusiasmo para el mitin regional organizado por los republicanos, que al día siguiente iba a celebrarse en el teatro Eslava. Para asistir á este acto, tenían anunciada su llegada, de Huelva, don Diego García, don Pedro Colombo y con Luis Caro; de Málaga, don Pedro Gomez Chaix y el señor Almarza; de Almería, los señores Langla y García, y de Cádiz el señor Moreno.

—La Lotería nacional nos envió ese día el tercer premio del sorteo, que había caído en el número 25.973.

—Andaban por aquella época luciendo *su garbo* en las plazas de toros varias cuadrillas de señoritas toreras; y el día anterior, en un corrida celebrada en Callosa (Murcia), la Reverte Chico fué cogida por un astado poco galante, hiriéndola en la cara. De la femenina cuadrilla se apoderó tal pánico, que se negó á continuar la lidia, y el público destrozó la plaza, llevándose las tablas y las sillas.

Las toreras tuvieron que ser encerradas para librarlas de las iras del populacho, que no se había dado por satisfecho con la sangre de la Reverte Chico y quería mas víctimas.

—Juró en la Granja el cargo de ministro de Estado el señor Pérez Caballero.

—Murieron á consecuencia de chispas eléctricas, en una tormenta que había descargado en la provincia de Soria, tres hombres, entre los pueblos de Abras, Zayas y Huertales.

—En nuestra información del extranjero decíamos que se hablaba de una demostración naval de las potencias en aguas de Grecia, para imponer orden en Macedonia. De San Petersburgo comunicaban que se había amotinado uno de los regimientos de aquella guarnición, y que dos mil huelguistas habían saqueado varios edificios públicos. Una bomba lanzada sobre el coche del jefe de policía de Varsovia, había causado graves heridas á un coronel, al cochero y á un gendarme.

El problema de la tierra

II

(Conclusión.)

«Esta injusta distribución de riqueza desarrolla, de un lado, una clase ociosa y disipadora, porque sus individuos son demasiado ricos, y de otro lado, una clase ociosa y gravosa, porque sus individuos son demasiado pobres; quita a los hombres su capital y oportunidades que los harían productores más eficientes, y de este modo disminuye grandemente la producción.

d) Esta injusta distribución, que nos está dando, por un lado, los multimillonarios y, por el otro, el vagabundo y el mendigo, engendra jugadores y parásitos sociales de toda especie y requiere grandes gastos de caudales y energías en policía, vigilancia, tribunales, presidios y otros medios de defensa y represión. Enciende la avaricia de ganancia y el culto á la riqueza produce una amarga lucha por la vida que fomenta la embriaguez, la locura y convierte en estafadores y defraudadores á hombres cuyas energías hubieran sido dedicadas á la honrada producción. Todo esto envuelve, además, la pérdida moral, una enorme pérdida económica, que el impuesto único curará.

e) Los impuestos que aboliremos caen más pesadamente sobre los distritos rurales más pobres, y tienden á dirigir hacia las grandes ciudades su población y riqueza. El impuesto que proponemos distribuirá el monopolio de la tierra, que es la causa de la absurda distribución de población que en unos sitios amontona á la gente y en otros las dispersa... Las familias viven en pisos, unas encima de otras, en las ciudades, á causa de los enormes precios que alcanzan los solares por la especulación. En el campo se las dispersa tan lejos unas de otras de modo que no pueden tener vida de relación, á causa de que en vez de tomar cada cual la tierra que puede usar, acapara toda la que puede, con objeto de aprovecharse de su aumento de valor en lo futuro. De este modo tenemos docenas de familias bajo un mismo techo en las ciudades, mientras otras familias viven en cabañas, sin vecinos con quien comunicarse; unos viven más apretados de lo que requiere la salud física, moral y mental, y otros demasiado separados para poder ejercitar las influencias estimulantes y refinamientos de la vida social. La pérdida de salud, vigor mental y transportes innecesarios serán curados por el impuesto único.»

Examinémoslo ahora á la luz de la moral y consideremos la cuestión de justicia.

¿Pero quién ha hecho la tierra? ¿Quién puede legar tal derecho de propiedad sobre ella para poder darla, venderla ó legarla? Dado que la tierra no ha sido hecha por los hombres, sino que es nuestra temporal habitación, donde una generación sucede á otra; dado que nos encontramos en este mundo y en él estamos manifiestamente con igual permiso del Creador, es evidente que nadie puede tener el exclusivo derecho de propiedad sobre la tierra, y que los derechos de todos los hombres sobre la tierra tienen que ser iguales é innegables. Tiene que haber un exclusivo derecho de POSESION de la tierra, porque todo el que la usa ha de asegurar su posesión para poder cosechar los frutos de su trabajo. Pero este derecho de posesión debe estar limitado por los iguales derechos de todos, y, por consiguiente, debe estar condicionado por el pago á la comunidad por el poseedor de un precio equivalente al especial privilegio que así se le concede.

Cuando gravamos con impuestos las casas, cosechas, dinero, mobiliario, capital ó riqueza en cualquiera de sus formas, despojamos á los individuos de lo que en derecho les pertenece. Pero cuando imponemos una contribución sobre el valor de la tierra tomamos de los individuos lo que no les pertenece á ellos, sino á la comunidad.

Pensad qué es el valor de la tierra. No tiene ninguna referencia al coste de producción como pasa con el valor de las casas, ganado, barcos, vestidos y demás cosas producidas por el trabajo, puesto que la tierra no la produce el hombre, fué creada por Dios. El valor de la tierra no proviene de ningún esfuerzo del trabajo sobre la tierra, puesto que el valor que éste produce es un valor de mejora. El valor que se manifiesta en un terreno no significa otra cosa sino que esta parcela es más deseable que otras tierras, y que los ciudadanos que la desean están dispuestos á pagar una prima por el permiso de usarla. La justicia demanda, pues, que esta prima se tome para el beneficio de todos, con objeto de asegurar para todos sus iguales derechos.

Consideremos la diferencia entre el valor de un edificio y el valor de la tierra. El valor de un edificio, como el valor de las mercaderías ó de cualquiera otra cosa que propiamente puede llamarse riqueza, es producido por el esfuerzo individual, y por consiguiente, pertenece en propiedad al individuo; pero el valor de la tierra sólo surge del crecimiento y adelanto de la comunidad y por consiguiente, pertenece propiamente á la comunidad. La tierra de Nueva York vale millones de pesos por fanega, no por la actividad de sus dueños, sino por la presencia de la población entera. Este valor es por consiguiente, el fondo natural para atender á los gastos comunes de la población entera y debe tomarse para uso público so pena de engendrar la especulación y el monopolio de la tierra que traerá la escasez artificial en los mismos sitios en que el Creador ha provisto con abundancia para todas las criaturas que su providencia ha traído á la existencia. Por consiguiente, el gravar con impuesto al trabajo ó los productos del trabajo, es una violación de la justicia y también es una violación de la justicia no gravar el valor de la tierra.

Estas son las razones fundamentales de la urgencia del Impuesto Unico, que es la mayor y más fundamental de todas las reformas. No decimos que cambiará la naturaleza humana. Esto nunca podrá hacerlo el hombre; pero traerá consigo condiciones tales, que permitirá á la naturaleza humana el desarrollo de lo que en ella haya de mejor y no como ahora sucede, que se fomenta en muchos casos el desarrollo de la parte peor. Fomentará la producción de un modo que apenas podemos hoy concebir. Asegurará una distribución equitativa. Resolverá la cuestión social y dispersará las amenazadoras nubes que ahora se van acumulando en el horizonte de nuestra civilización. Hará cosa desconocida la pobreza involuntaria. Refrenará la avaricia de ganancias que hoy estropea las almas. Capacitará á los hombres para ser, por lo menos tan honrados, sinceros, considerados y nobles como deseen. Quitará todas las tentaciones del falso testimonio y mentir, sobornar y desafiar la ley. Abrirá para todos, aun los más pobres, las comodidades, refinamientos y oportunidades de una avanzada civilización. De este modo así lo creemos con toda reverencia, se allanará el camino para el advenimiento de aquel reino de derecho y de justicia y consiguientemente de abundancia, paz y felicidad, por el cual recomendó el maestro á sus discípulos trabajar y predicar. No es que creamos que el Impuesto Unico sea una invención ó ingenioso proyecto que prometa todos estos efectos, sino que hará todo esto por ser el ajuste más adecuado de los más importantes y fundamentales conciertos de la Sociedad con la suprema ley de la justicia, porque fundamenta las más importantes de nuestras leyes sobre el principio de que hemos de hacer á los demás lo que queramos que los demás nos hagan a nosotros.

Yo presumo confiadamente que los lectores de este artículo creen como yo creo en la existencia de otro mundo después de este. El limitado espacio me impide presentarles más temas de pensamiento. No presentaré más que dos para concluir:

Primero. ¿Cuál sería el resultado si en el cielo los primeros llegados instituyeran la propiedad privada de su superficie y se distribuyeran las parcelas en absoluta propiedad como parcelamos y distribuimos la superficie de la tierra?

Segundo. Dado que nosotros no podemos concebir un cielo en el que se niegue los iguales derechos de los hijos de Dios á la providencia de su padre, como los negamos aquí en la tierra, ¿cuál es el deber que une á los cristianos por la oración diaria: «Venga á nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo?».

Lector, si cómo deseo, hemos logrado interesar tu curiosidad y aspiras á elevar tus conocimientos á un más alto nivel, te recomiendo estudies las obras del maestro, en la confianza que su contenido te servirá de un provecho insospechado, disipando los negros nubarrones acumulados en tu imaginación orientada hacia otros derroteros que mueren en la oscuridad ó extraviada por la utopia, y ten presente lo que dijo León Tolstoi, que estas teorías sólo pueden ser combatidas por incomprenderlas ó por tener intereses en que no triunfen, ciego empeño tan frecuente como funesto.

Emilio Lemos.

Secretario de la Comisión reorganizadora de la Liga Española para el Impuesto Unico. Sección de Sevilla.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oviedo, Serra y Pickman y Villagrán, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Olmedo y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á la señora viuda del excelentísimo señor don Diego Gómez Quintana por cien papeletas de pan en sufragio por el alma del finado, y á don Juan Morales Borja, por la participación de tres pesetas que ha dado á la Asociación en el número 4.172 del sorteo del día primero de Julio.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

FUTBOL

El pasado lunes se desplazó á Marchena el equipo de esta capital Sparta F. C. para enfrentarse con el titular de dicho pueblo Marchena Balompié.

El partido había despertado interés, por lo que el campo presentaba bonito aspecto.

Empezó el partido dominando el equipo local, sobresaliendo de sus jugadores el centro delantero. Cuando iban transcurridos veinte minutos, el Sparta fué castigado con «faut» cerca del área de «penalty», y tirado se convirtió en «goal», siendo el primero y único tanto que logró el Marchena Balompié.

El Sparta ataca animoso y consigue el empate, terminando el primer tiempo con empate á uno.

Reanudado el juego, el Sparta se hizo dueño del campo, teniendo que emplearse á fondo el trío defensivo del Marchena, consiguiendo aquéllos dos tantos más, pitándose el final con el tanteo de tres á uno á favor del equipo visitante.

El arbitraje, que fué imparcial, estuvo á cargo del joven delantero centro del Betis, Romero.

Los jugadores del Sparta jugaron todos bien, sobresaliendo Paquirri, Oliva, López, Bravo, Alfonso, Marín, Mudarra y Basilio, y por el Marchena Balompié, el delantero centro y el trío defensivo.

El equipo vencedor se alineó así: Basilio, Míguez, Marín, Oliva, Bravo, Alfonso, Solé, Paquirri, López, Mudarra y Paquito.

* * *

El domingo se celebró un interesante encuentro, primer partido del torneo C. D. Santa Catalina, entre los equipos A. C. Estella y Club Deportivo Santa Catalina, venciendo el primero por tres tantos á cero.

El primer tiempo resultó soso á causa del calor que hacía, no pudiendo apreciarse bonitas jugadas, por lo que terminó empatados á cero.

El segundo tiempo resultó algo más vistoso, consiguiendo el Estella los tantos que le dieron la victoria.

Del equipo vencedor todos actuaron bien, dando toda su línea gran rendimiento, especialmente los medios y defensas.

Por el vencido se destacaron el defensa izquierda y el exterior izquierda.

El equipo vencedor se formó: Camacho, Portilla, Fernández, Gil, Padilla, Royo, Curro, Villar, García, Vázquez y Bernabé.

El equipo vencido se alineó: Abelito, Quico, Roldán, Rubio, Pérez Faustino, Bezcón, Pacheco, Antonio, López y Bardallo.

POSTAL URBANA

Por amor al prójimo

Por humanidad, por amor á nuestros semejantes, por conmiseración á la infancia desvalida, no debe repetirse el triste caso que á grandes rasgos vamos á reseñar á nuestros lectores.

«Escenario»: La casa de una modesta y honrada familia de obreros, en la que se vive difícilmente, como es natural y lógico en estos tiempos en que la vida es tan dura y azarosa para la inmensa mayoría de los mortales, y en la que la limpieza personal y del modesto ajuar, resaltan á primera vista é impresionan favorablemente.

«Personajes»: Un pequeño lactante de pocos meses de edad; una mujer joven, sana y robusta, madre de éste, y un hombre joven también, fuerte y trabajador, digno jefe de tan ejemplar familia.

El último retoño del joven casal no puede hacer uso de su perfectísimo y natural derecho á la leche materna á las horas que debe alimentarse, por estar su madre dedicada al trabajo manual y diario en una fábrica.

Como dada la gran distancia que media entre su domicilio de Triana y el centro manufacturero, se hace imposible el que pueda ser transportado cada dos horas para ser amamantado, llevanlo sólo una vez al día, á las cuatro de la tarde.

Es, pues, de absoluta necesidad, por carecer de recursos para contratar una nodriza mercenaria recurrir á la lactancia mixta, ó sea al empleo del biberón con todas sus funestas consecuencias.

Y en efecto, y á consecuencia de dicha defectuosa alimentación, el pequeño lactante padece de trastornos digestivos que exigen la estancia permanente de la madre al lado de su hijo para su mejor tratamiento.

Y he aquí el problema, ó mejor dicho, el dilema.

O la madre abandona el trabajo y queda al lado de su hijo amamantándolo, expuesta á las desagradables contingencias que para sus intereses le pueda acarrear la ausencia de su centro de trabajo, ó deja á su hijo en manos extrañas que le sigan alimentando defectuosa é intempestivamente, corriendo el grave peligro de que su enfermedad se agrave y su vida se extinga.

Ambas soluciones son perjudiciales para los dos, para la madre y para el hijo.

Y entramos de lleno en el objeto de esta «Postal».

Con un poco más de caridad cristiana y de amor á nuestro prójimo, puede resolverse satisfactoriamente para los dos, tan importante problema higiénico-social.

Bastaría que la empresa á que la fábrica pertenece destinara un departamento de la misma apartado de las emanaciones tóxicas, suficientemente ventilado, en donde en camas limpias é higiénicas reposaran los hijos de las obreras, sujetos aún por su edad á la alimentación láctea materna, en las horas que durara la jornada de labor de sus madres.

Una obrera jubilada, ó más, según el número de niños, acostumbradas al trato cuidadoso de los pequeños, se encargarían de la asistencia de éstos, y las madres, autorizadas, pasarían cada dos ó tres horas, según la edad del lactante, á dar el pecho á sus pequeñuelos.

Sería una obra de caridad hecha por partida doble.

A los niños se le garantizaría la salud, evitándoles además de las molestias del traslado de su domicilio á la fábrica con todos sus peligros, sobre todo en las estaciones extremas de frío y calor propios de nuestro clima, los no menos peligrosos ataques á su salud por la alimentación defectuosa que manos inexpertas les infringen de una manera inconsciente; pero atentatoria contra su salud.

Y á las madres se les eximiría de las penalidades y disgustos inherentes á la falta de salud y no pocas veces á la muerte de sus hijos.

Y como la obra es altamente meritoria y los gastos que ocasionaría de tan escasa importancia, que pueden considerarse como nulos, nosotros nos permitimos pedir á quien corresponda la realización de tan hermoso ideal por constituir á nuestro modo de ver una obra benéfica tan importante como precisa.

Cuenten de antemano con las bendiciones de las madres y con el agradecimiento de cuantos se interesen por el bienestar de sus semejantes.

Manuel Espejo.

Las elecciones de ayer en Dos Hermanas

Sin incidentes se celebraron ayer en siete colegios de Dos Hermanas las elecciones aplazadas el domingo por las causas ya conocidas.

De Sevilla se trasladaron al inmediato pueblo significados republicanos para presenciar el desarrollo de la contienda.

El resultado fué el siguiente: Comandante Franco, 846 votos; conjunción republicano-socialista, 273; Acción Nacional, 227, y comunistas, 87.

Estas cifras no alterarán el resultado total.

Partido republicano radi-

... cita á todos los ...ncientes al distrito ... tomar acuerdos en lo ... á la segunda vuelta de ... constituyente.—Por el ... del distrito, **Diego Gómez** ...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

Los harineros

Por la presente se cita á todos los asociados á la Junta general que se celebrará el próximo día 2, á las nueve de la noche, en nuestro centro social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de acta y correspondencia. Estado de cuentas del mes anterior. Gestión de la Directiva en el asunto de Otero. Proposiciones generales.

Compañeros: Siendo de gran interés para nosotros la actitud á seguir en el conflicto de la casa Otero esta Directiva espera de todos la puntual asistencia.

El secretario, Isidro Rebollo.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento, se celebrarán en los días 9, 10 y 11 del mes de la fecha á las «diez de la mañana», en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños verificados en el mes de Noviembre de 1929 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 16, 17 y 23 y 24, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Julio de 1930 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Julio de 1931.

El secretario-contador, **Manuel Autero.**

El problema del paro forzoso

El Centro Mercantil ha cursado á Madrid, dirigidos al presidente Gobierno, ministro Hacienda y ministro Fomento, los siguientes despachos telefónicos:

«Suplicamos encarecidamente atiendan peticiones formulará Comisión municipal sevillana sale esta noche para Madrid, cuyas gestiones apoyamos, por ser fundamentales para resolución importante problema obreros sin trabajo.—Salúdale, José J. Olmedo, presidente Centro Mercantil.»

Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará el jueves día 2, á las nueve y media de la noche, en los Jardines de Cristina:

Primero, «Ecos españoles», P. Marquina; segundo, «Híspalis», (marcha), M. Font Fernández, y tercero «La gruta del Fingal» (obertura), Mendelssohn.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto, «Obert... ...». ...a, y ..., «El abanico». ...ta.

...ingo día 7.—Primero, «Sevilla ...era», F. y de Anta; segundo, «Danza de las bacantes», Gounod, y tercero, «El amor brujo» (danza del fuego), Falla.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto, Sinfonía de la ópera «Raimond», A. Thomas; quinto, marcha de «Tanhauser», Wágner, y sexto, marcha pasodoble «Salga el toro», Font-Fernández.

Alteración del orden en Constantina

El coronel de la Guardia civil, señor Delgado, nos manifestó que en Constantina hubo ayer alguna alteración del orden público, debido á encontrarse en paro forzoso unos mil obreros.

El conflicto se solucionó prontamente gracias á la intervención de las autoridades, fabricantes y labradores de dicha ciudad, que consiguieron dar trabajo á unos quinientos obreros, estudiándose la formación de un Patronato de obreros y fabricantes con objeto de solucionar los conflictos sociales por falta de trabajo.

Rota

Por una mayoría de más de mil votos triunfó la candidatura republicano-socialista, que la integraron don Emilio Solá, don Manuel Moreno Mendoza, don Antonio Roma, don Fermín Aranda don Manuel Muñoz, don Francisco Aramburu, don Pedro Molfreceres, don Juan Sanander, don Santiago Rodríguez Piñero y don Adolfo Chacón.

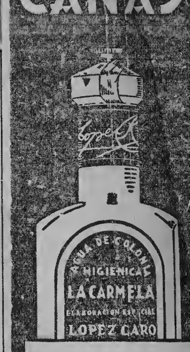
La elección transcurrió con el mayor orden y entusiasmo, demostrándose por tercera vez que el pueblo es republicano, habiéndose sabido librar del caciquismo familiar de los upetistas.

El nuevo Ayuntamiento demuestra deseos de trabajar y administrar, ya que, á más de estar reorganizando los servicios, ha emprendido obras municipales de pavimentación de calles y saneamiento general.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO





DE CORDOBA

Datos de la elección

Los datos completos de las elecciones en la capital son los siguientes:

Sr. García Hidalgo, socialista, 7.665 votos; señor Vaquero Castillo, autónomo, 6.503; señor Sánchez Guerra y Martínez, independiente, 2.808, y señor Cavanellas, comunista, 412.

Por lo tanto serán proclamados diputados los dos primeros.

En la provincia, hasta ahora, la elección ha ofrecido el resultado siguiente:

Don Juan Díaz del Moral, perteneciente á la Agrupación al servicio de la República, 67.250 votos; don Francisco Azorín Izquierdo, socialista, 60.672; don Wenceslao Carrillo, socialista, 52.634; don Juan Mora Bayo, socialista, 52.632; don Vicente Hernández Rizo, socialista, 48.240; don Francisco Zafra, socialista 52.346; don Gabriel Morón, socialista, 51.167; don Martín Sanz, socialista, 51.704; don Ramón Carreras Pons, de la coalición republicano-socialista, 38.128, y don Antonio Jaén Morante, de la coalición, 36.231.

Aunque faltan datos de cinco pueblos, no alteran el resultado de la elección y quedarán proclamados dichos señores.

Según las noticias recibidas no han ocurrido incidentes de importancia en ningún pueblo de la provincia.

El alcalde renunciará

Los periodistas conferenciaron con el alcalde, don Eloy Vaquero Castillo, que ha triunfado en las elecciones por la capital, y manifestó que que por haber sido elegido diputado renunciará el cargo de alcalde de Córdoba.

Muerto de repente

Al transitar por la Avenida de Cervantes el ferroviario Andrés Roca González cayó desplomado al suelo.

Varios transeuntes acudieron en su auxilio, llevándolo á la casa de socorro, donde dejó de existir á consecuencia de una insolación.

Los conflictos sociales

Continúan en huelga pacífica los albañiles, derivados, metalúrgicos, herradores y otros elementos obreros.

Se intenta que las criadas se declaren en huelga, cosa que es difícil.

Esta mañana se ha observado que en el mercado no había pescado y que la carne, hortalizas y otros artículos han aumentado de precio.—Viguera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cádiz

Continúan en huelga los obreros de la «Hidrocivil», realizándose gestiones para su solución.

—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros salineros del término de San Fernando.

—El general de división don Pedro de la Cerda, que hasta ahora ha venido desempeñando el Gobierno militar de esta provincia, estuvo hoy visitando la Asociación de la Prensa para despedirse de los componentes de la misma, por marchar mañana á Madrid.

—Ha producido en Cádiz verdadero sentimiento, especialmente en los círculos taurinos, la trágica muerte del valiente y veterano banderillero gaditano Eugenio Soto (Sotito), á consecuencia de una tremenda cornada, toreando en la tarde del lunes en la plaza de Tetuán...

Residía en Madrid, contaba cuarenta y dos años de edad, y deja en la orfandad á dos niñas, de cinco y siete años, pues el infortunado diestro había enviudado hacía un año.

Desde Cádiz se han enviado á algunos parientes de Sotito, que residen en Madrid, buen número de telegramas de pésame.

También está recibiendo muchas manifestaciones de condolencia.—Gómez.



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1.° DE JULIO DE 1906

Decíamos que había gran entusiasmo para el mitin regional organizado por los republicanos, que al día siguiente iba a celebrarse en el teatro Eslava. Para asistir á este acto, tenían anunciada su llegada, de Huelva, don Diego García, don Pedro Colombo y con Luis Caro; de Málaga, don Pedro Gomez Chaix y el señor Almarza; de Almería, los señores Langla y García, y de Cádiz el señor Moreno.

—La Lotería nacional nos envió ese día el tercer premio del sorteo, que había caído en el número 25.973.

—Andaban por aquella época luciendo *su garbo* en las plazas de toros varias cuadrillas de señoritas toreras; y el día anterior, en un corrida celebrada en Callosa (Murcia), la Reverte Chico fué cogida por un astado poco galante, hiriéndola en la cara. De la femenina cuadrilla se apoderó tal pánico, que se negó á continuar la lidia, y el público destrozó la plaza, llevándose las tablas y las sillas.

Las toreras tuvieron que ser encerradas para librarlas de las iras del populacho, que no se había dado por satisfecho con la sangre de la Reverte Chico y quería mas víctimas.

—Juró en la Granja el cargo de ministro de Estado el señor Pérez Caballero.

—Murieron á consecuencia de chispas eléctricas, en una tormenta que había descargado en la provincia de Soria, tres hombres, entre los pueblos de Abras, Zayas y Huertales.

—En nuestra información del extranjero decíamos que se hablaba de una demostración naval de las potencias en aguas de Grecia, para imponer orden en Macedonia. De San Petersburgo comunicaban que se había amotinado uno de los regimientos de aquella guarnición, y que dos mil huelguistas habían saqueado varios edificios públicos. Una bomba lanzada sobre el coche del jefe de policía de Varsovia, había causado graves heridas á un coronel, al cochero y á un gendarme.

Las elecciones de ayer en Dos Hermanas

Sin incidentes se celebraron ayer en siete colegios de Dos Hermanas las elecciones aplazadas el domingo por las causas ya conocidas.

De Sevilla se trasladaron al inmediato pueblo significados republicanos para presenciar el desarrollo de la contienda.

El resultado fué el siguiente: Comandante Franco, 846 votos; conjunción republicano-socialista, 273; Acción Nacional, 227, y comunistas, 87.

Estas cifras no alterarán el resultado total.

Partido republicano radi-

... se cita á todos los ...ncientes al distrito ... Para tomar acuerdos en lo ... á la segunda vuelta de ...ón constituyente.—Por el ... del distrito, **Diego Gómez** ...n.

Vida societaria

Los harineros

Por la presente se cita á todos los asociados á la Junta general que se celebrará el próximo día 2, á las nueve de la noche, en nuestro centro social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de acta y correspondencia. Estado de cuentas del mes anterior. Gestión de la Directiva en el asunto de Otero. Proposiciones generales.

Compañeros: Siendo de gran interés para nosotros la actitud á seguir en el conflicto de la casa Otero esta Directiva espera de todos la puntual asistencia.

El secretario, Isidro Rebollo.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento, se celebrarán en los días 9, 10 y 11 del mes de la fecha á las «diez de la mañana», en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños verificados en el mes de Noviembre de 1929 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 16, 17 y 23 y 24, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Julio de 1930 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Julio de 1931.

El secretario-contador, **Manuel Autero.**

El problema del paro forzoso

El Centro Mercantil ha cursado á Madrid, dirigidos al presidente Gobierno, ministro Hacienda y ministro Fomento, los siguientes despachos telefónicos:

«Suplicamos encarecidamente atiendan peticiones formulará Comisión municipal sevillana sale esta noche para Madrid, cuyas gestiones apoyamos, por ser fundamentales para resolución importante problema obreros sin trabajo.—Salúdale, José J. Olmedo, presidente Centro Mercantil.»

Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará el jueves día 2, á las nueve y media de la noche, en los Jardines de Cristina:

Primero, «Ecos españoles», P. Marquina; segundo, «Híspalis», (marcha), M. Font Fernández, y tercero «La gruta del Fingal» (obertura), Mendelssohn.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto, «Obert... ...». ...a, y ..., «El abanico». ...ta.

...mingo día 7.—Primero, «Sevilla ...rera», F. y de Anta; segundo, «Danza de las bacantes», Gounod, y tercero, «El amor brujo» (danza del fuego), Falla.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto, Sinfonía de la ópera «Raimond», A. Thomas; quinto, marcha de «Tanhauser», Wágner, y sexto, marcha pasodoble «Salga el toro», Font-Fernández.

Alteración del orden en Constantina

El coronel de la Guardia civil, señor Delgado, nos manifestó que en Constantina hubo ayer alguna alteración del orden público, debido á encontrarse en paro forzoso unos mil obreros.

El conflicto se solucionó prontamente gracias á la intervención de las autoridades, fabricantes y labradores de dicha ciudad, que consiguieron dar trabajo á unos quinientos obreros, estudiándose la formación de un Patronato de obreros y fabricantes con objeto de solucionar los conflictos sociales por falta de trabajo.

Rota

Por una mayoría de más de mil votos triunfó la candidatura republicano-socialista, que la integraron don Emilio Solá, don Manuel Moreno Mendoza, don Antonio Roma, don Fermín Aranda don Manuel Muñoz, don Francisco Aramburu, don Pedro Molfreceres, don Juan Sanander, don Santiago Rodríguez Piñero y don Adolfo Chacón.

La elección transcurrió con el mayor orden y entusiasmo, demostrándose por tercera vez que el pueblo es republicano, habiéndose sabido librar del caciquismo familiar de los upetistas.

El nuevo Ayuntamiento demuestra deseos de trabajar y administrar, ya que, á más de estar reorganizando los servicios, ha emprendido obras municipales de pavimentación de calles y saneamiento general.—Corresponsal.

El problema de la tierra

II

(Conclusión.)

«Esta injusta distribución de riqueza desarrolla, de un lado, una clase ociosa y disipadora, porque sus individuos son demasiado ricos, y de otro lado, una clase ociosa y gravosa, porque sus individuos son demasiado pobres; quita a los hombres su capital y oportunidades que los harían productores más eficientes, y de este modo disminuye grandemente la producción.

d) Esta injusta distribución, que nos está dando, por un lado, los multimillonarios y, por el otro, el vagabundo y el mendigo, engendra jugadores y parásitos sociales de toda especie y requiere grandes gastos de caudales y energías en policía, vigilancia, tribunales, presidios y otros medios de defensa y represión. Enciende la avaricia de ganancia y el culto á la riqueza produce una amarga lucha por la vida que fomenta la embriaguez, la locura y convierte en estafadores y defraudadores á hombres cuyas energías hubieran sido dedicadas á la honrada producción. Todo esto envuelve, además, la pérdida moral, una enorme pérdida económica, que el impuesto único curará.

e) Los impuestos que aboliremos caen más pesadamente sobre los distritos rurales más pobres, y tienden á dirigir hacia las grandes ciudades su población y riqueza. El impuesto que proponemos distribuirá el monopolio de la tierra, que es la causa de la absurda distribución de población que en unos sitios amontona á la gente y en otros las dispersa... Las familias viven en pisos, unas encima de otras, en las ciudades, á causa de los enormes precios que alcanzan los solares por la especulación. En el campo se las dispersa tan lejos unas de otras de modo que no pueden tener vida de relación, á causa de que en vez de tomar cada cual la tierra que puede usar, acapara toda la que puede, con objeto de aprovecharse de su aumento de valor en lo futuro. De este modo tenemos docenas de familias bajo un mismo techo en las ciudades, mientras otras familias viven en cabañas, sin vecinos con quien comunicarse; unos viven más apretados de lo que requiere la salud física, moral y mental, y otros demasiado separados para poder ejercitar las influencias estimulantes y refinamientos de la vida social. La pérdida de salud, vigor mental y transportes innecesarios serán curados por el impuesto único.»

Examinémoslo ahora á la luz de la moral y consideremos la cuestión de justicia.

¡Pero quién ha hecho la tierra? ¡Quién puede legar tal derecho de propiedad sobre ella para poder darla, venderla ó legarla? Dado que la tierra no ha sido hecha por los hombres, sino que es nuestra temporal habitación, donde una generación sucede á otra; dado que nos encontramos en este mundo y en él estamos manifiestamente con igual permiso del Creador, es evidente que nadie puede tener el exclusivo derecho de propiedad sobre la tierra, y que los derechos de todos los hombres sobre la tierra tienen que ser iguales é innegables. Tiene que haber un exclusivo derecho de POSESION de la tierra, porque todo el que la usa ha de asegurar su posesión para poder cosechar los frutos de su trabajo. Pero este derecho de posesión debe estar limitado por los iguales derechos de todos, y, por consiguiente, debe estar condicionado por el pago á la comunidad por el poseedor de un precio equivalente al especial privilegio que así se le concede.

Cuando gravamos con impuestos las casas, cosechas, dinero, mobiliario, capital ó riqueza en cualquiera de sus formas, despojamos á los individuos de lo que en derecho les pertenece. Pero cuando imponemos una contribución sobre el valor de la tierra tomamos de los individuos lo que no les pertenece á ellos, sino á la comunidad.

Pensad qué es el valor de la tierra. No tiene ninguna referencia al coste de producción como pasa con el valor de las casas, ganado, barcos, vestidos y demás cosas producidas por el trabajo, puesto que la tierra no la produce el hombre, fue creada por Dios. El valor de la tierra no proviene de ningún esfuerzo del trabajo sobre la tierra, puesto que el valor que éste produce es un valor de mejora. El valor que se manifiesta en un terreno no significa otra cosa sino que esta parcela es más deseable que otras tierras, y que los ciudadanos que la desean están dispuestos á pagar una prima por el permiso de usarla. La justicia demanda, pues, que esta prima se tome para el beneficio de todos, con objeto de asegurar para todos sus iguales derechos.

Consideremos la diferencia entre el valor de un edificio y el valor de la tierra. El valor de un edificio, como el valor de las mercaderías ó de cualquiera otra cosa que propiamente puede llamarse riqueza, es producido por el esfuerzo individual, y por consiguiente, pertenece en propiedad al individuo; pero el valor de la tierra sólo surge del crecimiento y adelanto de la comunidad y por consiguiente, pertenece propiamente á la comunidad. La tierra de Nueva York vale millones de pesos por fanega, no por la actividad de sus dueños, sino por la presencia de la población entera. Este valor es por consiguiente, el fondo natural para atender á los gastos comunes de la población entera y debe tomarse para uso público so pena de engendrar la especulación y el monopolio de la tierra que traerá la escasez artificial en los mismos sitios en que el Creador ha provisto con abundancia para todas las criaturas que su providencia ha traído á la existencia. Por consiguiente, el gravar con impuesto al trabajo ó los productos del trabajo, es una violación de la justicia y también es una violación de la justicia no gravar el valor de la tierra.

Estas son las razones fundamentales de la urgencia del Impuesto Unico, que es la mayor y más fundamental de todas las reformas. No decimos que cambiará la naturaleza humana. Esto nunca podrá hacerlo el hombre; pero traerá consigo condiciones tales, que permitirá á la naturaleza humana el desarrollo de lo que en ella haya de mejor y no como ahora sucede, que se fomenta en muchos casos el desarrollo de la parte peor. Fomentará la producción de un modo que apenas podemos hoy concebir. Asegurará una distribución equitativa. Resolverá la cuestión social y dispersará las amenazadoras nubes que ahora se van acumulando en el horizonte de nuestra civilización. Hará cosa desconocida la pobreza involuntaria. Refrenará la avaricia de ganancias que hoy estropea las almas. Capacitará á los hombres para ser, por lo menos tan honrados, sinceros, considerados y nobles como deseen. Quitará todas las tentaciones del falso testimonio y mentir, sobornar y desafiar la ley. Abrirá para todos, aun los más pobres, las comodidades, refinamientos y oportunidades de una avanzada civilización. De este modo así lo creemos con toda reverencia, se allanará el camino para el advenimiento de aquel reino de derecho y de justicia y consiguientemente de abundancia, paz y felicidad, por el cual recomendó el maestro á sus discípulos trabajar y predicar. No es que creamos que el Impuesto Unico sea una invención ó ingenioso proyecto que prometa todos estos efectos, sino que hará todo esto por ser el ajuste más adecuado de los más importantes y fundamentales conciertos de la Sociedad con la suprema ley de la justicia, porque fundamenta las más importantes de nuestras leyes sobre el principio de que hemos de hacer á los demás lo que queramos que los demás nos hagan a nosotros.

Yo presumo confiadamente que los lectores de este artículo creen como yo creo en la existencia de otro mundo después de éste. El limitado espacio me impide presentarles mas temas de pensamiento. No presentaré mas que dos para concluir:

Primero. ¿Cuál sería el resultado si en el cielo los primeros llegados instituyeran la propiedad privada de su superficie y se distribuyeran las parcelas en absoluta propiedad como parcelarios y distribuimos la superficie de la tierra?

Segundo. Dado que nosotros no podemos concebir un cielo en el que se niegue los iguales derechos de los hijos de Dios á la providencia de su padre, como los negamos aquí en la tierra, ¿cuál es el deber que une á los cristianos por la oración diaria: «Venga á nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo?».

Lector, si cómo deseo, hemos logrado interesar tu curiosidad y aspiras á elevar tus conocimientos á un más alto nivel, te recomiendo estudies las obras del maestro, en la confianza que su contenido te servirá de un provecho insospechado, disipando los negros nubarrones acumulados en tu imaginación ...entada hacia otros derroteros que mueren en la oscuridad ó extraviada por la utopia, y ten presente lo que dijo León Tolstoi, que estas teorías sólo pueden ser combatidas por incomprenderlas ó por tener intereses en que no triunfen, ciego empeño tan frecuente como funesto.

Emilio Lemos.

Secretario de la Comisión reorganizadora de la Liga Española para el Impuesto Unico. Sección de Sevilla.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oviedo, Serra y Pickman y Villagrán, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Olmedo y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á la señora viuda del excelentísimo señor don Diego Gómez Quintana por cien papeletas de pan en sufragio por el alma del finado, y á don Juan Morales Borja, por la participación de tres pesetas que ha dado á la Asociación en el número 4.172 del sorteo del día primero de Julio.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

FUTBOL

El pasado lunes se desplazó á Marchena el equipo de esta capital Sparta F. C. para enfrentarse con el titular de dicho pueblo Marchena Balompié.

El partido había despertado interés, por lo que el campo presentaba bonito aspecto.

Empezó el partido dominando el equipo local, sobresaliendo de sus jugadores el centro delantero. Cuando iban transcurridos veinte minutos, el Sparta fué castigado con «faut» cerca del área de «penalty», y tirado se convirtió en «goal», siendo el primero y único tanto que logró el Marchena Balompié.

El Sparta ataca animoso y consigue el empate, terminando el primer tiempo con empate á uno.

Reanudado el juego, el Sparta se hizo dueño del campo, teniendo que emplearse á fondo el trío defensivo del Marchena, consiguiendo aquéllos dos tantos más, pitándose el final con el tanteo de tres á uno á favor del equipo visitante.

El arbitraje, que fué imparcial, estuvo á cargo del joven delantero centro del Betis, Romero.

Los jugadores del Sparta jugaron todos bien, sobresaliendo Paquirri, Oliva, López, Bravo, Alfonso, Marín, Mudarra y Basilio, y por el Marchena Balompié, el delantero centro y el trío defensivo.

El equipo vencedor se alineó así: Basilio, Míguez, Marín, Oliva, Bravo, Alfonso, Solé, Paquirri, López, Mudarra y Paquito.

* * *

El domingo se celebró un interesante encuentro, primer partido del torneo C. D. Santa Catalina, entre los equipos A. C. Estella y Club Deportivo Santa Catalina, venciendo el primero por tres tantos á cero.

El primer tiempo resultó soso á causa del calor que hacía, no pudiendo apreciarse bonitas jugadas, por lo que terminó empatados á cero.

El segundo tiempo resultó algo más vistoso, consiguiendo el Estella los tantos que le dieron la victoria.

Del equipo vencedor todos actuaron bien, dando toda su línea gran rendimiento, especialmente los medios y defensas.

Por el vencido se destacaron el defensa izquierda y el exterior izquierda.

El equipo vencedor se formó: Camacho, Portilla, Fernández, Gil, Padilla, Royo, Curro, Villar, García, Vázquez y Bernabé.

El equipo vencido se alineó: Abelito, Quico, Roldán, Rubio, Pérez Faustino, Bezcón, Pacheco, Antonio, López y Bardallo.

POSTAL URBANA

Por amor al prójimo

Por humanidad, por amor á nuestros semejantes, por conmiseración á la infancia desvalida, no debe repetirse el triste caso que á grandes rasgos vamos á reseñar á nuestros lectores.

«Escenario»: La casa de una modesta y honrada familia de obreros, en la que se vive difícilmente, como es natural y lógico en estos tiempos en que la vida es tan dura y azarosa para la inmensa mayoría de los mortales, y en la que la limpieza personal y del modesto ajuar, resaltan á primera vista é impresionan favorablemente.

«Personajes»: Un pequeño lactante de pocos meses de edad; una mujer joven, sana y robusta, madre de éste, y un hombre joven también, fuerte y trabajador, digno jefe de tan ejemplar familia.

El último retoño del joven casal no puede hacer uso de su perfectísimo y natural derecho á la leche materna á las horas que debe alimentarse, por estar su madre dedicada al trabajo manual y diario en una fábrica.

Como dada la gran distancia que media entre su domicilio de Triana y el centro manufacturero, se hace imposible el que pueda ser transportado cada dos horas para ser amamantado, llevándolo sólo una vez al día, á las cuatro de la tarde.

Es, pues, de absoluta necesidad, por carecer de recursos para contratar una nodriza mercenaria recurrir á la lactancia mixta, ó sea al empleo del biberón con todas sus funestas consecuencias.

Y en efecto, y á consecuencia de dicha defectuosa alimentación, el pequeño lactante padece de trastornos digestivos que exigen la estancia permanente de la madre al lado de su hijo para su mejor tratamiento.

Y he aquí el problema, ó mejor dicho, el dilema.

O la madre abandona el trabajo y queda al lado de su hijo amamantándolo, expuesta á las desagradables contingencias que para sus intereses le pueda acarrear la ausencia de su centro de trabajo, ó deja á su hijo en manos extrañas que le sigan alimentando defectuosa é intempestivamente, corriendo el grave peligro de que su enfermedad se agrave y su vida se extinga.

Ambas soluciones son perjudiciales para los dos, para la madre y para el hijo.

Y entramos de lleno en el objeto de esta «Postal».

Con un poco más de caridad cristiana y de amor á nuestro prójimo, puede resolverse satisfactoriamente para los dos, tan importante problema higiénico-social.

Bastaría que la empresa á que la fábrica pertenece destinara un departamento de la misma apartado de las emanaciones tóxicas, suficientemente ventilado, en donde en camas limpias é higiénicas reposaran los hijos de las obreras, sujetos aún por su edad á la alimentación láctea materna, en las horas que durara la jornada de labor de sus madres.

Una obrera jubilada, ó más, según el número de niños, acostumbradas al trato cuidadoso de los pequeños, se encargarían de la asistencia de éstos, y las madres, autorizadas, pasarían cada dos ó tres horas, según la edad del lactante, á dar el pecho á sus pequeñuelos.

Sería una obra de caridad hecha por partida doble.

A los niños se le garantizaría la salud, evitándoles además de las molestias del traslado de su domicilio á la fábrica con todos sus peligros, sobre todo en las estaciones extremas de frío y calor propios de nuestro clima, los no menos peligrosos ataques á su salud por la alimentación defectuosa que manos inexpertas les infringen de una manera inconsciente; pero atentatoria contra su salud.

Y á las madres se les eximiría de las penalidades y disgustos inherentes á la falta de salud y no pocas veces á la muerte de sus hijos.

Y como la obra es altamente meritoria y los gastos que ocasionaría de tan escasa importancia, que pueden considerarse como nulos, nosotros nos permitimos pedir á quien corresponda la realización de tan hermoso ideal por constituir á nuestro modo de ver una obra benéfica tan importante como precisa.

Cuenten de antemano con las bendiciones de las madres y con el agradecimiento de cuantos se interesen por el bienestar de sus semejantes.

Manuel Espejo.

DE CORDOBA

Datos de la elección

Los datos completos de las elecciones en la capital son los siguientes:

Sr. García Hidalgo, socialista, 7.665 votos; señor Vaquero Castillo, autónomo, 6.503; señor Sánchez Guerra y Martínez, independiente, 2.808, y señor Cavanellas, comunista, 412.

Por lo tanto serán proclamados diputados los dos primeros.

En la provincia, hasta ahora, la elección ha ofrecido el resultado siguiente:

Don Juan Díaz del Moral, perteneciente á la Agrupación al servicio de la República, 67.250 votos; don Francisco Azorín Izquierdo, socialista, 60.672; don Wenceslao Carrillo, socialista, 52.634; don Juan Morán Bayo, socialista, 52.632; don Vicente Hernández Rizo, socialista, 48.240; don Francisco Zafra, socialista 52.346; don Gabriel Morón, socialista, 51.167; don Martín Sanz, socialista, 51.704; don Ramón Carreras Pons, de la coalición republicano-socialista, 38.128, y don Antonio Jaén Morante, de la coalición, 36.231.

Aunque faltan datos de cinco pueblos, no alteran el resultado de la elección y quedarán proclamados dichos señores.

Según las noticias recibidas no han ocurrido incidentes de importancia en ningún pueblo de la provincia.

El alcalde renunciará

Los periodistas conferenciaron con el alcalde, don Eloy Vaquero Castillo, que ha triunfado en las elecciones por la capital, y manifestó que que por haber sido elegido diputado renunciará el cargo de alcalde de Córdoba.

Muerto de repente

Al transitar por la Avenida de Cervantes el ferroviario Andrés Roca González cayó desplomado al suelo.

Varios transeuntes acudieron en su auxilio, llevándolo á la casa de socorro, donde dejó de existir á consecuencia de una insolación.

Los conflictos sociales

Continúan en huelga pacífica los albañiles, derivados, metalúrgicos, herradores y otros elementos obreros.

Se intenta que las criadas se declaren en huelga, cosa que es difícil.

Esta mañana se ha observado que en el mercado *no había pescado y que* la carne, hortalizas y otros artículos han aumentado de precio.—Viguera.

Cádiz

Continúan en huelga los obreros de la «Hidrocivil», realizándose gestiones para su solución.

—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros salineros del término de San Fernando.

—El general de división don Pedro de la Cerda, que hasta ahora ha venido desempeñando el Gobierno militar de esta provincia, estuvo hoy visitando la Asociación de la Prensa para despedirse de los componentes de la misma, por marchar mañana á Madrid.

—Ha producido en Cádiz verdadero sentimiento, especialmente en los círculos taurinos, la trágica muerte del valiente y veterano banderillero gaditano Eugenio Soto (Sotito), á consecuencia de una tremenda cornada, toreando en la tarde del lunes en la plaza de Tetuán.

Residía en Madrid, contaba cuarenta y dos años de edad, y deja en la orfandad á dos niñas, de cinco y siete años, pues el infortunado diestro había enviudado hacía un año.

Desde Cádiz se han enviado á algunos parientes de Sotito, que residen en Madrid, buen número de telegramas de pésame.

También está recibiendo muchas manifestaciones de condolencia.—Gómez.

Sobre la cuestión filóloga social

(Los vocablos de proletario y de burgués)

(De "La Razón", de Buenos Aires)

(Conclusión.)

El vocablo proletario debe ser ofensivo para el hombre trabajador y humilde

El «proletario» llevaba en sí dos taras morales: la indigencia y la holgazanería, lo que siempre ha sido muy distinto al obrero, ya del músculo, ya del cerebro, desde los tiempos de la antigua Roma á nuestros días. No sólo pagan alquiler hasta los más modestos artesanos, sino que la generalidad de ellos hasta contribuyen con una cuota mensual para los fondos del partido de sus ideales, donde aguzan el arma de su indiscutible soberanía: el voto; á pesar de ello, los políticos han dado en llamarles de un modo antojadizo «proletarios». Así como á los «doctos» para honrarlos las masas les llaman «doctor» á los que sobresalen, también á los obreros para rebajarlos de su condición social les llaman «proletarios». De ahí que en el siglo pasado Castro y Serrano abusó como tantos en España de la figura, diciendo: «...señores y proletarios constituían la base de la sociedad». De nuestra parte entendemos que en nuestra época democrática hay más trabajadores que proletarios, azotacalles ó atorrantes. En las fabricas y talleres y en tierras de labrantío, cuando van á estorbar algunos de aquéllos, los trabajadores, sin duda, les dicen: «No atendemos á «proletarios», sino á gente en cuyos brazos llevan la propiedad andante que produce los frutos de su trabajo honesto y constante, verdaderos dones para su bienestar y el de su prole». Ser obrero ó de modesta condición no significa una afrenta Llamarlos proletarios, porque no tengan bienes raíces, es ofenderlos, tan luego á ellos, que trabajan por el amor de su familia ó por simple filogenitura.

Señalamos el error á todas las Academias idiomáticas para que se sirvan corregir del léxico el término, aplicando la verdadera etimología de la frase compuesta. Del mismo modo á que amplíe etimológicamente los vocablos burgués y burguesía que más abajo descifraremos. Es necesario desfacer el entuerto de una errónea tradición, para que en eso, como en tantas fallas, sea una verdad el arte costoso del bien decir, en cualquier idioma. «Proletario» significa etimológicamente una «prole» metida en una propiedad (sic), y eso ocurre con todas las proles, desde las más opulentas á las más humildes; luego el vocablo no tiene ninguna aplicación, salvo á contribuir al confusionismo.

En Roma no votaban los proletarios, lo que no ocurre en nuestro país.

Por otra parte, en todos los pueblos civilizados, menos en Rusia, todos tienen derecho al voto, es decir, á ser ciudadanos ó hijos del pueblo, vale decir, forman parte de la prole de la república, esa hija de honor, y la libertad como una buena madre conserva su afecto «igualitario» para todos sus hijos, incluso para los indigentes ó proletarios, y que ella se esfuerza para salvarlos de su triste condición en asilos, hospitales, etc. Todos para ella son iguales. Tan es así, que al preparar el padrón electoral, muy distinto, por cierto, al de los autócratas romanos, nunca ha preguntado, ni pregunta á nadie, si vive en la pobreza ó si tiene bienes para acordarle ó negarle el derecho al voto, en un país de «sistema libre» como el nuestro, donde abundan obreros ricos y doctos pobres, en un país en que las condiciones de cada ciudadano pueden variar En fin, los romanos, para determinar aquel grado de pobreza debieron establecer el vocablo compuesto así: «proleindigentis».

Precisamente en Rusia son muchísimos los habitantes que no votan. Agréguese que el voto del campesino vale la décima parte del voto de un obrero en el Colegio electoral.

Burgués y burguesía.—Origen del vocablo.

En cuanto á esos dos vocablos usados también tan despectivamente por aquellas masas que aparecen como extraviadas ó abarrotadas, diremos que al usárselo como refiriéndose á una clase pudiente ó superior, se ha estado siempre en otro error de apreciación y aplicación tanto en castellano como en los demás idiomas. En latín «burguesis» significa población, villa, aldea, etcétera. «Burgués» se tomó de «burgo» (en griego «purgos»). En francés «bourg» (poblado, villa, etcétera), diferiendo con el campo. En España, por ejemplo: Burgos, una ciudad de ese nombre; numerosos nombres geográficos á base de burgo, que significan pequeños poblados dependientes de otro principal ó cabecera. Otro ejemplo, San Petersburgo; nombre compuesto de «poblado de Pedro»; de Pedro por haber sido fundada por éste en los días de su santo patrono. En Austria, Hungría, Suiza, Holanda, Bélgica y Alemania, se le dió desde la antigüedad por haberlo tomado de los latinos el mismo significado de «burgo» como de población, ciudad, etc. Aun más, al intendente ó alcalde de las distintas poblaciones se les llamó burgomaestre; en francés bourguemaestre, y en alemán meistergrave y tamién burgrave.

La primera parte del compuesto como en signo de respeto y de superioridad por el cargo público. Los escritores europeos en sus libros, han estado, pues, en un craso error etimológico al llamar despectivamente «burgués» á cualquier habitante que no fuera obrero ó un menesteroso, por el hecho de no poseer propiedades (sic).

Se llama, en realidad, burgueses ó burguesía á los habitantes ricos y pobres de un poblado.

Es otro error electoral como el de «proletario». A un vecino, fuese quien fuera, de cualquier poblado, ciudad, villa, aldea, etc., puede llamársele, ya burgués, ya urbano, por oposición de rural ú hombre de campo ó campesino, fuese quien fuere y sin que pudiera tomarlo á mal. Al hombre de la ciudad, sea rico ó pobre, además de llamársele «burgués», se le puede llamar «ciudadano»; pero también por otro error craso, los políticos en general, le dieron indebidamente á «ciudadano» otra confusa interpretación y que etimológicamente no tiene. En Rusia, por ejemplo, como actualmente hay muchos elementos del país que, á pesar de su buena conducta pero por no ser empleados del Gobierno, obrero ó labrador, no tienen derecho á votar ni á desempeñar cargos electorales, tales los comerciantes, rematadores, escribanos. médicos, sacerdotes, etc., nunca á ellos por esa negación electoral podría llamárseles políticamente «ciudadanos», ya que la Constitución de Rusia que trazó división en su propia sociedad antedemocrática, no les garantiza desde el año 1918 sus derechos políticos, á pesar de ser hijos del país ó de constituir la «prole de su república».

La prole de la República se compone de ricos y pobres. Todos son ciudadanos.

Desde los tiempos de la antigua Roma y también en España, Francia é Inglaterra, etcétera, es bien sabido que por sus leyes los «siervos» ni los «coloniales» ni mucho menos los aborígenes (de otras razas) fueron considerados políticamente como «ciudadanos», por no habérseles acordado el derecho del voto. Quizás tuvieron razón aquellas naciones; pero esa otra República líbrida y abrotante, no la tiene, constituyendo por eso una falsa democracia y tendrá mucho que evolucionar para aparentarlo siquiera. El nombre de «urbano» y de «rural» es antiquísimo. En la antigua ciudad de Roma se denominó «tribus urbanas» y más tarde «burguensis» á las diversas tribus que se radicaron en la ciudad, en contraposición de otras rústicas é incultas que se establecieron en las campiñas, á las que se le denominaron «tribus rurales» ó campestris.

Repetimos, el término de burguesía no tiene la aplicación que de un tiempo ó esta parte se le ha dado. Es necesario que descubran esos abrotantes neologismos; pero con su verdadera etimología. Después de la revolución francesa y por inspiración de la célebre Asamblea de 1789, la sociedad civilizada ha quedado bien consolidada de acuerdo con sus principios que son y serán eternamente inexpugnables.

Gabriel Monserrat.

Comunicado

Señor don Juan Lecaroz, Sub-director de «COVADONGA» S. A. de Seguros.—Sevilla.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tiene por objeto la presente rogarle tenga la bondad de manifestar á su representada mi más profunda gratitud por el pronto arreglo del siniestro ocurrido en un edificio de mi propiedad; como también por las facilidades que se me han otorgado y el pronto pago de la indemnización convenida, lo que tengo el gusto de expresarle para que llegue á conocimiento de todos los asegurados en dicha Entidad, por ser ello de justicia.

Autorizándole para que de la presente haga el uso que á bien tenga, incluso su publicación en la Prensa, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, **Antonio Adorna** (rubricado).

Alcalá del Río 25 de Junio de 1931.

Espectáculos

Funciones para el jueves 2

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «No, no, Nanette», opereta toda en color.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. Una cómica y «La señorita Bibelot». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Noches de misterio». por Adolfo Menjou.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«El sargento Malacara», por Lon Chaney.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Un muchacho de la calle», por Johnny Walker.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. Programa doble: «La eterna historia» y «El perseguido inocente».

CINE HISPANO (Alameda).—«El capitán Fanfarrón», por Rod La Rocque y Sue Carol.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Los once diablos». Comedia deportiva.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«La cárcel de la redención», por Jhon Gilbert.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Vida nocturna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta nevería).—«Maison Crevette». De 9 1/2 á 1. Orquesta Lerate.

CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«La casa del horror», por Lon Chaney.

FRONTON BETIS.—Salsamendi y Zumeta contra Ochotorena y Berolegui. Amorabieta y Jáuregui contra Gallarta y Quintana.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

De las pasadas elecciones

OTRA CARTA ABIERTA

Para el Sr. Presidente de la Audiencia

Muy señor mío: Nunca he tenido el gusto de estrechar su mano; pero me consta que es usted un hombre digno, incapaz de traicionar su conciencia, bajo ninguna clase de amenazas ni sobornos. Confío, por tanto, en que usted no prestará su complicidad al chanchullo que se está preparando—según todas las apariencias—contra mi acta de diputado, legítimamente adquirida por voluntad del pueblo sevillano.

Sabe usted, como todo el mundo, que en la reciente elección obtuve —según datos oficiales publicados en la Prensa—9.538 votos. Ahora bien; esta cantidad representa el veinte por ciento de 47.690; de modo que sólo podría yo quedarme sin derecho á ser proclamado diputado por Sevilla en el caso de que en esta ciudad hubiesen votado el domingo 28. más de 47.690 electores.

Pero es un hecho comprobado por mis informes particulares—cuya exhibición me reservo para el momento adecuado—y por los datos de personas fidedignas, ajenas á mi partido radical socialista revolucionario, á cuyo honor apelaré llegado el instante oportuno; es un hecho evidente que el número de los electores que votaron en Sevilla el pasado domingo es inferior al de 47.690. Sin necesidad de reconocer y comprobar la autenticidad de mis datos particulares, basta para llegar á esta convicción hacer una sencilla cuenta aritmética sobre los propios datos oficiales.

Según los datos oficiales publicados en la Prensa, el número total de votos depositados en las urnas de Sevilla el domingo pasado—suma de los votos obtenidos por todos ls candidatos—es el de 188.907. Dividiendo esta cantidad por cuatro obtendremos el cociente de 47.226 que deberá representar el número aproximado de votantes, puesto que la casi totalidad de éstos votaron por cuatro candidatos. Aun admitiendo la hipótesis arbitraria y absurda de que hubiese habido 500 electores caprichosos que hubieran votado solamente dos ó tres candidatos, en vez de votar cuatro, todavía no alcanzaríamos la cantidad de 47.690 votantes que sería necesario superar para negar mi derecho de ser proclamado diputado por la minoría.

Sr. Presidente de la Audiencia: Usted sabe que todo esto es verdad. Usted ha visto con sus propios ojos el número total de votantes recién salido de las urnas, y le consta de una manera positiva que aquel número era inferior al de 47.690, cuyo veinte por ciento alcancé con mis 9.538 votos.

Es imposible, por lo tanto, que usted se deje mañana embaucar por ninguno de los muñidores electorales que están deshonrando la República.

Estoy seguro de que no admitirá usted ningún fraude sobre este punto, por eso confío en que mañana, después de verificado el escrutinio oficial, seguirán incólumes la simpatía y el respeto que siente por usted su afectísimo amigo, que le saluda cordialmente,

José Antonio Balbontín.

Hoy, 1-7-931.

* * *

El señor Balbontín ha dirigido á Madrid los siguientes telegramas:

«Niceto Alcalá Zamora, Presidente Consejo ministros. — Pretenden robarme mañana acta que obtuve por Sevilla con exceso votos sobre el veinte por ciento votantes. Ruégole interponga su decencia personal para impedir atropello. Caso contrario, recaerán sobre ustedes responsabilidades, Balbontín.»

«Miguel Maura, ministerio de la Gobernación. — Impida usted me roben mañana inicuamente acta que obtuve por Sevilla con exceso votos sobre veinte por ciento votantes. Caso contrario dudaré de su honor y me defenderé por todos los medios, Balbontín.»

Por cuestiones políticas

Riñen tres hombres y uno resulta gravemente herido de cinco puñaladas.-Fallece esta mañana

Los agresores son detenidos por la Guardia civil

El suceso se ha desarrollado en el pueblo de Almensilla, y del mismo da cuenta á este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto.

De los antecedentes oficiales resulta que en la plaza de la República de dicha villa se encontraron Antonio Moreno Bizcocho (a) «Borrico», José Moreno Varilla (a) «Zampabollos» y Nazario Zorrero Rubio, y después de acalorada disputa, motivada principalmente por cuestiones políticas, los dos primeros, que son hermanos agredieron al Nazario, que se apoda «Melón», infiriéndole con armas blancas cinco puñaladas, dándose acto seguido á la fuga.

La víctima fué trasladada al domicilio del médico titular, don Joaquín Zapata, y como éste se encontraba ausente, se avisó al de Bollullos de la Mitación, quien procedió seguidamnete á curar al lesionado, apreciándole cinco heridas, dos de ellas en la región costal y otra en la esternal, ambas de pronóstico grave.

Los agresores fueron detenidos en las chozas donde habitan, enclavadas en el sitio conocido por «La Lamparilla», ingresando en la Cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido, ambos convictos y confesos de sus delitos.

Parece que el pretexto al iniciarse la cuestión fué el oponerse la víctima á que sus agresores se abastecieran de agua de un pozo de la propiedad del herido.

Este fué trasladado al Hospital Central, después de ser asistido en el pueblo de primera intención, falleciendo en las primeras horas de esta mañana en dicho establecimiento benéfico.

De cómo dirigen los directores

Dirigir artistas de cine es, más que otra cosa, materia de psicología: de conocimiento de la naturaleza humana.

Cada director en Hollywood sigue un método propio para manejar á sus actores.

Clarence Brown, que dirigiera á Greta Garbo en tres ó cuatro de sus admirables producciones, acostumbra estudiar primero concienzudamente el libreto de la película. Brown hace que sus actores ensayen cada escena una y otra vez, hasta resultar perfecta, y sólo entonces procede á tomar la película. A menudo, por supuesto, estos ensayos requieren un día entero de trabajo; pero al siguiente, cuando la cámara empieza á funcionar, la tarea avanza rápidamente. Entre escenas, Brown jamás molesta á Greta con ensayos «de última hora», sino que la deja pasear á sus anchas por el escenario. escuchando alguna melodía y concentrándose en la siguiente escena. De esta manera la labor se desarrolla sin disgustos ó interrupciones enojosas.

Robet Z. Leonard sigue un método opuesto, dirigiendo «personalmente» á cada actor ante la cámara—de hombre á hombre, como si dijéramos—, y frecuentemente, durante los ensayos, él mismo representa todos los papeles de la película. Marión Davíes, que ha hecho varias películas bajo su dirección, «responde» prontamente á este sistema. Leonard acostumbra hacer colocar la cámara en una carretilla rodante, lo que le permite tomar varias escenas seguidas sin interrumpir la acción. Con este sistema, aunque obliga á sus actores á mantener un esfuerzo más largo, obtiene mayor número de escenas en menos tiempo.

George Hill, creador de algunas de las mejores películas del año pasado, electriza á los artistas con la fuerza de su dinámica personalidad. Wallace Beery, Marie Dresler y otros actores de carácter aseguran que su manera de dirigir es sumamente efectiva y estimulante. Cuando en mitad de alguna dramática escena, Marie levanta los ojos y ve á este «gigante con cara de niño», impartiéndole instrucciones en voz baja é insinuante. su temperamento responde inmediatamente..., es como si una corriente eléctrica se hubiese establecido entre ambos.

Hill usa, si es necesario, un lenguaje rudo y vigoroso. En cierta ocasión le gritó á Marie:

—¡Oiga, vieja bruja! ¡Esa muchacha es su hija! ¡Y la aborrece á usted! ¡Lo entiende! ¡La aborrece!

Y Marie no solamente lloró, sino que se sintió verdaderamente desgraciada.

Jacques Feyder y Charles Brabin, que han dirigido últimamente las películas de Ramón Novarro, aseguran que el astro mejicano es «tan sensible como un violín Stradivarius», y debe [illegible] manejado con [illegible] delicadeza. Con él tiene uno que [illegible] de la sugestión más bien que [illegible] orden. Hay que dejarle tener fe en su caracterización, aferrarse á sus ideales. Con este método, Feyder y Brabin han obtenido de Novarro algunas de las mejores interpretaciones de su carrera.

Harry Beaumont, creador de un buen número de cintas de Joan Crawford, recurre poco á los ensayos, prefiriendo tomar una escena varias veces, para conservar el efecto de espontaneidad. Con cámaras y micrófonos preparados, Beaumont avanza hasta Joan, estrecha sus manos, y le habla en voz baja sugiriéndole lo que pasa por la mente del personaje que representa: «Está usted en una agonía de dolor... El la acaba de arrojar de su casa... ¡como un perro!» Una melodía triste y tierna flota en el ambiente (Beaumont ha descubierto que Joan es sumamente sensible á la música); los ojos de la actriz se llenan de lágrimas; sus hombros se estremecen con las fuerzas de sus sollozos El director hace una seña, y vuelve á su asiento. Se encienden las luces. Las cámaras empiezan á funcionar.

Som Wood se da sus mañas para actuar con actores como William Haines, que gusta de ir de una parte á otra, bromeando con todo el mundo, divirtiéndose á sus anchas.. y olvidando su papel cuando llega el momento de tomar la escena. En una ocasión semejante, Wood, viendo que se perdía el tiempo por las travesuras de Bill, exclamó: «Muy bien. Que empiecen á funcionar las cámaras» — sabiendo perfectamente que Haines no tenía idea de la escena que iba á representar. El joven, como era de esperar, se quedó de una pieza..., completamente embarazado y sin saber qué hacer.

—Lo siento mucho...—murmuró al cabo.

—¡Perfectamente!—exclamó Wood echándose á reir—. Ahora vamos á trabajar en serio; ¿qué le parece?

A Haines le pareció muy bien.

W. S. Van Dyke, que acaba de actuar con Conchita Montenegro como primera actriz, sigue un método de su propia invención. Consiste éste en tratar todos los asuntos personalmente con cada actor ó empleado. Si ellos tienen buena voluntad, él siempre está dispuesto á ayudarles. Cuando una escena no sale bien, Van Dyke no pone el grito en el cielo; simplemente vuelve á tomarla. Entre él y sus empleados reina una simpatía y buen acuerdo perfectos.

King Vidor dirige sus películas como un artista pinta un cuadro. Las estudia, las dibuja mentalmente, y cuando toma su puesto junto á la cámara ya lleva la cinta completa en su imaginación. Es exigente con sus actores, obligándolos á «envolverse» en sus caracterizaciones, por decirlo así... á vivir el personaje que representan.

Charles F. Reisner, director de una serie de comedias que han hecho al mundo desternillarse de risa, se entiende con sus actores á las mil maravillas. El mismo fué comediante desde la cuna, y su ingenio sutil contagia á todo el mundo. Durante la producción de sus películas, Reisner ríe y bromea, animando á los actores con el verdadero espíritu de la comedia.

O. V.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Terminación de la Junta de Gobierno

El día 1, presidida por el delegado del Gobierno, señor Guichot, y con asistencia de los señores Mendoza, Barón, Campo-Redondo, La Haba, Guichot Barrera, Ruiz Almansa, Sánchez Balástegui, Fresneda, Fernández Campos y Afán de Ribera, y excusas justificadas de los señores Cuenca-Romero, Moreno Agrela, Fernández de Córdoba y Huesca, celebró su última sesión la actual Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptuado en el decreto de 24 del pasado Junio, reformador de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Luego de ser leída y aprobada el acta de la anterior sesión, quedó enterada la Junta de una disposición de la Dirección General de Obras Públicas, de 17 del pasado mes, mandando liquidar los gastos de este organismo en 30 de Junio.

Dióse lectura al mencionado decreto del Gobierno provisional de la República, reformador de las Confederaciones, que han de titularse en lo sucesivo Mancomunidades Hidrográficas, usando de la palabra el delegado del Gobierno, presidente, señor Guichot, para, á tenor de lo dispuesto en esa disposición, declarar disuelta la actual Junta de Gobierno, que habrá de reconstituirse más adelante, á propuesta de la Comisión gestora, que, en este período de transformación, asumirá las veces de aquélla.

A continuación acordóse remitir al señor ministro de Fomento una copia certificada del acta de esta sesión y, en su día, de la de constitución de la Comisión gestora, al objeto de guardar la lógica continuidad entre uno y otro organismo.

Concedida por la presidencia la palabra á los señores vocales, dirígela el señor Mendoza, juzgando y elogiando el decreto del Ministerio de Fomento, y el señor Guichot (don Joaquín) habla del servicio de los delegados de los Ministerios y dirige frases de afecto y despedida á los elementos componentes de la disuelta Junta.

Finalmente, el delegado del Gobierno, presidente, señor Guichot, al despedir cortésmente á la Junta, elogia la leal é inteligente cooperación que le prestaron todos los individuos.

A seguida levantóse la sesión.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

Atendiendo al requerimiento del señor alcalde de Sevilla, esta Cámara ruega á todos los comerciantes é industriales contribuyan con las cantidades que puedan y con la mayor urgencia posible al sostenimiento de la Bolsa del Trabajo. Las cantidades deben entregarse en el Ayuntamiento. La Comisión municipal que marcha esta noche á Madrid va á pedir el establecimiento, para el expresado fin, de una cuota fija obligatoria, basada en la contribución y las cantidades que ahora se anticipen, se considerarán como entregadas á cuenta.

El presidente, **Manuel Velasco de Pando.**

NOTICIAS

Llegó á Sevilla, procedente del Mediodía de Francia, de donde partió hace tres semanas, en bicicleta, nuestro colega en la Prensa francesa, Mr. Clement Dome.

La bicicleta en que realiza el viaje tiene veintidós años de uso.

Desde Sevilla Mr. Clement se trasladará á Cádiz, Valencia y Barcelona.

Sea bien venido el culto compañero y veterano deportista del pedal.

Agradecemos el ofrecimiento que de su nuevo local social, situado en calle Sierpes, 27 y 29, nos hace el presidente del Sindicato Patronal de pintores y decoradores de Sevilla, don Eloy Zaragoza Elzaurdi, y deseamos al expresado Sindicato la mejor suerte en el nuevo local social.

Se encuentra muy mejorado de las quemaduras que se produjo, el facultativo sevillano doctor Ovín, lo que celebramos.

Ha terminado con notas de sobresaliente los exámenes de segundo año de solfeo y primero de piano la monísima niña Amparito Ortiz Alvarez. Enhorabuena.

El doctor don Juan Delgado Roig trasladó su consulta de enfermedades nerviosas á Boteros, 20.

En carta que nos escribe don Ignacio Díaz Lambán nos ruega hagamos constar que no ha estampado su firma y no ha autorizado á nadie para que su nombre lo ponga al pie del suelto enviado sobre depuración del socialismo local.

En breve marchará de temporada á Higuera de la Sierra la distinguida familia de nuestro querido amigo el teniente de alcalde y catedrático de la Facultad de Medicina don Emilio Muñoz Rivero.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 30 de Junio de 1931:

Arbitrios ordinarios 110.945,33 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 14.988,92; vinos, 8.968,35, y gasolina, 6.946,46.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 21.803,09.

Total, 163.631,15 pesetas.

Marchó á El Jabugo nuestro estimado amigo el teniente de alcalde don Alberto Fernández Ballesteros.

Marchó á Almadén de la Plata el secretario de aquel Ayuntamiento, don Leocadio Pando Morales.

Se ha examinado en la Económica del último año de piano, con la más brillante clasificación y el galardón de primer diploma, don Antonio Robles, que ha cursado la carrera con notable aprovechamiento.

Riñen dos mujeres y una resulta herida á ladrillazos

En el pueblo de la Roda y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenida Carmen Leiva Rodríguez, de veintiocho años, por haber agredido á ladrillazos, hiriéndole, á su convecina Victoria Gutiérrez Larazor, de veinticico, ambas casadas.

Motivó la agresión el haber maltratado la Victoria á un hijo de la Leiva, de siete años, lesionándole levemente.

La lesionada fué asistida por el facultativo titular y en el asunto entiende el Juzgado correspondiente.

[illegible] Roma.— [illegible] máticos se vera [illegible] tiempo con simpatía la i[illegible] vitar á los señores Brüning y Curtius á venir á Roma. Su a[illegible] ción ha sido recibida con parti[illegible] lar agrado, creyéndose que [illegible] visita se realizará inmediatamente después de la entrevista que deben celebrar en París con los señores Laval y Briand.

Sobre la cuestión filóloga social

(Los vocablos de proletario y de burgués)

(De "La Razón", de Buenos Aires)

(Conclusión.)

El vocablo proletario debe ser ofensivo para el hombre trabajador y humilde

El «proletario» llevaba en sí dos taras morales: la indigencia y la holgazanería, lo que siempre ha sido muy distinto al obrero, ya del músculo, ya del cerebro, desde los tiempos de la antigua Roma á nuestros días. No sólo pagan alquiler hasta los más modestos artesanos, sino que la generalidad de ellos hasta contribuyen con una cuota mensual para los fondos del partido de sus ideales, donde aguzan el arma de su indiscutible soberanía: el voto; á pesar de ello, los políticos han dado en llamarles de un modo antojadizo «proletarios». Así como á los «doctos» para honrarlos las masas les llaman «doctor» á los que sobresalen, también á los obreros para rebajarlos de su condición social les llaman «proletarios». De ahí que en el siglo pasado Castro y Serrano abusó como tantos en España de la figura, diciendo: «...señores y proletarios constituían la base de la sociedad». De nuestra parte entendemos que en nuestra época democrática hay más trabajadores que proletarios, azotacalles ó atorrantes. En las fabricas y talleres y en tierras de labrantío, cuando van á estorbar algunos de aquéllos, los trabajadores, sin duda, les dicen: «No atendemos á «proletarios», sino á gente en cuyos brazos llevan la propiedad andante que produce los frutos de su trabajo honesto y constante, verdaderos dones para su bienestar y el de su prole». Ser obrero ó de modesta condición no significa una afrenta Llamarlos proletarios, porque no tengan bienes raíces, es ofenderlos, tan luego á ellos, que trabajan por el amor de su familia ó por simple filogenitura.

Señalamos el error á todas las Academias idiomáticas para que se sirvan corregir del léxico el término, aplicando la verdadera etimología de la frase compuesta. Del mismo modo á que amplíe etimológicamente los vocablos burgués y burguesía que más abajo descifraremos. Es necesario desfacer el entuerto de una errónea tradición, para que en eso, como en tantas fallas, sea una verdad el arte costoso del bien decir, en cualquier idioma. «Proletario» significa etimológicamente una «prole» metida en una propiedad (sic), y eso ocurre con *todas las proles, desde las más opulentas á las más humildes; luego el* vocablo no tiene ninguna aplicación, salvo á contribuir al confusionismo.

En Roma no votaban los proletarios, lo que no ocurre en nuestro país.

Por otra parte, en todos los pueblos civilizados, menos en Rusia, todos tienen derecho al voto, es decir, á ser ciudadanos ó hijos del pueblo, vale decir, forman parte de la prole de la república, esa hija de honor, y la libertad como una buena madre conserva su afecto «igualitario» para todos sus hijos, incluso para los indigentes ó proletarios, y que ella se esfuerza para salvarlos de su triste condición en asilos, hospitales, etc. Todos para ella son iguales. Tan es así, que al preparar el padrón electoral, muy distinto, por cierto, al de los autócratas romanos, nunca ha preguntado, ni pregunta á nadie, si vive en la pobreza ó si tiene bienes para acordarle ó negarle el derecho al voto, en un país de «sistema libre» como el nuestro, donde abundan obreros ricos y doctos pobres, en un país en que las condiciones de cada ciudadano pueden variar En fin, los romanos, para determinar aquel grado de pobreza debieron establecer el vocablo compuesto así: «proleindigentis».

Precisamente en Rusia son muchísimos los habitantes que no votan. Agréguese que el voto del campesino vale la décima parte del voto de un obrero en el Colegio electoral.

Burgués y burguesía.—Origen del vocablo.

En cuanto á esos dos vocablos usados también tan despectivamente por aquellas masas que aparecen como extraviadas ó abarrotadas, diremos que al usárselo como refiriéndose á una clase pudiente ó superior, se ha estado siempre en otro error de apreciación y aplicación tanto en castellano como en los demás idiomas. En latín «burguesis» significa población, villa, aldea, etcétera. «Burgués» se tomó de «burgo» (en griego «purgos»). En francés «bourg» (poblado, villa, etcétera), diferiendo con el campo. En España, por ejemplo: Burgos, una ciudad de ese nombre; numerosos nombres geográficos á base de burgo, que significan pequeños poblados dependientes de otro principal ó cabecera. Otro ejemplo, San Petersburgo; nombre compuesto de «poblado de Pedro»; de Pedro por haber sido fundada por éste en los días de su santo patrono. En Austria, Hungría, Suiza, Holanda, Bélgica y Alemania, se le dió desde la antigüedad por haberlo tomado de los latinos el mismo significado de «burgo» como de población, ciudad, etc. Aun más, al intendente ó alcalde de las distintas poblaciones se les llamó burgomaestre; en francés bourguemaestre, y en alemán meistergrave y tamién burgrave.

La primera parte del compuesto como en signo de respeto y de superioridad por el cargo público. Los escritores europeos en sus libros, han estado, pues, en un craso error etimológico al llamar despectivamente «burgués» á cualquier habitante que no fuera obrero ó un menesteroso, por el hecho de no poseer propiedades (sic).

Se llama, en realidad, burgueses ó burguesía á los habitantes ricos y pobres de un poblado.

Es otro error electoral como el de «proletario». A un vecino, fuese quien fuera, de cualquier poblado, ciudad, villa, aldea, etc., puede llamársele, ya burgués, ya urbano, por oposición de rural ú hombre de campo ó campesino, fuese quien fuere y sin que pudiera tomarlo á mal. Al hombre de la ciudad, sea rico ó pobre, además de llamársele «burgués», se le puede llamar «ciudadano»; pero también por otro error craso, los políticos en general, le dieron indebidamente á «ciudadano» otra confusa interpretación y que etimológicamente no tiene. En Rusia, por ejemplo, como actualmente hay muchos elementos del país que, á pesar de su buena conducta pero por no ser empleados del Gobierno, obrero ó labrador, no tienen derecho á votar ni á desempeñar cargos electorales, tales los comerciantes, rematadores, escribanos, médicos, sacerdotes, etc., nunca á ellos por esa negación electoral podría llamárseles políticamente «ciudadanos», ya que la Constitución de Rusia que trazó división en su propia sociedad antedemocrática, no les garantiza desde el año 1918 sus derechos políticos, á pesar de ser hijos del país ó de constituir la «prole de su república».

La prole de la República se compone de ricos y pobres. Todos son ciudadanos.

Desde los tiempos de la antigua Roma y también en España, Francia é Inglaterra, etcétera, es bien sabido que por sus leyes los «siervos» ni los «coloniales» ni mucho menos los aborígenes (de otras razas) fueron considerados políticamente como «ciudadanos», por no habérseles acordado el derecho del voto. Quizás tuvieron razón aquellas naciones; pero esa otra República híbrida y abrotante, no la tiene, constituyendo por eso una falsa democracia y tendrá mucho que evolucionar para aparentarlo siquiera. El nombre de «urbano» y de «rural» es antiquísimo. En la antigua ciudad de Roma se denominó «tribus urbanas» y más tarde «burguensis» á las diversas tribus que se radicaron en la ciudad, en contraposición de otras rústicas é incultas que se establecieron en las campiñas, á las que se le denominaron «tribus rurales» ó campestris.

Repetimos, el término de burguesía no tiene la aplicación que de un tiempo ó esta parte se le ha dado. *Es necesario que descubran esos abrotantes neologismos; pero con su verdadera etimología. Después* de la revolución francesa y por inspiración de la célebre Asamblea de 1789, la sociedad civilizada ha quedado bien consolidada de acuerdo con sus principios que son y serán eternamente inexpugnables.

Gabriel Monserrat.

Comunicado

Señor don Juan Lecaroz, Sub-director de «COVADONGA» S. A. de Seguros.—Sevilla.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tiene por objeto la presente rogarle tenga la bondad de manifestar á su representada mi más profunda gratitud por el pronto arreglo del siniestro ocurrido en un edificio de mi propiedad; como también por las facilidades que se me han otorgado y el pronto pago de la indemnización convenida, lo que tengo el gusto de expresarle para que llegue á conocimiento de todos los asegurados en dicha Entidad, por ser ello de justicia.

Autorizándole para que de la presente haga el uso que á bien tenga, incluso su publicación en la Prensa, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, **Antonio Adorna** (rubricado).

Alcalá del Río 25 de Junio de 1931.

Espectáculos

Funciones para el jueves 2

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «No, no, Nanette», opereta toda en color.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—De 9 á 1. Una cómica y «La señorita Bibelot». Cuarteto Peralto.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Noches de misterio». por Adolfo Menjou.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«El sargento Malacara», por Lon Chaney.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Orquesta Sevilla. «Un muchacho de la calle», por Johnny Walker.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 1/2. Programa doble: «La eterna historia» y «El perseguido inocente».

CINE HISPANO (Alameda).—«El capitán Fanfarrón», por Rod La Rocque y Sue Carol.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Los once diablos». Comedia deportiva.

CINE POPULAR DEL CERRO.—«La cárcel de la redención», por Jhon Gilbert.

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Vida nocturna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA (Selecta nevería).—«Maison Crevette». De 9 1/2 á 1. Orquesta Lerate.

CINE GIRALDA (Paseo C. de Ribera).—«La casa del horror», por Lon Chaney.

FRONTON BETIS.—Salsamendi y Zumeta contra Ochotorena y Berolegui. Amorabieta y Jáuregui contra Gallarta y Quintana.

CABARET ARTISTICO. Terraza del Frontón Betis.—Cuadros flamenco y andaluz. Atracciones en la pista.

VENTA ERITAÑA. — Grandes atracciones. Souper hasta madrugada. Visite sus jardines y terraza.

De las pasadas elecciones

OTRA CARTA ABIERTA

Para el Sr. Presidente de la Audiencia

Muy señor mío: Nunca he tenido el gusto de estrechar su mano; pero me consta que es usted un hombre digno, incapaz de traicionar su conciencia, bajo ninguna clase de amenazas ni sobornos. Confío, por tanto, en que usted no prestará su complicidad al chanchullo que se está preparando—según todas las apariencias—contra mi acta de diputado, legítimamente adquirida por voluntad del pueblo sevillano.

Sabe usted, como todo el mundo, que en la reciente elección obtuve—según datos oficiales publicados en la Prensa—9.538 votos. Ahora bien; esta cantidad representa el veinte por ciento de 47.690; de modo que sólo podría yo quedarme sin derecho á ser proclamado diputado por Sevilla en el caso de que en esta ciudad hubiesen votado el domingo 28, más de 47.690 electores.

Pero es un hecho comprobado por mis informes particulares—cuya exhibición me reservo para el momento adecuado—y por los datos de personas fidedignas, ajenas á mi partido radical socialista revolucionario, á cuyo honor apelaré llegado el instante oportuno; es un hecho evidente que el número de los electores que votaron en Sevilla el pasado domingo es inferior al de 47.690. Sin necesidad de reconocer y comprobar la autenticidad de mis datos particulares, basta para llegar á esta convicción hacer una sencilla cuenta aritmética sobre los propios datos oficiales.

Según los datos oficiales publicados en la Prensa, el número total de votos depositados en las urnas de Sevilla el domingo pasado—suma de los votos obtenidos por todos ls candidatos—es el de 188.907. Dividiendo esta cantidad por cuatro obtendremos el cociente de 47.226 que deberá representar el número aproximado de votantes, puesto que la casi totalidad de éstos votaron por cuatro candidatos. Aun admitiendo la hipótesis arbitraria y absurda de que hubiese habido 500 electores caprichosos que hubieran votado solamente dos ó tres candidatos, en vez de votar cuatro, todavía no alcanzaríamos la cantidad de 47.690 votantes que sería necesario superar para negar mi derecho de ser proclamado diputado por la minoría.

Sr. Presidente de la Audiencia: Usted sabe que todo esto es verdad. Usted ha visto con sus propios ojos el número total de votantes recién salido de las urnas, y le consta de una manera positiva que aquel número era inferior al de 47.690, cuyo veinte por ciento alcancé con mis 9.538 votos.

Es imposible, por lo tanto, que usted se deje mañana embaucar por ninguno de los muñidores electorales que están deshonrando la República. Estoy seguro de que no admitirá usted ningún fraude sobre este punto, y por eso confío en que mañana, después de verificado el escrutinio oficial, seguirán incólumes la simpatía y el respeto que siente por usted su afectísimo amigo, que le saluda cordialmente,

José Antonio Balbontín.

Hoy, 1-7-931.

* * *

El señor Balbontín ha dirigido á Madrid los siguientes telegramas:

«Niceto Alcalá Zamora, Presidente Consejo ministros. — Pretenden robarme mañana acta que obtuve por Sevilla con exceso votos sobre el veinte por ciento votantes. Ruégole interponga su decencia personal para impedir atropello. Caso contrario, recaerán sobre ustedes responsabilidades, Balbontín.»

«Miguel Maura, ministerio de la Gobernación. — Impida usted me roben mañana inicuamente acta que obtuve por Sevilla con exceso votos sobre veinte por ciento votantes. Caso contrario dudaré de su honor y me defenderé por todos los medios, Balbontín.»

Por cuestiones políticas

Riñen tres hombres y uno resulta gravemente herido de cinco puñaladas.-Fallece esta mañana

Los agresores son detenidos por la Guardia civil

El suceso se ha desarrollado en el pueblo de Almensilla, y del mismo da cuenta á este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto.

De los antecedentes oficiales resulta que en la plaza de la República de dicha villa se encontraron Antonio Moreno Bizcocho (a) «Borrico», José Moreno Varilla (a) «Zampabollos» y Nazario Zorrero Rubio, y después de acalorada disputa, motivada principalmente por cuestiones políticas, los dos primeros, que son hermanos agredieron al Nazario, que se apoda «Melón», infiriéndole con armas blancas cinco puñaladas, dándose acto seguido á la fuga.

La víctima fué trasladada al domicilio del médico titular, don Joaquín Zapata, y como éste se encontraba ausente, se avisó al de Bollullos de la Mitación, quien procedió seguidamnete á curar al lesionado, apreciándole cinco heridas, dos de ellas en la región costal y otra en la esternal, ambas de pronóstico grave.

Los agresores fueron detenidos en las chozas donde habitan, enclavadas en el sitio conocido por «La Lamparilla», ingresando en la Cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido, ambos convictos y confesos de sus delitos.

Parece que el pretexto al iniciarse la cuestión fué el oponerse la víctima á que sus agresores se abastecieran de agua de un pozo de la propiedad del herido.

Este fué trasladado al Hospital Central, después de ser asistido en el pueblo de primera intención, falleciendo en las primeras horas de esta mañana en dicho establecimiento benéfico.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De cómo dirigen los directores

Dirigir artistas de cine es, más que otra cosa, materia de psicología: de conocimiento de la naturaleza humana.

Cada director en Hollywood sigue un método propio para manejar á sus actores.

Clarence Brown, que dirigiera á Greta Garbo en tres ó cuatro de sus admirables producciones, acostumbra estudiar primero concienzudamente el libreto de la película. Brown hace que sus actores ensayen cada escena una y otra vez, hasta resultar perfecta, y sólo entonces procede á tomar la película. A menudo, por supuesto, estos ensayos requieren un día entero de trabajo; pero al siguiente, cuando la cámara empieza á funcionar, la tarea avanza rápidamente. Entre escenas, Brown jamás molesta á Greta con ensayos «de última hora», sino que la deja pasear á sus anchas por el escenario. escuchando alguna melodía y concentrándose en la siguiente escena. De esta manera la labor se desarrolla sin disgustos ó interrupciones enojosas.

Robet Z. Leonard sigue un método opuesto, dirigiendo «personalmente» á cada actor ante la cámara—de hombre á hombre. como si dijéramos—, y frecuentemente, durante los ensayos, él mismo representa todos los papeles de la película. Marión Davíes, que ha hecho varias películas bajo su dirección, «responde» prontamente á este sistema. Leonard acostumbra hacer colocar la cámara en una carretilla rodante, lo que le permite tomar varias escenas seguidas sin interrumpir la acción. Con este sistema, aunque obliga á sus actores á mantener un esfuerzo más largo, obtiene mayor número de escenas en menos tiempo.

George Hill, creador de algunas de las mejores películas del año pasado, electriza á los artistas con la fuerza de su dinámica personalidad. Wallace Beery, Marie Dresler y otros actores de carácter aseguran que su manera de dirigir es sumamente efectiva y estimulante. Cuando en mitad de alguna dramática escena, Marie levanta los ojos y ve á este «gigante con cara de niño», impartiéndole instrucciones en voz baja é insinuante, su temperamento responde inmediatamente..., es como si una corriente eléctrica se hubiese establecido entre ambos.

Hill usa, si es necesario, un lenguaje rudo y vigoroso. En cierta ocasión le gritó á Marie:

—¡Oiga, vieja bruja! ¡Esa muchacha es su hija! ¡Y la aborrece á usted! ¡Lo entiendo! ¡La aborrece!

Y Marie no solamente lloró, sino que se sintió verdaderamente desgraciada.

Jacques Feyder y Charles Brabin, que han dirigido últimamente las películas de Ramón Novarro, aseguran que el astro mejicano es «tan sensible como un violín Stradivarius», y debe [...] manejado con sumo [...] cadeza. Con él tiene uno que [...] de la sugestión más bien que [...] orden. Hay que dejarle tener fe en su caracterización, aferrarse á sus ideales. Con este método, Feyder y Brabin han obtenido de Novarro algunas de las mejores interpretaciones de su carrera.

Harry Beaumont, creador de un buen número de cintas de Joan Crawford, recurre poco á los ensayos, prefiriendo tomar una escena varias veces, para conservar el efecto de espontaneidad. Con cámaras y micrófonos preparados, Beaumont avanza hasta Joan, estrecha sus manos, y le habla en voz baja sugiriéndole lo que pasa por la mente del personaje que representa: «Está usted en una agonía de dolor... El la acaba de arrojar de su casa... ¡como un perro!» Una melodía triste y tierna flota en el ambiente (Beaumont ha descubierto que Joan es sumamente sensible á la música); los ojos de la actriz se llenan de lágrimas; sus hombros se estremecen con las fuerzas de sus sollozos El director hace una seña, y vuelve á su asiento. Se encienden las luces. Las cámaras empiezan á funcionar.

Som Wood se da sus mañas para actuar con actores como William Haines, que gusta de ir de una parte á otra, bromeando con todo el mundo, divirtiéndose á sus anchas.. y olvidando su papel cuando llega el momento de tomar la escena. En una ocasión semejante, Wood, viendo que se perdía el tiempo por las travesuras de Bill, exclamó: «Muy bien. Que empiecen á funcionar las cámaras» — sabiendo perfectamente que Haines no tenía idea de la escena que iba á representar. El joven, como era de esperar, se quedó de una pieza..., completamente embarazado y sin saber qué hacer.

—Lo siento mucho...—murmuró al cabo.

—¡Perfectamente!—exclamó Wood echándose á reir—. Ahora vamos á trabajar en serio; ¿qué le parece?

A Haines le pareció muy bien.

W. S. Van Dyke, que acaba de actuar con Conchita Montenegro como primera actriz, sigue un método de su propia invención. Consiste éste en tratar todos los asuntos personalmente con cada actor ó empleado. Si ellos tienen buena voluntad, él siempre está dispuesto á ayudarles. Cuando una escena no sale bien, Van Dyke no pone el grito en el cielo; simplemente vuelve á tomarla. Entre él y sus empleados reina una simpatía y buen acuerdo perfectos.

King Vidor dirige sus películas como un artista pinta un cuadro. Las estudia, las dibuja mentalmente, y cuando toma su puesto junto á la cámara ya lleva la cinta completa en su imaginación. Es exigente con sus actores, obligándolos á «envolverse» en sus caracterizaciones, por decirlo así... á vivir el personaje que representan.

Charles F. Reisner, director de una serie de comedias que han hecho al mundo desternillarse de risa, se entiende con sus actores á las mil maravillas. El mismo fué comediante desde la cuna, y su ingenio sutil contagia á todo el mundo. Durante la producción de sus películas, Reisner ríe y bromea, animando á los actores con el verdadero espíritu de la comedia.

O. V.

[…] Roma.— […] máticos se verán […] tiempo con simpatía la i[…] vitar á los señores Brüning […] tius á venir á Roma. Su a[…] ción ha sido recibida con parti[…] lar agrado, creyéndose que […] visita se realizará inmediatamente después de la entrevista que deben celebrar en París con los señores Laval y Briand.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Terminación de la Junta de Gobierno

El día 1, presidida por el delegado del Gobierno, señor Guichot, y con asistencia de los señores Mendoza, Barón, Campo-Redondo, La Haba, Guichot Barrera, Ruiz Almansa, Sánchez Balástegui, Fresneda, Fernández Campos y Afán de Ribera, y excusas justificadas de los señores Cuenca-Romero, Moreno Agrela, Fernández de Córdoba y Huesca, celebró su última sesión la actual Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptuado en el decreto de 24 del pasado Junio, reformador de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Luego de ser leída y aprobada el acta de la anterior sesión, quedó enterada la Junta de una disposición de la Dirección General de Obras Públicas, de 17 del pasado mes, mandando liquidar los gastos de este organismo en 30 de Junio.

Dióse lectura al mencionado decreto del Gobierno provisional de la República, reformador de las Confederaciones, que han de titularse en lo sucesivo Mancomunidades Hidrográficas, usando de la palabra el delegado del Gobierno, presidente, señor Guichot, para, á tenor de lo dispuesto en esa disposición, declarar disuelta la actual Junta de Gobierno, que habrá de reconstituirse más adelante, á propuesta de la Comisión gestora, que, en este período de transformación, asumirá las veces de aquélla.

A continuación acordóse remitir al señor ministro de Fomento una copia certificada del acta de esta sesión y, en su día, de la de constitución de la Comisión gestora, al objeto de guardar la lógica continuidad entre uno y otro organismo.

Concedida por la presidencia la palabra á los señores vocales, dirígela el señor Mendoza, juzgando y elogiando el decreto del Ministerio de Fomento, y el señor Guichot (don Joaquín) habla del servicio de los delegados de los Ministerios y dirige frases de afecto y despedida á los elementos componentes de la disuelta Junta.

Finalmente, el delegado del Gobierno, presidente, señor Guichot, al despedir cortésmente á la Junta, elogia la leal é inteligente cooperación que le prestaron todos los individuos.

A seguida levantóse la sesión.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

Atendiendo al requerimiento del señor alcalde de Sevilla, esta Cámara ruega á todos los comerciantes é industriales contribuyan con las cantidades que puedan y con la mayor urgencia posible al sostenimiento de la Bolsa del Trabajo. Las cantidades deben entregarse en el Ayuntamiento. La Comisión municipal que marcha esta noche Madrid va á pedir el establecimiento, para el expresado fin, de una cuota fija obligatoria, basada en la contribución y las cantidades que ahora se anticipen, se considerarán como entregadas á cuenta.

El presidente, **Manuel Velasco de Pando.**

NOTICIAS

Llegó á Sevilla, procedente del Mediodía de Francia, de donde partió hace tres semanas, en bicicleta, nuestro colega en la Prensa francesa, Mr. Clement Dome.

La bicicleta en que realiza el viaje tiene veintidós años de uso.

Desde Sevilla Mr. Clement se trasladará á Cádiz, Valencia y Barcelona.

Sea bien venido el culto compañero y veterano deportista del pedal.

Agradecemos el ofrecimiento que de su nuevo local social, situado en calle Sierpes, 27 y 29, nos hace el presidente del Sindicato Patronal de pintores y decoradores de Sevilla, don Eloy Zaragoza Elzaurdi, y deseamos al expresado Sindicato la mejor suerte en el nuevo local social.

Se encuentra muy mejorado de las quemaduras que se produjo, el facultativo sevillano doctor Ovín, lo que celebramos.

Ha terminado con notas de sobresaliente los exámenes de segundo año de solfeo y primero de piano la monísima niña Amparito Ortiz Alvarez. Enhorabuena.

El doctor don Juan Delgado Roig trasladó su consulta de enfermedades nerviosas á Boteros, 20.

En carta que nos escribe don Ignacio Díaz Lambán nos ruega hagamos constar que no ha estampado su firma y no ha autorizado á nadie para que su nombre lo ponga al pie del suelto enviado sobre depuración del socialismo local.

En breve marchará de temporada á Higuera de la Sierra la distinguida familia de nuestro querido amigo el teniente de alcalde y catedrático de la Facultad de Medicina don Emilio Muñoz Rivero.

Ingresos efectuados en la caja municipal el 30 de Junio de 1931:

Arbitrios ordinarios 110.945,33 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 14.988,92; vinos, 8.968,35, y gasolina, 6.946,46.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 21.803,09.

Total, 163.631,15 pesetas.

Marchó á El Jabugo nuestro estimado amigo el teniente de alcalde don Alberto Fernández Ballesteros.

Marchó á Almadén de la Plata el secretario de aquel Ayuntamiento, don Leocadio Pando Morales.

Se ha examinado en la Económica del último año de piano, con la más brillante clasificación y el galardón de primer diploma, don Antonio Robles, que ha cursado la carrera con notable aprovechamiento.

Riñen dos mujeres y una resulta herida á ladrillazos

En el pueblo de la Roda y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenida Carmen Leiva Rodríguez, de veintiocho años, por haber agredido á ladrillazos, hiriéndole, á su convecina Victoria Gutiérrez Larazor, de veinticico, ambas casadas.

Motivó la agresión el haber maltratado la Victoria á un hijo de la Leiva, de siete años, lesionándole levemente.

La lesionada fué asistida por el facultativo titular y en el asunto entiende el Juzgado correspondiente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MADRID

El nuevo proyecto de Constitución consta de 102 artículos, en nueve títulos y uno adicional

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica hoy el texto íntegro del anteproyecto de Constitución.

El éxito periodístico ha sido enorme.

El anteproyecto es extensísimo; consta de 102 artículos, divididos en nueve títulos y uno adicional.

Las materias que abarca cada título son las siguientes:

Título 1.°—Trata de la formación nacional de España en una República democrática, cuyos poderes nacen del pueblo. Todos están subordinados al poder civil. El Estado lo formarán las provincias, divididas en Municipios. Estos podrán mancomunarse por votación de las tres cuartas partes de los vecinos.

Las provincias podrán mancomunarse para fines políticos y administrativos, aprobándolas las tres cuartas partes de los Ayuntamientos.

El Estado carece de religión. La iglesia católica es una Corporación de derecho público. Todas las religiones tendrán igual trato.

Título 2.°—Determina quiénes son españoles. Mantiene la legislación vigente.

Título 3.°—Declara la igualdad ante la ley. Quedan suprimidos los títulos nobiliarios. Nadie podrá ser detenido sin delito, y pasadas 24 horas se entregará al juez de instrucción que la elevará á proceso, si hay motivo pasadas 72.

De las infracciones serán responsables las autoridades y sus agentes.

Se declara la libertad de industria y comercio, la inviolabilidad de la correspondencia y el domicilio y la plena libertad para las ideas. Ningún funcionario podrá ser molestado por sus ideas políticas.

Se establece la igualdad de sexos para el desempeño de destinos públicos. Se reconoce la libertad [illegible] ción y de asociación, res[illegible] autonomía in[illegible] la [illegible] para servi[illegible] estab[illegible] de lo[illegible] erán las garan[illegible] mili[illegible] dad del Estado, y sólo [illegible] as p[illegible]

las Cortes lo determinarán. Si no están reunidas, se convocarán automáticamente y se reunirán en el plazo de 16 días. El límite máximo de suspensión de garantías será de dos meses.

Se respeta el matrimonio, como base de la familia, bajo la garantía del Estado.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita.

Título 4.°—El Parlamento.—Los diputados lo serán por cinco años. El Senado los formarán 240 personas, divididas en cuatro grupos de 60 senadores cada uno. Los grupos serán de: representación patronal, idem obrera, idem de profesiones liberales, idem de instituciones de cultura incluso religiosa.

Cada grupo se renovará por mitad cada cuatro años.

Los militares que no estén retirados no podrán tener cargo alguno parlamentario.

El Congreso podrá formular votos de censura contra el Gobierno.

Título 2.°—El Presidente de la República.—Lo elegirán las Cámaras, reunidas por mayoría absoluta. El mandato durará seis años. No será reelegible. La edad mínima se fija en cuarenta años. En casos de muerte ó enfermedad lo sustituirá el Presidente del Senado.

El Presidente de la República podrá convocar Cortes extraordinarias y disolver el Congreso por una sola vez. «En este caso, las elecciones se celebrarán en un plazo de sesenta días.

Si el Presidente infringe sus deberes, podrá ser sustituído. Si la acusación es improcedente, serán disueltas las Cámaras.

Título 6.°—Los ministros.—No podrán ejercer profesión durante el tiempo que desempeñen las carteras. Responderán de su gestión ante el Congreso. Se crean los ministros sin cartera.

Título 7.°—Justicia.—Los militares no tendrán la pena especial excepto en cuestiones de armas y disciplina.

El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Jefe del Estado á propuesta de [illegible] Justi[illegible] cargo durará diez años.

Los indultos de carácter general los concederá el Presidente de la República. Los indultos en casos particulares ó individuales los concederá el Tribunal Supremo á propuesta del Tribunal sentenciador.

Se dictará una nueva ley del Jurado.

La amnistía será objeto de una ley especial.

Se garantiza la inamovilidad de los magistrados.

Título 8.°—Hacienda. — Los Presupuestos deberán estar confeccionados en el mes de Octubre. El Congreso los enviará al Senado el primero de Noviembre y el Senado los despachará antes de primero de Diciembre. Regirán, en todo caso, en primero de Enero. Quedan suprimidas las ampliaciones de créditos.

Título 9.°—Garantías constitucionales.—Se establece el Tribunal de Justicia constitucional, formado por cinco Presidentes de Salas del Supremo, cinco consejeros de Estado, dos catedráticos de Derecho y dos funcionarios de Administración civil. Los presidirá el Presidente del Supremo.

Fallará todas las reclamaciones contra leyes constitucionales formuladas por el Tribunal ó por Corporaciones oficiales.

Cuando el fallo del Tribunal anule un ley, ésta quedará derogada automáticamente.

Ante el Tribunal comparecerán, en caso de responsabilidad, el Presidente de la República y los ministros.

Este Tribunal fallará en las competencias entre el Estado y los poderes regionales.

Título adicional.—La Constitución se podrá reformar á propuesta del Gobierno, del Parlamento ó del 30 por 100 de los ciudadanos con votos, y se señalarán concretamente los artículos que se deben reformar.

Si las cuatro quintas partes del Parlamento acuerda la reforma se convocarán elecciones que tendrán el carácter de Constituyentes

Cotización de Bolsa

MADRID 1

[illegible]	40 1[illegible]
» Suizos	198 60
Libras	49 90
Dólares	10 25
Liras	53 70

Interesantes manifestaciones del Subdirector de Acción Social Agraria

Madrid 1.—«El Sol» publica una interviú celebrada por uno de los redactores de dicho diario con el subdirector de Acción Social Agraria, señor Bernaldo de Quirós.

Dice éste que en la provincia de Sevilla el Comité Nacional del Trabajo, en colaboración eficaz con la Cámara Agrícola y la Sección Agraria, viene trabajando activamente, pues la crisis es más grave ahora que lo fué en el pasado mes de Noviembre.

Ya lo venía siendo desde los meses pasados; pero ahora han surgido nuevas dificultades con el cambio de régimen y la consiguiente presentación de nuevas bases por el proletariado al implantarse la República dos meses antes.

En un país tan precoz como Andalucía ha hecho que las cosas se echen encima con demasiada precipitación. La República no ha descuidado ni un sólo día los problemas del campo andaluz. El Gobierno ha tomado y tomará cuantas medidas sean necesarias, ya señaladas en el decreto del 28 de Abril último para resolver la cuestión y dar amparo á las demandas de los obreros. Su deseo es amparar la mano de obra y evitar el envilecimiento como consecuencia de la falta de aquélla.

Habla á continuación de las disposiciones dadas acerca del reparto proporcional de la tierra para su cultivo, de las referentes á la propiedad de la tierra y su arrendamiento á colonos ó usuarios, y dice que la fuerza coactiva de algunos grupos ha logrado en la práctica lo ya dispuesto por la ley de asociaciones. Dice que esa labor ha podido más en estos instantes que la labor del Gobierno.

He ido á Andalucía llamado por los obreros y me he encontrado con que lo decretado estaba sólo en el papel. Se me dijo que mucho de ello suponía una carga que no favorecía á la paz y conciliación y que sólo era una solución en la «Gaceta».

El deseo del Gobierno es el de reorganizar todo esto. Algunos Comités ya van plasmándose en la ejecución.

El delegado del Trabajo de Sevilla ha realizado ya los primeros trabajos, y su labor ha sido bien acogida, incluso por los patronos. Son muchos los organismos jurídicos que defienden unos y otros.

Hablando de las causas principales que han agravado el conflicto en Andalucía dice que es la mala cosecha del año, y de otra parte hay que consignar que al ser rechazados los obreros forasteros, los de la localidad pidieron más salarios, al mismo tiempo que el de las máquinas.

Como ha llovido poco, la cosecha no llega al 75 por 100, de la que se [illegible] del maíz sucede cosa análoga. Los olivos no han seguido éste el régimen de abundancia de otros años.

La atención principal del Gobierno tiene que ser la actitud de los Comités y el resultado del decreto referente á pequeños propietarios y colonos.

Es un tipo jurídico que se llama «concesión unida», es decir, para trabajar en común y distribuir en común los beneficios. No es el tipo de arrendamiento colectivo para crear lotes y parcelas de aprovechamiento individual.

Esta institución tiene por objeto evitar el paro, dando á los obreros tierra para emplear su tiempo y su esfuerzo en empresas, en las que están interesados.

Cuenta con abolengo en Italia, Rumania y otras partes. Las tierras que se dan son bienes comunales de los Ayuntamientos en la medida que alcance.

También se ha creado en el Instituto de Previsión un servicio para fomentar y regular la previsión contra el paro forzoso.

Dice que el problema de la tierra es complejo; pero que, no obstante, espera que se resolverá de un modo armónico.

Agrega que tiene gran fe en la labor de la Comisión de la reforma agraria, que terminará sus tareas para el 15 de Julio.

Extranjero

Laval y Mellon continúan conferenciando

París.—El señor Laval y sus colaboradores continuaron ayer por la tarde y por la noche sus conversaciones con el secretario del Tesoro norteamericano Mellon y el embajador Wálter Edge, sin llega todavía á un resultado acerca de las modalidades de aplicación del proyecto Hoover.

El señor Briand conferenció por la tarde con von Hoesch.

LAS COMISIONES DE COORDINACION EUROPEA Y DE CREDITOS APLAZAN SUS TRABAJOS

Ginebra.—Se anuncia oficialmente que la Comisión de coordinación europea, que debía reunirse el 13 de Julio en Ginebra, no lo hará hasta el mes de Agosto.

También se ha aplazado hasta el mismo mes la de la Comisión europea de créditos, fijada para el 6 de Julio en París.

LITUANIA SUPRIME SU REPRESENTACION EN EL VATICANO

Varsovia.—Comunican de Kowno que el señor Girwagals, jefe de protocolo del ministerio de Negocios Extranjeros, ha marchado á Roma.

Se asegura que el viaje tiene por objeto suprimir el cargo de representante diplomático de Lituania cerca del Vaticano.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El día político

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid 1.—El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas les dijo que no pasaba nada.

Manifestó á continuación que sabía había llegado el diputado por Barcelona señor Companys, el cual le había anunciado su visita, y que el objeto de ésta sabía era para desmentir la noticia publicada, de que hubiese venido á pedir la dimisión del señor Nicolau como ministro del actual Gobierno.

El viaje del señor Companys á Madrid, continuó diciendo el Presidente, es de índole personal y profesional.

También dió cuenta de la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, para hablarle del anteproyecto constitucional, que ya se había divulgado y, muy especialmente, para señalarle el artículo 96, relativo al sistema foral de Navarra y Vizcaya.

Sobre este asunto de los foros expusieron su criterio tanto el Presidente como el señor Ossorio y Gallardo.

También estuvo á visitarme el señor Rexach, que venía á protestar de unas manifestaciones que se han publicado y de ilegalidades que quería señalar en las elecciones celebradas.

Yo me inhibo de juzgar hechos que corresponden á los Tribunales ó á las Cortes, y me he ratificado en las manifestaciones que hice hace días, esto es: que al producirse una discrepancia entre el Gobierno y los funcionarios que desempeñan cargos que requieren la coincidencia de confianza naturales, el cese es obligado.

El capitán Rexach me expresó que no venía á tratar de ese asunto.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden concediendo el retiro con arreglo al decreto ya conocido á tres coroneles, veintiún tenientes coroneles y un coronel laureado, todos del Arma de Infantería.

Disponiendo que los jefes, oficiales y asimilados á quienes se concedió ascenso por elección sean considerados como si hubiesen servido en el empleo que disfrutaban durante todo el tiempo que han permanecido en el superior y que al sufrir el retroceso éste se empiece á contar desde la primera revista administrativa que han de pasar y que será con la fecha correspondiente á la aplicación de este decreto si bien no podrán reclamar los premios concedidos durante el tiempo que pasaron en el empleo anterior

Disponiendo se conceda á los cabos y obreros filiados del Arma de Artillería que lo deseen exámenes de aptitud para pasar á la escala de aspirantes á ajustadores de Artillería, etc., lo que podrán solicitar por instancia dirigida al jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra en un plazo de diez días á partir del de la fecha de la publicación de este decreto.

El rumor político del día

¿Un Gobierno presidido por el señor Azaña?

Madrid 1.

Según insistentes rumores que vienen circulando, dentro de poco se formará un Gobierno presidido por el actual ministro de la Guerra, señor Azaña, en el que tendrán entrada todos los partidos de izquierda, para el que están con ojo avizor los socialistas.

LAS HORAS DE LA CONTRATACION OFICIAL DE LA BOLSA

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una disposición señalando de diez y media á doce de la mañana como horas hábiles para la contratación oficial de las operaciones de Bolsa en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.

BARCELONA SOLICITA UN EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES DE PESETAS

Madrid 1.—La ciudad de Barcelona ha solicitado del Banco de España la concesión de un empréstito de quince millones de pesetas.

PROXIMA REUNION DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 1.—El día 10 del actual dará comienzo en Madrid la celebración de un Congreso extraordinario del partido socialista para tratar en él de las relaciones que el partido ha de mantener con el Gobierno una vez terminado el período de las Cortes Constituyentes.

EN FOMENTO

Los diputados del partido radical socialista son 55.—Otras noticias.

Madrid 1.—El señor Albornoz manifestó á los periodistas que le había sorprendido la afirmación de algunos periódicos de que el partido radical socialista había obtenido tan sólo 25 actas, y que como consecuencia de ello se disolvería, engrosando el del señor Lerroux.

Esto no es exacto. Las actas son 55, sin contar con las catalanas, que se unirán á nosotros, de modo que contaremos con un grupo de 70 diputados.

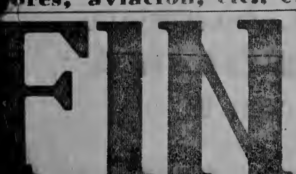
Hablando de la constitución del futuro Gobierno, dice que debería ser á base de socialistas, presidido por ellos, con la ayuda de los radicales socialistas.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Julio de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	1.681	Barcelona, Madrid
60.000	3.973	Madrid, Granada
30.000	30.079	Córdoba
25.000	20 168	Madrid, Alicante
1.500	9 695	Pueblo Nuevo del Terrible
»	29 927	SEVILLA, Barcelona
»	1.373	Málaga, Madrid
»	32.832	Madrid
»	20.570	Barcelona, Madrid
»	33.490	SEVILLA, Barcelona
»	13 575	Valencia, Barcelona
»	36.741	Madrid, Mallorca
»	16.808	SEVILLA, Badajoz
»	37.029	Cádiz
»	4.944	Madrid, Málaga
»	40.106	Madrid
»	3 157	San Sebastián
»	40.981	Madrid
»	17.576	Barcelona, Santander



Números premiados con 300 pesetas

DECENA

6 26 30

CENTENA

113 147 170 173 221 230 261 323 325 360 381 402 412 431 439 442 443 451 458 460 488 528 546 557 569 610 611 626 663 704 705 741 775 777 816 817 833 843 882 920

MIL

021 033 055 073 678 123 133 148 166 248 292 294 314 321 337 356 357 417 473: 482 553 558 560 563 566 677 740 743 781 797 805 811 814 837 866 870 921 972 973 990

DOS MIL

067 083 117 118 133 144 161 310 327 329 333 338 391 427 458 490 529 569 600 609 622 631 673 765 855 915 941 951 952 967 986 993

TRES MIL

102 112 118 123 188 223 231 274 275 276 283 313 361 374 375 402 409 418 431 453 454 459 468 491 500 504 519 629 674 807 817 831 834 869 882

CUATRO MIL

018 081 098 104 122 164 181 196 228 297 308 325 380 420 428 429 438 485 496 501 506 522 523 532 600 637 644 686 710 723 784 821 851 855 8559 986

CINCO MIL

009 022 051 144 168 181 217 243 266 304 342 430 432 435 466 485 560 564 570 584 613 639 697 700 708 757 777 783 808 875 924 930 943 955 978

SEIS MIL

008 041 043 066 120 187 220 244 295 322 334 341 3251 377 422 435 444 468 470 494 498 550 582 602 605 635 656 674 692 715 739 748 821 825 839 861 910 938 943 995

SIETE MIL

087 092 125 163 185 213 233 363 315 332 406 449 4774 480 487 520 525 530 531 581 590 592 594 606 775 778 867 878 942 949

OCHO MIL

013 025 031 044 045 103 132 152 172 210 245 260 287 299 326 353 369 456 472 498 501 575 584 608 679 636 647 661 668 698 711 714 742 762 788 800 811 826 852 875 922 944 992

NUEVE MIL

024 042 096 183 188 193 217 227 246 264 297 423 441 492 514 531 587 621 678 733 741 764 771 772 778 822 835 853 859 881 904 927 963

DIEZ MIL

054 123 139 160 215 219 231 250 291 353 371 385 392 434 449 494 496 509 513 553 629 743 782 816 8233 886 955 961 962 994

ONCE MIL

104 133 157 181 247 263 269 284 292 392 393 402 408 434 446 469 475 488 514 548 576 594 615 630 644 657 671 714 743 746 751 757 819 851 920 969

DOCE MIL

038 058 080 114 128 144 166 168 181 201 211 238 280 342 377 378 426 485 487 539 542 552 637 668 741 748 882 886 896 901 915 938 945 954 963 976 978

TRECE MIL

001 020 036 044 066 069 086 099 104 113 119 127 142 196 201 240 255 317 322 350 367 419 468 499 518 573 620 632 646 671 707 781 787 817 888 930 963 974

CATORCE MIL

021 056 128 210 266 291 307 315 369 397 405 418 424 426 499 500 502 580 612 626 639 641 720 728 764 777 815 861 941 949 971 982 985

QUINCE MIL

002 013 026 057 061 080 096 105 127 132 136 209 230 233 244 259 261 271 296 336 351 362 368 404 409 440 464 522 531 543 609 640 683 735 787 788 801 812 836 877 881 900 908 971

DIECISEIS MIL

004 005 031 035 040 057 101 117 121 127 130 154 166 215 216 217 245 255 281 406 485 534 591 666 740 737 758 779 786 820 831 975

DIECISIETE MIL

003 050 079 149 174 210 244 279 288 319 352 370 374 386 450 495 498 511 586 602 614 639 721 797 828 859 864 900 942 946

DIECIOCHO MIL

031 089 095 105 116 121 122 130 185 215 251 291 296 307 338 340 343 354 388 425 509 555 619 620 647 685 714 717 760 770 774 786 802 813 863 880 893 910 916 933 946 968 994

DIECINUEVE MIL

043 101 210 220 242 318 320 325 408 430 434 448 504 599 601 612 631 671 704 723 771 803 842 846 891

VEINTE MIL

001 011 029 055 060 121 126 147 152 161 179 223 260 294 332 414 415 419 438 455 481 497 504 510 532 563 588 595 613 666 736 812 819 931 943 970 974 978

VEINTIUN MIL

034 063 077 175 185 227 247 254 294 299 304 331 355 393 418 428 430 453 463 481 510 553 567 568 573 579 602 607 608 617 659 673 676 699 704 744 763 766 786 825 946 951

VEINTIDOS MIL

013 016 026 057 093 107 117 174 197 227 236 247 387 454 525 540 556 565 569 606 658 722 744 801 816 827 830 922 925 962 984

VEINTITRES MIL

028 127 158 183 190 194 197 251 265 300 316 375 386 410 431 501 591 639 699 718 756 766 787 800 813 823 905 929 955 956 982

VEINTICUATRO MIL

008 029 033 036 037 046 080 106 109 137 210 292 296 300 302 338 362 399 471 490 553 554 601 638 652 692 708 778 844 848 891 903 946 964 988

VEINTICINCO MIL

005 041 045 066 074 173 181 2225 249 270 291 306 366 394 398 426 249 436 440 452 513 545 560 582 585 588 623 629 700 730 732 758 796 799 809 861 862 867 869 905 907 915 924 931 984 985

VEINTISEIS MIL

038 043 088 102 113 124 140 186 240 242 277 400 310 332 423 444 448 513 525 533 556 591 592 631 649 690 696 710 730 743 766 779 782 798 831 893

VEINTISIETE MIL

029 11 118 126 177 230 242 264 293 323 427 442 478 518 559 572 603 609 616 705 738 739 749 776 777 817 821 861 877 915 932 935 947 981

VEINTIOCHO MIL

015 064 101 114 178 261 278 284 290 316 379 412 414 416 417 418 456 468 536 544 640 651 664 678 706 794 795 801 803 846 853 856 861 862 872 887 919 972

VEINTINUEVE MIL

020 021 022 031 035 102 121 127 154 180 219 248 261 411 427 480 506 515 546 560 578 633 654 682 711 741 777 787 854 917 948 966

TREINTA MIL

004 023 028 050 056 059 098 100 109 124 194 197 212 218 233 248 249 260 277 299 302 309 359 364 386 403 428 451 473 494 542 588 631 665 693 702 735 764 838 841 929 961

TREINTA Y UN MIL

007 013 027 036 049 056 108 121 227 244 247 251 278 279 280 312 317 324 386 395 406 407 414 420 433 449 453 464 467 487 595 606 612 613 617 653 681 682 707 716 747 770 804 805 822 880 898 910 913 934 999

TREINTA Y DOS MIL

078 084 101 115 131 139 187 250 272 299 315 344 393 405 477 488 584 590 608 719 764 795 810 876 881 927 945 950 959 985

TREINTA Y TRES MIL

032 088 102 114 120 210 222 247 261 267 272 318 460 463 470 476 498 509 522 561 599 642 647 693 714 719 732 741 7745 763 822 892 915 937 979 985

TREINTA Y CUATRO MIL

031 053 068 093 099 145 156 162 163 155 166 169 208 280 291 324 360 367 379 405 407 412 427 482 491 561 572 596 640 644 680 698 709 718 724 726 727 755 791 812 813 875 895 898 904

TREINTA Y CINCO MIL

035 030 047 064 080 083 091 099 121 139 143 144 153 206 210 212 219 234 260 305 345 349 378 393 431 448 457 470 477 500 509 534 537 569 619 626 705 750 791 842 946 952 984 986 994

TREINTA Y SEIS MIL

020 039 048 086 127 151 165 168 199 204 223 224 227 232 272 346 366 370 397 433 446 457 467 473 482 505 533 542 592 597 623 631 637 645 653 656 662 665 813 872 898 915 923 930 946

TREINTA Y SIETE MIL

007 044 052 060 100 106 136 148 189 200 216 225 249 263 270 311 321 327 346 354 365 388 429 435 440 445 448 472 491 493 568 578 610 644 695 708 721 723 728 730 738 760 788 795 803 809 825 827 843 847 896 898 901 935 964

TREINTA Y OCHO MIL

021 062 074 002 093 103 110 120 124 134 149 155 168 174 177 178 189 203 217 248 323 389 393 412 425 472 558 595 721 729 736 741 747 762 769 780 789 843 922 965 971 978

TREINTA Y NUEVE MIL

019 032 049 054 069 078 079 081 121 131 139 141 148 171 227 379 386 442 444 463 475 482 582 586 589 613 630 658 689 710 726 812 880 882 884 912 949 954 956 980

CUARENTA MIL

034 050 056 057 072 080 081 087 124 137 154 163 206 208 215 227 243 284 302 315 342 3556 364 388 391 400 460 491 493 508 543 545 554 579 594 622 641 668 707 711 720 747 755 772 785 790 796 818 823 348 865 868 884 893 903 905 906 938 955 983 989

CUARENTA Y UN MIL

037 050 065 088 121 12:9 184 190 214 244 253 254 285 316 326 397 414 420 429 448 465 471 487 502 513 5235 542 566 644 662 689 699 711 721 737 744 749 760 767 783 799 828 842 879 896 902 912 940 951 988 989

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

MADRID

El nuevo proyecto de Constitución consta de 102 artículos, en nueve títulos y uno adicional

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica hoy el texto íntegro del anteproyecto de Constitución.

El éxito periodístico ha sido enorme.

El anteproyecto es extensísimo; consta de 102 artículos, divididos en nueve títulos y uno adicional.

Las materias que abarca cada título son las siguientes:

Título 1.°—Trata de la formación nacional de España en una República democrática, cuyos poderes nacen del pueblo. Todos están subordinados al poder civil. El Estado lo formarán las provincias, divididas en Municipios. Estos podrán mancomunarse por votación de las tres cuartas partes de los vecinos.

Las provincias podrán mancomunarse para fines políticos y administrativos, aprobándolas las tres cuartas partes de los Ayuntamientos.

El Estado carece de religión. La iglesia católica es una Corporación de derecho público. Todas las religiones tendrán igual trato.

Título 2.°—Determina quiénes son españoles. Mantiene la legislación vigente.

Título 3.°—Declara la igualdad ante la ley. Quedan suprimidos los títulos nobiliarios. Nadie podrá ser detenido sin delito, y pasadas 24 horas se entregará al juez de instrucción que la elevará á proceso, si hay motivo pasadas 72.

De las infracciones serán responsables las autoridades y sus agentes.

Se declara la libertad de industria y comercio, la inviolabilidad de la correspondencia y el domicilio y la plena libertad para las ideas. Ningún funcionario podrá ser molestado por sus ideas políticas.

Se establece la igualdad de sexos para el desempeño de destinos públicos. Se reconoce la libertad [de reu]nión y de asociación, res[illegible] autonomía int[illegible] ... [illegible] la [illegible] para servi[illegible] estab[illegible] de lo[illegible] [s]erán las garan[illegible] [e]mili[illegible]dad del Estado, y sólo [illegible]as p[illegible]

las Cortes lo determinarán. Si no están reunidas, se convocarán automáticamente y se reunirán en el plazo de 16 días. El límite máximo de suspensión de garantías será de dos meses.

Se respeta el matrimonio, como base de la familia, bajo la garantía del Estado.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuíta.

Título 4.°—El Parlamento.—Los diputados lo serán por cinco años. El Senado los formarán 240 personas, divididas en cuatro grupos de 60 senadores cada uno. Los grupos serán de: representación patronal, idem obrera, idem de profesiones liberales, idem de instituciones de cultura incluso religiosa.

Cada grupo se renovará por mitad cada cuatro años.

Los militares que no estén retirados no podrán tener cargo alguno parlamentario.

El Congreso podrá formular votos de censura contra el Gobierno.

Título 5.°—El Presidente de la República.—Lo elegirán las Cámaras, reunidas por mayoría absoluta. El mandato durará seis años. No será reelegible. La edad mínima se fija en cuarenta años. En casos de muerte ó enfermedad lo sustituirá el Presidente del Senado.

El Presidente de la República podrá convocar Cortes extraordinarias y disolver el Congreso por una sola vez. En este caso, las elecciones se celebrarán en un plazo de sesenta días.

Si el Presidente infringe sus deberes, podrá ser sustituído. Si la acusación es improcedente, serán disueltas las Cámaras.

Título 6.°—Los ministros.—No podrán ejercer profesión durante el tiempo que desempeñen las carteras. Responderán de su gestión ante el Congreso. Se crean los ministros sin cartera.

Título 7.°—Justicia.—Los militares no tendrán la pena especial excepto en cuestiones de armas y disciplina.

El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Jefe del Estado á propuesta de [illegible] Justi[cia] ... [su ca]rgo durará diez años.

Los indultos de carácter general los concederá el Presidente de la República. Los indultos en casos particulares ó individuales los concederá el Tribunal Supremo á propuesta del Tribunal sentenciador.

Se dictará una nueva ley del Jurado.

La amnistía será objeto de una ley especial.

Se garantiza la inamovilidad de los magistrados.

Título 8.°—Hacienda. — Los Presupuestos deberán estar confeccionados en el mes de Octubre. El Congreso los enviará al Senado el primero de Noviembre y el Senado los despachará antes de primero de Diciembre. Regirán, en todo caso, en primero de Enero. Quedan suprimidas las ampliaciones de créditos.

Título 9.°—Garantías constitucionales.—Se establece el Tribunal de Justicia constitucional, formado por cinco Presidentes de Salas del Supremo, cinco consejeros de Estado, dos catedráticos de Derecho y dos funcionarios de Administración civil. Los presidirá el Presidente del Supremo.

Fallará todas las reclamaciones contra leyes constitucionales formuladas por el Tribunal ó por Corporaciones oficiales.

Cuando el fallo del Tribunal anule un ley, ésta quedará derogada automáticamente.

Ante el Tribunal comparecerán, en caso de responsabilidad, el Presidente de la República y los ministros.

Este Tribunal fallará en las competencias entre el Estado y los poderes regionales.

Título adicional.—La Constitución se podrá reformar á propuesta del Gobierno, del Parlamento ó del 30 por 100 de los ciudadanos con votos, y se señalarán concretamente los artículos que se deben reformar.

Si las cuatro quintas partes del Parlamento acuerda la reforma se convocarán elecciones que tendrán el carácter de Constituyentes

Cotización de Bolsa

MADRID 1

[illegible]	40 1[illegible]
» Suizos	198 60
Libras	49 90
Dólares	10 25
Liras	53 70

Interesantes manifestaciones del Subdirector de Acción Social Agraria

Madrid 1.—«El Sol» publica una interviú celebrada por uno de los redactores de dicho diario con el subdirector de Acción Social Agraria, señor Bernaldo de Quirós.

Dice éste que en la provincia de Sevilla el Comité Nacional del Trabajo, en colaboración eficaz con la Cámara Agrícola y la Sección Agraria, viene trabajando activamente, pues la crisis es más grave ahora que lo fué en el pasado mes de Noviembre.

Ya lo venía siendo desde los meses pasados; pero ahora han surgido nuevas dificultades con el cambio de régimen y la consiguiente presentación de nuevas bases por el proletariado al implantarse la República dos meses antes.

En un país tan precoz como Andalucía ha hecho que las cosas se echen encima con demasiada precipitación. La República no ha descuidado ni un sólo día los problemas del campo andaluz. El Gobierno ha tomado y tomará cuantas medidas sean necesarias, ya señaladas en el decreto del 28 de Abril último para resolver la cuestión [y] dar amparo á las demandas de los obreros. Su deseo es amparar la mano de obra y evitar el envilecimiento como consecuencia de la falta de aquélla.

Habla á continuación de las disposiciones dadas acerca del reparto proporcional de la tierra para su cultivo, de las referentes á la propiedad de la tierra y su arrendamiento á colonos ó usuarios, y dice que la fuerza coactiva de algunos grupos ha logrado en la práctica lo ya dispuesto por la ley de asociaciones. Dice que esa labor ha podido más en estos instantes que la labor del Gobierno.

He ido á Andalucía llamado por los obreros y me he encontrado con que lo decretado estaba sólo en el papel. Se me dijo que mucho de ello suponía una carga que no favorecía á la paz y conciliación y que sólo era una solución en la «Gaceta».

El deseo del Gobierno es el de reorganizar todo esto. Algunos Comités ya van plasmándose en la ejecución.

El delegado del Trabajo de Sevilla ha realizado ya los primeros trabajos, y su labor ha sido bien acogida, incluso por los patronos. Son muchos los organismos jurídicos que defienden unos y otros

Hablando de las causas principales que han agravado el conflicto en Andalucía dice que es la mala cosecha del año, y de otra parte hay que consignar que al ser rechazados los obreros forasteros, los de la localidad pidieron más salarios, al mismo tiempo que el de las máquinas.

Como ha llovido poco, la cosecha no llega al 75 por 100 de la que se [illegible] maíz sucede cosa análoga. Los olivos no han seguido éste el régimen de abundancia de otros años.

La atención principal del Gobierno tiene que ser la actitud de los Comités y el resultado del decreto referente á pequeños propietarios y colonos.

Es un tipo jurídico que se llama «concesión unida»; es decir, para trabajar en común y distribuir en común los beneficios. No es el tipo de arrendamiento colectivo para crear lotes y parcelas de aprovechamiento individual.

Esta institución tiene por objeto evitar el paro, dando á los obreros tierra para emplear su tiempo y su esfuerzo en empresas, en las que están interesados.

Cuenta con abolengo en Italia, Rumania y otras partes. Las tierras que se dan son bienes comunales de los Ayuntamientos en la medida que alcance.

También se ha creado en el Instituto de Previsión un servicio para fomentar y regular la previsión contra el paro forzoso.

Dice que el problema de la tierra es complejo; pero que, no obstante, espera que se resolverá de un modo armónico.

Agrega que tiene gran fe en la labor de la Comisión de la reforma agraria, que terminará sus tareas para el 15 de Julio.

Extranjero

Laval y Mellon continúan conferenciando

París.—El señor Laval y sus colaboradores continuaron ayer por la tarde y por la noche sus conversaciones con el secretario del Tesoro norteamericano Mellon y el embajador Wálter Edge, sin llega todavía á un resultado acerca de las modalidades de aplicación del proyecto Hoover.

El señor Briand conferenció por la tarde con von Hoesch.

LAS COMISIONES DE COORDINACION EUROPEA Y DE CREDITOS APLAZAN SUS TRABAJOS

Ginebra.—Se anuncia oficialmente que la Comisión de coordinación europea, que debía reunirse el 13 de Julio en Ginebra, no lo hará hasta el mes de Agosto.

También se ha aplazado hasta el mismo mes la de la Comisión europea de créditos, fijada para el 6 de Julio en París.

LITUANIA SUPRIME SU REPRESENTACION EN EL VATICANO

Varsovia.—Comunican de Krowno que el señor Girwagals, jefe de protocolo del ministerio de Negocios Extranjeros, ha marchado á Roma.

Se asegura que el viaje tiene por objeto suprimir el cargo de representante diplomático de Lituania cerca del Vaticano.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El día político

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid 1.—El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas les dijo que no pasaba nada.

Manifestó á continuación que sabía había llegado el diputado por Barcelona señor Companys, el cual le había anunciado su visita, y que el objeto de ésta sabía era para desmentir la noticia publicada, de que hubiese venido á pedir la dimisión del señor Nicolau como ministro del actual Gobierno.

El viaje del señor Companys á Madrid, continuó diciendo el Presidente, es de índole personal y profesional.

También dió cuenta de la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, para hablarle del anteproyecto constitucional, que ya se había divulgado y, muy especialmente, para señalarle el artículo 96, relativo al sistema foral de Navarra y Vizcaya.

Sobre este asunto de los foros expusieron su criterio tanto el Presidente como el señor Ossorio y Gallardo.

También estuvo á visitarme el señor Rexach, que venía á protestar de unas manifestaciones que se han publicado y de ilegalidades que quería señalar en las elecciones celebradas.

Yo me inhibo de juzgar hechos que corresponden á los Tribunales ó á las Cortes, y me he ratificado en las manifestaciones que hice hace días, esto es: que al producirse una discrepancia entre el Gobierno y los funcionarios que desempeñan cargos que requieren la coincidencia de confianza naturales, el cese es obligado.

El capitán Rexach me expresó que no venía á tratar de ese asunto.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden concediendo el retiro con arreglo al decreto ya conocido á tres coroneles, veintiún tenientes coroneles y un coronel laureado, todos del Arma de Infantería.

Disponiendo que los jefes, oficiales y asimilados á quienes se concedió ascenso por elección sean considerados como si hubiesen servido en el empleo que disfrutaban durante todo el tiempo que han permanecido en el superior y que al sufrir el retroceso éste se empiece á contar desde la primera revista administrativa que han de pasar y que será con la fecha correspondiente á la aplicación de este decreto si bien no podrán reclamar los premios concedidos durante el tiempo que pasaron en el empleo anterior

Disponiendo se conceda á los cabos y obreros filiados del Arma de Artillería que lo deseen exámenes de aptitud para pasar á la escala de aspirantes á ajustadores de Artillería, etc., lo que podrán solicitar por instancia dirigida al jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra en un plazo de diez días á partir del de la fecha de la publicación de este decreto.

El rumor político del día

¿Un Gobierno presidido por el señor Azaña?

Madrid 1.

Según insistentes rumores que vienen circulando, dentro de poco se formará un Gobierno presidido por el actual ministro de la Guerra, señor Azaña, en el que tendrán entrada todos los partidos de izquierda, para el que están con ojo avizor los socialistas.

LAS HORAS DE LA CONTRATACION OFICIAL DE LA BOLSA

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una disposición señalando de diez y media á doce de la mañana como horas hábiles para la contratación oficial de las operaciones de Bolsa en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.

BARCELONA SOLICITA UN EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES DE PESETAS

Madrid 1.—La ciudad de Barcelona ha solicitado del Banco de España la concesión de un empréstito de quince millones de pesetas.

PROXIMA REUNION DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 1.—El día 10 del actual dará comienzo en Madrid la celebración de un Congreso extraordinario del partido socialista para tratar en él de las relaciones que el partido ha de mantener con el Gobierno una vez terminado el período de las Cortes Constituyentes.

EN FOMENTO

Los diputados del partido radical socialista son 55.—Otras noticias.

Madrid 1.—El señor Albornoz manifestó á los periodistas que le había sorprendido la afirmación de algunos periódicos de que el partido radical socialista había obtenido tan sólo 25 actas, y que como consecuencia de ello se disolvería, engrosando el del señor Lerroux.

Esto no es exacto. Las actas son 55, sin contar con las catalanas, que se unirán á nosotros; de modo que contaremos con un grupo de 70 diputados.

Hablando de la constitución del futuro Gobierno, dice que debería ser á base de socialistas, presidido por ellos, con la ayuda de los radicales socialistas.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Julio de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	1.681	Barcelona, Madrid
60.000	3.973	Madrid, Granada
30.000	30.079	Córdoba
25.000	20 168	Madrid, Alicante
1.500	9 695	Pueblo Nuevo del Terrible
»	29 927	SEVILLA, Barcelona
»	1.373	Málaga, Madrid
»	32.832	Madrid
»	20.570	Barcelona, Madrid
»	33.490	SEVILLA, Barcelona
»	13 575	Valencia, Barcelona
»	36.741	Madrid, Mallorca
»	16.808	SEVILLA, Badajoz
»	37.029	Cádiz
»	4.944	Madrid, Málaga
»	40.106	Madrid
»	3 157	San Sebastián
»	40.981	Madrid
»	17.576	Barcelona, Santander

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

6 26 30

CENTENA

113 147 170 173 221 230 261 323 325 360
381 402 412 431 439 442 443 451 458 460
488 528 546 557 569 610 611 626 663 704
705 741 775 777 816 817 833 843 882 920

MIL

021 033 055 073 678 123 133 148 166
248 292 294 314 321 337 356 357 417
473 482 553 558 560 563 566 677 740
743 781 797 805 811 814 837 866 870
921 972 973 990

DOS MIL

067 083 117 118 133 144 161 310 327
329 333 338 391 427 458 490 529 569
600 609 622 631 673 765 855 915 941
951 952 967 986 993

TRES MIL

102 112 118 123 188 223 231 274 275
276 283 313 361 374 375 402 409 418
431 453 454 459 468 491 500 504 519
629 674 807 817 831 834 869 882

CUATRO MIL

018 081 098 104 122 164 181 196 228
297 308 325 380 420 428 429 438 485
496 501 506 522 523 532 600 637 644
686 710 723 784 821 851 855 8559 986

CINCO MIL

009 022 051 144 168 181 217 243 266
304 342 430 432 435 466 485 560 564
570 584 613 639 697 700 708 757 777
783 808 875 924 930 943 955 978

SEIS MIL

008 041 043 066 120 187 220 244 295
322 334 341 3251 377 422 435 444 468
470 494 498 550 582 602 605 635 656
674 692 715 739 748 821 825 839 861
910 938 943 995

SIETE MIL

087 092 125 163 185 213 233 363 315
332 406 449 4774 480 487 520 525 530
531 581 590 592 594 606 775 778 867
878 942 949

OCHO MIL

013 025 031 044 045 103 132 152 172
210 245 260 287 299 326 353 369 456
472 498 501 575 584 608 679 636 647
661 668 698 711 714 742 762 788 800
811 826 852 875 922 944 992

NUEVE MIL

024 042 096 183 188 193 217 227 246
264 297 423 441 492 514 531 587 621
678 733 741 764 771 772 778 822 835
853 859 881 904 927 963

DIEZ MIL

054 123 139 160 215 219 231 250 291
353 371 385 392 434 449 494 496 509
513 553 629 743 782 816 8233 886 955
961 962 994

ONCE MIL

104 133 157 181 247 263 269 284 292
392 393 402 408 434 446 469 475 488
514 548 576 594 615 630 644 657 671
714 743 746 751 757 819 851 920 969

DOCE MIL

038 058 080 114 128 144 166 168 181
201 211 238 280 342 377 378 426 485
487 539 542 552 637 668 741 748 882
886 896 901 915 938 945 954 963 976
978

TRECE MIL

001 020 036 044 066 069 086 099 104
113 119 127 142 196 201 240 255 317
322 350 367 419 468 499 518 573 620
632 646 671 707 781 787 817 888 930
963 974

CATORCE MIL

021 056 128 210 266 291 307 315 369
397 405 418 424 426 499 500 502 580
612 626 639 641 720 728 764 777 815
861 941 949 971 982 985

QUINCE MIL

002 013 026 057 061 080 096 105 127
132 136 209 230 233 244 259 261 271
296 336 351 362 368 404 409 440 464
522 531 543 609 640 683 735 787 788
801 812 836 877 881 900 908 971

DIECISEIS MIL

004 005 031 035 040 057 101 117 121
127 130 154 166 215 216 217 245 255
281 406 485 534 591 666 740 737 758
779 786 820 831 975

DIECISIETE MIL

003 050 079 149 174 210 244 279 288
319 352 370 374 386 450 495 498 511
586 602 614 639 721 797 828 859 864
900 942 946

DIECIOCHO MIL

031 089 095 105 116 121 122 130 185
215 251 291 296 307 338 340 343 354
388 425 509 555 619 620 647 685 714
717 760 770 774 786 802 813 863 880
893 910 916 933 946 968 994

DIECINUEVE MIL

043 101 210 220 242 318 320 325 408
430 434 448 504 599 601 612 631 671
704 723 771 803 842 846 891

VEINTE MIL

001 011 029 055 060 121 126 147 159
161 179 223 260 294 332 414 415 419
438 455 481 497 504 510 532 563 588
595 613 666 736 812 819 931 943 970
974 978

VEINTIUN MIL

034 063 077 175 185 227 247 254 294
299 304 331 355 393 418 428 430 453
463 481 510 553 567 568 573 579 602
607 608 617 659 673 676 699 704 744
763 766 786 825 946 951

VEINTIDOS MIL

013 016 026 057 093 107 117 174 197
227 236 247 387 454 525 540 556 565
569 606 658 722 744 801 816 827 830
922 925 962 984

VEINTITRES MIL

028 127 158 183 190 194 197 251 265
300 316 375 386 410 431 501 591 639
699 718 756 766 787 800 813 823 905
929 955 956 982

VEINTICUATRO MIL

008 029 033 036 037 046 080 106 109
137 210 292 296 300 302 338 362 399
471 490 553 554 601 638 652 692 708
778 844 848 891 903 946 964 988

VEINTICINCO MIL

005 041 045 066 074 173 181 2225 249
270 291 306 366 394 398 426 249 436
440 452 513 545 560 582 585 588 623
629 700 730 732 758 796 799 809 861
862 867 869 905 907 915 924 931 984
985

VEINTISEIS MIL

038 043 088 102 113 124 140 186 240
242 277 400 310 332 423 444 448 513
525 533 556 591 592 631 649 690 696
710 730 743 766 779 782 798 831 893

VEINTISIETE MIL

029 11 118 126 177 230 242 264 293
323 427 442 478 518 559 572 603 609
616 705 738 739 749 776 777 817 821
861 877 915 932 935 947 981

VEINTIOCHO MIL

015 064 101 114 178 261 278 284 290
316 379 412 414 416 417 418 456 468
536 544 640 651 664 678 706 794 795
801 803 846 853 856 861 862 872 887
919 972

VEINTINUEVE MIL

020 021 022 031 035 102 121 127 154
180 219 248 261 411 427 480 506 515
546 560 578 633 654 682 711 741 777
787 854 917 948 966

TREINTA MIL

004 023 028 050 056 059 098 100 109
124 194 197 212 218 233 248 249 260
277 299 302 309 359 364 386 403 429
451 473 494 542 588 631 665 693 702
735 764 838 841 929 961

TREINTA Y UN MIL

007 013 027 036 049 056 108 121 227
244 247 251 278 279 280 312 317 324
386 395 406 407 414 420 433 449 453
464 467 487 595 606 612 613 617 653
681 682 707 716 747 770 804 805 822
880 898 910 913 934 999

TREINTA Y DOS MIL

078 084 101 115 131 139 187 250 272
299 315 344 393 405 477 488 584 590
608 719 764 795 810 876 881 927 945
950 959 985

TREINTA Y TRES MIL

032 088 102 114 120 210 222 247 261
267 272 318 460 463 470 476 498 509
522 561 599 642 647 693 714 719 739
741 7745 763 822 892 915 937 979 985

TREINTA Y CUATRO MIL

031 053 068 093 099 145 156 162 163
165 166 169 208 280 291 324 360 367
379 405 407 412 427 482 491 561 572
596 640 644 680 698 709 718 724 726
727 755 791 812 813 875 895 898 904

TREINTA Y CINCO MIL

035 030 047 064 080 083 091 099 121
139 143 144 153 206 210 212 219 234
260 305 345 349 378 393 431 448 457
470 477 500 509 534 537 569 619 626
705 750 791 842 946 952 984 986 994

TREINTA Y SEIS MIL

020 039 048 086 127 151 165 168 199
204 223 224 227 232 272 346 366 370
397 433 446 457 467 473 482 505 533
542 592 597 623 631 637 645 653 656
662 665 813 872 898 915 923 930 946

TREINTA Y SIETE MIL

007 044 052 060 100 106 136 148 189
200 216 225 249 263 270 311 321 327
346 354 365 388 429 435 440 445 448
472 491 493 568 578 610 644 695 708
721 723 728 730 738 760 788 795 803
809 825 827 843 847 896 898 901 935
964

TREINTA Y OCHO MIL

021 062 074 002 093 103 110 120 124
134 149 155 168 174 177 178 189 203
217 248 323 389 393 412 425 472 558
595 721 729 736 741 747 762 769 780
789 843 922 965 971 978

TREINTA Y NUEVE MIL

019 032 049 054 069 078 079 081 121
131 139 141 148 171 227 379 386 442
444 463 475 482 582 586 589 613 630
658 689 710 726 812 880 882 884 912
949 954 956 980

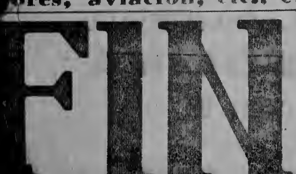
CUARENTA MIL

034 050 056 057 072 080 081 087 124
137 154 163 206 208 215 227 243 284
302 315 342 3556 364 388 391 400 460
491 493 508 543 545 554 579 594 622
641 668 707 711 720 747 755 772 785
790 796 818 823 348 865 868 884 893
903 905 906 938 955 983 989

CUARENTA Y UN MIL

037 050 065 088 121 12:9 184 190 214
244 253 254 285 316 326 397 414 420
429 448 465 471 487 502 513 5235 542
566 644 662 689 699 711 721 737 744
749 760 767 783 799 828 842 879 896
902 912 940 951 988 989

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS



EDICION DE LA MAÑANA

UN DECRETO INTERESANTE

Hoy publicará la "Gaceta" el relativo á la regulación de la jornada de ocho horas

En el trabajo subterráneo de las minas la jornada no podrá exceder de siete horas y en determinados casos de seis

Madrid 1.—La «Gaceta» de mañana jueves publicará un decreto regulando la jornada de ocho horas.

El decreto consta de 106 artículos y uno adicional, y dispone que la duración máxima legal de la jornada de trabajo para los obreros, dependientes y agentes de la industria, oficios y trabajos asalariados de todas clases será de ocho horas diarias, salvo las exclusiones, reducciones y ampliacoines que en el proyecto se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor no permita una distribución diaria ó por conveniencia de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre los excepciones se incluye la del servicio doméstico, el de porteros con habitación en el edificio donde prestan servicio, la de guardas rurales, etcétera.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias hasta el máximo de 50 horas en un mes y 120 en el año. Cada hora extraordinaria se pagará con un recargo de un 20 por 100, al menos, sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Las correspondientes al personal femenino se pagarán con el recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas.

Se prohibe el trabajo en horas extraordinarias á los menores de dieciséis años.

Los infractores serán castigados la primera vez con multa de 25 á 250 pesetas, la primera reincidencia con multa doble y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas contra las plagas del campo los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de la jornada hasta el máximum de doce horas y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

Para los trabajos subterráneos de las minas, la jornada ordinaria no podrá exceder de siete horas, salvo algunos casos de excepción. Para determinados casos de trabajo subterráneo en las minas, se reduce la jornada á seis horas.

Las infracciones del trabajo en las minas se castigarán con multas de 2.500 pesetas y las reincidencias con el doble.

También se regula el trabajo en los tejares, á bordo, transportes ferroviarios, que será de ocho horas para los obreros de talleres, de vías y obras y conducción de máquinas, interventores en ruta, etc.

La jornada de los camareros de hoteles podrá llegar á diez horas sin retribución extraordinaria.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Entre los cerealistas y bolsistas de Barcelona ha surgido un grave conflicto

EN VERGARA SE TEME QUE LA CIUDAD SEA ASALTADA POR LOS EIBARRESES REPUBLICANOS

San Sebastián 1.—Por la noche circuló el rumor en Vergara de que llegarían siete camiones con vecinos de Eibar, armados, para incendiar y saquear la ciudad.

El pánico que se produjo fué enorme. Las mujeres salían á las calles gritando y huyendo. Los frailes y las monjas abandonaron los conventos precipitadamente.

Los hombres, armados de palos y azadones, salieron á la carretera á esperar á los de Eibar. Cerraron la entrada al pueblo con grandes barricadas hechas de troncos de árboles y pidieron auxilio al gobernador civil.

Esta autoridad mandó 30 guardias civiles.

Más tarde conferenciaron los gobernadores civiles y militares y se trató de la conveniencia de declarar el estado de guerra en vista de las circunstancias; pero no se llegó á tomar una determinación.

El gobernador civil ha llamado á su despacho al alcalde de Vergara.

El teléfono con esta ciudad no funciona.

El gobernador ha citado en su despacho á los alcaldes de Eibar y Vergara y á los representantes de la Prensa para tratar de la necesidad urgente de hacer una campaña que levante el ánimo público y haga desaparecer los recelos que existen entre ambos pueblos.

El alcalde de Vergara publicará un bando exigiendo al vecindario respeto á todas las ideas, y el diputado señor De Francisco ha prometido que en Eibar no se producirá perturbación de orden público.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE GARCIA HERNANDEZ

Vitoria 1.—El Ayuntamiento ha discutido una moción pidiendo que se rinda un homenaje al capitán García Hernández, colocando una placa en la casa donde nació.

Al acto serán invitados el ministro de la Guerra y las autoridades.

La minoría derechista ha anunciado que se opondrá á la iniciativa.

TRES FOGONEROS CON IMPORTANTES QUEMADURAS

San Fernando 1.—Al efectuar la operación de atraque en el muelle del Arsenal de la Carraca el torpedero número 16, al mando del teniente de navío don Javier Biambi, á consecuencia del mal ajuste del tubo de la caldera se produjeron importantes quemaduras tres fogoneros, que después de asistidos en la enfermería de la Factoría de la Carraca fueron trasladados al Hospital de la Marina de guerra.

ENTRE BOLSISTAS Y CEREALISTAS

Barcelona 1.—Esta mañana visitaron al presidente de la Generalidad los representantes de los cerealistas y bolsistas, para darle conocimiento del incidente surgido en la Bolsa de Barcelona.

El antiguo pleito entre los elementos bursátiles del mercado libre de valores de Barcelona y el Colegio de agentes de cambio y Bolsa se ha vuelto á recrudecer hasta volver á tomar estado de una gran violencia que, gracias á la serenidad y prudencia de los presidentes de los respectivos grupos, no degeneró en batalla campal.

La rivalidad ya vieja surgió anoche al fijarse en el tablón de anuncios de la Bolsa un aviso, fijando como hora para las operaciones bursátiles de las diez y media hasta las doce, en vez de realizar aquéllas por la tarde, de tres á cuatro, como venía haciéndose.

La disposición, aunque se juzgó perturbadora en los primeros instantes, puesto que desde hace dos siglos ocupan la sala de once á una los cerealistas, fué acatada, y esta mañana se presentaron los bolsistas del mercado libre de valores á continuar su labor.

A las once llegaron los cerealistas y se hallaron con el salón ocupado, negándose los bolsistas á abandonarlo. La discusión entablada con este motivo degeneró en un tumulto de caracteres de gran violencia. Para que el asunto no terminara en batalla campal los elementos bursátiles se retiraron; pero exaltados los ánimos de los cerealistas, intentaron éstos un asalto al Colegio de agentes de cambio y Bolsa, que se halla instalado en el mismo edificio.

La situación fué verdaderamente crítica, haciéndose necesaria la intervención de las más caracterizadas personas de ambos bandos á fin de evitar que los exaltados consumaran sus propósitos.

Se acordó entonces ir al Gobierno civil. El señor Esplá, tan pronto como se informó del asunto, envió á la Bolsa á su secretario particular para ver de arreglar la cuestión. En los primeros momentos la presencia del secretario del gobernador fué acogida con aplausos; pero no estando, á pesar de todo, satisfechos los elementos del comercio, profirieron gritos de muera el dictador de la Bolsa y se dirigieron hacia la puerta del Colegio de agentes para apoderarse del señor Navarro, presidente de dicho Colegio y síndico de la Bolsa, teniendo que intervenir los presidentes de las dos partes para evitar que los exaltados lograsen sus propósitos.

Entonces por alguien se propuso ir á ver al presidente de la Generalidad, para exponerle el caso y pedirle su ayuda para hacer respetar la tradición, atacada por disposiciones, que si bien encajan en la Bolsa de Madrid, no ocurre lo propio en la de Barcelona, en la que la base de las contrataciones está en los valores industriales, cosa que no ocurre en Madrid.

El señor Maciá, escuchó á sus visitantes, y les prometió que haría todo lo posible para solucionar el asunto.

De todos modos se teme que el viernes vuelvan á surgir los incidentes.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA FELICITA AL GOBIERNO

Barcelona 1. — El general López Ochoa ha dirigido un telegrama al Presidente del Gobierno felicitándole en nombre de los generales, jefes, oficiales, clases y tropa de la guarnición por el triunfo obtenido por la coalición en las elecciones del domingo y reiterando al Gobierno la adhesión inquebrantable de la guarnición.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Deuda interior. . .	61,75
Amortizable 4 % .	—.—
» 5 % .	88,75
Banco de España. .	—.—
Tabacos	196,—

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En Alemania se va á privar al partido comunista de toda actividad

Berlín 1.—En los círculos políticos se afirma que á consecuencia de los disturbios ocurridos ayer en esta capital, durante los cuales los comunistas hicieron numerosos disparos y sembraron la alarma en diferentes barrios, el ministro prusiano del Interior trata de declarar ilegal el partido comunista y privarle de toda actividad.

Hoy será ejecutado el vampiro de Dusseldorf

Berlín 1.—El Gobierno prusiano ha rechazado la solicitud de indulto formulada en favor del tristemente célebre vampiro de Dusseldorf.

La ejecución ha sido fijada para mañana en la prisión de Colonia, por no tener guillotina la de Dusseldorf.

Kuerten está aterrado ante la idea de morir y agotado moral y físicamente.

Varias noticias

EL MINISTRO DE ESTADO HA SALIDO PARA MONTEMAYOR

Madrid 1.—El ministro de Estado, acompañado del embajador de España en Portugal, señor Rocha, ha marchado en automóvil á Baños de Montemayor.

El señor Lerroux estará probablemente de regreso el viernes para asistir al Consejo de ministros que tendrá lugar dicho día. De ser así, después del Consejo volverá á Montemayor, de donde ya no regresará hasta el martes de la semana próxima.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1.—También recibió hoy á los periodistas el ministro de la Guerra y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles; que había conferenciado por teléfono con el comandante militar de Málaga sobre los sucesos acaecidos en aquella ciudad, donde dijo se había restablecido la normalidad.

También dijo que había celebrado una conferencia con el general don Federico Berenguer; pero que esta conferencia no había tenido carácter político

Manifestó á los informadores que al próximo Consejo llevará el decreto de reorganización de la administración del Ejército.

EL GENERAL DON DAMASO BERENGUER VA A SER TRASLADADO A SEGOVIA

Segovia 1.—Se están habilitando habitaciones en el Alcázar de esta capital.

Según parece, estas habitaciones están destinadas á ser ocupadas por el general don Dámaso Berenguer, cuyo traslado se hará á este Alcázar desde las Prisiones Militares de Madrid dentro de pocos días.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona 1.—Hoy se ha reunido el Claustro de la Universidad para proceder á la designación de nuevo rector, habiendo resultado elegido el señor Senra Hunter por 72 votos.

El elegido dió las gracias al Claustro en un brillante discurso.

EL «CONDE ZEPPELIN» EMPRENDE VUELO HACIA EL POLO NORTE

Friedrichshafen.—El «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo con dirección al polo Norte.

El doctor Eckener ha manifestado que se propone visitar varias regiones árticas, y que hará una primera escala en Bergen (Noruega).

ENCARCELAMIENTO DE UN CURA POR DAR GRITOS DE ¡ABAJO LA REPUBLICA!

Vitoria 1.—Ha sido llevado á la cárcel detenido á disposición gubernativa el cura del pueblo de Villabuena, don Sergio Ortiz, por gritar ¡abajo la República!

También han sido puestos á disposición del gobernador civil varios individuos que durante la celebración de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús se dedicaban á dar gritos de ¡viva Cristo rey!

Pérez Fernández estrena con gran éxito en Madrid

Madrid 1.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Metropolitano la comedia, en tres actos, original de Pedro Pérez Fernández, titulada «El tío catorce».

La obra, llena de situaciones cómicas y de chistes del calibre á que Pérez Fernández tiene tan acostumbrado al público en su colaboración con Muñoz Seca, obtuvo un gran éxito, riendo la gente de muy buen grado las locuras que Casimiro Ortas hizo al representar el personaje principal de la obra.

Al finalizar cada acto y al terminar la comedia, Pérez Fernández tuvo que salir al escenario para escuchar las ovaciones del público.

La reunión de la Junta Provincial del Censo

Actuarán dos secciones, una en la Audiencia y otra en el Ayuntamiento

Se nos remite para su publicación el siguiente decreto de la Junta provincial del Censo:

«Previamente autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en virtud del decreto del Gobierno provisional de la República que publica la «Gaceta» de hoy, he resuelto que la Junta de escrutinio para diputado á Cortes Constituyentes, que ha de celebrarse el día 2 de los corrientes, se divida en dos secciones. La primera actuará bajo mi presidencia, y se reunirá en la Sala de Justicia de esta Audiencia territorial, y procederá á verificar el escrutinio de la circunscripción de Sevilla-provincia; y la segunda, presidida por el señor rector de la Universidad, se reunirá en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y procederá al escrutinio de la circunscripción de Sevilla-capital.

Sevilla á 1 de Junio de 1931.—El presidente de la Junta provincial, *Manuel Pérez Crespo*.»

Una escuela ferroviaria

En Kirchmoeser, cerca de Brandenburgo, acaba de inaugurarse una escuela ferroviaria, destinada especialmente á la instrucción práctica del personal de ferrocarriles que por sus funciones ha de estar más en contacto con el público viajero. En los dos vastos edificios que la Escuela ocupa figura una reproducción completa de todas las instalaciones técnicas (agujas, señales, expedición y recepción de mercancías, telegrafía y radiotelegrafía, etc.). Como complemento de los ejercicios técnicos reciben los alumnos una instrucción completa sobre las reglas de conducta que habrán de observar en sus relaciones con el público, y de un modo especial con aquellos viajeros que cometan faltas contra el reglamento. Estas reglas pueden resumirse en una sóla fundamental: el empleado de ferrocarriles tiene en todo momento el deber de ser atento, cortés y servicial.

Dada la imposibilidad de que todo el personal ferroviario pase por la Escuela de Kirchmoeser, se han equipado varios vagones-escuela que circularan de estación en estación difundiendo entre el personal de servicio estas enseñanzas por medio de lecciones y conferencias.

Los Museos de Berlín ven aumentar su popularidad

La crisis económica, los escasos medios de que las gentes disponen en general para dedicar á fines de distracción ó de recreo, ha hecho que aumentara considerablemente en toda Alemania, y muy particularmente en Berlín, la popularidad de los Museos. En una reciente conferencia, el profesor Waetzold, director general de los Museos del Estado en Berlín, ha explicado las diversas medidas tomadas para favorecer esta corriente de interés popular hacia los Museos y la eficacia de las mismas, demostrada por el hecho de que el número de visitantes á las diversas colecciones que figuran en la llamada Isla de los Museos sea hoy diez veces mayor que hace un año. Entre estas medidas figuran la reducción del precio de entrada los días de pago (que es ahora de veinte pfenigs en lugar de cincuenta) y la propaganda de la importancia de los Museos de Berlín por toda Alemania y por el extranjero. De diversas ciudades alemanas como Hannóver, Brunswick y otras han sido organizados trenes especiales para la visita de los Museos de Berlín y especialmente del Museo de Pergamo, cuyas soberbias reconstituciones de monumentos arquitectónicos de la Grecia antigua, de Asiria y Babilonia, llaman poderosamente la atención del gran público por su grandiosidad. El Museo de Pergamo es, en efecto, el único gran Museo de arquitectura del mundo y constituye hoy, á los pocos meses de su inauguración, la atracción máxima del Berlín artístico. Junto á él, las colecciones del antiguo Museo Káiser Friedrich del Museo de Antigüedades, de la Galería Nacional y del antiguo Palacio Real forman un conjunto que apenas tiene rival en ninguna otra ciudad del mundo.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

UNAS DECLARACIONES DEL SR. MAURA

En ellas recomienda á todos templanza y aconseja que se aplacen las apreciaciones personales para más adelante

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, manifestó que los datos llegados al ministerio no son todavía completos, y aunque podría facilitárselos no quería hacerlo para que no haya equivocaciones lamentables.

Añadió el ministro que ve en la Prensa que merodean las declaraciones políticas sensacionales.

Yo—agregó—respeto todas las opiniones; pero siento mucho que en estos momentos en que todavía es prematuro enjuiciar con espíritu partidista el futuro de la República, las declaraciones de unos y otros sirvan de pretexto á los periodistas para tratar de encizañar lo que tiene que permanecer completo y unido al servicio de España y de la República hasta el momento que la Constitución sea votada, porque sólo entonces podremos recabar la libertad los que venimos uncidos al yugo del Poder desde el 14 de Abril.

Añadió que la alarma que producen estas declaraciones en la opinión sensata, que votó la conjunción con entusiasmo evidente el día 28, es una alarma excesiva, aunque disculpable. Es natural que esos ciudadanos no se expliquen lo que es la realidad interior del Gobierno.

Las discrepancias doctrinales y aun las personales si las hubiere, que hasta ahora no han asomado á nuestras relaciones, no alterarán lo más mínimo ni la cohesión interna del Gobierno para la realización del programa común ni siquiera la cordialidad verdaderamente efusiva entre los ministros.

Todo enjuiciamiento sobre el futuro carece de base positiva: primero porque los partidos republicamos que formen la Cámara el 14 de este mes sufrirán en el periodo de elección constitucional no pocas transformaciones en su número y en sus orientaciones; segundo, porque la Asamblea que el partido socialista va á celebrar el día 10 marcará una orientación hasta ahora desconocida para la actuación futura de ese partido como órgano de Gobierno, y tercero, porque una vez abierto el Parlamento y sometidos los problemas nacionales á discusión pública con luz y taquígrafos, se destacarán las figuras hoy desconocidas del gran público, que decidirán con no escasas medidas la futura constitución de los Gobiernos, y por otra parte los ministros del actual marcarán, con una espontánea y rotunda fe, su actuación y dejarán bien definida su propia personalidad en el campo político de la República.

Hasta entonces, si mi consejo sirviera para algo y tuviera autoridad para darlo, yo les diría á todos que suspendan la publicación de sus apreciaciones personales, que sólo sirven para causar quebranto en el ánimo público, al Gobierno, á la República y á España.

AL PASAR

El diapasón del espíritu

¡Sevilla! ¡Eso eres tú: el diapasón del espíritu!

El mundo, plácidamente, siguiendo ruta alocada de impiedad, se entona en arpegios de irresponsabilidades, de vibrantes desenfrenos, de inmoralidades desarticuladas, de estridencias de la mente, en fuga dolorosa de altas y profundas sensibilidades. Y en este unánime sentimiento de paridad absurda y contagiosa, como un claro de luna difuminando el matiz descarado del sol sobre las cosas, surges tú, Sevilla, alada y nocturna, envuelta en velos de fantasma, tejidos con el silencio augusto de tus noches de embrujo, cual una mínima burbuja sobre la pompa de jabón del mundo, á constituirte en el diapasón de su turbulento espíritu.

¡Sí, Sevilla, eso eres tú: la nota armónica que atenúa las estridencias del «jazz-band» en el cabaret de las arbitrariedades del momento!

De tu espíritu fluye aura de tradición, de cordialidad, de pureza.

El matiz más acusado de tu fina sensibilidad se desgrana, se expande, acorde y diáfano, sobre la nube blanca y pomposa con que á veces sueles galardonar el puro añil de tu infinito artesonado, para derramar, en todos, los brazos de luz en que se descompone el anuncio candente, fulgurante y multicolor de tu espíritu.

¡Sevilla silenciosa, Sevilla cordial é infinita; barrios de San Vicente, San Lorenzo y Santa Cruz! La quietud perfumada en el estío esplendoroso y exuberante de tu tierra fecunda, de tus calles místicamente recatadas y de tus patios de ensueño, es hija inmarcesible de la gran matrona esculpida en tu corazón.

¡Alegría, donaire, pasión vehemente, lágrimas y penas cuajadas en endechas de un canto de filigrana, cadencioso y dulce; risas [illegible] que se alzan en un emotivo y plácido; augurios, [illegible] tias de amor prendidas en mueca irónica y resignada al broche ardiente de labios de mujer... Y sobre el cielo deslumbrante de tu imperio, el festón simbólico del alma trazado por la mano enardecida de Velázquez!

....

Y cuando á mi huida de tu hechizo pierda mi oído la cadencia del diapasón del espíritu y la silueta de tu vigía puntiaguda y distante se pierda á la vista, entre naranjales mecidos al ritmo acompasado del convoy veloz, desgranaré con mis lágrimas sobre el camino de chumberas el preciado collar de las nostalgias.

Claudio Columé.

Los Corrales

Obreros que no cobran

En uno de los números de EL LIBERAL del mes pasado apareció la queja de un grupo de obreros á los que adeuda el contratista de la carretera de Osuna á Peña de los Enamorados, don Juan Fernández Ramiro, la suma de 22.593'90 pesetas, según relación que acompañaban.

Estos pobres y sufridos obreros han perdido completamente sus créditos en las panaderías y tiendas de comestibles que les venían suministrando lo imposible para medio poder vivir y dar la peonada, encontrándose cada día más apurados y en más difícil situación, pues debido á la crisis de trabajo por que venimos atravesando se les pasan hasta semanas enteras sin dar una peonada, teniendo que recurrir á la Alcaldía en petición de trabajo ó socorro para aliviar un poco su situación.

Al citado contratista lo tienen demandado los obreros ante el juez de instrucción del partido.

Hoy ha presentado á esta Alcaldía un escrito el capataz de la carretera ya mencionada Francisco Bermúdez, para que por dicha autoridad se curse la reclamación al contratista señor Fernández Ramiro del importe de dieciocho meses de sueldo que le adeuda, á razón de 600 pesetas mensuales, arrojando una suma de pesetas 10.800. Además, al obrero Salvador Macho le adeuda el repetido contratista por trabajo la cantidad de 68'20 pesetas (maestro de obras).

Anoche confirmaron que están citados todos los obreros para el día 2 de Julio, con pruebas, por el juez de instrucción del partido, para celebrar el juicio correspondiente con el contratista, que no compareció antes á la primera citación, el día 16 del mes pasado.

La Justicia y el Gobierno republicano ayudarán á estos obreros.

Ellos confían y tiene mucha fe en el Gobierno y en el juez de instrucción de Osuna, fiel cumplidor de la justicia.—Corresponsal.

FUTBOL

En el Casino de San Bernardo tuvo lugar una cena ofrecida á los jugadores del Betis Balompié Peral y Romero, por su brillante actuación durante la temporada que terminó el pasado día 21 y en la que pusieron de manifiesto, una vez más, su amor y fe por la Sociedad, cuyos colores defienden con un tesón jamás superado por jugador alguno.

El acto transcurrió dentro de la mayor alegría, haciendo uso de la palabra varios señores, los cuales se expresaron en términos muy elogiosos para ambos.

* * *

El pasado domingo, en el campo del Español, se celebró un partido amistoso entre los equipos locales, Itálica F. C. y F. C. Sevilla-Betis.

Hubo dominio alterno, notándose bonitas jugadas del Sevilla-Betis, marcando éste su único tanto.

Comienza la segunda parte y los del Itálica dominaron á sus contrarios, terminando el encuentro con dos á uno á favor del Itálica.

Por el Itálica se distinguieron el medio centro, el delantero centro y el defensa derecha.

Por el Sevilla-Betis, la línea de medios y el portero, que libró á su equipo de una derrota.

* * *

El próximo domingo, 5 del corriente, se desplazará á ésta el Gimnástica F. C., de Arcos de la Frontera, para contender con el C. D. Español, de Sevilla. El partido se celebrará á las cinco de la tarde en el campo de este último. El Español se alineará de la siguiente forma: Salvador, Sebastián, Benítez II, Librero, Polvo, Serrato, Chumy, Francisco, Josepe, Toscano y Seri.

Un telegrama de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa, cumpliendo lo ofrecido en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento para tomar acuerdos encaminados á resolver la crisis de trabajo, ha dirigido al Presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo el siguiente telegrama:

«Asociación Prensa ruega atienda máximo interes peticiones formulada, Comisión municipal sale hoy para Madrid, objeto solucionar grave problema trabajo provincia, apoyo fuerzas vivas. Salúdale. Antonio Olmedo, presidente.»

Visitas al Alcalde

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, ha sido cumplimentado hoy en su despacho de la Alcaldía por los señores siguientes:

Don Enrique Ramírez, alcalde de Castilleja, don Francisco Mata, don Jacinto Ovín, don Jesús Bravo Ferrer, presidente del Ateneo; don Antonio Mensaya Morillo, don Manuel Pavía, secretario de la Cámara de la Propiedad; coronel de Carabineros y su ayudante, director del Banco de España, don Francisco Duclós y el comandante de Marina, señor Noval.

Del accidente al general Sanjurjo

Ayer tarde ha vuelto á guardar cama el general Sanjurjo, con motivo de la pequeña lesión que se produjo en una pierna al descender de un auto.

Parece ser que por haber abandonado el lecho prematuramente, le ha sobrevenido alguna inflamación.

Aunque la lesión carece de importancia, el general guardará cama hoy, al objeto de no sufrir nuevos retrocesos.

U. G. T.

Sociedad de Obreros municipales

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los delegados del Comité central para reunirse en sesión ordinaria, y á todos los delegados cobradores para asuntos de gran [illegible] No faltéis [illegible] miento.—El Comité: [illegible] Bartolomé Pulido.

Por la presente se convoca [illegible] compañeros de la sección de Jardines y Paseos para que se pasen por esta Secretaría, Sol, 108, para hacerles entrega del carnet correspondiente, por serles imprescindible para la entrada en la Asamblea general que tendrá lugar mañana día 3 en el Cine Esperanza, á las ocho y media de la noche. Os saluda, la Directiva.

Alemania, el país de las truchas

Una trucha fresca, debidamente puesta, es uno de los mas deliciosos manjares que darse puedan, uno de los mayores atractivos para el paladar que pueden figurar en la carta de un buen restaurán. Las mejores truchas se crían en los arroyos y torrentes de los Alpes y de la Selva Negra; pero el consumo de esos sabrosos y delicados animalitos ha aumentado hasta tal punto que la producción natural de todos los arroyos y torrentes de Europa resultaría hoy insuficiente para dar satisfacción á la demanda. Ha sido preciso recurrir á la cría industrial de la trucha y en este nuevo ramo de la economía pesquera Alemania —país cuyas truchas fueron siempre famosas—ocupa el primer lugar. Más de 25.000 quintales de truchas salen de los criaderos alemanes todos los años y una vez satisfecho el consumo del país sobran todavía truchas para la exportación á Suiza, Austria y Francia. Los experimentos realizados en la cría de truchas han permitido descubrir que el «agua de montaña» no es indispensable, como se creía, para que la trucha pueda vivir; basta para ello agua corriente abundantemente oxigenada. El mayor criadero de truchas de Alemania se encuentra cerca de Luxemburgo, en la llanura del Noroeste de Alemania.

El tonel gigantesco en Munich

Dos toneleros de Munich, hermanos Josef y Aloys [illegible] acaban de construir un tonel de 104.000 litros de capacidad, que es, sin disputa, el mayor tonel del mundo prácticamente utilizable. El famoso tonel del Palacio de Heidelberg tiene capacidad para más de 250.000 litros; pero se trata de una mera pieza de museo, cuyo interior permanece vacío desde hace largos años.

EDICION DE LA MANANA

UN DECRETO INTERESANTE

Hoy publicará la "Gaceta" el relativo á la regulación de la jornada de ocho horas

En el trabajo subterráneo de las minas la jornada no podrá exceder de siete horas y en determinados casos de seis

Madrid 1.—La «Gaceta» de mañana jueves publicará un decreto regulando la jornada de ocho horas.

El decreto consta de 106 artículos y uno adicional, y dispone que la duración máxima legal de la jornada de trabajo para los obreros, dependientes y agentes de la industria, oficios y trabajos asalariados de todas clases será de ocho horas diarias, salvo las exclusiones, reducciones y ampliaciones que en el proyecto se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor no permita una distribución diaria ó por conveniencia de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre los excepciones se incluye la del servicio doméstico, el de porteros con habitación en el edificio donde prestan servicio, la de guardas rurales, etcétera.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias hasta el máximo de 50 horas en un mes y 120 en el año. Cada hora extraordinaria se pagará con un recargo de un 20 por 100, al menos, sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Las correspondientes al personal femenino se pagarán con el recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas.

Se prohibe el trabajo en horas extraordinarias á los menores de dieciséis años.

Los infractores serán castigados la primera vez con multa de 25 á 250 pesetas, la primera reincidencia con multa doble y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas contra las plagas del campo los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de la jornada hasta el máximum de doce horas y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

Para los trabajos subterráneos de las minas, la jornada ordinaria no podrá exceder de siete horas, salvo algunos casos de excepción. Para determinados casos de trabajo subterráneo en las minas, se reduce la jornada á seis horas.

Las infracciones del trabajo en las minas se castigarán con multas de 2.500 pesetas y las reincidencias con el doble.

También se regula el trabajo en los tejares, á bordo, transportes ferroviarios, que será de ocho horas para los obreros de talleres, de vías y obras y conducción de máquinas, interventores en ruta, etc.

La jornada de los camareros de hoteles podrá llegar á diez horas sin retribución extraordinaria.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Entre los cerealistas y bolsistas de Barcelona ha surgido un grave conflicto

EN VERGARA SE TEME QUE LA CIUDAD SEA ASALTADA POR LOS EIBARRESES REPUBLICANOS

San Sebastián 1.—Por la noche circuló el rumor en Vergara de que llegarían siete camiones con vecinos de Eibar, armados, para incendiar y saquear la ciudad.

El pánico que se produjo fué enorme. Las mujeres salían á las calles gritando y huyendo. Los frailes y las monjas abandonaron los conventos precipitadamente.

Los hombres, armados de palos y azadones, salieron á la carretera á esperar á los de Eibar. Cerraron la entrada al pueblo con grandes barricadas hechas de troncos de árboles y pidieron auxilio al gobernador civil.

Esta autoridad mandó 30 guardias civiles.

Más tarde conferenciaron los gobernadores civiles y militares y se trató de la conveniencia de declarar el estado de guerra en vista de las circunstancias; pero no se llegó á tomar una determinación.

El gobernador civil ha llamado á su despacho al alcalde de Vergara.

El teléfono con esta ciudad no funciona.

El gobernador ha citado en su despacho á los alcaldes de Eibar y Vergara y á los representantes de la Prensa para tratar de la necesidad urgente de hacer una campaña que levante el ánimo público y haga desaparecer los recelos que existen entre ambos pueblos.

El alcalde de Vergara publicará un bando exigiendo al vecindario respeto á todas las ideas, y el diputado señor De Francisco ha prometido que en Eibar no se producirá perturbación de orden público.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE GARCIA HERNANDEZ

Vitoria 1.—El Ayuntamiento ha discutido una moción pidiendo que se rinda un homenaje al capitán García Hernández, colocando una placa en la casa donde nació.

Al acto serán invitados el ministro de la Guerra y las autoridades.

La minoría derechista ha anunciado que se opondrá á la iniciativa.

TRES FOGONEROS CON IMPORTANTES QUEMADURAS

San Fernando 1.—Al efectuar la operación de atraque en el muelle del Arsenal de la Carraca el torpedero número 16, al mando del teniente de navío don Javier Biambi, á consecuencia del mal ajuste del tubo de la caldera se produjeron importantes quemaduras tres fogoneros, que después de asistidos en la enfermería de la Factoría de la Carraca fueron trasladados al Hospital de la Marina de guerra.

ENTRE BOLSISTAS Y CEREALISTAS

Barcelona 1.—Esta mañana visitaron al presidente de la Generalidad los representantes de los cerealistas y bolsistas, para darle conocimiento del incidente surgido en la Bolsa de Barcelona.

El antiguo pleito entre los elementos bursátiles del mercado libre de valores de Barcelona y el Colegio de agentes de cambio y Bolsa se ha vuelto á recrudecer hasta volver á tomar estado de una gran violencia que, gracias á la serenidad y prudencia de los presidentes de los respectivos grupos, no degeneró en batalla campal.

La rivalidad ya vieja surgió anoche al fijarse en el tablón de anuncios de la Bolsa un aviso, fijando como hora para las operaciones bursátiles de las diez y media hasta las doce, en vez de realizar aquéllas por la tarde, de tres á cuatro, como venía haciéndose.

La disposición, aunque se juzgó perturbadora en los primeros instantes, puesto que desde hace dos siglos ocupan la sala de once á una los cerealistas, fué acatada, y esta mañana se presentaron los bolsistas del mercado libre de valores á continuar su labor.

A las once llegaron los cerealistas y se hallaron con el salón ocupado, negándose los bolsistas á abandonarlo. La discusión entablada con este motivo degeneró en un tumulto de caracteres de gran violencia. Para que el asunto no terminara en batalla campal los elementos bursátiles se retiraron; pero exaltados los ánimos de los cerealistas, intentaron éstos un asalto al Colegio de agentes de cambio y Bolsa, que se halla instalado en el mismo edificio.

La situación fué verdaderamente crítica, haciéndose necesaria la intervención de las más caracterizadas personas de ambos bandos á fin de evitar que los exaltados consumaran sus propósitos.

Se acordó entonces ir al Gobierno civil. El señor Esplá, tan pronto como se informó del asunto, envió á la Bolsa á su secretario particular para ver de arreglar la cuestión. En los primeros momentos la presencia del secretario del gobernador fué acogida con aplausos; pero no estando, á pesar de todo, satisfechos los elementos del comercio, profirieron gritos de muera el dictador de la Bolsa y se dirigieron hacia la puerta del Colegio de agentes para apoderarse del señor Navarro, presidente de dicho Colegio y síndico de la Bolsa, teniendo que intervenir los presidentes de las dos partes para evitar que los exaltados lograsen sus propósitos.

Entonces por alguien se propuso ir á ver al presidente de la Generalidad, para exponerle el caso y pedirle su ayuda para hacer respetar la tradición, atacada por disposiciones, que si bien encajan en la Bolsa de Madrid, no ocurre lo propio en la de Barcelona, en la que la base de las contrataciones está en los valores industriales, cosa que no ocurre en Madrid.

El señor Maciá, escuchó á sus visitantes, y les prometió que haría todo lo posible para solucionar el asunto.

De todos modos se teme que el viernes vuelvan á surgir los incidentes.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA FELICITA AL GOBIERNO

Barcelona 1. — El general López Ochoa ha dirigido un telegrama al Presidente del Gobierno felicitándole en nombre de los generales, jefes, oficiales, clases y tropa de la guarnición por el triunfo obtenido por la coalición en las elecciones del domingo y reiterando al Gobierno la adhesión inquebrantable de la guarnición.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Deuda interior. . .	61,75
Amortizable 4 % .	—,—
» . 5 % .	88,75
Banco de España. .	—,—
Tabacos	196,—

En Alemania se va á privar al partido comunista de toda actividad

Berlín 1.—En los círculos políticos se afirma que á consecuencia de los disturbios ocurridos ayer en esta capital, durante los cuales los comunistas hicieron numerosos disparos y sembraron la alarma en diferentes barrios, el ministro prusiano del Interior trata de declarar ilegal el partido comunista y privarle de toda actividad.

Hoy será ejecutado el vampiro de Dusseldorf

Berlín 1.—El Gobierno prusiano ha rechazado la solicitud de indulto formulada en favor del tristemente célebre vampiro de Dusseldorf.

La ejecución ha sido fijada para mañana en la prisión de Colonia, por no tener guillotina la de Dusseldorf.

Kuerten está aterrado ante la idea de morir y agotado moral y físicamente.

Varias noticias

EL MINISTRO DE ESTADO HA SALIDO PARA MONTEMAYOR

Madrid 1.—El ministro de Estado, acompañado del embajador de España en Portugal, señor Rocha, ha marchado en automóvil á Baños de Montemayor.

El señor Lerroux estará probablemente de regreso el viernes para asistir al Consejo de ministros que tendrá lugar dicho día. De ser así, después del Consejo volverá á Montemayor, de donde ya no regresará hasta el martes de la semana próxima.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1.—También recibió hoy á los periodistas el ministro de la Guerra y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles; que había conferenciado por teléfono con el comandante militar de Málaga sobre los sucesos acaecidos en aquella ciudad, donde dijo se había restablecido la normalidad.

También dijo que había celebrado una conferencia con el general don Federico Berenguer; pero que esta conferencia no había tenido carácter político.

Manifestó á los informadores que al próximo Consejo llevará el decreto de reorganización de la administración del Ejército.

EL GENERAL DON DAMASO BERENGUER VA A SER TRASLADADO A SEGOVIA

Segovia 1.—Se están habilitando habitaciones en el Alcázar de esta capital.

Según parece, estas habitaciones están destinadas á ser ocupadas por el general don Dámaso Berenguer, cuyo traslado se hará á este Alcázar desde las Prisiones Militares de Madrid dentro de pocos días.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona 1.—Hoy se ha reunido el Claustro de la Universidad para proceder á la designación de nuevo rector, habiendo resultado elegido el señor Senra Hunter por 72 votos.

El elegido dió las gracias al Claustro en un brillante discurso.

EL «CONDE ZEPPELIN» EMPRENDE VUELO HACIA EL POLO NORTE

Friedrichshafen.—El «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo con dirección al polo Norte.

El doctor Eckener ha manifestado que se propone visitar varias regiones árticas, y que hará una primera escala en Bergen (Noruega).

ENCARCELAMIENTO DE UN CURA POR DAR GRITOS DE ¡ABAJO LA REPUBLICA!

Vitoria 1.—Ha sido llevado á la cárcel detenido á disposición gubernativa el cura del pueblo de Villabuena, don Sergio Ortiz, por gritar ¡abajo la República!

También han sido puestos á disposición del gobernador civil varios individuos que durante la celebración de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús se dedicaban á dar gritos de ¡viva Cristo rey!

Pérez Fernández estrena con gran éxito en Madrid

Madrid 1.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Metropolitano la comedia, en tres actos, original de Pedro Pérez Fernández, titulada «El tío catorce».

La obra, llena de situaciones cómicas y de chistes del calibre á que Pérez Fernández tiene tan acostumbrado al público en su colaboración con Muñoz Seca, obtuvo un gran éxito, riendo la gente de muy buen grado las locuras que Casimiro Ortas hizo al representar el personaje principal de la obra.

Al finalizar cada acto y al terminar la comedia, Pérez Fernández tuvo que salir al escenario para escuchar las ovaciones del público.

La reunión de la Junta Provincial del Censo

Actuarán dos secciones, una en la Audiencia y otra en el Ayuntamiento

Se nos remite para su publicación el siguiente decreto de la Junta provincial del Censo:

«Previamente autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en virtud del decreto del Gobierno provisional de la República que publica la «Gaceta» de hoy, he resuelto que la Junta de escrutinio para diputado á Cortes Constituyentes, que ha de celebrarse el día 2 de los corrientes, se divida en dos secciones. La primera actuará bajo mi presidencia, y se reunirá en la Sala de Justicia de esta Audiencia territorial, y procederá á verificar el escrutinio de la circunscripción de Sevilla-provincia; y la segunda, presidida por el señor rector de la Universidad, se reunirá en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y procederá al escrutinio de la circunscripción de Sevilla-capital.

Sevilla á 1 de Junio de 1931.—El presidente de la Junta provincial, *Manuel Pérez Crespo*.»

Una escuela ferroviaria

En Kirchmoeser, cerca de Brandenburgo, acaba de inaugurarse una escuela ferroviaria, destinada especialmente á la instrucción práctica del personal de ferrocarriles que por sus funciones ha de estar más en contacto con el público viajero. En los dos vastos edificios que la Escuela ocupa figura una reproducción completa de todas las instalaciones técnicas (agujas, señales, expedición y recepción de mercancías, telegrafía y radiotelegrafía, etc.). Como complemento de los ejercicios técnicos reciben los alumnos una instrucción completa sobre las reglas de conducta que habrán de observar en sus relaciones con el público, y de un modo especial con aquellos viajeros que cometan faltas contra el reglamento. Estas reglas pueden resumirse en una sóla fundamental: el empleado de ferrocarriles tiene en todo momento el deber de ser atento, cortés y servicial.

Dada la imposibilidad de que todo el personal ferroviario pase por la Escuela de Kirchmoeser, se han equipado varios vagones-escuela que circularan de estación en estación difundiendo entre el personal de servicio estas enseñanzas por medio de lecciones y conferencias.

Los Museos de Berlín ven aumentar su popularidad

La crisis económica, los escasos medios de que las gentes disponen en general para dedicar á fines de distracción ó de recreo, ha hecho que aumentara considerablemente en toda Alemania, y muy particularmente en Berlín, la popularidad de los Museos. En una reciente conferencia, el profesor Waetzold, director general de los Museos del Estado en Berlín, ha explicado las diversas medidas tomadas para favorecer esta corriente de interés popular hacia los Museos y la eficacia de las mismas, demostrada por el hecho de que el número de visitantes á las diversas colecciones que figuran en la llamada Isla de los Museos sea hoy diez veces mayor que hace un año. Entre estas medidas figuran la reducción del precio de entrada los días de pago (que es ahora de veinte pfenigs en lugar de cincuenta) y la propaganda de la importancia de los Museos de Berlín por toda Alemania y por el extranjero. De diversas ciudades alemanas como Hannóver, Brunswick y otras han sido organizados trenes especiales para la visita de los Museos de Berlín y especialmente del Museo de Pergamo, cuyas soberbias reconstituciones de monumentos arquitectónicos de la Grecia antigua, de Asiria y Babilonia, llaman poderosamente la atención del gran público por su grandiosidad. El Museo de Pergamo es, en efecto, el único gran Museo de arquitectura del mundo y constituye hoy, á los pocos meses de su inauguración, la atracción máxima del Berlín artístico. Junto á él, las colecciones del antiguo Museo Káiser Friedrich del Museo de Antigüedades, de la Galería Nacional y del antiguo Palacio Real forman un conjunto que apenas tiene rival en ninguna otra ciudad del mundo.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

UNAS DECLARACIONES DEL SR. MAURA

En ellas recomienda á todos templanza y aconseja que se aplacen las apreciaciones personales para más adelante

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, manifestó que los datos llegados al ministerio no son todavía completos, y aunque podría facilitárselos no quería hacerlo para que no haya equivocaciones lamentables.

Añadió el ministro que ve en la Prensa que merodean las declaraciones políticas sensacionales.

Yo—agregó—respeto todas las opiniones; pero siento mucho que en estos momentos en que todavía es prematuro enjuiciar con espíritu partidista el futuro de la República, las declaraciones de unos y otros sirvan de pretexto á los periodistas para tratar de encizañar lo que tiene que permanecer completo y unido al servicio de España y de la República hasta el momento que la Constitución sea votada, porque sólo entonces podremos recabar la libertad los que venimos uncidos al yugo del Poder desde el 14 de Abril.

Añadió que la alarma que producen estas declaraciones en la opinión sensata, que votó la conjunción con entusiasmo evidente el día 28, es una alarma excesiva, aunque disculpable. Es natural que esos ciudadanos no se expliquen lo que es la realidad interior del Gobierno.

Las discrepancias doctrinales y aun las personales si las hubiere, que hasta ahora no han asomado á nuestras relaciones, no alterarán lo más mínimo ni la cohesión interna del Gobierno para la realización del programa común ni siquiera la cordialidad verdaderamente efusiva entre los ministros.

Todo enjuiciamiento sobre el futuro carece de base positiva: primero porque los partidos republicamos que formen la Cámara el 14 de este mes sufrirán en el periodo de elección constitucional no pocas transformaciones en su número y en sus orientaciones; segundo, porque la Asamblea que el partido socialista va á celebrar el día 10 marcará una orientación hasta ahora desconocida para la actuación futura de ese partido como órgano de Gobierno, y tercero, porque una vez abierto el Parlamento y sometidos los problemas nacionales á discusión pública con luz y taquígrafos, se destacarán las figuras hoy desconocidas del gran público, que decidirán con no escasas medidas la futura constitución de los Gobiernos, y por otra parte los ministros del actual marcarán, con una espontánea y rotunda fe, su actuación y dejarán bien definida su propia personalidad en el campo político de la República.

Hasta entonces, si mi consejo sirviera para algo y tuviera autoridad para darlo, yo les diría á todos que suspendan la publicación de sus apreciaciones personales, que sólo sirven para causar quebranto en el ánimo público, al Gobierno, á la República y á España.

AL PASAR

El diapasón del espíritu

¡Sevilla! ¡Eso eres tú: el diapasón del espíritu!

El mundo, plácidamente, siguiendo ruta alocada de impiedad, se entona en arpegios de irresponsabilidades, de vibrantes desenfrenos, de inmoralidades desarticuladas, de estridencias de la mente, en fuga dolorosa de altas y profundas sensibilidades. Y en este unánime sentimiento de paridad absurda y contagiosa, como un claro de luna difuminando el matiz descarado del sol sobre las cosas, surges tú, Sevilla, alada y nocturna, envuelta en velos de fantasma, tejidos con el silencio augusto de tus noches de embrujo, cual una mínima burbuja sobre la pompa de jabón del mundo, á constituirte en el diapasón de su turbulento espíritu.

¡Sí, Sevilla, eso eres tú: la nota armónica que atenúa las estridencias del «jazz-band» en el cabaret de las arbitrariedades del momento!

De tu espíritu fluye aura de tradición, de cordialidad, de pureza.

El matiz más acusado de tu fina sensibilidad se desgrana, se expande, acorde y diáfano, sobre la nube blanca y pomposa con que á veces sueles galardonar el puro añil de tu infinito artesonado, para derramar, en todos, los brazos de luz en que se descompone el anuncio candente, fulgurante y multicolor de tu espíritu.

¡Sevilla silenciosa, Sevilla cordial é infinita; barrios de San Vicente, San Lorenzo y Santa Cruz! La quietud perfumada en el estío esplendoroso y exuberante de tu tierra fecunda, de tus calles místicamente recatadas y de tus patios de ensueño, es hija inmarcesible de la gran matrona esculpida en tu corazón.

¡Alegría, donaire, pasión vehemente, lágrimas y penas cuajadas en endechas de un canto de filigrana, cadencioso y dulce; risas [illegible] que se alzan en un emotivo y plácido; augurios, [illegible] tias de amor prendidas en mueca irónica y resignada al broche ardiente de labios de mujer... Y sobre el cielo deslumbrante de tu imperio, el festón simbólico del alma trazado por la mano enardecida de Velázquez!

....

Y cuando á mi huida de tu hechizo pierda mi oído la cadencia del diapasón del espíritu y la silueta de tu vigía puntiaguda y distante se pierda á la vista, entre naranjales mecidos al ritmo acompasado del convoy veloz, desgranaré con mis lágrimas sobre el camino de chumberas el preciado collar de las nostalgias.

Claudio Columé.

Los Corrales

Obreros que no cobran

En uno de los números de EL LIBERAL del mes pasado apareció la queja de un grupo de obreros á los que adeuda el contratista de la carretera de Osuna á Peña de los Enamorados, don Juan Fernández Ramiro, la suma de 22.593'90 pesetas, según relación que acompañaban.

Estos pobres y sufridos obreros han perdido completamente sus créditos en las panaderías y tiendas de comestibles que les venían suministrando lo imposible para medio poder vivir y dar la peonada, encontrándose cada día más apurados y en más difícil situación, pues debido á la crisis de trabajo por que venimos atravesando se les pasan hasta semanas enteras sin dar una peonada, teniendo que recurrir á la Alcaldía en petición de trabajo ó socorro para aliviar un poco su situación.

Al citado contratista lo tienen demandado los obreros ante el juez de instrucción del partido.

Hoy ha presentado á esta Alcaldía un escrito el capataz de la carretera ya mencionada Francisco Bermúdez, para que por dicha autoridad se curse la reclamación al contratista señor Fernández Ramiro del importe de dieciocho meses de sueldo que le adeuda, á razón de 600 pesetas mensuales, arrojando una suma de pesetas 10.800. Además, al obrero Salvador Macho le adeuda el repetido contratista por trabajo la cantidad de 68'20 pesetas (maestro de obras).

Anoche confirmaron que están citados todos los obreros para el día 2 de Julio, con pruebas, por el juez de instrucción del partido, para celebrar el juicio correspondiente con el contratista, que no compareció antes á la primera citación, el día 16 del mes pasado.

La Justicia y el Gobierno republicano ayudarán á estos obreros.

Ellos confían y tiene mucha fe en el Gobierno y en el juez de instrucción de Osuna, fiel cumplidor de la justicia.—Corresponsal.

FUTBOL

En el Casino de San Bernardo tuvo lugar una cena ofrecida á los jugadores del Betis Balompié Peral y Romero, por su brillante actuación durante la temporada que terminó el pasado día 21 y en la que pusieron de manifiesto, una vez más, su amor y fe por la Sociedad, cuyos colores defienden con un tesón jamás superado por jugador alguno.

El acto transcurrió dentro de la mayor alegría, haciendo uso de la palabra varios señores, los cuales se expresaron en términos muy elogiosos para ambos.

* * *

El pasado domingo, en el campo del Español, se celebró un partido amistoso entre los equipos locales, Itálica F. C. y F. C. Sevilla-Betis.

Hubo dominio alterno, notándose bonitas jugadas del Sevilla-Betis, marcando éste su único tanto.

Comienza la segunda parte y los del Itálica dominaron á sus contrarios, terminando el encuentro con dos á uno á favor del Itálica.

Por el Itálica se distinguieron el medio centro, el delantero centro y el defensa derecha.

Por el Sevilla-Betis, la línea de medios y el portero, que libró á su equipo de una derrota.

* * *

El próximo domingo, 5 del corriente, se desplazará á ésta el Gimnástica F. C., de Arcos de la Frontera, para contender con el C. D. Español, de Sevilla. El partido se celebrará á las cinco de la tarde en el campo de este último. El Español se alineará de la siguiente forma: Salvador, Sebastián, Benítez II, Librero, Polvo, Serrato, Chumy, Francisco, Josepe, Toscano y Seri.

Un telegrama de la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa, cumpliendo lo ofrecido en la reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento para tomar acuerdos encaminados á resolver la crisis de trabajo, ha dirigido al Presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo el siguiente telegrama:

«Asociación Prensa ruega atienda máximo interes peticiones formulada, Comisión municipal sale hoy para Madrid, objeto solucionar grave problema trabajo provincia, apoyo fuerzas vivas. Salúdale. Antonio Olmedo, presidente.»

Visitas al Alcalde

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, ha sido cumplimentado hoy en su despacho de la Alcaldía por los señores siguientes:

Don Enrique Ramírez, alcalde de Castilleja, don Francisco Mata, don Jacinto Ovín, don Jesús Bravo Ferrer, presidente del Ateneo; don Antonio Mensaya Morillo, don Manuel Pavía, secretario de la Cámara de la Propiedad; coronel de Carabineros y su ayudante, director del Banco de España, don Francisco Duclós y el comandante de Marina, señor Noval.

Del accidente al general Sanjurjo

Ayer tarde ha vuelto á guardar cama el general Sanjurjo, con motivo de la pequeña lesión que se produjo en una pierna al descender de un auto.

Parece ser que por haber abandonado el lecho prematuramente, le ha sobrevenido alguna inflamación.

Aunque la lesión carece de importancia, el general guardará cama hoy, al objeto de no sufrir nuevos retrocesos.

U. G. T.

Sociedad de Obreros municipales

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los delegados del Comité central para reunirse en sesión ordinaria, y á todos los delegados cobradores para asuntos de gran [illegible] No faltéis [illegible] miento.—El Comité: [illegible] Bartolomé Pulido.

Por la presente se convoca á [illegible] compañeros de la sección de Jardines y Paseos para que se pasen por esta Secretaría, Sol, 108, para hacerles entrega del carnet correspondiente, por serles imprescindible para la entrada en la Asamblea general que tendrá lugar mañana día 3 en el Cine Esperanza, á las ocho y media de la noche. Os saluda, la Directiva.

Alemania, el país de las truchas

Una trucha fresca, debidamente puesta, es uno de los más deliciosos manjares que darse puedan, uno de los mayores atractivos para el paladar que pueden figurar en la carta de un buen restaurán. Las mejores truchas se crían en los arroyos y torrentes de los Alpes y de la Selva Negra; pero el consumo de esos sabrosos y delicados animalitos ha aumentado hasta tal punto que la producción natural de todos los arroyos y torrentes de Europa resultaría hoy insuficiente para dar satisfacción á la demanda. Ha sido preciso recurrir á la cría industrial de la trucha y en este nuevo ramo de la economía pesquera Alemania —país cuyas truchas fueron siempre famosas—ocupa el primer lugar. Más de 25.000 quintales de truchas salen de los criaderos alemanes todos los años y una vez satisfecho el consumo del país sobran todavía truchas para la exportación á Suiza, Austria y Francia. Los experimentos realizados en la cría de truchas han permitido descubrir que el «agua de montaña» no es indispensable, como se creía, para que la trucha pueda vivir; basta para ello agua corriente abundantemente oxigenada. El mayor criadero de truchas de Alemania se encuentra cerca de Lüneburgo, en la llanura del Noroeste de Alemania.

El tonel gigantesco en Munich

Dos toneleros de Munich, hermanos Josef y Aloys [illegible], acaban de construir un tonel de 104.000 litros de capacidad, que es, sin disputa, el mayor tonel del mundo prácticamente utilizable. El famoso tonel del Palacio de Heidelberg tiene capacidad para más de 250.000 litros; pero se trata de una mera pieza de museo, cuyo interior permanece vacío desde hace largos años.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MÉDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa. Razón, dentro.

Pisos y accesoria esquina calle Sol y Gallos. Razón, Tetuán, 32.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Arriéndanse dos cuartos propios para hombres solo. Dársenas, 1.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Principal exterior, independiente, cien pesetas, fiador. Junto á Castilla, 166

Almacén, garage, industria. Galera, 27.

Piso, Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase chalet cincuenta duros. Nervión, calle 111 esquina 17. Villa Imperio.

Arriéndase Abad Gordillo, 6, diez pesetas.

Arriéndase casa nueve habitaciones, cuarto baño, diez pesetas. Flandes, 4.

Arriéndanse habitaciones cocina. Flandes, 2.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 4.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán Angostillo, 3.

Arriendo piso, 13 duros. Lictores, 25. Informes, Alameda, 28.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes, Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Pisos baratos. Razón, Gravina, 4.

Temporada de verano alquílase en Cádiz primer piso amueblado. Isabel la Católica, 18.

Pisos, Lope Rueda, 14.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

Por no poderlo atender arriendo pequeño establecimiento bebidas Amparo, 22.

Arriendo piso. Campo Mártires frente al 10.

Bonito piso, renta 30 duros, con asensor. Martín Villa, 7.

Accesoria con vivienda, sitio céntrico, renta 7,50. Razón, San Pablo, 43.

VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería

22.500 pesetas vendo casita cien pasos tranvía ronda Trinidad, siete habitaciones, accesoria. También arriendo. Feria, 178.

Por ausencia vendo varios muebles. Faustino Álvarez, 14.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

Hudson, modelo 28, sedan, siete plazas, seminuevo. Razón, Garage Pazos. Menéndez Pelayo, 12.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero. Macarena, 4 bajo.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Camioneta Hudson, seis cilindros, 1.500 pesetas, sin corredor. Palomas, 21.

Mesa escritorio caoba y sillón antiguo. Dársena, 13 Alvarez.

Maderas barata. Pabellón Valencia.

Dodge baratísimo. Teléfono 23.447.

Vendo preciosa casa en Puerto Real, frente Alameda Eucaliptus, próxima Balneario, ó cambio por casa en Sevilla. Razón, Gran Capitán, 10.

Chevrolet turismo. López Pintado, 3.

Máquinas cajas de cartón. López Pintado, 3.

Imprenta dos máquinas Fénix, doble folio; Liberty, folio, y material nuevo. López Pintado, 3.

Calzados Sublime acaba de recibir de sus fábricas de Inca los zapatos más bonitos para la presente temporada, á precios inverosímiles. Salmerón, 15 (Chicarreros)

Cinturones de charol todas clases y precios, por mayor. Evangelista, 39.

Tengo series completas sorteo 11 Julio. Lotería Europa.

Piano estudio. Enramadilla, 1.

Vendo fonda inmejorables condiciones (urgente). Escribid, «Luis». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja 22.

Ampliaciones fotográficas. La mejor y más económica casa de Sevilla. Suero. Cruz Verde, 8.

Huevos frescos, sin competencia La Central, Regina, 1.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Contrate su calefacción, cocina termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese un carrillo, bicicleta. Ciudad Jardín, calle principal, manzana, 12 número 5.

Parcela en Isabelina Itálica 210 metros, 1.000 pesetas. González Cuadrado, 2.

Véndense maletas para muestras, mesas y multicopista. San Pedro Mártir, 11.

Almoneda. Mosqueta, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós Méndez Núñez, 19

Dinero prestaré en letras aceptadas á propietarios, comerciantes, empleados de Sevilla y Andalucía, dando facilidades para su devolución. Interés 9 0/0. Escribid con sellos para respuesta á E. Prat, Santo Domingo, 14. Barcelona.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Francés, taquigrafía, mecanografía profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 28.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés 15.

Traspaso barbería céntrica. Razón, San Diego, 12.

Traspaso ó arriendo accesoria, mostrador, estantería, comestibles, poca renta. Razón, Niño Perdido, 2. María.

Señoras: Corte cabello 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Automóviles como nuevos, matrículos altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

¡Comerciantes! Llevo contabilidad, correspondencia, muchos años experiencia, módica retribución. Teléfono 23 295.

Madre é hija ofrécese portería, cuidar caballero, cosa análoga. Sacra Familia, 5 (Triana).

Traspaso comestibles con vivienda. Razón, Cerrajería, 10.

Pisados. Plaza Duque, 15.

DEMANDAS

Falta oficiala máquina vainica incrustación. Rivero, 1.

Botones se necesita Rioja, 13. Sidi. S. A.

Faltan aprendizas fábrica de paraguas. San Pablo, 71.

Sirvienta para lavado y cuerpo casa, María Auxiliadora, 3.

Faltan bordadoras de mantones. Divina Pastora, 20.

Farmacia deseo tomar arriendo pueblo cerca Sevilla. Escribid González Cuadrado, 15. Rodríguez.

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia toda confianza. San Vicente, 19.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

La Andaluza. Pensión completa, estables, desde 4,50. General Polavieja.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Sitio muy céntrico pensión para dos señoritas, 4,50. Empecinado, 7 (Alcaicería).

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón calle, hospedaje desde 5 pesetas cuarto baño, cocina familiar.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones Buiza Mensaque, cuatro.

Hospedajes, desde 3'50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión Florencia, reinstalado todo «confort», moderno, desde 15 pesetas: Barquillo, 14. Madrid.

COMPRAS

Propietarios: Compro corcho. Dirigir correspondencia Gran Capitán, 38. «Dinier». Sevilla.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 5

CAROLINA INVERNIZIO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial **Maucci**, Mallorca, 166.—Barcelona.

...er á Jorge no pudo reprimir un gesto de contrariedad, al ... que se inclinaba profunda... Raúl.

...es hablar libremente—...e.

...ñor, las dos mujeres ya no ... casa de la Menica.

... ya lo sabíamos. ¿No has ...eriguar dónde han ido á ...erse?

Hasta ahora me ha sido im... señor, pero se las ha vis... de noche, acompañadas de ...en que parece sea el novio ...uchacha.

—¡Diablos! Y ¿quién es él?

—Aún no he podido averiguarlo, señor.

—Entonces, ¿qué diablo vienes a hacer aquí...? ¿Es éste el modo de servirme...? ¡Ve, espía, y busca y averigua incesantemente, hasta que sepas dónde están las dos mujeres, y, sobre todo, quién es ese joven! Si te hace falta dinero, aquí lo tienes.

Y arrojó al jorobado una bolsa de oro, que el contrahecho cogió al vuelo, con una horrible sonrisa.

Raúl continuó entonces:

—Pero sabe bien que si dentro de tres días no me informas de todo esto, ó me pones en la buena pista, tendré dispuesta la cuerda para ahorcarte. Ya sabes que seré inexorable. Y ahora puedes marcharte.

Apenas había salido el espía de la estancia, Raúl lanzó un rugido de rabia contenida:

—¡Ah, hace la orgullosa y la esquiva conmigo—dijo luego—, y tiene un novio y quién sabe si un amante. Pero esto no me hará retroceder; ahora es más fuerte que nunca mi deseo de tenerla.

—¿Se trata de la hija del *Moro*?—preguntó Jorge, silencioso hasta este momento.

—Sí.

—Pues, amigo, lleva cuidado. Tengo el presentimiento de que esta muchacha te traerá desgracia.

Raúl sonrióse.

—¡No me hagas el ave de mal agüero, querido! En vez de eso, quédate á comer conmigo, ¿qué te parece?

—No, tengo un poco de dolor de cabeza, y en vista que no tengo servicio, me recogeré pronto.

—Lucy se alegrará le que comas con nosotros.

Un ligero rubor cubrió el rostro de Raúl al pronunciar estas palabras.

—La condesa estará contentísima también sin mí.

—Te engañas Te quiere como á un hermano. Tú, que la tuviste de pequeña en tus rodillas, que has jugado con ella y que le recuerdas a sus seres queridos. Cuando sé que tú estás con ella, yo estoy más tranquilo, puedes creerlo. Tú le lees sus novelas y romances más bellos, le escribes las romanzas y los aires que ella toca luego en el arpa, juegas con ella al dominó, en una palabra, todo eso que á mí me aburre, querido, y que á ella le distrae, haciéndole olvidar mi ausencia. De este modo, cuando yo estoy aquí me siento más libre.

—Bien. Pero, dime, querido, si la gente diera en decir que durante tus ausencias yo le hago la corte á tu mujer, ¿tú qué dirás...?

—Nada, porque no podría creerlo. Tú, que eres en el fondo de un puritano, no serías capaz de engañar á un amigo como yo. estoy seguro.

—Tienes razón—dijo Jorge extendiendo su diestra, que Raúl estrechó culosamente:

trechó calurosamente:

Y Raúl volvió á repetir:

—Entonces, ¿te quedas á comer con nosotros, no es eso?

Sí.

—Perfectamente. Entonces, vamos para allá, porque la hora se acerca y Lucy estará ya impaciente.

Levantó una cortina, dando paso á una puerta situada en frente de la que había franqueado momentos antes el espía. Los dos amigos atravesaron luego una serie de salones desiertos, al fondo de los cuales una puertecita con adornos de nácar y oro daba paso al gabinete de la condesa Lucy de San Germán.

Una bella camarera recibió á los dos oficiales, introduciéndoles en el gabinetito donde estaba Lucy.

Esta estaba sentada en un lindo taburete de flores verdes y oro, y bordaba en un lindo bastidor.

Lucy no debía haber cumplido todavía los veinte años. Más que bella, era graciosa, de líneas nobles y serenas. Una linda cabellera color castaño, coronaba su frente cándida. Tenía los ojos de un tono turquesa profundo, acariciadores y dulces. Una especie de peplo blanco, cerrado en la espalda por dos hilos de diamantes, añadía gracia y gentileza á su figura arrogantísima.

Al ver á los jóvenes se levantó, lanzando una exclamación de alegría, al tiempo que tendía á los oficiales sus manos enjoyadas.

—¡Malos!—dijo en tono de caricia burlona—; haberme dejado sola todo el día. ¿No comprendes, Raúl, que tu mujercita se aburre sin ti...?

—Ya lo he pensado tesoro mío, pero no podía dejar el servicio.

—El servicio te tiene siempre alejado de mí, Raúl. Y usted también, Jorge, ¿ha estado de servicio...?

—También, condesa.

La joven lanzó una carcajada burlona y cristalina.

—¿Y por qué no me llama usted sencillamente Lucy, Jorge...? ¿A qué obedece vuestra gravedad, el aire de ceremonia que le veo á usted esta noche...? ¿No soy ya por acaso, su hermanita de siempre?

Jorge, emocionado á pesar suyo, ante aquel discurso de buen humor y ternura, esbozó una sonrisa suave, contestando:

—Perdóneme usted, Lucy, hoy me encuentro un poco distraído... No estoy bien del todo... Antes se lo decía á Raúl.

—¡Oh, eso no es nada!—dijo Raúl á su vez—. Se le pasará en seguida, si no se le ha pasado. Por lo demás, él tiene más suerte que yo, que tengo que hacer la guardia esta noche en el Palacio Real.

Lucy frunció ligeramente el ceño.

—¿Otra vez?—preguntó Lucy con voz ligeramente alterada por la emoción.

Raúl, sin inmutarse, repuso:

—¡Ya lo creo! Y que ya sabes que yo soy de los que por nada de este mundo olvidarían sus deberes de soldado. Pero Jorge me reemplazará durante mi forzada ausencia.

La condesa no contestó, y Jorge guardó también silencio.

Un criado anunció en aquel instante que la comida aguardaba.

Raúl, riendo, cogió el brazo de su esposa.

—¡Ea, querida mía, sonríe un nistante! Piensa que mañana mismo seré tuyo todo el día. Y piensa, sobre todo, que, lejos ó cerca de ti, sólo en ti pienso y sólo tu imagen llena mi corazón; que te amo con locura.

Y al hablar, lo hacía con un hondo tono de pasión.

Aviso a los Herniados

El especialista herniólogo señor PEREZ RUIZ, inventor del moderno y científico **Compresor SALUS**, para el **tratamiento curativo de las HERNIAS**, recibirá á todos los herniados, hombres, mujeres y niños, que quieran consultarle—gratis—el lunes 6 de Julio, en el **Hotel Grand Vía**, Fernández y González, 16 (frente al Banco de España)

Modelos desde 75 ptas.=Facilidades de pago á grandes plazos.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal; acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Persona activa bien relacionada

Se le presenta ocasión ganar dinero. Debe tener relaciones oficinas importantes, comercio mayoristas. No se contestará sin demostrarlo. Escribir, 10.264. PUBLICITAS. Pl. Cataluña, 9,—BARCELONA.



Esto es porque



no me pongo nunca polvos en público

A los hombres no les gusta ver á las mujeres poniéndose polvos á menudo; pero muchas son las que creen que no existe otro modo de impedir que la piel brille y tenga una apariencia aceitosa. Sin embargo, averigüé que mezclando polvos de óptima calidad con espuma de crema, como en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos al cutis durante todo el día, á pesar del viento, del tiempo lluvioso, y hasta al bailar en salas muy caldeadas.

Además de hacerlos muy adherentes é invisibles, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce también una acción tónica sobre el cutis, estimulando los tejidos sin obstruir los poros. Tengo siempre una tez clara, suave y tersa que las mujeres envidian y los hombres admiran. El hombre que pidió recientemente mi mano me dijo que lo primero que le sedujo fué la lozanía de mi tez y la tersura de mi piel.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

Ya no tiene callos



«Durante muchos años he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, á pesar del uso de numerosos é infructuosos preparados. Por fin, me informaron de las excelencias de un baño de pies oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer trece callos en tres días, extirpándolos de raíz, de tal manera que ya no volvieron á reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell, y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos ó pies sensibles.»

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una infinidad de minúsculas burbujas de oxígeno, y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo, facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que le será devuelto su importe caso de no darle satisfacción.



Fradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis á: Busquets Hermanos y C.ª Sección S. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, á las tres

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9'15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5'15 tarde. Llegada á Cortegana, á las 8'30 noche.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado.

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salida de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde

Suscríbase á HERALDO DE MADRID

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Aiglón Auto-Oil
De venta en Garages

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase casa entera, Gravina, 38, 300 pesetas. Razón, Abades, 31.

Arriéndanse pisos 120 pesetas Núñez de Balboa. Razón, dentro.

Pisos y accesoria esquina calle Sol y Gallos. Razón, Tetuán, 32.

Piso, 115 pesetas. Palacios Malaver, 23.

Arriéndanse dos cuartos propios para hombres solo. Dársenas, 1.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo á Plaza del Duque.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10

Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razón, Adriano, 38.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda chalet Villa Oliva, hermoso jardín, cuarto baño, agua corriente, barrio Calderón Ponce, frente Oromana. Razón en el mismo, Alcalá Guadaira.

Arriendo, traspaso, vendo, establecimiento de comestibles. Vende más de mil pesetas. Barrio Nervión, calle Marqués de Nervión.

Se arrienda finca de olivos, higueras. Dirigirse Cartaya, señorita Antonia Orta.

Arriendo piso 150 pesetas. Informarán, Refinadores, 6.

Principal exterior, independiente, cien pesetas, fiador. Junto á Castilla, 166

Almacén, garage, industria. Galera, 27.

Piso. Marqués Tablantes, 33.

Arriéndase chalet cincuenta duros. Nervión, calle 111 esquina 17. Villa Imperio.

Arriéndase Abad Gordillo, 6, diez pesetas.

Arriéndase casa nueve habitaciones, cuarto baño, diez pesetas. Flandes, 4.

Arriéndanse habitaciones cocina. Flandes, 2.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 4.

Arriendo Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán Angostillo, 8.

Arriendo piso, 13 duros. Lictores, 25. Informes, Alameda, 28.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan por temporada veraniega dos caseríos, amplias é higiénicas dependencias, uno y dos kilómetros por carretera. Informes, Anís Torre del Oro. Cazalla.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razón, Res, 7.

Chipiona arriendo, vendo casa orilla mar. Razón, Argote Molina, 28.

Pisos baratos. Razón, Gravina, 4.

Temporada de verano alquílase en Cádiz primer piso amueblado. Isabel la Católica, 18.

Pisos, Lope Rueda, 14.

Arriéndase accesoria para establecimiento, vivienda. Menéndez Pelayo, 13 (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Partidos, 11, 12 duros. Razón, Feria, núm. 149.

Por no poderlo atender arriendo pequeño establecimiento bebidas Amparo, 22.

Arriendo piso. Campo Mártires frente al 10.

Bonito piso, renta 30 duros, con asensor. Martín Villa, 7.

Accesoria con vivienda, sitio céntrico, renta 7,50. Razón, San Pablo, 43.

VENTAS

Camioneta Citroen 1.000 kilos, magnífico estado. Conducción interior Citroen cuatro plazas, buen número. Precios ventajosos. Ocasión interesante. Chaves, Gran Capitán, 50

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería

22.500 pesetas vendo casita cien pasos tranvía ronda Trinidad, siete habitaciones, accesoria. También arriendo. Feria, 178.

Por ausencia vendo varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo casa en Montevideo, 4. Razón, dentro, de 3 á 5.

Cochecitos para niños, ventas al contado, precios de fábrica. Bicicletas de juguetes. Carritos para reparto. Chaves, Gran Capitán, 50.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una frigidaire. Razón, Agencia Galerín.

Wippet seminuevo y camión de dos toneladas. Matienzo número 9.

Hudson, modelo 28, sedan, siete plazas, seminuevo. Razón, Garage Pazos. Menéndez Pelayo, 12.

Bicicleta, máquina coser, gramófono baratísimos marcharme extranjero. Macarena, 4 bajo.

Registradora «National», precioso modelo, perfecto estado. Rodrigo Caro, 19

«La Inglesa», Valencia, 30 (antes San Eloy). Los mejores preservativos de goma garantidos.

Camioneta Hudson, seis cilindros, 1.500 pesetas, sin corredor. Palomas, 21.

Mesa escritorio caoba y sillón antiguo. Dársena, 13 Alvarez.

Maderas barata. Pabellón Valencia.

Dodge baratísimo. Teléfono 23.447.

Vendo preciosa casa en Puerto Real, frente Alameda Eucaliptus, próxima Balneario, ó cambio por casa en Sevilla. Razón, Gran Capitán, 10.

Chevrolet turismo. López Pintado, 3.

Máquinas cajas de cartón. López Pintado, 3.

Imprenta dos máquinas Fénix, doble folio; Liberty, folio, y material nuevo. López Pintado, 3.

Calzados Sublime acaba de recibir de sus fábricas de Inca los zapatos más bonitos para la presente temporada, á precios inverosímiles. Salmerón, 15 (Chicarreros)

Cinturones de charol todas clases y precios, por mayor. Evangelista, 39.

Tengo series completas sorteo 11 Julio. Lotería Europa.

Piano estudio. Enramadilla, 1.

Vendo fonda inmejorables condiciones (urgente). Escribid, «Luis». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja 22.

Ampliaciones fotográficas. La mejor y más económica casa de Sevilla. Snero. Cruz Verde, 8.

Huevos frescos, sin competencia La Central, Regina, 1.

Vendo Huppmóvil nuevo. Verse, cinco á siete tarde. Feria, 149.

Contrate su calefacción, cocina termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese un carrillo, bicicleta. Ciudad Jardín, calle principal, manzana, 12 número 5.

Parcela en Isabelina Itálica 210 metros, 1.000 pesetas. González Cuadrado, 2.

Véndense maletas para muestras, mesas y multicopista. San Pedro Mártir, 11.

Almoneda. Mosqueta, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Reparaciones fonógrafos garantizados antigua casa confianza. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delclós Méndez Núñez, 19

Dinero prestaré en letras aceptadas á propietarios, comerciantes, empleados de Sevilla y Andalucía, dando facilidades para su devolución, interés 9 0/0. Escribid con sellos para respuesta á E. Prat, Santo Domingo, 14. Barcelona.

Traspaso carbonería. — Aguilas, 33.

Francés, taquigrafía, mecanografía profesora Sociedad Económica. Pascual Gayangos, 9.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco. 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Matemáticas, Luis Yáñez. Martínez Montañés 15.

Traspaso barbería céntrica. Razón, San Diego, 12.

Traspaso ó arriendo accesoria, mostrador, estantería, comestibles, poca renta. Razón, Niño Perdido, 2. María.

Señoras: Corte caballo 50 céntimos. Amalia. Don Remondo, 3.

Automóviles como nuevos, matrículas altas, cerrados, marcas acreditadas.

Pagamos más que nadie automóviles estén perfecto estado.

Dinero en el acto sobre automóviles. Garage Auto-Maric. Marqués de Paradas, 11.

¡Comerciantes! Llevo contabilidad, correspondencia, muchos años experiencia, módica retribución. Teléfono 23.295.

Madre ó hija ofrécese portería, cuidar caballero, cosa análoga. Sacra Familia, 5 (Triana).

Traspaso comestibles con vivienda. Razón, Cerrajería, 10.

Plisados. Plaza Duque, 15.

DEMANDAS

Falta oficiala máquina vainica incrustación. Rivero, 1.

Botones se necesita Rioja, 13. Sidi. S. A.

Faltan aprendizas fábrica de paraguas. San Pablo, 71.

Sirvienta para lavado y cuerpo casa, María Auxiliadora, 3.

Faltan bordadoras de mantones. Divina Pastora, 20.

Farmacia deseo tomar arriendo pueblo cerca Sevilla. Escribid González Cuadrado, 15. Rodríguez.

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia toda confianza. San Vicente, 19.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

La Andaluza. Pensión completa, estables, desde 4,50. General Polavieja.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Sitio muy céntrico pensión para dos señoritas, 4,50. Empecinado, 7 (Alcaicería).

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón calle, hospedaje desde 5 pesetas cuarto baño, cocina familiar.

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales Rosario, 8.

Pensión económica para estables, hermosas habitaciones Buiza Mensaque, cuatro.

Hospedajes, desde 3'50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión Florencia, reinstalado todo «confort», moderno, desde 15 pesetas: Barquillo, 14. Madrid.

COMPRAS

Propietarios: Compro corcho. Dirigir correspondencia Gran Capitán, 38. «Dinier». Sevilla.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

...BERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 5

CAROLINA INVERNIZIO

...CAMINO DEL PECADO

...ela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

...er á Jorge no pudo reprimir... gesto de contrariedad, al ...ue se inclinaba profunda... Raúl.

...es hablar libremente—...e.

...or, las dos mujeres ya no ... casa de la Menica

... ya lo sabíamos. ¿No has ...eriguar dónde han ido á ...erse?

...sta ahora me ha sido im... señor, pero se las ha vis... de noche, acompañadas de ...n que parece sea el novio ...uchacha.

—¡Diablos! Y ¿quién es él?

—Aún no he podido averiguarlo, señor.

—Entonces, ¿qué diablo vienes a hacer aquí...? ¿Es éste el modo de servirme...? ¡Ve, espía, y busca y averigua incesantemente, hasta que sepas dónde están las dos mujeres, y, sobre todo, quién es ese joven! Si te hace falta dinero, aquí lo tienes.

Y arrojó al jorobado una bolsa de oro, que el contrahecho cogió al vuelo, con una horrible sonrisa.

Raúl continuó entonces:

—Pero sabe bien que si dentro de tres días no me informas de todo esto, ó me pones en la buena pista, tendré dispuesta la cuerda para ahorcarte. Ya sabes que seré inexorable. Y ahora puedes marcharte.

Apenas había salido el espía de la estancia, Raúl lanzó un rugido de rabia contenida:

—¡Ah, hace la orgullosa y la esquiva conmigo—dijo luego—, y tiene un novio y quién sabe si un amante. Pero esto no me hará retroceder; ahora es más fuerte que nunca mi deseo de tenerla.

—¿Se trata de la hija del *Moro*? —preguntó Jorge, silencioso hasta este momento.

—Sí.

—Pues, amigo, lleva cuidado. Tengo el presentimiento de que esta muchacha te traerá desgracia.

Raúl sonrióse.

—¡No me hagas el ave de mal agüero, querido! En vez de eso, quédate á comer conmigo, ¿qué te parece?

—No, tengo un poco de dolor de cabeza, y en vista que no tengo servicio, me recogeré pronto.

—Lucy se alegrará de que comas con nosotros.

Un ligero rubor cubrió el rostro de Raúl al pronunciar estas palabras.

—La condesa estará contentísima también sin mí.

—Te engañas. Te quiere como á un hermano. Tú, que la tuviste de pequeña en tus rodillas, que has jugado con ella y que le recuerdas á sus seres queridos. Cuando sé que tú estás con ella, yo estoy más tranquilo, puedes creerlo. Tú le lees sus novelas y romances más bellos, le escribes las romanzas y los aires que ella toca luego en el arpa, juegas con ella al dominó, en una palabra, todo eso que á mí me aburre, querido, y que á ella le distrae, haciéndole olvidar mi ausencia. De este modo, cuando yo estoy aquí me siento más libre.

—Bien. Pero, dime, querido, si la gente diera en decir que durante tus ausencias yo le hago la corte á tu mujer, ¿tú qué dirás...?

—Nada, porque no podría creerlo. Tú, que eres en el fondo de un puritano, no serías capaz de engañar á un amigo como yo. estoy seguro.

—Tienes razón—dijo Jorge extendiendo su diestra, que Raúl estrechó culosamente:

trechó calurosamente:

Y Raúl volvió á repetir:

—Entonces, ¿te quedas á comer con nosotros, no es eso?

Sí.

—Perfectamente. Entonces, vamos para allá, porque la hora se acerca y Lucy estará ya impaciente.

Levantó una cortina, dando paso á una puerta situada en frente de la que había franqueado momentos antes el espía. Los dos amigos atravesaron luego una serie de salones desiertos, al fondo de los cuales una puertecita con adornos de nácar y oro daba paso al gabinete de la condesa Lucy de San Germán.

Una bella camarera recibió á los dos oficiales, introduciéndoles en el gabinetito donde estaba Lucy.

Esta estaba sentada en un lindo taburete de flores verdes y oro, y bordaba en un lindo bastidor.

Lucy no debía haber cumplido todavía los veinte años. Más que bella, era graciosa, de líneas nobles y serenas. Una linda cabellera color castaño, coronaba su frente cándida. Tenía los ojos de un tono turquesa profundo, acariciadores y dulces. Una especie de peplo blanco, cerrado en la espalda por dos hilos de diamantes, añadía gracia y gentileza á su figura arrogantísima.

Al ver á los jóvenes se levantó, lanzando una exclamación de alegría, al tiempo que tendía á los oficiales sus manos enjoyadas.

—¡Malos!—dijo en tono de caricia burlona—; haberme dejado sola todo el día. ¿No comprendes, Raúl, que tu mujercita se aburre sin ti...?

—Ya lo he pensado tesoro mío, pero no podía dejar el servicio.

—El servicio te tiene siempre alejado de mí, Raúl. Y usted también, Jorge, ¿ha estado de servicio...?

—También, condesa.

La joven lanzó una carcajada burlona y cristalina.

—¿Y por qué no me llama usted sencillamente Lucy, Jorge...? ¿A qué obedece vuestra gravedad, el aire de ceremonia que le veo á usted esta noche...? ¿No soy ya por acaso, su hermanita de siempre?

Jorge, emocionado á pesar suyo, ante aquel discurso de buen humor y ternura, esbozó una sonrisa suave, contestando:

—Perdóneme usted, Lucy, hoy me encuentro un poco distraído... No estoy bien del todo... Antes se lo decía á Raúl.

—¡Oh, eso no es nada!—dijo Raúl á su vez—. Se le pasará en seguida, si no se le ha pasado. Por lo demás, él tiene más suerte que yo, que tengo que hacer la guardia esta noche en el Palacio Real.

Lucy frunció ligeramente el ceño.

—¿Otra vez?—preguntó Lucy con voz ligeramente alterada por la emoción.

Raúl, sin inmutarse, repuso:

—¡Ya lo creo! Y que ya sabes que yo soy de los que por nada de este mundo olvidarían sus deberes de soldado. Pero Jorge me reemplazará durante mi forzada ausencia.

La condesa no contestó, y Jorge guardó también silencio.

Un criado anunció en aquel instante que la comida aguardaba.

Raúl, riendo, cogió el brazo de su esposa.

—¡Ea, querida mía, sonríe un instante! Piensa que mañana mismo seré tuyo todo el día. Y piensa, sobre todo, que, lejos ó cerca de ti, sólo en ti pienso y sólo tu imagen llena mi corazón; que te amo con locura.

Y al hablar, lo hacía con un hondo tono de pasión.

VIDA SOCIETARIA

La Unión local de Sindicatos de Sevilla á los trabajadores aliados á estos Sindicatos

Camaradas: La Asociación de obreras y obreros sombrereros de Sevilla, Sindicato autónomo, hoy día se encuentra en una huelga general del gremio por la consecución de unas bases de trabajo en extremo justas y bien presentadas.

Estos camaradas han comunicado oficialmente al Comité de la Unión local, dándonos cuenta detallada de su conflicto y preguntándonos si los Sindicatos de la Unión prestarán su concurso solidario á ese movimiento.

Nosotros nos hemos adelantado á contestar en vuestro nombre y hemos dicho que los Sindicatos de la Unión están siempre dispuestos á defender la causa de los trabajadores que luchen contra el egoísmo de su burguesía.

Ahora bien; de este gremio hay en huelga de brazos caídos un grupo de obreras sombrereras que se encuentran en la fábrica desde que el movimiento huelguístico del gremio se declaró.

La actitud de estos valientes camaradas está siendo la admiración de toda la clase trabajadora de Sevilla, y nosotros todos los trabajadores de la Unión estamos en el deber de ayudar á estas hermanas nuestras con el mayor esfuerzo que nos sea posible.

Todos los Sindicatos deben de tomar en sus Asambleas aquellos acuerdos que los trabajadores crean más eficaces para ayudar á las obreras sombrereras que se encuentran encerradas en la fábrica, constituyendo la vanguardia de sus camaradas en lucha.

Por el Comité ejecutivo de la Unión, el secretario general, Carlos Núñez.

Para los funcionarios y obreros municipales de la provincia de Sevilla

Compañeros: Todos cuantos de manera más ó menos brillante venimos ocupándonos de la defensa de nuestra clase, coincidimos en que para romper la fuerte muralla que nos oprime y nos separa de las demás clases sociales, es preciso unirnos.

Esa muralla, que ya está quebrantada por los golpes justicieros que sobre ella han caído, y á la que derrumbaremos de una vez si, como espero, los compañeros dispersos nos ayudan á ello, traerá con su derrumbamiento la reivindicación de nuestra clase y de nuestro prestigio.

Desde que fué proclamada la República se le ha exigido á todos los patronos de los distintos gremios el reconocimiento de los derechos que asisten á sus empleados ú obreros. Los funcionarios municipales, por estar sujetos á la consignación de presupuestos, no hemos podido mejorar de situación económica; pero es preciso, es inaplazable, que los funcionarios municipales se asocien, se unan, se ayuden, para que en el próximo año exijan á las Corporaciones el reconocimiento de sus derechos.

Yo, desde estas columnas, hago un llamamiento á todos los funcionarios municipales de la provincia, invitándoles á que despierten de la modorra en que están sumidos y constituyan un Comité provincial que enlace sus funciones con la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, para que todos unidos, antes de la aprobación del presupuesto del año 1932 elevemos nuestras aspiraciones de justicia á los Poderes públicos.

Compañeros: Responder todos á mi llamamiento, tirando por tierra el yugo de esclavos al que los caciques nos tenían sujetos, demostrando que somos viriles y capaces de exponer el derecho que también á nosotros nos asiste para que se nos otorguen, no sólo nuestros beneficios sino para que también nos guarden las consideraciones y el respeto debido que el cargo requiere y la dignidad de hombre merece.

Manuel Garzón Pérez.

Secretario de la Asociación local de obreros y empleados del Ayuntamiento de Carmona.

Sindicato de Obreros parados

El sábado 27 del pasado tuvo lugar en el cine «La Esperanza» un acto organizado por el partido comunista para estudiar y resolver el problema del inquilinato.

En dicha asamblea el partido comunista dió la consigna de que los parados no deben pagar alquileres ni deben ser desahuciados.

El Sindicato de obreros parados ve con simpatías las tareas iniciadas en favor de los inquilinos por el partido comunista, y la Junta directiva de este Sindicato de obreros parados se adhiere en todo y se ofrece incondicionalmente á esta obra que tanto beneficia al obrero parado.—La Junta directiva.

Los canteros y marmolistas

Encontrándose este gremio en huelga general, por negarse los patronos á aceptar unas pequeñas bases de mejoras materiales que les tenemos presentadas, ponemos en conocimiento de la autoridad que varios patronos pequeños están dispuestos á firmar nuestras bases y los patronos más fuertes se dedican á coaccionarlos con la amenaza de que en el momento en que estos los boycotearán y se negarán la venta de toda clase de materiales.

Además han tomado el acuerdo de que á los obreros que estamos en huelga no venderemos materiales, para sitiarnos por hambre.

Exponemos esto á la opinión pública para que juzgue quiénes son los perturbadores.

Por la Directiva, el secretario, Manuel Jiménez.

Los cerveceros

Por la presente os convocamos á una reunión que tendrá lugar hoy jueves, á las diez de la noche, en calle Muñoz Torrero número 1, centro de los albañiles, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Informes sobre las presentadas bases de trabajo.

Asuntos generales.

Esperando acudáis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente por el Comité de sección, el secretario primero, Francisco Domínguez Martín.

Unión general de dependientes de bebidas y similares de Sevilla

Por la presente quedan citados todos los dependientes de bebidas y similares de Sevilla á la Asamblea general que se celebrará hoy jueves, día 2, á las once de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, con el siguiente orden del día:

Dar cuenta de los trabajos hechos por la Comisión organizadora y proyectos inmediatos.

Lectura del Reglamento por el cual han de regirse los dependientes de bebidas y similares.

Proposiciones generales y propaganda sindical.—La Comisión.

Quejas del público

El arbolado del sector Sur

Personas que escogen para sus paseos de tarde las avenidas del sector Sur de la Exposición se nos quejan en carta de que el arbolado de dichos paseos se va á secar por falta de riego.

Es una lástima—nos dicen—que unos árboles que tienen cuatro ó cinco años y que son muy lucidos se pierdan por falta del indispensable riego.

A quien corresponda excitamos á intervenir para que esos árboles no se queden fritos este verano.

El sector Sur tiene agua filtrada, y á poco coste se salvarían unos árboles que dentro de un par de años serán un orgullo para Sevilla.

Los firmantes de la carta están dispuestos á regar los árboles por prestación personal.

Un cuadro que debe desaparecer

Se nos quejan vecinos de la plaza de Ponce de León del cuadro que ofrece aquel pequeño paseo día y noche.

En los jardines unas veces, en las tapias del colegio de los Escolapios otras, donde hay sombra, establecen sus viviendas unos mendigos de profesión que allí comen, allí duermen y allí se hacen «en seco» su «toilette».

No hay medio humano de que se vayan. Los vecinos no pueden sentarse en los bancos por temor á lo que es de suponer.

Los futbolistas callejeros

Numerosos vecinos de las calles Bailén, Cepeta, Rey y otras del barrio de la Puerta Real se nos quejan de frecuentes escándalos que promueven por las tardes un grupo de zagalones que con sus juegos causan grandes molestias al vecindario.

Trasladamos la queja á la autoridad correspondiente.

Los vecinos de calle Lanza

Los vecinos de calle Lanza se quejan, y muy razonadamente por cierto, de que á consecuencia de haber sido levantado recientemente el pavimento y de no disponer de regadera el encargado de la limpieza de la calle, el barrido de la misma se haga en medio de una gran nube de polvo, de tal cantidad y calidad, que precisa tener cerrados los balcones.

Y dicen los vecinos que están como condenados á clausura perpetua, pues de día tienen que tener cerrados los balcones por el polvo de la calle y de noche por temor á los rateros.

¿No se le podía facilitar una regadera á este barrendero?

T. S. H.

Programa para hoy jueves

Sobremesa, de dos á tres:

«Serenata callejera china», de L. Siede.

«Amorosa» (canción colombiana), Velasco y Nieto.

«Modistillas y estudiantes» (canción serenata), Asensi.

Variaciones de concierto sobre «El Carnaval de Venecia», Benedit.

«La resignada» (cuplet imitación de una estrella), Romero.

«El sueño del Niño Jesús» (canción), Busar.

«El país de los tontos» (chotis del ta-ca-tá), Guerrero.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Concierto sinfónico:

«Sinfonía en mi bemol», Mozart. Adagio. Allegro. Andante. Menuetto. Allegro.

Concierto para violín y orquesta, Mendelssohn: Allegro molto appasionatto. Andante. Allegro non troppo.

Nocturnos, Debussy: Nubes. Fiestas.

«Toccata y fuga», Bach.

«Tannhauser» (obertura), Wágner.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

Asamblea de constitución del Sindicato de colonos de la zona de riego del Guadalquivir

Con asistencia de numerosos asociados, tuvo lugar el día de ayer en la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea inaugural del Sindicato Agrario de Colonos de la zona de riego del Guadalquivir. Presidió el acto don Francisco Mejías Blanco, el que abrió la sesión, pronunciando acertadas frases sobre la importancia del Sindicato y los servicios que éste puede prestar al colono desprovisto de todo apoyo en la actualidad. Seguidamente se procedió á la elección de Junta directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Francisco Martínez Muñoz Palao.

Vicepresidente, don Francisco Mejías Blanco.

Secretario, don Domingo Novelle Picó.

Contador, don Manuel Gómez Salazar.

Tesorero, don Joaquín Gómez Espigares.

Vocales: Don Antonio González Martínez, don Fernando Rodríguez Castillo, don José Luis Zambrano Ojeda, don Francisco Roldán Fernández, don Mariano Frutos Gutiérrez y don Francisco Molina Sevilla.

Don Francisco Martínez y Muñoz Palao dió las gracias á la Asamblea por su designación, y con su sencilla elocuencia expuso la trascendental importancia que tiene la unión de los colonos para el logro de sus legítimas aspiraciones, haciendo presente que en el cultivador directo encuentra todo progreso humano su base de sustentación.

A continuación se dió lectura á un proyecto de memoria que el Sindicato, iniciando su gestión en orden á sus fines, eleva al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y en la que se detallan los principales problemas que han creado la insostenible situación del colono de la zona de riego y los medios prácticos de solución que se concretan en las conclusiones siguientes:

1.ª Rebaja del precio de la renta y libertad de cultivo.

2.ª Que concluído el contrato de arrendamiento se indemnice al colono los gastos hechos en construcción de viviendas ampliación ó mejora de las existentes y mejoras realizadas en las tierras.

3.ª Que se autorice la libre contratación del trabajo.

4.ª Que la parte patronal de los Comités Paritarios del ramo se integre con labradores, mitad propietarios y mitad colonos.

5.ª Que se prohiba el reparto de obreros y que el Estado atienda á su sostenimiento con fondos del Tesoro público, creando, si fuera preciso, impuestos sobre todos los elementos de la riqueza nacional.

6.ª Que el Gobierno envíe una Comisión inspectora para comprobar las deficiencias de la canalización y los daños causados por tales deficiencias, exigiendo á quien corresponda las debidas responsabilidades é indemnizando á los que hayan resultado perjudicados.

7.ª Que se amplíe y mejore la legislación vigente sobre concesión de préstamos y créditos, creando un sistema de verdadera efectividad.

La Asamblea, en la que hubo atinadas observaciones por parte de numerosos asistentes, concluyó con la aprobación de la expresada memoria y de las conclusiones expuestas.

Ante la huelga del personal de Teléfonos

Una nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

Por el director del quinto distrito telefónico, señor Nieto Gil, se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de huelga oficialmente hecho por una de las organizaciones que existen de personal de esta Compañía, ha de constar:

Primero. Que le merecen consideración y respeto iguales todas las organizaciones constituídas ó que constituyan del personal de esta Compañía y, por lo tanto, las representaciones directivas de tales organizaciones.

Segundo. Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes, y acaso el más principal, procurar por todos los medios la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la Sociedad dependen, y que á este propósito viene concentrando su atención y sus esfuerzos, sin otro límite que el que forzosamente imponen las posibilidades, no dependientes de la voluntad de la Compañía y sus dirigentes.

Tercero. Que en razón al espíritu y propósitos aludidos y que con tanto empeño viene demostrando constantemente la Compañía, ésta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan á nombre del personal para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, á cuyo fin, y por lo que á las peticiones del Sindicato Nacional de Teléfonos se refiere, invitará á éste para que nombre los oportunos representantes, con objeto de estudiar las bases presentadas.

Cuarto. Que si lamentablemente tales peticiones, por su naturaleza ó por la cuantía económica que ellas signifiquen, resultasen incompatibles con las posibilidades de la Empresa y ésta se viera obligada á rechazarlas, ha de tener en cuenta la Compañía que se trata de un servicio público y que ha de prestarlo sin interrupción, dedicando á ello todos sus esfuerzos.

Quinto. Que para lograr esta finalidad, y aparte de significar un bien público que es también un bien para el personal, espera la adhesión del mismo y en ello confía, seguro de que ha de lograrlo, porque su conducta anterior garantiza que en el camino de la normalidad y de la armonía han de encontrar los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que puedan lograr.

Madrid 1 de Julio de 1931.—Gumersindo Rico, director general.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL SEÑOR BARRIOBERO DIPUTADO POR GIJON.—LA HUELGA DE LOS CHOFERS.—EL ENSANCHE DE LA PLACETA

El presidente del partido federal de Huelva, señor Ponce Bernal, ha recibido el siguiente telegrama del señor Conde, jefe de los federales de Gijón:

«Triunfaron cuatro federales, entre ellos Barriobero y Miembro, y dos agrarios.—Conde.»

El triunfo del señor Barriobero en Asturias ha causado la natural alegría entre sus amigos y correligionarios onubenses.

* * *

Anoche regresó de Albacete el secretario político del gobernador civil, don Luis Talavera.

* * *

Continúa la huelga de chofers y personal de la Pescadería.

El gobernador prosigue sus gestiones, procurando llegar pronto á la fórmula de avenencia. Anoche hubo una reunión en el Gobierno civil.

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos de trámite, se discutirá una moción del concejal don Arcadio Aragón referente al proyectado ensanche de la Placeta.

* * *

Continúa mejorando en su dolencia el secretario del Gobierno civil, nuestro querido amigo don Rafael Yáñez-Barnuevo.

Mucho lo celebramos.

* * *

Ayer estuvieron en Huelva una Comisión de exportadores de vinos del Condado y otra de arrumbadores de bodegas.

Estos últimos tienen presentadas bases de mejoras.

Ambas Comisiones se entrevistaron con el gobernador civil.

* * *

Regresó á Sevilla el ex senador don José Coto Mora.

* * *

Se ha celebrado con mucha animación la popular feria de Almonte.

El Ayuntamiento organizó un extenso programa de festejos, que estuvieron muy lucidos.

De los pueblos del Condado concurrieron numerosísimas personas.

El orden ha sido completo.

Pepe de la Rábida.

Los rateros actúan con gran actividad

En una tienda

En un establecimiento de la calle Almirante Hoyos rompieron los rateros las puertas de un escaparate y se surtieron de bebidas para unos días.

Ocurrió el robo de una á tres, que es cuando cierran los dueños y abren los rateros.

¡Están aviados los comerciantes!

Hurto de plomo

Ha sido detenido Sergio Martínez Ríos, que llevaba sobre el lomo ochenta kilos de plomo.

También le fueron ocupados cuatro grifos y dos hornillas.

Sergio, que contó un cuento en el Juzgado, ha sido encarcelado.

En la estación

A la Guardia civil de la Macarena denunció el jefe de estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, que los rateros «afectos á la brigada que allí actúan» habían desprecintado un vagón, del que se llevaron una partida de chorizos.

La Guardia civil trabaja para apoderarse de los «chorizos».

Un robo por el balcón

Los rateros de la sección acrobática no descansan. Anoche «trabajaron» en el barrio de Santa Cruz.

En la plaza de la Alianza, número 1, vieron un balcón «á modo», y... arriba.

A los cinco minutos estaban abajo con un traje de seda cruda, que contenía un reloj con cadena de oro, colgante de moneda, pitillera y documentos.

Y hasta luego.

En el tren

Ayer, á las doce, ocupó un vagón en el tren correo una francesa que había perdido el tren rápido de la mañana, cuando se decidía ir á Córdoba.

Como madame se quedase en la estación desde las nueve de la mañana hasta las doce, hora en que salía el correo, fué «examinada» por un carterista, muy bien vestido y mejor «hablado», el cual entabló conversación con la extranjera, asegurándole que la acompañaría hasta Córdoba á donde iba también.

En efecto, ambos ocuparon un asiento en un vagón de primera y cuando ella se encontraba más distraída en la conversación, el randa le quitó del bolso una carterita que contenía diez mil pesetas. Después, y á pretexto de realizar una diligencia salió del vagón dirigiéndose el randa hacia la puerta para ocupar un taxi.

En aquel momento, la francesa, miró el contenido del bolso, y al notar la falta de la carterita salió corriendo dando gritos, hacia el randa, que para evitar ser detenido devolvió la carterita á la extranjera.

Sin embargo, los chóferes y otras personas que se encontraban en la explanada de la estación, al darse cuenta del hecho detuvieron al randa, entregándolo á una pareja de Seguridad que después, «se vió y se deseó» para evitar que el público «linchara» al ratero.

Se llama Elías Cubillas, de treinta y ocho años, natural de Santander.

Se lamentaba Elías de no conocer las puertas de la estación para haber huído con seguridades.

Sobre unas manifestaciones del coronel de la Guardia civil

Con relación á unas manifestaciones del digno coronel de la Guardia civil, jefe del cuarto tercio, publicadas en nuestra primera edición del martes pasado, debemos hacer constar que al visitar al señor Delgado é interesarle noticias relacionadas con Pablo Rada, nos manifestó que por noticias recibidas entonces de distintos puestos de Sevilla y la provincia, podía suponerse que no se encontraba aquí, sin añadir ningún comentario sobre el asunto, lo que en honor á la verdad hacemos constar.

Quejas de unos chofers

Hemos recibido la visita de unos chofers sevillanos que en estos días han hecho viajes á Huelva y lugares comarcanos, y en cuya ciudad están de huelga sus compañeros de profesión, quejándose del proceder de aquellos huelguistas que entre las carreteras de Gibraleón y Cartaya y en otros lugares han hecho objeto á los chofers sevillanos de violencias y excesos reprobables, llegando en más de una ocasión á maltratarlos de obra, causándoles desperfectos en los vehículos.

También nos denuncian otros excesos de los huelguistas.

Trasladamos la queja, á ruego de nuestros visitantes, á las autoridades onubenses.

NOTICIAS

En el rápido de anoche llegó de Granada el ex gobernador de dicha provincia, señor González Sicilia, que ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Ante el párroco de San Vicente han firmado su contrato de esponsales el distinguido joven don Esteban Pando y Pando y la bella señorita Arsenia Cuesta Madrazo.

Actuaron de testigos por parte del novio don Mariano Borrero, don Gilberto Sáinz Vélez y don Alfonso Alarcón Tudela, y por parte de la novia, don Juan Madrazo Vélez, don Benjamín Madrazo Vélez, don Benjamín Martínez y don José María Rodríguez y García Alarcón.

La boda se celebrará el 25 de este mes.

* * *

Nos escribe don Antonio Soria Martín rogándonos hagamos público que él no ha autorizado á nadie para que ponga su firma al pie del escrito publicado y que se encabezaba con el título de «Sobre unas manifestaciones del señor Casas».

Queda hecha la aclaración.

Regresaron ayer en el tren directo á Valencia la bella y distinguida señora doña Inés Camero, viuda de Dubón, y la encantadora señorita Carmen Ortiz Marzal.

— Detenidos por coacción —

La Guardia de Seguridad ha detenido á varios individuos que trataron de ejercer coacción con un repartidor de leche en la calle Amor de Dios.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de San Vicente, donde les impondrán una multa.

Nos ha visitado José Laucerica Cué, para decirnos que él no ha sido el protagonista de un escándalo promovido en un estanco de la calle Gran Capitán, sino un individuo llamado José Cordero Lucenilla, que es el que ha comparecido ante el juez como responsable del escándalo.

Para corroborar su aserto nos muestra Laucerica las manos, que no las tiene lesionadas. En cambio el protagonista del suceso sí, ya que rompió un cristal de un golpe.

A José Laucerica, que actualmente presta sus servicios en una oficina, le conviene hacer constar esta aclaración para que cada palo aguante su vela.

F. U. E.

Se comunica á todos los que componen las Comisiones de veranos de las distintas Asociaciones que hoy, día 2, á las seis de la tarde, tendrá lugar una reunión previa para tomar los acuerdos que los delegados llevarán al claustro general que se celebrará en breve.

Se encarece la puntual asistencia. Se celebrará la reunión en la Universidad.—El presidente.

CRONICA DE SUCESOS

MUERTE DE UN MARINO

A bordo del vapor italiano «Florita», surto en el puerto de Bonanza, sufrió un accidente el marinero Castellano Micheli, de treinta y cinco años, causándose graves lesiones.

Fué trasladado á Sevilla á bordo de una vapora, ingresando en el Hospital central, donde recibió asistencia facultativa y falleciendo ayer.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico por orden del juez.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Miguel Serrano Gómez, de veinte y ocho años, que habita en Amate, fué arrollado en la calle Eduardo Dato por el auto 6.274.

Fué asistido en el Prado de contusiones en ambas piernas y en la mano derecha.

El conflicto de los vaqueros no pudo solucionarse anoche

En el domicilio de la Delegación regional del trabajo, calle Almirante Ulloa, se celebró anoche una reunión de patronos y obreros vaqueros, para intentar una solución al conflicto pendiente.

La reunión fué presidida por el delegado regional, señor Moreno Mateos.

Los obreros pedían un jornal de nueve pesetas, y parece ser que la mayoría de los patronos llegaban ya á ofrecer ocho, por lo que se creyó que la cuestión iba á quedar resuelta satisfactoriamente; pero á causa de la actitud del presidente de la patronal, señor Ternero, según nos informan, no pudo llegarse á un acuerdo.

* * *

El delegado regional, señor Moreno Mateos, marchará á primera hora de hoy á Córdoba, con objeto de intervenir en la huelga allí planteada.

Confía el señor Moreno en encontrar una fórmula armónica.

Letras de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver de la malograda señorita Julia Amelia Luna Escudero en el Cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Sobre el féretro fueron depositadas hermosas coronas dedicadas á la finada por sus desconsolados padres; por sus padrinos, don Liberato Iglesias y distinguida señora, venidos de Córdoba con tan triste motivo, y de la hermana de la extinta, doña María Teresa de Hahn.

El acompañamiento, en el que figuraban muchas de las amistades con que la familia cuenta en Sevilla, desfiló después ante el duelo.

Reiteramos al querido amigo don José Luna Caro, á su esposa y demás afectos la más sentida condolencia.

Noticiero deportivo

El Betis saldrá el próximo día 13 para Canarias

Aprovechando el descanso veraniego, el Betis Balompié se propone realizar una dilatada excursión por Canarias.

Saldrá el lunes, 13, con dirección á Las Palmas, en cuya capital tiene concertados cinco partidos con el Victoria y el Marino, teniendo también el proyecto de enfrentarse con selecciones de éstos y otros equipos isleños.

Acompañará al equipo el entrenador, señor Sampere, que de paso hará gestiones para adquisición de elementos que puedan juzgarse aprovechables, á cuyo efecto el señor Sampere lleva amplias atribuciones de la directiva del Club.

La excursión se prolongará hasta mediados del mes próximo.

El homenaje al Betis

Parece que las gestiones emprendidas para tributar un homenaje al equipo finalista del campeonato de España van á cristalizar.

Nos dicen que la fecha elegida á tal fin es la del domingo, día 12, víspera de la marcha del equipo hacia Canarias; pero aun se ignora en qué consistirá el homenaje.

Se ha hablado de una verbena que tendría por escenario el campo del Patronato.

La idea es, sin duda, acertada y es de suponer que la verbena será precedida de algún festejo deportivo.

Delegación de Hacienda

Se recuerda á los señores socios, gestores, directores, gerentes, presidentes y representantes de Sociedades, Compañías, Empresas y Asociaciones, y á los particulares en general, la obligación en que se encuentran de presentar en los quince primeros días del actual mes de Julio, las declaraciones correspondientes á los sueldos ó retribuciones de todas clases devengados en el segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) por los empleados á sus servicios en sus oficinas, casas, Empresas y negocios, rogándose la puntual presentación, dentro del plazo indicado con el fin de evitar las responsabilidades reglamentarias en que incurrirían en otro caso.

La crisis de trabajo

Anoche marcharon á Madrid los comisionados

En el expreso de anoche salieron para Madrid los comisionados sevillanos que van á gestionar del Gobierno la solución del conflicto del paro forzoso de los obreros de esta capital.

La Comisión va integrada por el alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera; presidente de la Diputación señor Casas, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, señor Velasco de Pando; de la Agrícola, señor Huesca Rubio; de la Urbana, señor Casso, y señores López Martínez, Bol, Amores Domingo, Pavía, Caballero Quinta y otros.

Fueron despedidos en la estación de la plaza de Armas por todas las autoridades locales y gran número de amigos políticos y particulares.

Escuela provincial de Puericultura

EXAMENES DE FIN DE CURSO

El sábado 4 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los exámenes de fin de curso de las enseñanzas de esta Escuela para maestros, maestras y matronas puericultoras; lo que se pone en conocimiento de los interesados á sus efectos.

Sevilla 1 de Julio de 1931.—El secretario, Manuel Laffón y Soto.

VIDA SOCIETARIA

La Unión local de Sindicatos de Sevilla á los trabajadores aliados á estos Sindicatos

Camaradas: La Asociación de obreras y obreros sombrereros de Sevilla, Sindicato autónomo, hoy día se encuentra en una huelga general del gremio por la consecución de unas bases de trabajo en extremo justas y bien presentadas.

Estos camaradas han comunicado oficialmente al Comité de la Unión local, dándonos cuenta detallada de su conflicto y preguntándonos si los Sindicatos de la Unión prestarán su concurso solidario á ese movimiento.

Nosotros nos hemos adelantado á contestar en vuestro nombre y hemos dicho que los Sindicatos de la Unión están siempre dispuestos á defender la causa de los trabajadores que luchen contra el egoísmo de su burguesía.

Ahora bien; de este gremio hay en huelga de brazos caídos un grupo de obreras sombrereras que se encuentran en la fábrica desde que el movimiento huelguístico del gremio se declaró.

La actitud de estos valientes camaradas está siendo la admiración de toda la clase trabajadora de Sevilla, y nosotros todos los trabajadores de la Unión estamos en el deber de ayudar á estas hermanas nuestras con el mayor esfuerzo que nos sea posible.

Todos los Sindicatos deben de tomar en sus Asambleas aquellos acuerdos que los trabajadores crean más eficaces para ayudar á las obreras sombrereras que se encuentran encerradas en la fábrica, constituyendo la vanguardia de sus camaradas en lucha.

Por el Comité ejecutivo de la Unión, el secretario general, Carlos Núñez.

Para los funcionarios y obreros municipales de la provincia de Sevilla

Compañeros: Todos cuantos de manera más ó menos brillante venimos ocupándonos de la defensa de nuestra clase, coincidimos en que para romper la fuerte muralla que nos oprime y nos separa de las demás clases sociales, es preciso unirnos.

Esa muralla, que ya está quebrantada por los golpes justicieros que sobre ella han caído, y á la que derrumbaremos de una vez si, como espero, los compañeros dispersos nos ayudan á ello, traerá con su derrumbamiento la reivindicación de nuestra clase y de nuestro prestigio.

Desde que fué proclamada la República se le ha exigido á todos los patronos de los distintos gremios el reconocimiento de los derechos que asisten á sus empleados ú obreros. Los funcionarios municipales, por estar sujetos á la consignación de presupuestos, no hemos podido mejorar de situación económica; pero es preciso, es inaplazable, que los funcionarios municipales se asocien, se unan, se ayuden, para que en el próximo año exijan á las Corporaciones el reconocimiento de sus derechos.

Yo, desde estas columnas, hago un llamamiento á todos los funcionarios municipales de la provincia, invitándoles á que despierten de la modorra en que están sumidos y constituyan un Comité provincial que enlace sus funciones con la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, para que todos unidos, antes de la aprobación del presupuesto del año 1932 elevemos nuestras aspiraciones de justicia á los Poderes públicos.

Compañeros: Responder todos á mi llamamiento, tirando por tierra el yugo de esclavos al que los caciques nos tenían sujetos, demostrando que somos viriles y capaces de exponer el derecho que también á nosotros nos asiste para que se nos otorguen, no sólo nuestros beneficios, sino para que también nos guarden las consideraciones y el respeto debido que el cargo requiere y la dignidad de hombre merece.

Manuel Garzón Pérez.

Secretario de la Asociación local de obreros y empleados del Ayuntamiento de Carmona.

Sindicato de Obreros parados

El sábado 27 del pasado tuvo lugar en el cine «La Esperanza» un acto organizado por el partido comunista para estudiar y resolver el problema del inquilinato.

En dicha asamblea el partido comunista dió la consigna de que los parados no deben pagar alquileres ni deben ser desahuciados.

El Sindicato de obreros parados ve con simpatías las tareas iniciadas en favor de los inquilinos por el partido comunista, y la Junta directiva de este Sindicato de obreros parados se adhiere en todo y se ofrece incondicionalmente á esta obra que tanto beneficia al obrero parado.—La Junta directiva.

Los canteros y marmolistas

Encontrándose este gremio en huelga general, por negarse los patronos á aceptar unas pequeñas bases de mejoras materiales que les tenemos presentadas, ponemos en conocimiento de la autoridad que varios patronos pequeños están dispuestos á firmar nuestras bases y los patronos más fuertes se dedican á coaccionarlos con la amenaza de que en el momento en que ... los boycotearán y les negarán la venta de toda clase de materiales.

Además han tomado el acuerdo de que á los obreros que estamos en huelga no vendernos materiales, para sitiarnos por hambre.

Exponemos esto á la opinión pública para que juzgue quiénes son los perturbadores.

Por la Directiva, el secretario, Manuel Jiménez.

Los cerveceros

Por la presente os convocamos á una reunión que tendrá lugar hoy jueves, á las diez de la noche, en calle Muñoz Torrero número 1, centro de los albañiles, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Informes sobre las presentadas bases de trabajo.

Asuntos generales.

Esperando acudáis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente por el Comité de sección, el secretario primero, Francisco Domínguez Martín.

Unión general de dependientes de bebidas y similares de Sevilla

Por la presente quedan citados todos los dependientes de bebidas y similares de Sevilla á la Asamblea gremial que se celebrará hoy jueves, día 2, á las once de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, con el siguiente orden del día:

Dar cuenta de los trabajos hechos por la Comisión organizadora y proyectos inmediatos.

Lectura del Reglamento por el cual han de regirse los dependientes de bebidas y similares.

Proposiciones generales y propaganda sindical.—La Comisión.

T. S. H.

Programa para hoy jueves

Sobremesa, de dos á tres:

«Serenata callejera china», de L. Siede.

«Amorosa» (canción colombiana), Velasco y Nieto.

«Modistillas y estudiantes» (canción serenata), Asensi.

Variaciones de concierto sobre «El Carnaval de Venecia», Benedit.

«La resignada» (cuplet imitación de una estrella), Romero.

«El sueño del Niño Jesús» (canción), Busar.

«El país de los tontos» (chotis del ta-ca-tá), Guerrero.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Concierto sinfónico:

«Sinfonía en mi bemol», Mozart. Adagio. Allegro. Andante. Menuetto. Allegro.

Concierto para violín y orquesta, Mendelssohn: Allegro molto appassionatto. Andante. Allegro non troppo.

Nocturnos, Debussy: Nubes. Fiestas.

«Toccata y fuga», Bach.

«Tannhauser» (obertura), Wágner.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

Quejas del público

El arbolado del sector Sur

Personas que escogen para sus paseos de tarde las avenidas del sector Sur de la Exposición se nos quejan en carta de que el arbolado de dichos paseos se va á secar por falta de riego.

Es una lástima—nos dicen—que unos árboles que tienen cuatro ó cinco años y que son muy lucidos se pierdan por falta del indispensable riego.

A quien corresponda excitamos á intervenir para que esos árboles no se queden fritos este verano.

El sector Sur tiene agua filtrada, y á poco coste se salvarían unos árboles que dentro de un par de años serán un orgullo para Sevilla.

Los firmantes de la carta están dispuestos á regar los árboles por prestación personal.

Un cuadro que debe desaparecer

Se nos quejan vecinos de la plaza de Ponce de León del cuadro que ofrece aquel pequeño paseo día y noche.

En los jardines unas veces, en las tapias del colegio de los Escolapios otras, donde hay sombra, establecen sus viviendas unos mendigos de profesión que allí comen, allí duermen y allí se hacen «en seco» su «toilette».

No hay medio humano de que se vayan. Los vecinos no pueden sentarse en los bancos por temor á lo que es de suponer.

Los futbolistas callejeros

Numerosos vecinos de las calles Bailén, Cepeta, Rea y otras del barrio de la Puerta Real se nos quejan de frecuentes escándalos que promueve por las tardes un grupo de zagalones que con sus juegos causan grandes molestias al vecindario.

Trasladamos la queja á la autoridad correspondiente.

Los vecinos de calle Lanza

Los vecinos de calle Lanza se quejan, y muy razonadamente por cierto, de que á consecuencia de haber sido levantado recientemente el pavimento y de no disponer de regadera el encargado de la limpieza de la calle, el barrido de la misma se haga en medio de una gran nube de polvo, de tal cantidad y calidad, que precisa tener cerrados los balcones.

Y dicen los vecinos que están como condenados á clausura perpetua, pues de día tienen que tener cerrados los balcones por el polvorín de la calle y de noche por temor á los rateros.

¡No se les podía facilitar una regadera á este barrendero?

Asamblea de constitución del Sindicato de colonos de la zona de riego del Guadalquivir

Con asistencia de numerosos asociados, tuvo lugar el día de ayer en la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea inaugural del Sindicato Agrario de Colonos de la zona de riego del Guadalquivir. Presidió el acto don Francisco Mejías Blanco, el que abrió la sesión, pronunciando acertadas frases sobre la importancia del Sindicato y los servicios que éste puede prestar al colono desprovisto de todo apoyo en la actualidad. Seguidamente se procedió á la elección de Junta directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Francisco Martínez Muñoz Palao.

Vicepresidente, don Francisco Mejías Blanco.

Secretario, don Domingo Novella Picó.

Contador, don Manuel Gómez Salazar.

Tesorero, don Joaquín Gómez Espigares.

Vocales: Don Antonio González Martínez, don Fernando Rodríguez Castillo, don José Luis Zambrano Ojeda, don Francisco Roldán Fernández, don Mariano Frutos Gutiérrez y don Francisco Molina Sevilla.

Don Francisco Martínez y Muñoz Palao dió las gracias á la Asamblea por su designación, y con su sencilla elocuencia expuso la trascendental importancia que tiene la unión de los colonos para el logro de sus legítimas aspiraciones, haciendo presente que en el cultivador directo encuentra todo progreso humano su base de sustentación.

A continuación se dió lectura á un proyecto de memoria que el Sindicato, iniciando su gestión en orden á sus fines, eleva al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y en la que se detallan los principales problemas que han creado la insostenible situación del colono de la zona de riego y los medios prácticos de solución que se concretan en las conclusiones siguientes:

1.º Rebaja del precio de la renta y libertad de cultivo.

2.º Que concluído el contrato de arrendamiento se indemnice al colono los gastos hechos en construcción de viviendas ampliación ó mejora de las existentes y mejoras realizadas en las tierras.

3.º Que se autorice la libre contratación del trabajo.

4.º Que la parte patronal de los Comités Paritarios del ramo se integre con labradores, mitad propietarios y mitad colonos.

5.º Que se prohiba el reparto de obreros y que el Estado atienda á su sostenimiento con fondos del Tesoro público, creando, si fuera preciso, impuestos sobre todos los elementos de la riqueza nacional.

6.º Que el Gobierno envíe una Comisión inspectora para comprobar las deficiencias de la canalización y los daños causados por tales deficiencias, exigiendo á quien corresponda las debidas responsabilidades é indemnizando á los que hayan resultado perjudicados.

7.º Que se amplíe y mejore la legislación vigente sobre concesión de préstamos y créditos, creando un sistema de verdadera efectividad.

La Asamblea, en la que hubo atinadas observaciones por parte de numerosos asistentes, concluyó con la aprobación de la expresada memoria y de las conclusiones expuestas.

Ante la huelga del personal de Teléfonos

Una nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

Por el director del quinto distrito telefónico, señor Nieto Gil, se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de huelga oficialmente hecho por una de las organizaciones que existen de personal de esta Compañía, ha de consignar:

Primero. Que le merecen consideración y respeto iguales todas las organizaciones constituídas ó que constituyan del personal de esta Compañía y, por lo tanto, las representaciones directivas de tales organizaciones.

Segundo. Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes, y acaso el más principal, procurar por todos los medios la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la Sociedad dependen, y que á este propósito viene concentrando su atención y sus esfuerzos, sin otro límite que el que forzosamente imponen las posibilidades, no dependientes de la voluntad de la Compañía y sus dirigentes.

Tercero. Que en razón al espíritu y propósitos aludidos y que con tanto empeño viene demostrando constantemente la Compañía, ésta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan á nombre del personal para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, á cuyo fin, y por lo que á las peticiones del Sindicato Nacional de Teléfonos se refiere, invitará á éste para que nombre los oportunos representantes, con objeto de estudiar las bases presentadas.

Cuarto. Que si lamentablemente tales peticiones, por su naturaleza ó por la cuantía económica que ellas signifiquen, resultasen incompatibles con las posibilidades de la Empresa y ésta se viera obligada á rechazarlas, ha de tener en cuenta la Compañía que se trata de un servicio público y que ha de prestarlo sin interrupción, dedicando á ello todos sus esfuerzos.

Quinto. Que para lograr esta finalidad, y aparte de significar un bien público que es también un bien para el personal, espera la adhesión del mismo y en ello confía, seguro de que ha de lograrlo, porque su conducta anterior garantiza que en el camino de la normalidad y de la armonía han de encontrar los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que puedan lograr.

Madrid 1 de Julio de 1931.—Gumersindo Rico, director general.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL SEÑOR BARRIOBERO DIPUTADO POR GIJON.—LA HUELGA DE LOS CHOFERS.—EL ENSANCHE DE LA PLACETA

El presidente del partido federal de Huelva, señor Ponce Bernal, ha recibido el siguiente telegrama del señor Conde, jefe de los federales de Gijón:

«Triunfaron cuatro federales, entre ellos Barriobero y Miembro, y dos agrarios.—Conde.»

El triunfo del señor Barriobero en Asturias ha causado la natural alegría entre sus amigos y correligionarios onubenses.

* * *

Anoche regresó de Albacete el secretario político del gobernador civil, don Luis Talavera.

* * *

Continúa la huelga de chofers y personal de la Pescadería.

El gobernador prosigue sus gestiones, procurando llegar pronto á la fórmula de avenencia. Anoche hubo una reunión en el Gobierno civil.

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos de trámite, se discutirá una moción del concejal don Arcadio Aragón referente al proyectado ensanche de la Placeta.

* * *

Continúa mejorando en su dolencia el secretario del Gobierno civil, nuestro querido amigo don Rafael Yáñez-Barnuevo.

Mucho lo celebramos.

* * *

Ayer estuvieron en Huelva una Comisión de exportadores de vinos del Condado y otra de arrumbadores de bodegas.

Estos últimos tienen presentadas bases de mejoras.

Ambas Comisiones se entrevistaron con el gobernador civil.

* * *

Regresó á Sevilla el ex senador don José Coto Mora.

* * *

Se ha celebrado con mucha animación la popular feria de Almonte.

El Ayuntamiento organizó un extenso programa de festejos, que estuvieron muy lucidos.

De los pueblos del Condado concurrieron numerosísimas personas.

El orden ha sido completo.

Pepe de la Rábida.

Los rateros actúan con gran actividad

En una tienda

En un establecimiento de la calle Almirante Hoyos rompieron los rateros las puertas de un escaparate y se surtieron de bebidas para unos días.

Ocurrió el robo de una á tres, que es cuando cierran los dueños y abren los rateros.

¡Están aviados los comerciantes!

Hurto de plomo

Ha sido detenido Sergio Martínez Ríos, que llevaba sobre el lomo ochenta kilos de plomo.

También le fueron ocupados cuatro grifos y dos hornillas.

Sergio, que contó un cuento en el Juzgado, ha sido encarcelado.

En la estación

A la Guardia civil de la Macarena denunció el jefe de estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, que los rateros «afectos» á la brigada que allí actúan habían desprecintado un vagón, del que se llevaron una partida de chorizos.

La Guardia civil trabaja para apoderarse de los «chorizos».

Un robo por el balcón

Los rateros de la sección acrobática no descansan. Anoche «trabajaron» en el barrio de Santa Cruz.

En la plaza de la Alianza, número 1, vieron un balcón «á modo», y... arriba.

A los cinco minutos estaban abajo con un traje de seda cruda, que contenían un reloj con cadena de oro, colgante de moneda, pitillera y documentos.

Y hasta luego.

En el tren

Ayer, á las doce, ocupó un vagón en el tren correo una francesa que había perdido el tren rápido de la mañana, cuando se decidía ir á Córdoba.

Como madame se quedase en la estación desde las nueve de la mañana hasta las doce, hora en que salía el correo, fué «examinada» por un carterista, muy bien vestido y mejor «hablado», el cual entabló conversación con la extranjera, asegurándole que la acompañaría hasta Córdoba á donde iba también.

En efecto, ambos ocuparon un asiento en un vagón de primera y cuando ella se encontraba más distraída en la conversación, el randa le quitó del bolso una carterita que contenía diez mil pesetas. Después, y á pretexto de realizar una diligencia salió del vagón dirigiéndose el randa hacia la puerta para ocupar un taxi.

En aquel momento, la francesa, miró el contenido del bolso, y al notar la falta de la carterita salió corriendo dando gritos, hacia el randa, que para evitar ser detenido devolvió la carterita á la extranjera.

Sin embargo, los chóferes y otras personas que se encontraban en la explanada de la estación, al darse cuenta del hecho detuvieron al randa, entregándolo á una pareja de Seguridad que después, «se vió y se deseó» para evitar que el público «linchara» al ratero.

Se llama Elías Cubillas, de treinta y ocho años, natural de Santander.

Se lamentaba Elías de no conocer las puertas de la estación para haber huido con seguridades.

Sobre unas manifestaciones del coronel de la Guardia civil

Con relación á unas manifestaciones del digno coronel de la Guardia civil, jefe del cuarto tercio, publicadas en nuestra primera edición del martes pasado, debemos hacer constar que al visitar al señor Delgado é interesarle noticias relacionadas con Pablo Rada, nos manifestó que por noticias recibidas entonces de distintos puestos de Sevilla y la provincia, podía suponerse que no se encontraba aquí, sin añadir ningún comentario sobre el asunto. Lo que en honor á la verdad hacemos constar.

Quejas de unos chofers

Hemos recibido la visita de unos chofers sevillanos que en estos días han hecho viajes á Huelva y lugares comarcanos, y en cuya ciudad están de huelga sus compañeros de profesión, quejándose del proceder de aquellos huelguistas que entre las carreteras de Gibraleón y Cartaya y en otros lugares han hecho objeto á los chofers sevillanos de violencias y excesos reprobables, llegando en más de una ocasión á maltratarlos de obra, causándoles desperfectos en los vehículos.

También nos denuncian otros excesos de los huelguistas.

Trasladamos la queja, á ruego de nuestros visitantes, á las autoridades onubenses.

NOTICIAS

En el rápido de anoche llegó de Granada el ex gobernador de dicha provincia, señor González Sicilia, que ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Ante el párroco de San Vicente han firmado su contrato de esponsales el distinguido joven don Esteban Pando y Pando y la bella señorita Arsenia Cuesta Madrazo.

Actuaron de testigos por parte del novio don Mariano Borrero, don Gilberto Sáinz Vélez y don Alfonso Alarcón Tudela, y por parte de la novia, don Juan Madrazo Vélez, don Benjamín Madrazo Vélez, don Buenaventura Martínez y don José María Rodríguez y García Alarcón.

La boda se celebrará el 25 de este mes.

* * *

Nos escribe don Antonio Soria Martín rogándonos hagamos público que él no ha autorizado á nadie para que ponga su firma al pie del escrito publicado y que se encabezaba con el título de «Sobre unas manifestaciones del señor Casas».

Queda hecha la aclaración.

Regresaron ayer en el tren directo á Valencia la bella y distinguida señora doña Inés Camero, viuda de Dubón, y la encantadora señorita Carmen Ortiz Marzal.

— Detenidos por coacción —

La Guardia de Seguridad ha detenido á varios individuos que trataron de ejercer coacción con un repartidor de leche en la calle Amor de Dios.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de San Vicente, donde les impondrán una multa.

Nos ha visitado José Laucerica Cué, para decirnos que él no ha sido el protagonista de un escándalo promovido en un estanco de la calle Gran Capitán, sino un individuo llamado José Cordero Lucenilla, que es el que ha comparecido ante el juez como responsable del escándalo.

Para corroborar su aserto nos muestra Laucerica las manos, que no las tiene lesionadas. En cambio el protagonista del suceso sí, ya que rompió un cristal de un golpe.

A José Laucerica, que actualmente presta sus servicios en una oficina, le conviene hacer constar esta aclaración para que cada palo aguante su vela.

F. U. E.

Se comunica á todos los que componen las Comisiones de veranos de las distintas Asociaciones que hoy, día 2, á las seis de la tarde, tendrá lugar una reunión previa para tomar los acuerdos que los delegados llevarán al claustro general que se celebrará en breve.

Se encarece la puntual asistencia. Se celebrará la reunión en la Universidad.—El presidente.

CRONICA DE SUCESOS

MUERTE DE UN MARINO

A bordo del vapor italiano «Florita», surto en el puerto de Bonanza, sufrió un accidente el marinero Castellano Micheli, de treinta y cinco años, causándose graves lesiones.

Fué trasladado á Sevilla á bordo de una vapora, ingresando en el Hospital central, donde recibió asistencia facultativa y falleciendo ayer.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico por orden del juez.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Miguel Serrano Gómez, de veinte y ocho años, que habita en Amate, fué arrollado en la calle Eduardo Dato por el auto 6.274.

Fué asistido en el Prado de contusiones en ambas piernas y en la mano derecha.

El conflicto de los vaqueros no pudo solucionarse anoche

En el domicilio de la Delegación regional del trabajo, calle Almirante Ulloa, se celebró anoche una reunión de patronos y obreros vaqueros, para intentar una solución al conflicto pendiente.

La reunión fué presidida por el delegado regional, señor Moreno Mateos.

Los obreros pedían un jornal de nueve pesetas, y parece ser que la mayoría de los patronos llegaban ya á ofrecer ocho, por lo que se creyó que la cuestión iba á quedar resuelta satisfactoriamente; pero á causa de la actitud del presidente de la patronal, señor Ternero, según nos informan, no pudo llegarse á un acuerdo.

* * *

El delegado regional, señor Moreno Mateos, marchará á primera hora de hoy á Córdoba, con objeto de intervenir en la huelga allí planteada.

Confía el señor Moreno en encontrar una fórmula armónica.

Letras de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver de la malograda señorita Julia Amelia Luna Escudero en el Cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Sobre el féretro fueron depositadas hermosas coronas dedicadas á la finada por sus desconsolados padres; por sus padrinos, don Liberato Iglesias y distinguida señora, venidos de Córdoba con tan triste motivo, y de la hermana de la extinta, doña María Teresa de Hahn.

El acompañamiento, en el que figuraban muchas de las amistades con que la familia cuenta en Sevilla, desfiló después ante el duelo.

Reiteramos al querido amigo don José Luna Caro, á su esposa y demás afectos la más sentida condolencia.

Noticiero deportivo

El Betis saldrá el próximo día 13 para Canarias

Aprovechando el descanso veraniego, el Betis Balompié se propone realizar una dilatada excursión por Canarias.

Saldrá el lunes, 13, con dirección á Las Palmas, en cuya capital tiene concertados cinco partidos con el Victoria y el Marino, teniendo también el proyecto de enfrentarse con selecciones de éstos y otros equipos isleños.

Acompañará al equipo el entrenador, señor Sampere, que de paso hará gestiones para adquisición de elementos que puedan juzgarse aprovechables, á cuyo efecto el señor Sampere lleva amplias atribuciones de la directiva del Club.

La excursión se prolongará hasta mediados del mes próximo.

El homenaje al Betis

Parece que las gestiones emprendidas para tributar un homenaje al equipo finalista del campeonato de España van á cristalizar.

Nos dicen que la fecha elegida á tal fin es la del domingo, día 12, víspera de la marcha del equipo hacia Canarias; pero aun se ignora en qué consistirá el homenaje.

Se ha hablado de una verbena que tendría por escenario el campo del Patronato.

La idea es, sin duda, acertada y es de suponer que la verbena será precedida de algún festejo deportivo.

Delegación de Hacienda

Se recuerda á los señores socios, gestores, directores, gerentes, presidentes y representantes de Sociedades, Compañías, Empresas y Asociaciones, y á los particulares en general, la obligación en que se encuentran de presentar en los quince primeros días del actual mes de Julio, las declaraciones correspondientes á los sueldos ó retribuciones de todas clases devengados en el segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) por los empleados á sus servicios en sus oficinas, casas, Empresas y negocios, rogándose la puntual presentación, dentro del plazo indicado, con el fin de evitar las responsabilidades reglamentarias en que incurrirían en otro caso.

La crisis de trabajo

Anoche marcharon á Madrid los comisionados

En el expreso de anoche salieron para Madrid los comisionados sevillanos que van á gestionar del Gobierno la solución del conflicto del paro forzoso de los obreros de esta capital.

La Comisión va integrada por el alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera; presidente de la Diputación señor Casas, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, señor Velasco de Pando; de la Agrícola, señor Huesca Rubio; de la Urbana, señor Casso, y señores López Martínez, Bol, Amores Domingo, Pavía, Caballero Quinta y otros.

Fueron despedidos en la estación de la plaza de Armas por todas las autoridades locales y gran número de amigos políticos y particulares.

Escuela provincial de Puericultura

EXAMENES DE FIN DE CURSO

El sábado 4 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los exámenes de fin de curso de las enseñanzas de esta Escuela para maestros, maestras y matronas puericultoras; lo que se pone en conocimiento de los interesados á sus efectos.

Sevilla 1 de Julio de 1931.—El secretario, Manuel Laffón y Soto.

AÑO XXXI NUM. 11.164 JUEVES 2 DE JULIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	36,2
Mínima	20,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Proceso y Martiniano, mrs.

JUBILEO.—Religiosas Salesas.

Las huelgas en Granada y Málaga

La primera sigue sin incidentes y la otra presenta peor aspecto

Granada 1.—Continúa la huelga general sin incidentes.

A las nueve y media de la mañana comenzaron á circular los tranvías, normalizándose el servicio poco después con los inspectores y el personal de oficinas, que condujo los coches.

La Guardia civil iba en las plataformas custodiando los vehículos.

Un centenar de obreros marcharon hacia la Avenida de la República con el propósito de interrumpir el servicio; pero al ver que la fuerza pública se hallaba allí de vigilancia desistieron de sus propósitos.

Desde primera hora de la mañana los huelguistas se estacionaron en las calles céntricas, sin provocar incidentes desagradables.

Los chofers de taxis fueron invitados á secundar el paro; pero como la Directiva dejó á sus asociados en libertad de trabajar ó no, aquéllos se negaron á abandonar su servicio.

Parece que los huelguistas hacen gestiones cerca de los ferroviarios para que apoyen su causa.

Han recorrido la ciudad numerosos obreros pidiendo trabajo y protestando contra la huelga, que no les permite dedicarse á sus habituales tareas.

El gobernador civil, señor González Sicilia, que ha dejado el mando por haber sido elegido diputado á Cortes, se negó esta mañana á recibir al Comité de huelga, que pretendió verle, pues dadas las condiciones en que la huelga se desarrolla, la considera ilegal.

Málaga 1. — La huelga presenta hoy peor aspecto que ayer.

Esta mañana se sumaron á los huelguistas el personal de talleres, movimiento y líneas de los Andaluces y los maquinistas hicieron lo propio.

A la llegada de los trenes, los huelguistas hicieron manifestaciones de protesta.

Se ignora si se conseguirá el normal funcionamiento del servicio, á partir de la tarde de hoy. La Compañía se ha dirigido á las autoridades para lo que se refiere al cumplimiento de lo que disponen los Reglamentos de ferrocarriles.

Los panaderos tampoco han trabajado hoy con normalidad. Una brigada de soldados de Intendencia coopera á la elaboración del pan, á pesar de lo cual, en algunas tahonas ha faltado dicho artículo, formándose numerosas colas.

Durante la mañana las coacciones han sido muchas, teniendo que intervenir la fuerza pública y practicar varias detenciones.

Entre los obreros circulan numerosas hojas redactadas en términos violentísimos.

Esta tarde ó mañana llegará á la capital el general de división señor Rodríguez Barrios, que como delegado del Gobierno viene á hacerse cargo de la situación.

Esta noche ha llegado el primer batallón del regimiento de Extremadura número 15, que se halla de guarnición en Algeciras.

Los matarifes esta mañana iniciaron el paro; pero el gobernador militar, al enterarse de su actitud, les obligó á no abandonar el trabajo, evitando así que la población quedara hoy sin carne.

La mayoría de los servicios públicos se hallan interrumpidos, á pesar de lo cual la tranquilidad en las calles no se ha alterado ni un solo momento.

El gobernador ha enviado una nota á los periódicos comunicando á los obreros que cuando se restablezca la normalidad y todos los huelguistas se reintegren al trabajo, pedirá al Gobierno envíe un delegado para depurar las responsabilidades y hacer justicia. Mientras tanto—agrega el gobernador en su nota—, por decoro y prestigio del Gobierno de la República no se puede acceder á las peticiones extremistas que hacen.

Termina diciendo el gobernador en su referida nota que hay que elevar el ánimo de todos y que no debe en modo alguno sostenerse una situación que tanto perjudica al buen nombre de Málaga y á sus intereses materiales.

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

«Las noticias que acabo de recibir de Málaga son muy satisfactorias.

Mañana se reúnen los ferroviarios de la estación y la Confederación que sostienen la huelga general, habiendo prometido al coronel Pareja reanudar la vida normal de la población, sin perjuicio de que una vez en plena normalidad formulen las peticiones y reivindicaciones á que se ha debido el paro. Parece, pues, salvo incidentes, resuelto el conflicto.

Las noticias de Granada también acusan mejoría en el conflicto allí planteado. Hoy el ramo de construcción ha entrado en negociaciones á través del gobernador interino para hallar la fórmula de arreglo.

Espero que mañana quedará todo resuelto.»

En quinta plana continúa la información telefónica

NOTAS POLITICAS

Se hacen comentarios sobre la vida del Gobierno, señalándose la posibilidad de la constitución de un Gabinete parlamentario bajo la presidencia del Sr. Sánchez Román y con el apoyo de los socialistas

Parece que en el proyecto de Constitución se dispone que la República tenga un Vicepresidente

El Sr. Companys dice que la actual actitud de la "Esquerra catalana" es de prudencia y reflexión

Lo que dice el señor Ossorio sobre el proyecto de Carta Constituyente

Madrid 1.—El señor Ossorio y Gallardo, presidente de la Comisión jurídica asesora encargada del proyecto de Constitución, ruega á los periódicos hagan constar que el anteproyecto que algunos de ellos han publicado es el redactado por la Subcomisión; pero como el pleno de la Comisión jurídica ha introducido en él algunas enmiendas, es oportuno reservar el juicio definitivo sobre la obra hasta que oficialmente le de publicidad el Gobierno ó la Presidencia de la Comisión.

Manifestaciones de Marcelino Domingo sobre la creación de escuelas

Madrid 1.—El ministro de Instrucción pública al recibir á los periodistas les manifestó que para dotar de maestros á las 7.000 escuelas creadas por reciente decreto se establecerán cursillos intensivos que suplan á las oposiciones. Esta medida dijo el ministro que será llevada á la práctiva por un decreto que someterá á la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo.

Agregó el señor Domingo que los cursillos constarán de tres cursos y que en el ministerio se darán las normas necesarias para tomar parte en los mismos.

Siguió diciendo el ministro que ha enviado á la «Gaceta» para su publicación una orden creando 1.207 escuelas de las 7.000 proyectadas. De ellas 329 serán de niños, 329 de niñas y 366 mixtas.

También dijo el señor Domingo que había enviado telegramas á los Consejos de Instrucción para que antes del día 5 indiquen las escuelas de más perentoria necesidad dentro de sus jurisdicciones. Los respectivos Ayuntamientos tendrán que tener habilitados locales y material necesaria para antes del 15 del mes de Agosto.

Terminó diciendo el ministro que en la Junta celebrada ayer por la Comisión mixta de creación de escuelas se había acordado la creación de un grupo escolar en la calle Lope de Rueda, 28, cuyo presupuesto asciende á 764.798 pesetas.

La filiación de los 320 diputados cuya elección se conoce hasta ahora

Madrid 1.—La composición de las Constituyentes y filiación de los 320 diputados cuya elección se conoce hasta ahora es la siguiente:

Socialistas, 77; radicales, 47: radicales socialistas, 38; republicanos independientes, 32; derecha liberal republicana, 19; Acción republicana, 16; izquierda catalana, 14: nacionalistas católicos, 13; federales, 10; federación republicana gallega, 10; Acción nacional, 8; independientes, 6; apoyo á la República, 3; izquierda republicana, 3; republicanos demócratas, 3; agrarios, 3; Lliga regionalista, 3; catalanistas republicanos, 2; republicanos del centro, 2; tradicionalista, 1, y liberal monárquico, 1.

Por Logroño, don Jesús Río y don Isaac Abeytua.

Por Ceuta, señor Sánchez Prado; y

Por Avila, don Francisco Barrés.

Nuevas manifestaciones del señor Companys

Madrid 1.—El ex gobernador civil de Barcelona señor Companys ha hecho durante toda la tarde gran número de visitas interesantes, ocupándose, según parece, en ellas del resultado electoral de Cataluña.

Los periodistas volvieron á abordarle; pero el señor Compays se ha mostrado poco locuaz en cuanto se refiere á las causas de su presencia en Madrid.

Sin embargo, por lo poco que ha dicho queda demostrado que su permanencia en Madrid tiene fundamentos por demás interesantes.

—¿Es cierto que viene usted á pedir en nombre de la Esquerra catalana la dimisión del ministro de Economía, señor Nicolau?—le interrogaron los reporteros.

—No hay para qué hablar sobre fantasías. Conviene hablar de realidades, y una indiscutible fué el triunfo electoral del domingo en Barcelona. En cuanto al partido del señor Nicolau, puede decirse que ha obtenido menos de la mitad de los votos que los logrados por el capitán Sediles.

Tanto el acta del señor Nicolau como la del señor Leroux son aún problemáticas. Se ha dicho para enturbiar el triunfo de la Esquerra, que se le ha sumado la vieja masa apolítica. Pues bien; la afirmación cae por su propio peso ante la manifestación de que la mayoría aplastante se obtuvo en distritos tan aristocráticos como Sarriá y la Bona Nova; de pequeños propietarios, como Granollers; de grandes industriales, como Sabadell, y de células reaccionarias como Manresa y Verga.

—¿Entonces, la actitud actual de la Esquerra...?—preguntó un periodista.

—Pues es de prudencia y de reflexión. La victoria compromete mucho...

Parece que en el proyecto de Constitución va la inclusión de un vicepresidente de la República

Madrid 1.—Un periódico publica el siguiente suelto:

«Hoy se ha asegurado seriamente en los círculos políticos que una de las cosas aprobadas ya en el proyecto de Constitución es que la República tenga un vicepresidente sustituto para casos de muerte ó de imposibilidad del jefe del Estado. Naturalmente, no tendrá ninguna de las preeminencias ni honores correspondientes á la Presidencia hasta que no ocupe el cargo.»

Comentarios sobre la vida del Gobierno

Madrid 1.—Con motivo de las manifestaciones del ministro de Hacienda, señor Prieto, y las hechas por otros políticos, se hacen comentarios sobre la vida del Gobierno. De todos modos se cree que el Gobierno provisional continuará unido hasta la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, ante las que declinará su mandato popular y ellas habrán de decidir si deberá continuar hasta que se haya acordado la Carta Constituyente ó si se ha de formar un Gobierno parlamentario más ó menos homogéneo.

Para esta eventualidad ha surgido la figura del señor Sánchez Román como candidato á la Presidencia de un Gobierno con el apoyo de los socialistas y por el que Prieto ha mostrado un entusiasmo decidido.

Se hablaba hoy de que el señor Sánchez Román, rehacio á toda función directiva gubernamental, hacía caso omiso de cuantas sugerencias se le hacen en este sentido, pero de todos modos en el comentario está la posibilidad de que ante el imperativo mandato de las Cortes, acepte el señor Sánchez Román la difícil misión.

Los diputados que constituyen el grupo radical-socialista

Madrid 1.—Los periódicos publican los nombres de los que constituyen el grupo radical-socialista y que son:

Por Orense, don Manuel García Becerra.

Por Asturias, don Alvaro de Albornoz.

Por Santander, don Gregorio Villanas y el señor Ruiz de Villa.

Por Bilbao, don Ramón Aldasoro y don Guillermo Fatrás.

Por Huesca, don José Salmerón.

Por Tarragona, don Mariano Domingo, don Ramón Nogués y don José Berenguer.

Por Soria, don Benito Artigas.

Por León, don Félix Gordor.

Por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz, don Venancio Sania y don Antonio Guallart.

Por Teruel, don Luis Feced y don Antonio Villalela.

Por Zamora, don Angel Galarza.

Por Madrid, doña Victoria Kent.

Por Guadalajara, don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Toledo, don Emilio Palomo.

Por Ciudad Real, don Joaquín Pérez Madrigal y don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Cáceres, don Antonio de la Villa y don Angel María Segovia.

Por Badajoz, don José Salmerón.

Por Valladolid, don Fernando Valera y don Pedro Vargas.

Por Alicante, don Antonio Pérez, don Julio María López, don Juan Botella y don José Gomary.

Por Murcia, don Antonio Navarro y don José Moreno.

Por Almería, don José Salmerón, don Nicolás Salmerón y don Miguel Granados.

Por Granada, don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Málaga, don Emilio Baeza, don Luis Saval, don Ramón Ramos y el señor Martínez Jiménez.

Por Gerona, don Alberto Quintana.

El señor Alcalá Zamora dice que no hay nada de nada

Madrid 1.—El señor Alcalá Zamora estuvo esta noche en su despacho desde las ocho y media hasta las nueve y media.

Al salir dijo á los periodistas que no había nada de nada. Arriba en mi despacho se han reunido, sin obtener acta, un subsecretario—el de la Presidencia—, el director general de Emigración, que durante treinta años fué secretario mío; mi secretario político actual, mi amigo el señor Laca, consejero de Estado, y el gobernador civil de Ciudad Real.

Total—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—, el consiguiente coro de desengañados y el despacho por mi parte de algunos asuntos. Eso es todo lo que puedo decirles.

Albornoz opina que el Presidente de la República debe ser Alcalá Zamora

Madrid 1.—Preguntado el señor Albornoz sobre quién podría ser el primer Presidente de la República, ha manifestado que su pensamiento personal es que debe serlo quien sirvió de nexo para la unión de los republicanos, ó sea el señor Alcalá Zamora.

La próxima actuación de Alba en las Constituyentes

Madrid 1.—Esta noche ha marchado á Fuenterrabía don Santiago Alba, el cual, después de asistir á la boda de su hija Enriqueta con el hijo del difunto ministro de Suiza en España, don Alfredo Mengotti, seguirá su viaje á París, donde estará hasta el 10 ó el 12 del actual, ya que se propone estar de regreso en Madrid para la apertura de las Cortes Constituyentes.

Creemos que la actitud del señor Alba en la próxima etapa parlamentaria será la de permanecer á la expectativa, es decir en una expectación benévola, limitándose sus intervenciones á las exigencias de los debates.

El director de Seguridad confirma la orden de detención de Rada

Madrid 1.—El director general de Seguridad ha manifestado que algunos periódicos han publicado la noticia de que la Policía buscaba á Pablo Rada, que estaba oculto con la señora del comandante Franco.

El señor Galarza dijo que la noticia era cierta en lo que se refiere á la detención de Rada; pero no en su segunda parte, puesto que la señora del comandante Franco llegó á Madrid en automóvil conducido por su chofer, habiendo estado varias veces á visitar á su esposo, sin que tenga para nada por qué ocultarse.

En Gobernación no hay noticias

Madrid 1.-El subsecretario de Gobernación recibió hoy á los periodistas por no poder hacerlo el ministro, y les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarles.

El señor Companys ha desmentido que su viaje á Madrid haya sido para pedir la dimisión del señor Nicolau d'Olwer

Madrid 1.—El subsecretario de Economía, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que le había visitado don Luis Companys, diputado electo por Barcelona, y que la visita había tenido como principal objeto el desmentir ciertas noticias publicadas por algunos diarios de Madrid, referentes á que viniese á pedir la dimisión del señor Nicolau. Para hacerle presente esto, se proponía también visitar al señor Alcalá Zamora.

El señor Companys había protestado de tales noticias.

EL INCIDENTE PRIETO-LERROUX

Mientras el ministro de Hacienda dice no es discreto insistir ni necesario rectificar, el Sr. Lerroux afirma que ha ido al Gobierno para servir á España y á la República y á ello lo supedita todo

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 1.—El señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Qué nos dice del incidente Prieto-Lerroux?

—No hay nada de incidente. Tengan ustedes en cuenta que nos encontramos en un régimen político totalmente distinto al pasado, y no hay que asustarse por una opinión, si con ésta se guardan todos los respetos personales.

Lo dicho por el señor Prieto de que los socialistas no apoyarían al señor Lerroux en un Gobierno que presidiera el jefe de los radicales, ya es sabido que se trata de una opinión particular, aunque de esa opinión participan también muchos otros dentro y fuera del partido socialista.

Insisto en que hay que acostumbrarse á que la política se haga á la luz del día.

Pensar que esas palabras pudieran ser motivo de alguna dificultad política, es absurdo. En el Consejo de ministros no se trató de la cuestión para nada, y precisamente, al tratarse de los asuntos de Hacienda y Estado, entre ambos ministros se extremaron las consideraciones.

Un periodista le hizo resaltar que el señor Prieto había, en cambio, extremado sus elogios para el señor Alcalá Zamora, y el ministro del Trabajo respondió:

—A esos elogios me sumo yo y los aumento. Ese hombre se ha comportado antes del movimiento revolucionario con una lealtad incomparable, como nadie puede suponer, y después de producirse el movimiento y en la actualidad no he encontrado un hombre de más lealtad y sinceridad que el señor Alcalá Zamora. Insistan ustedes en que ha sido cuando se conspiraba y en la actualidad, no habiendo dejado de cumplir ninguna de sus promesas y compromisos políticos.

Puede que haya tenido algún error político y yo lo he hecho resaltar; pero en cuanto á conducta personal, me uno al elogio del señor Prieto. Y yo no soy sospechoso, y con la misma sinceridad haría una crítica dura si en algún momento se hiciese necesaria.

—¿Cree usted que en el Congreso extraordinario del partido se tratará de la cuestión política?

—En la orden del día figura el examen de la conducta á seguir por el partido en las Cortes Constituyentes.

—¿Tratará dicho Congreso de la cuestión de Marruecos?

—No creo que sea motivo y objeto de discusión, aunque, naturalmente, el partido siempre se interesa por cuanto signifique pacificación. Además, actualmente en la zona de Marruecos no pasa nada.

Otro reportero le dijo que el señor Maura señalaba que los socialistas traerían 122 actas, y el señor Largo Caballero dijo que él insistía en la cifra que había dado; pero que si eran más, mejor.

Prieto dice que no es discreto insistir ni hay necesidad de rectificar sus manifestaciones sobre Lerroux

Madrid 1.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, conversó con los periodistas, á quienes dijo que acababa de estar con el alcalde y el Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona.

He presidido—agregó—una reunión de estos señores con el gobernador del Banco de España, á fin de evitar las dificultades de Tesorería de aquel Ayuntamiento. Todavía hemos de volver á reunirnos para resolver este asunto.

Los comisionados, después de la entrevista con el ministro, celebraron algunas conversaciones con los representantes de la Banca catalana.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si tenía que agregar algo á las manifestaciones que hizo ayer ante la posibilidad de la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

—No es discreto insistir—dijo el ministro—ni es necesario rectificar.

Los periodistas le preguntaron también si tenía alguna trascendencia política la entrevista que había sostenido con el señor Sánchez Román.

—Ninguna—dijo Prieto—, porque esas entrevistas con Sánchez Román son casi cuotidianas.

—Creíamos—dijeron los reporteros—que estaría relacionada con las indicaciones que sobre Sánchez Román hizo usted ayer en sus declaraciones.

—Para mí es indudable que el señor Sánchez Román es la figura más destacada políticamente de todos los valores que ahora han surgido; pero tropezamos con su negativa á participar en el Gobierno. Estoy persuadido de que sería un jefe de Gobierno ideal, pero no hay medio de convencerle. Ello no obstante, creo que las circunstancias le obligarán á actuar como á los demás.

Otro periodista le preguntó si el criterio que manifestó ayer en la Prensa representaba el sentir del partido socialista.

—Comprenderán ustedes—respondió Prieto—que no he hablado con mi solo y exclusivo sentir ni llevado por un sentimiento de ofuscación. He interpretado la opinión, muy difusa, de nuestro partido, y de la que partiepan hombres muy significados dentro del mismo.

—¿Comprende ello la fusión de dos criterios antiguos, ó sea el de abstención y el de colaboración?

—El partido—terminó diciendo el señor Prieto—sigue dividido en estos criterios: pero cualquiera que sea el que predomine, la unidad del partido seguirá íntegra.

El señor Lerroux sigue sin explicarse la actitud del señor Prieto

Madrid 1.—Como es natural, durante toda la mañana siguieron comentándose las manifestaciones de Indalecio Prieto contra Lerroux.

Preguntado el ministro de Estado sobre el asunto, dijo que sólo se lo explicaba en un momento de ofuscación y arrebato del señor Prieto, pues no habiendo medida mayor que lo explique es incomprensible en un compañero de Gobierno que, por lo menos, en la reunión de los Consejos de ministros ha de convivir con los demás; pero en resumen—agregó el señor Lerroux—, yo no riño con nadie, á no ser para repeler una agresión en mi persona, porque no he venido al Gobierno á servir nada personal, sino á España y á la República, y á eso lo supedito todo.

Terminó el señor Lerroux negando que en el Consejo de ayer se ocuparan del incidente, y podía patentizarlo, precisamente con que el señor Prieto le dió las gracias por el mayor ingreso que para el Tesoro representa la entrega del período de indemnización de los boxers, que antes se destinaban á atenciones propias del ministerio de Estado.

Lo que dice el señor Besteiro en relación con las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda acerca de la actitud del partido socialista

Madrid 1.—«El Sol» de hoy publica unas manifestaciones del señor Besteiro en relación con las declaraciones que ayer hizo el señor Prieto.

Dice que no sabe si el criterio del señor Prieto es el del partido, que ignora hasta el momento presente.

Agrega que cree que no se ha tratado siquiera de este asunto; pero que quién sabe si en las reuniones de la Comisión ejecutiva se habrá hablado de ello; pero que de todos modos, el señor Prieto no forma parte de ella.

El sentido de la disciplina—sigue diciendo—me impide decir ahora si comparto ó no la opinión del señor Prieto.

Yo quiero mucho al ministro de Hacienda y él corresponde á este afecto extremando conmigo las deferencias. Estimo mucho su espontaneidad, que á nadie daña. Si alguna vez se precipita es en perjuicio suyo.

Desde luego, yo creo que hay que tomar la cosa con más calma.

Agrega que el partido socialista no ha tratado de su actitud frente á un posible Gobierno Lerroux; pero si trata ha de ser con detenimiento para conocimiento de los afiliados.

En las elecciones dice que ve una reacción de la opinión pública contra cierto movimiento inadecuado para el porvenir y aun para el presente de la República.

Diversas noticias de Madrid

La huelga de los telefonistas parece está en vías de solución

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 1.—El señor Galarza ha manifestado que se habían presentado en las obras de la Ciudad Universitaria para trabajar los siete obreros pertenecientes á la Unión General de Trabajadores que habían sido despedidos del teatro de la Opera.

Al enterarse de ello, todos los compañeros por solidaridad, abandonaron el trabajo, por no hacerlo con los individuos pertenecientes á la C. N. T.

Los huelguistas ascienden á 250.

Dijo también el señor Galarza que para nada había intervenido la fuerza pública, la cual se limitó á garantir la libertad del trabajo.

UN RASGO DE CHICUELO

Madrid 1.—El matador de toros sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo) ha tenido un rasgo digno de todo elogio.

Chicuelo ha iniciado una suscripción á favor de la familia del desgraciado banderillero Sotito, muerto por un toro en la plaza de Haro, encabezándola con 500 pesetas.

El rasgo del simpático diestro sevillano ha causado excelente efecto, habiendo acudido ya á la suscripción varios toreros y aficionados.

FRANCO SE ENCUENTRA BASTANTE MEJORADO

Madrid 1.—Se encuentra bastante mejorado el comandante Franco, y según manifestaciones del doctor Gómez Ulla, que le asiste, la fractura que sufre está bien reducida, y por lo tanto el comandante tardará poco tiempo en curar.

Franco ha manifestado que ignora el paradero de Rada.

Por el Hospital desfilan numerosos amigos del comandante á informarse de su estado de salud.

HAY QUE PROTEGER A LOS ANIMALES

Madrid 1.—A última hora de la tarde iba por una de las calles de Madrid una carretela tirada por una mula y un borriquillo cuyo aspecto inspiraba verdadera *lástima*.

Compadecido del animal un transeúnte se acercó al carretero y le propuso la compra del asno en cien pesetas para enviarlo al Matadero y apuntillarlo, consiguiendo de esta forma que terminase el animalito su vida de fatigas.

Hecho el trato, el borrico fué enviado al crematorio municipal.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS PARECE ESTA EN CAMINO DE SOLUCION

Madrid 1.—Según parece, está en vías de solución la anunciada huelga de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

El Comité de huelga no ha recibido aún noticias de la Compañía ni del Gobierno para entablar las negociaciones que puedan conducir á la solución; pero, no obstante, se halla bien impresionado y cree que el conflicto se resolverá antes de estallar la huelga.

Los gobernadores de varias provincias, ante la importancia del conflicto, se proponen intervenir activamente para conseguir una solución satisfactoria y es de presumir que el Gobierno se haya inclinado en igual sentido.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BARRIO SOBRE LA HUELGA

Madrid 1.—El ministro de Comunicaciones, refiriéndose al conflicto con la Telefónica, ha manifestado que el Comité de empleados de Barcelona le transmitió copia de las bases que ha presentado á la Compañía, notificándole al propio tiempo la declaración de la huelga general de los servicios para el próximo día 4.

De esta comunicación y bases dió cuenta ayer al Consejo el ministro y quedó encargado de ponerse al habla con el director general de la Compañía para interesarse sobre la solución del asunto.

El director de la Compañía ha visto al ministro, ofreciéndole ponerse al habla con el Sindicato de Barcelona para ver el medio de hallar una solución.

Agregó el ministro que la Compañía piensa acceder á los deseos de su personal en algunos puntos é incluso con anterioridad á esas peticiones de los empleados y por sugerencias del Gobierno, ya había acordado la readmisión del personal despedido el año 1929, que es principalmente el caballo de batalla de los funcionarios y obreros de la Compañía.

Yo—agregó el ministro—no puedo presentar ningún laudo ni actuar como árbitro en esta cuestión, porque no he sido requerido para ello, habiéndose limitado el Sindicato á comunicarme la notieia de la huelga.

La Compañía me ha dicho que tiene tomadas sus medidas para que los perjuicios que indudablemente habían de acarrear la huelga sean los menos graves posibles. Desde luego, yo he procurado limar asperezas, y si se me requiere para un arbitraje, lo haré con mucho gusto.

Terminó diciendo el ministro que dos ilustres abogados que desempeñan cargos de confianza en el Gobierno estudian el contrato con la Telefónica para á base de estos estudios y de los asesoramientos y dictámenes que se ha procurado, llevarlo á las Cortes previo el acuerdo del Consejo de ministros.

AÑO XXXI NUM. 11.164

El Liberal

JUEVES 2 DE JULIO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 de Julio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 36,2
Mínima 20,2

SANTOS DE HOY

Santos Proceso y Martiniano, mrs.

JUBILEO —Religiosas Salesas.

NOTAS POLITICAS

Se hacen comentarios sobre la vida del Gobierno, señalándose la posibilidad de la constitución de un Gabinete parlamentario bajo la presidencia del Sr. Sánchez Román y con el apoyo de los socialistas

Parece que en el proyecto de Constitución se dispone que la República tenga un Vicepresidente

El Sr. Companys dice que la actual actitud de la "Esquerra catalana" es de prudencia y reflexión

Lo que dice el señor Ossorio sobre el proyecto de Carta Constituyente : : :

Madrid 1.—El señor Ossorio y Gallardo, presidente de la Comisión jurídica asesora encargada del proyecto de Constitución, ruega á los periódicos hagan constar que el anteproyecto que algunos de ellos han publicado es el redactado por la Subcomisión; pero como el pleno de la Comisión jurídica ha introducido en él algunas enmiendas, es oportuno reservar el juicio definitivo sobre la obra hasta que oficialmente le de publicidad el Gobierno ó la Presidencia de la Comisión.

Manifestaciones de Marcelino Domingo sobre la creación de escuelas : : : :

Madrid 1.—El ministro de Instrucción pública al recibir á los periodistas les manifestó que para dotar de maestros á las 7.000 escuelas creadas por reciente decreto se establecerán cursillos intensivos que suplan á las oposiciones. Esta medida dijo el ministro que será llevada á la práctiva por un decreto que someterá á la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo.

Agregó el señor Domingo que los cursillos constarán de tres cursos y que en el ministerio se darán las normas necesarias para tomar parte en los mismos.

Siguió diciendo el ministro que ha enviado á la «Gaceta» para su publicación una orden creando 1.207 escuelas de las 7.000 proyectadas. De ellas 329 serán de niños, 329 de niñas y 366 mixtas.

También dijo el señor Domingo que había enviado telegramas á los Consejos de Instrucción para que antes del día 5 indiquen las escuelas de más perentoria necesidad dentro de sus jurisdicciones. Los respectivos Ayuntamientos tendrán que tener habilitados locales y material necesaria para antes del 15 del mes de Agosto.

Terminó diciendo el ministro que en la Junta celebrada ayer por la Comisión mixta de creación de escuelas se había acordado la creación de un grupo escolar en la calle Lope de Rueda, 28, cuyo presupuesto asciende á 764.798 pesetas.

La filiación de los 320 diputados cuya elección se conoce hasta ahora : : :

Madrid 1.—La composición de las Constituyentes y filiación de los 320 diputados cuya elección se conoce hasta ahora es la siguiente:

Socialistas, 77; radicales, 47; radicales socialistas, 38; republicanos independientes, 32; derecha liberal republicana, 19; Acción republicana, 16; izquierda catalana, 14; nacionalistas católicos, 13; federales, 10; federación republicana gallega, 10; Acción nacional, 8; independientes, 6; apoyo á la República, 3; izquierda republicana, 3; republicanos demócratas, 3; agrarios, 3; Lliga regionalista, 3; catalanistas republicanos, 2; republicanos del centro, 2; tradicionalista, 1, y liberal monárquico, 1.

Por Logroño, don Jesús Río y don Isaac Abeytua.

Por Ceuta, señor Sánchez Prado; y

Por Avila, don Francisco Barrés.

Nuevas manifestaciones del señor Companys : : : :

Madrid 1.—El ex gobernador civil de Barcelona señor Companys ha hecho durante toda la tarde gran número de visitas interesantes, ocupándose, según parece, en ellas del resultado electoral de Cataluña.

Los periodistas volvieron á abordarle; pero el señor Compays se ha mostrado poco locuaz en cuanto se refiere á las causas de su presencia en Madrid.

Sin embargo, por lo poco que ha dicho queda demostrado que su permanencia en Madrid tiene fundamentos por demás interesantes.

—¿Es cierto que viene usted á pedir en nombre de la Esquerra catalana la dimisión del ministro de Economía, señor Nicolau?—le interrogaron los reporteros.

—No hay para qué hablar sobre fantasías. Conviene hablar de realidades, y una indiscutible fué el triunfo electoral del domingo en Barcelona. En cuanto al partido del señor Nicolau, puede decirse que ha obtenido menos de la mitad de los votos que los logrados por el capitán Sediles.

Tanto el acta del señor Nicolau como la del señor Leroux son aún problemáticas. Se ha dicho para enturbiar el triunfo de la Esquerra, que se le ha sumado la vieja masa apolítica. Pues bien; la afirmación cae por su propio peso ante la manifestación de que la mayoría aplastante se obtuvo en distritos tan aristocráticos como Sarriá y la Bona Nova; de pequeños propietarios, como Granollers; de grandes industriales, como Sabadell, y de células reaccionarias como Manresa y Verga.

—¿Entonces, la actitud actual de la Esquerra...?—preguntó un periodista.

—Pues es de prudencia y de reflexión. La victoria compromete mucho...

Parece que en el proyecto de Constitución va la inclusión de un vicepresidente de la República : : :

Madrid 1.—Un periódico publica el siguiente suelto:

«Hoy se ha asegurado seriamente en los círculos políticos que una de las cosas aprobadas ya en el proyecto de Constitución es que la República tenga un vicepresidente sustituto para casos de muerte ó de imposibilidad del jefe del Estado. Naturalmente, no tendrá ninguna de las preeminencias ni honores correspondientes á la Presidencia hasta que no ocupe el cargo.»

Comentarios sobre la vida del Gobierno : : : : :

Madrid 1.—Con motivo de las manifestaciones del ministro de Hacienda, señor Prieto, y las hechas por otros políticos, se hacen comentarios sobre la vida del Gobierno. De todos modos se cree que el Gobierno provisional continuará unido hasta la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, ante las que declinará su mandato popular y ellas habrán de decidir si deberá continuar hasta que se haya acordado la Carta Constituyente ó si se ha de formar un Gobierno parlamentario más ó menos homogéneo.

Para esta eventualidad ha surgido la figura del señor Sánchez Román como candidato á la Presidencia de un Gobierno con el apoyo de los socialistas y por el que Prieto ha mostrado un entusiasmo decidido.

Se hablaba hoy de que el señor Sánchez Román, rehacio á toda función directiva gubernamental, hacía caso omiso de cuantas sugerencias se le hacen en este sentido, pero de todos modos en el comentario está la posibilidad de que ante el imperativo mandato de las Cortes, acepte el señor Sánchez Román la difícil misión.

Los diputados que constituyen el grupo radical-socialista : : : : : :

Madrid 1.—Los periódicos publican los nombres de los que constituyen el grupo radical-socialista y que son:

Por Orense, don Manuel García Becerra.

Por Asturias, don Alvaro de Albornoz.

Por Santander, don Gregorio Villanas y el señor Ruiz de Villa.

Por Bilbao, don Ramón Aldasoro y don Guillermo Fatrás.

Por Huesca, don José Salmerón.

Por Tarragona, don Mariano Domingo, don Ramón Nogués y don José Berenguer.

Por Soria, don Benito Artigas.

Por León, don Félix Gordor.

Por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz, don Venancio Sania y don Antonio Guallart.

Por Teruel, don Luis Feced y don Antonio Villalela.

Por Zamora, don Angel Galarza.

Por Madrid, doña Victoria Kent.

Por Guadalajara, don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Toledo, don Emilio Palomo.

Por Ciudad Real, don Joaquín Pérez Madrigal y don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Cáceres, don Antonio de la Villa y don Angel María Segovia.

Por Badajoz, don José Salmerón.

Por Valladolid, don Fernando Valera y don Pedro Vargas.

Por Alicante, don Antonio Pérez, don Julio María López, don Juan Botella y don José Gomary.

Por Murcia, don Antonio Navarro y don José Moreno.

Por Almería, don José Salmerón, don Nicolás Salmerón y don Miguel Granados.

Por Granada, don Eduardo Ortega y Gasset.

Por Málaga, don Emilio Baeza, don Luis Saval, don Ramón Ramos y el señor Martínez Jiménez.

Por Gerona, don Alberto Quintana.

El señor Alcalá Zamora dice que no hay nada de nada :

Madrid 1.—El señor Alcalá Zamora estuvo esta noche en su despacho desde las ocho y media hasta las nueve y media.

Al salir dijo á los periodistas que no había nada de nada. Arriba en mi despacho se han reunido, sin obtener acta, un subsecretario—el de la Presidencia—, el director general de Emigración, que durante treinta años fué secretario mío; mi secretario político actual, mi amigo el señor Laca, consejero de Estado, y el gobernador civil de Ciudad Real.

Total—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—, el consiguiente coro de desengañados y el despacho por mi parte de algunos asuntos. Eso es todo lo que puedo decirles.

Albornoz opina que el Presidente de la República debe ser Alcalá Zamora : : :

Madrid 1.—Preguntado el señor Albornoz sobre quién podría ser el primer Presidente de la República, ha manifestado que su pensamiento personal es que debe serlo quien sirvió de nexo para la unión de los republicanos, ó sea el señor Alcalá Zamora.

La próxima actuación de Alba en las Constituyentes

Madrid 1.—Esta noche ha marchado á Fuenterrabía don Santiago Alba, el cual, después de asistir á la boda de su hija Enriqueta con el hijo del difunto ministro de Suiza en España, don Alfredo Mengotti, seguirá su viaje á París, donde estará hasta el 10 ó el 12 del actual, ya que se propone estar de regreso en Madrid para la apertura de las Cortes Constituyentes.

Creemos que la actitud del señor Alba en la próxima etapa parlamentaria será la de permanecer á la expectativa, es decir en una expectación benévola, limitándose sus intervenciones á las exigencias de los debates.

El director de Seguridad confirma la orden de detención de Rada : : : :

Madrid 1.—El director general de Seguridad ha manifestado que algunos periódicos han publicado la noticia de que la Policía buscaba á Pablo Rada, que estaba oculto con la señora del comandante Franco.

El señor Galarza dijo que la noticia era cierta en lo que se refiere á la detención de Rada; pero no en su segunda parte, puesto que la señora del comandante Franco llegó á Madrid en automóvil conducido por su chofer, habiendo estado varias veces á visitar á su esposo, sin que tenga para nada por qué ocultarse.

En Gobernación no hay noticias : : : : : : :

Madrid 1.—El subsecretario de Gobernación recibió hoy á los periodistas por no poder hacerlo el ministro, y les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarles.

El señor Companys ha desmentido que su viaje á Madrid haya sido para pedir la dimisión del señor Nicolau d'Olwer : : : :

Madrid 1.—El subsecretario de Economía, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que le había visitado don Luis Companys, diputado electo por Barcelona, y que la visita había tenido como principal objeto el desmentir ciertas noticias publicadas por algunos diarios de Madrid, referentes á que viniese á pedir la dimisión del señor Nicolau. Para hacerle presente esto, se proponía también visitar al señor Alcalá Zamora.

El señor Companys había protestado de tales noticias.

EL INCIDENTE PRIETO-LERROUX

Mientras el ministro de Hacienda dice no es discreto insistir ni necesario rectificar, el Sr. Lerroux afirma que ha ido al Gobierno para servir á España y á la República y á ello lo supedita todo

Manifestaciones del ministro del Trabajo : : : :

Madrid 1.—El señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Qué nos dice del incidente Prieto-Lerroux?

—No hay nada de incidente. Tengan ustedes en cuenta que nos encontramos en un régimen político totalmente distinto al pasado, y no hay que asustarse por una opinión, si con ésta se guardan todos los respetos personales.

Lo dicho por el señor Prieto de que los socialistas no apoyarían al señor Lerroux en un Gobierno que presidiera el jefe de los radicales, ya es sabido que se trata de una opinión particular, aunque de esa opinión participan también muchos otros dentro y fuera del partido socialista.

Insisto en que hay que acostumbrarse á que la política se haga á la luz del día.

Pensar que esas palabras pudieran ser motivo de alguna dificultad política, es absurdo. En el Consejo de ministros no se trató de la cuestión para nada, y precisamente, al tratarse de los asuntos de Hacienda y Estado, entre ambos ministros se extremaron las consideraciones.

Un periodista le hizo resaltar que el señor Prieto había, en cambio, extremado sus elogios para el señor Alcalá Zamora, y el ministro del Trabajo respondió:

—A esos elogios me sumo yo y los aumento. Ese hombre se ha comportado antes del movimiento revolucionario con una lealtad incomparable, como nadie puede suponer, y después de producirse el movimiento y en la actualidad no he encontrado un hombre de más lealtad y sinceridad que el señor Alcalá Zamora. Insistan ustedes en que ha sido cuando se conspiraba y en la actualidad, no habiendo dejado de cumplir ninguna de sus promesas y compromisos políticos.

Puede que haya tenido algún error político y yo lo he hecho resaltar; pero en cuanto á conducta personal, me uno al elogio del señor Prieto. Y yo no soy sospechoso, y con la misma sinceridad haría una crítica dura si en algún momento se hiciese necesaria.

—¿Cree usted que en el Congreso extraordinario del partido se tratará de la cuestión política?

—En la orden del día figura el examen de la conducta á seguir por el partido en las Cortes Constituyentes.

—¿Tratará dicho Congreso de la cuestión de Marruecos?

—No creo que sea motivo y objeto de discusión, aunque, naturalmente, el partido siempre se interesa por cuanto signifique pacificación. Además, actualmente en la zona de Marruecos no pasa nada.

Otro reportero le dijo que el señor Maura señalaba que los socialistas traerían 122 actas, y el señor Largo Caballero dijo que él insistía en la cifra que había dado; pero que si eran más, mejor.

Prieto dice que no es discreto insistir ni hay necesidad de rectificar sus manifestaciones sobre Lerroux :

Madrid 1.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, conversó con los periodistas, á quienes dijo que acababa de estar con el alcalde y el Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona.

He presidido—agregó—una reunión de estos señores con el gobernador del Banco de España, á fin de evitar las dificultades de Tesorería de aquel Ayuntamiento. Todavía hemos de volver á reunirnos para resolver este asunto.

Los comisionados, después de la entrevista con el ministro, celebraron algunas conversaciones con los representantes de la Banca catalana.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si tenía que agregar algo á las manifestaciones que hizo ayer ante la posibilidad de la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

—No es discreto insistir—dijo el ministro—ni es necesario rectificar.

Los periodistas le preguntaron también si tenía alguna trascendencia política la entrevista que había sostenido con el señor Sánchez Román.

—Ninguna—dijo Prieto—, porque esas entrevistas con Sánchez Román son casi cuotidianas.

—Creíamos—dijeron los reporteros—que estaría relacionada con las indicaciones que sobre Sánchez Román hizo usted ayer en sus declaraciones.

—Para mí es indudable que el señor Sánchez Román es la figura más destacada políticamente de todos los valores que ahora han surgido; pero tropezamos con su negativa á participar en el Gobierno. Estoy persuadido de que sería un jefe de Gobierno ideal, pero no hay medio de convencerle. Ello no obstante, creo que las circunstancias le obligarán á actuar como á los demás.

Otro periodista le preguntó si el criterio que manifestó ayer en la Prensa representaba el sentir del partido socialista.

—Comprenderán ustedes—respondió Prieto—que no he hablado con mi solo y exclusivo sentir ni llevado por un sentimiento de ofuscación. He interpretado la opinión, muy difusa, de nuestro partido, y de la que participan hombres muy significados dentro del mismo.

—¿Comprende ello la fusión de dos criterios antiguos, ó sea el de abstención y el de colaboración?

—El partido—terminó diciendo el señor Prieto—sigue dividido en estos criterios; pero cualquiera que sea el que predomine, la unidad del partido seguirá íntegra.

El señor Lerroux sigue sin explicarse la actitud del señor Prieto : : : : :

Madrid 1.—Como es natural, durante toda la mañana siguieron comentándose las manifestaciones de Indalecio Prieto contra Lerroux.

Preguntado el ministro de Estado sobre el asunto, dijo que sólo se lo explicaba en un momento de ofuscación y arrebato del señor Prieto, pues no habiendo medida mayor que lo explique es incomprensible en un compañero de Gobierno que, por lo menos, en la reunión de los Consejos de ministros ha de convivir con los demás; pero en resumen—agregó el señor Lerroux—, yo no riño con nadie, á no ser para repeler una agresión en mi persona, porque no he venido al Gobierno á servir nada personal, sino á España y á la República, y á eso lo supedito todo.

Terminó el señor Lerroux negando que en el Consejo de ayer se ocuparan del incidente, y podía patentizarlo, precisamente con que el señor Prieto le dió las gracias por el mayor ingreso que para el Tesoro representa la entrega del período de indemnización de los boxers, que antes se destinaban á atenciones propias del ministerio de Estado.

Lo que dice el señor Besteiro en relación con las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda acerca de la actitud del partido socialista : : : : :

Madrid 1.—«El Sol» de hoy publica unas manifestaciones del señor Besteiro en relación con las declaraciones que ayer hizo el señor Prieto.

Dice que no sabe si el criterio del señor Prieto es el del partido, que ignora hasta el momento presente.

Agrega que cree que no se ha tratado siquiera de este asunto; pero que quién sabe si en las reuniones de la Comisión ejecutiva se habrá hablado de ello; pero que de todos modos, el señor Prieto no forma parte de ella.

El sentido de la disciplina—sigue diciendo—me impide decir ahora si comparto ó no la opinión del señor Prieto.

Yo quiero mucho al ministro de Hacienda y él corresponde á este afecto extremando conmigo las deferencias. Estimo mucho su espontaneidad, que á nadie daña. Si alguna vez se precipita es en perjuicio suyo.

Desde luego, yo creo que hay que tomar la cosa con más calma.

Agrega que el partido socialista no ha tratado de su actitud frente á un posible Gobierno Lerroux; pero si trata ha de ser con detenimiento para conocimiento de los afiliados.

En las elecciones dice que ve una reacción de la opinión pública contra cierto movimiento inadecuado para el porvenir y aun para el presente de la República.

Las huelgas en Granada y Málaga

La primera sigue sin incidentes y la otra presenta peor aspecto

Granada 1.—Continúa la huelga general sin incidentes.

A las nueve y media de la mañana comenzaron á circular los tranvías, normalizándose el servicio poco después con los inspectores y el personal de oficinas, que condujo los coches.

La Guardia civil iba en las plataformas custodiando los vehículos.

Un centenar de obreros marcharon hacia la Avenida de la República con el propósito de interrumpir el servicio; pero al ver que la fuerza pública se hallaba allí de vigilancia desistieron de sus propósitos.

Desde primera hora de la mañana los huelguistas se estacionaron en las calles céntricas, sin provocar incidentes desagradables.

Los chofers de taxis fueron invitados á secundar el paro; pero como la Directiva dejó á sus asociados en libertad de trabajar ó no, aquéllos se negaron á abandonar su servicio.

Parece que los huelguistas hacen gestiones cerca de los ferroviarios para que apoyen su causa.

Han recorrido la ciudad numerosos obreros pidiendo trabajo y protestando contra la huelga, que no les permite dedicarse á sus habituales tareas.

El gobernador civil, señor González Sicilia, que ha dejado el mando por haber sido elegido diputado á Cortes, se negó esta mañana á recibir al Comité de huelga, que pretendió verle, pues dadas las condiciones en que la huelga se desarrolla, la considera ilegal.

Málaga 1. — La huelga presenta hoy peor aspecto que ayer.

Esta mañana se sumaron á los huelguistas el personal de talleres, movimiento y líneas de los Andaluces y los maquinistas hicieron lo propio.

A la llegada de los trenes, los huelguistas hicieron manifestaciones de protesta.

Se ignora si se conseguirá el normal funcionamiento del servicio, á partir de la tarde de hoy. La Compañía se ha dirigido á las autoridades para lo que se refiere al cumplimiento de lo que disponen los Reglamentos de ferrocarriles.

Los panaderos tampoco han trabajado hoy con normalidad. Una brigada de soldados de Intendencia coopera á la elaboración del pan, á pesar de lo cual, en algunas tahonas ha faltado dicho artículo, formándose numerosas colas.

Durante la mañana las coacciones han sido muchas, teniendo que intervenir la fuerza pública y practicar varias detenciones.

Entre los obreros circulan numerosas hojas redactadas en términos violentísimos.

Esta tarde ó mañana llegará á la capital el general de división señor Rodríguez Barrios, que como delegado del Gobierno viene á hacerse cargo de la situación.

Esta noche ha llegado el primer batallón del regimiento de Extremadura número 15, que se halla de guarnición en Algeciras.

Los matarifes esta mañana iniciaron el paro; pero el gobernador militar, al enterarse de su actitud, les obligó á no abandonar el trabajo, evitando así que la población quedara hoy sin carne.

La mayoría de los servicios públicos se hallan interrumpidos, á pesar de lo cual la tranquilidad en las calles no se ha alterado ni un solo momento.

El gobernador ha enviado una nota á los periódicos comunicando á los obreros que cuando se restablezca la normalidad y todos los huelguistas se reintegren al trabajo, pedirá al Gobierno envíe un delegado para depurar las responsabilidades y hacer justicia. Mientras tanto—agrega el gobernador en su nota—, por decoro y prestigio del Gobierno de la República no se puede acceder á las peticiones extremistas que hacen.

Termina diciendo el gobernador en su referida nota que hay que elevar el ánimo de todos y que no debe en modo alguno sostenerse una situación que tanto perjudica al buen nombre de Málaga y á sus intereses materiales.

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

«Las noticias que acabo de recibir de Málaga son muy satisfactorias.

Mañana se reúnen los ferroviarios de la estación y la Confederación que sostienen la huelga general, habiendo prometido al coronel Pareja reanudar la vida normal de la población, sin perjuicio de que una vez en plena normalidad formulen las peticiones y reivindicaciones á que se ha debido el paro. Parece, pues, salvo incidentes, resuelto el conflicto.

Las noticias de Granada también acusan mejoría en el conflicto allí planteado. Hoy el ramo de construcción ha entrado en negociaciones á través del gobernador interino para hallar la fórmula de arreglo.

Espero que mañana quedará todo resuelto.»

En quinta plana continúa la información telefónica

Diversas noticias de Madrid

La huelga de los telefonistas parece está en vías de solución

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 1.—El señor Galarza ha manifestado que se habían presentado en las obras de la Ciudad Universitaria para trabajar los siete obreros pertenecientes á la Unión General de Trabajadores que habían sido despedidos del teatro de la Opera.

Al enterarse de ello, todos los compañeros por solidaridad, abandonaron el trabajo, por no hacerlo con los individuos pertenecientes á la C. N. T.

Los huelguistas ascienden á 250.

Dijo también el señor Galarza que para nada había intervenido la fuerza pública, la cual se limitó á garantir la libertad del trabajo.

UN RASGO DE CHICUELO

Madrid 1.—El matador de toros sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo) ha tenido un rasgo digno de todo elogio.

Chicuelo ha iniciado una suscripción á favor de la familia del desgraciado banderillero Sotito, muerto por un toro en la plaza de Haro, encabezándola con 500 pesetas.

El rasgo del simpático diestro sevillano ha causado excelente efecto, habiendo acudido ya á la suscripción varios toreros y aficionados.

FRANCO SE ENCUENTRA BASTANTE MEJORADO

Madrid 1.—Se encuentra bastante mejorado el comandante Franco, y según manifestaciones del doctor Gómez Ulla, que le asiste, la fractura que sufre está bien reducida, y por lo tanto el comandante tardará poco tiempo en curar.

Franco ha manifestado que ignora el paradero de Rada.

Por el Hospital desfilan numerosos amigos del comandante á informarse de su estado de salud.

HAY QUE PROTEGER A LOS ANIMALES

Madrid 1.—A última hora de la tarde iba por una de las calles de Madrid una carretela tirada por una mula y un borriquillo cuyo aspecto inspiraba verdadera lástima.

Compadecido del animal un transeúnte se acercó al carretero y le propuso la compra del asno en cien pesetas para enviarlo al Matadero y apuntillarlo, consiguiendo de esta forma que terminase el animalito su vida de fatigas.

Hecho el trato, el borrico fué enviado al crematorio municipal.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS PARECE ESTA EN CAMINO DE SOLUCION

Madrid 1.—Según parece, está en vías de solución la anunciada huelga de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

El Comité de huelga no ha recibido aún noticias de la Compañía ni del Gobierno para entablar las negociaciones que puedan conducir á la solución; pero, no obstante, se halla bien impresionado y cree que el conflicto se resolverá antes de estallar la huelga.

Los gobernadores de varias provincias, ante la importancia del conflicto, se proponen intervenir activamente para conseguir una solución satisfactoria y es de presumir que el Gobierno se haya inclinado en igual sentido.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BARRIO SOBRE LA HUELGA

Madrid 1.—El ministro de Comunicaciones, refiriéndose al conflicto con la Telefónica, ha manifestado que el Comité de empleados de Barcelona le transmitió copia de las bases que ha presentado á la Compañía, notificándole al propio tiempo la declaración de la huelga general de los servicios para el próximo día 4.

De esta comunicación y bases dió cuenta ayer al Consejo el ministro y quedó encargado de ponerse al habla con el director general de la Compañía para interesarse sobre la solución del asunto.

El director de la Compañía ha visto al ministro, ofreciéndole ponerse al habla con el Sindicato de Barcelona para ver el medio de hallar una solución.

Agregó el ministro que la Compañía piensa acceder á los deseos de su personal en algunos puntos é incluso con anterioridad á esas peticiones de los empleados y por sugerencias del Gobierno, ya había acordado la readmisión del personal despedido el año 1929, que es principalmente el caballo de batalla de los funcionarios y obreros de la Compañía.

Yo—agregó el ministro—no puedo presentar ningún laudo ni actuar como árbitro en esta cuestión, porque no he sido requerido para ello, habiéndose limitado el Sindicato á comunicarme la noticia de la huelga.

La Compañía me ha dicho que tiene tomadas sus medidas para que los perjuicios que indudablemente habían de acarrear la huelga sean los menos graves posibles. Desde luego, yo he procurado limar asperezas, y si se me requiere para un arbitraje, lo haré con mucho gusto.

Terminó diciendo el ministro que dos ilustres abogados que desempeñan cargos de confianza en el Gobierno estudian el contrato con la Telefónica para á base de estos estudios y de los asesoramientos y dictámenes que se ha procurado, llevarlo á las Cortes previo el acuerdo del Consejo de ministros.